UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 352 -2026-UNSCH-CU

Ayacucho, 24 MAR 2026

VISTOS:

El Proveído N° 568-2026-R del Rectorado, el Memorando N° 0301-2026-UNSCH-VRAC del Vicerrectorado Académico, el Memorando N° 084-2026-UNSCH-VRAC-DGA de la Dirección de Gestión Académica, el Memorando Nº 108-2026-FIMGC/UNSCH de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil y el Memorando N° 005-2026-UNSCH-FIMGC/EPA de la Escuela Profesional de Arquitectura sobre aprobación del Currículo 2026 del Programa de Estudios de Arquitectura de la Escuela Profesional de Arquitectura de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil; y

CONSIDERANDO:

Que, en armonía con el artículo 18º de la Constitución Política del Perú, cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que, el artículo 40° de la Ley Universitaria N° 30220, establece que cada universidad determina el diseño curricular de cada especialidad, en los niveles de enseñanza respectivos, de acuerdo a las necesidades nacionales y regionales que contribuyan al desarrollo del país;

Que, con Resolución de la Asamblea Universitario N° 008-2023-UNSCH-AU, de fecha 15 de diciembre de 2023, se aprobó la creación de la Escuela Profesional de Arquitectura de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario N° 2433-2025-UNSCH-CU, de fecha 22 de octubre de 2025, se aprobó la Directiva N° 003-2025-DGA-VRAC-UNSCH Lineamientos para el diseño curricular (Modelo 1.5) para los nuevos programas de estudios y programas de estudios existentes de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, con Memorando N° 005-2026-UNSCH-FIMGC/EPA, de fecha 06 de marzo de 2026, la Escuela Profesional de Arquitectura de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil ha presentado el Currículo 2026 del Programa de Estudios de Arquitectura de la Escuela Profesional de Arquitectura de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil;

Que, con Memorando N° 108-2026-FIMGC/UNSCH, de fecha 09 de marzo de 2026, la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil ha remitido el Currículo 2026 del Programa de Estudios de Arquitectura de la Escuela Profesional de Arquitectura de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil, acompañando la Resolución Decanal Nº 015-2026-FIMGC-D, de fecha 09 de marzo de 2026;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 352 -2026-UNSCH-CU

Que, con Memorando N° 084-2026-UNSCH-VRAC-DGA, de fecha 16 de marzo de 2026, la Dirección de Gestión Académica ha emitido opinión técnica favorable para la aprobación del Currículo 2026 del Programa de Estudios de Arquitectura de la Escuela Profesional de Arquitectura de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59°, numeral 59.5 de la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 270°, numeral 7 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 18 de marzo de 2026;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el Currículo 2026 del Programa de Estudios de Arquitectura de la Escuela Profesional de Arquitectura de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. EMILIO GERMAN RAMÍREZ ROCA
Rector

Abog. FÉLIX EMILIO SALAZAR MARIÑO
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 352 -2026-UNSCH-CU

-03-

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorados
Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil
Escuela Profesional de Arquitectura
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Dirección de Gestión Académica
Dirección de Gestión de la Calidad, Licenciamiento y Acreditación
Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Planeamiento y Modernización
Unidad de Presupuesto
Unidad de Tesorería
Unidad de Certificación, Grados y Títulos
Unidad de Recursos Humanos
Archivo

FESM/oegj

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS, GEOLOGÍA Y CIVIL

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ARQUITECTURA

CURRÍCULO 2026

MODALIDAD PRESENCIAL

AYACUCHO

PERÚ

2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

ÍNDICE

1 INTRODUCCIÓN 8

2 BASES LEGALES 9

3 SITUACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL 10

3.1 Oferta y demanda 11

3.2 Campo ocupacional del arquitecto 13

3.2.1 Obra edificatoria (edificaciones) 13

3.2.2 Hábitat racionalizado 13

3.2.3 Tecnología y conocimiento 14

3.2.4 Sector público y organizaciones 14

3.2.5 Industrias creativas y especializadas 14

3.2.6 Emprendimiento 14

3.3 Análisis de oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades 15

3.3.1 Oportunidades 15

3.3.2 Amenazas 15

3.3.3 Fortalezas 16

3.3.4 Debilidades 16

3.4 Tendencias que impactarán la arquitectura en el futuro 16

3.4.1 Arquitectura sostenible y regenerativa 17

3.4.2 Urbanismo inteligente y ciudades resilientes 17

3.4.3 Digitalización total del proceso arquitectónico 17

3.4.4 Arquitectura parametrizada y diseño algorítmico 18

3.4.5 Construcción modular e industrializada 18

3.4.6 Arquitectura orientada al bienestar 18

3.4.7 Vivienda flexible y nuevas formas de habitar 18

3.4.8 Arquitectura espacial y extraterrestre 19

3.4.9 Economía circular aplicada a la arquitectura 19

3.4.10 Inteligencia artificial en todas las etapas 19

3.5 Principales nuevos campos ocupacionales para arquitectos en el Perú 20

3.5.1 Arquitectura sostenible / ecológica 21

3.5.2 Innovación tecnológica en diseño y construcción 21

3.5.3 Urbanismo inteligente y desarrollo urbano digital 22

3.5.4 Consultoría en construcción y eficiencia energética 23

3.5.5 Arquitectura social y comunitaria 23

3.5.6 Emprendimiento y construcción digital ("PropTech / ConTech") 24

3.5.7 Arquitectura experimental y de investigación 24

4 DIAGNÓSTICO DE LA CARRERA PROFESIONAL 25

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

4.1 Estudio de pertinencia con los grupos de interés 25
4.2 Ambientes 27
4.3 Docentes 29
4.4 Líneas y grupos de investigación 30
4.4.1 Gestión de energías renovables y conservación del medio ambiente 30
4.4.2 Gestión y diseño de edificaciones resistentes y eficientes 30
4.4.3 Gestión de sistemas de información, ingeniería de sistemas e inteligencia artificial 30
4.5 Convenios 31
4.6 Número de estudiantes por semestre 32
5 FUNDAMENTACIÓN DEL PLAN CURRICULAR 32
6 OBJETIVOS EDUCACIONALES 35
7 FORMULACIÓN DE PERFILES 36
7.1 Perfil de ingreso 36
7.2 Perfil de egreso 37
7.2.1 Competencias genéricas/transversales 39
7.2.2 Competencias específicas comunes 46
7.2.3 Competencias de la especialidad/técnicas disciplinarias 47
7.2.4 Niveles de logro 49
7.3 Mapeo curricular 53
7.3.1 Asignaturas genéricas/trasnversales 53
7.3.2 Asignaturas específicas comunes 60
7.3.3 Asignaturas de la especialidad/técnicas disciplinarias 61
8 ESTRUCTURA CURRICULAR 64
9 PLAN DE ESTUDIOS 68
10 MALLA CURRICULAR 74
11 SUMILLA DE ASIGNATURAS 75
11.1 Semestre I 75
11.2 Semestre II 78
11.3 Semestre III 81
11.4 Semestre IV 84
11.5 Semestre V 87
11.6 Semestre VI 90
11.7 Semestre VII 93
11.8 Semestre VIII 96
11.9 Semestre IX 99
11.10 Semestre X 101
11.11 Asignaturas electivas 103

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V°B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

12 SYLLABUS 107
13 CONVALIDACIONES 108
14 GESTIÓN CURRICULAR 109
14.1 Perfil del docente que requiere la carrera profesional 109
14.1.1 Formación académica y profesional 109
14.1.2 Competencias pedagógicas y didácticas 109
14.1.3 Competencias investigativas e innovación 109
14.1.4 Competencias comunicativas e interculturales 109
14.2 Estrategias de enseñanza-aprendizaje 110
14.2.1 Enfoque metodológico 111
14.2.2 Estrategias didácticas principales 111
14.2.3 Talleres como eje integrador 112
14.2.4 Uso de tecnologías y entornos virtuales 112
14.2.5 Actualización docente en metodologías y tecnologías 112
14.3 Evaluación del logro de aprendizaje 112
14.3.1 Enfoque de la evaluación 113
14.3.2 Procedimientos y mecanismos de evaluación 113
14.3.3 Evaluación de las competencias del perfil de egreso 113
14.3.4 Matriz de evaluación por competencias 113
14.4 Mecanismos de enseñanza de idioma extranjero o lengua nativa 114
14.5 Asignaturas electivas 114
14.6 Investigación formativa 115
14.7 Escenarios de aprendizaje 116
14.8 Gestión de infraestructura, equipo, materiales pedagógicos 116
14.8.1 Gestión de la infraestructura 117
14.8.2 Gestión del equipamiento 117
14.8.3 Gestión de materiales pedagógicos 117
14.8.4 Mecanismos de supervisión y mejora 117
14.9 Vinculación con grupos de interés 118
14.9.1 Áreas de vinculación 118
14.9.2 Canales de comunicación 118
15 REGLAMENTOS 119
15.1 Reglamento de prácticas preprofesionales 120
15.2 Reglamento de Grados y Títulos 126
15.3 Reglamento de Sistema Tutorial 135
15.4 Reglamento de movilidad estudiantil 141
15.5 Reglamento de responsabilidad social universitario 146

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

15.6 Reglamento para el otorgamiento del grado académico y títulos profesionales de universidades con licencia institucional denegada 150
16 EVALUACIÓN CURRICULAR 155
16.1 Evaluación de la gestión curricular 155
16.1.1 Indicadores 156
16.2 Seguimiento de los egresados 159
16.2.1 Indicadores 160
16.3 Comité de los grupos de interés 161
16.4 Resultados de la evaluación de competencias logradas al final de la carrera 161
16.5 Evaluación al docente 162
17 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 163
18 ANEXOS 165
Anexo A: Principales resultados del estudio realizado por Xperta 165
Anexo B: Panel fotográfico de la aplicación de encuestas 187
Anexo C: Encuesta a egresados de Arquitectura que trabajan en Ayacucho 189
Anexo D: Instrumento de evaluación de competencias N° 1 198
Anexo E: Evaluación del desempeño docente 204

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 3.1 Principales Universidades que ofrecen el Programa 11
Tabla N° 3.2 Índice potencial de postulación en el departamento de Ayacucho 12
Tabla N° 3.3 Índice potencial de postulación en la provincia de Huamanga 12
Tabla N° 3.4 Evolución del índice potencial de postulación 13
Tabla N° 4.1 Lista de ambientes 28
Tabla N° 4.2 Plana docente 29
Tabla N° 4.3 Estimación de la necesidad de docentes para el Programa de Arquitectura 29
Tabla N° 4.4 Proyección de estudiantes matriculados en el programa de Arquitectura 32
Tabla N° 6.1 Objetivos educacionales 35
Tabla N° 7.1 Competencias genéricas/transversales 39
Tabla N° 7.2 Competencias específicas comunes 46
Tabla N° 7.3 Competencias de la especialidad/técnicas disciplinarias 47
Tabla N° 7.4 Niveles de logro 49
Tabla N° 7.5 Mapeo curricular de las competencias genéricas/transversales 53
Tabla N° 7.6 Mapeo curricular de las competencias específicas comunes 60
Tabla N° 7.7 Mapeo curricular de las competencias de especialidad/técnicas disciplinarias 61
Tabla N° 8.1 Distribución de asignaturas por áreas curriculares 64
Tabla N° 8.2 Relación de asignaturas no exonerables 67
Tabla N° 9.1 Asignaturas del semestre I 68
Tabla N° 9.2 Asignaturas del semestre II 68
Tabla N° 9.3 Asignaturas del semestre III 69
Tabla N° 9.4 Asignaturas del semestre IV 69
Tabla N° 9.5 Asignaturas del semestre V 70
Tabla N° 9.6 Asignaturas del semestre VI 70
Tabla N° 9.7 Asignaturas del semestre VII 71
Tabla N° 9.8 Asignaturas del semestre VIII 71
Tabla N° 9.9 Asignaturas del semestre IX 72
Tabla N° 9.10 Asignaturas del semestre X 72
Tabla N° 9.11 Asignaturas electivas I 72
Tabla N° 9.12 Asignaturas electivas II 73
Tabla N° 14.1 Matriz de evaluación de competencias 114
Tabla N° 16.1 Rendimiento académico de los estudiantes 156
Tabla N° 16.2 Desempeño en las prácticas preprofesionales 157
Tabla N° 16.3 Graduación de bachilleres 157
Tabla N° 16.4 Expedición de Títulos Profesionales 158
Tabla N° 16.5 Evaluación de las experiencias curriculares (Estudiante) 158
Tabla N° 16.6 Evaluación de las experiencias curriculares (Docente) 158
Tabla N° 16.7 Evaluación de las experiencias curriculares (Currícula) 158
Tabla N° 16.8 Inserción laboral 160
Tabla N° 16.9 Desempeño profesional 160
Tabla N° 16.10 Nivel de satisfacción del egresado con su formación 160
Tabla N° 16.11 Retroalimentación para mejora del currículo 161

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 4.1 Demanda de profesionales en la institución que labora 26
Figura 4.2 Carreras más requeridas en la Región 26
Figura 7.1 Competencias del perfil de egreso 38
Figura 10.1 Malla curricular 74

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA
V°B°

1 INTRODUCCIÓN

El presente Currículo del Programa de Estudios de Arquitectura de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (UNSCH) constituye el instrumento académico–normativo fundamental que orienta la formación profesional del arquitecto, en concordancia con las exigencias de la sociedad, las políticas nacionales de educación superior universitaria, los estándares de calidad establecidos por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) y los lineamientos institucionales de la UNSCH.

La Arquitectura, como disciplina que integra el diseño del espacio habitable, la planificación urbana, la tecnología de la construcción, el enfoque ambiental y la conservación del patrimonio, cumple un rol estratégico en el desarrollo sostenible del país y, de manera particular, en regiones con alto valor cultural, histórico y territorial como Ayacucho. En ese contexto, la UNSCH asume el compromiso de formar profesionales competentes, éticos, críticos e innovadores, capaces de responder a los desafíos actuales del hábitat, el territorio y la identidad cultural.

El presente Currículo ha sido formulado bajo el enfoque por competencias, privilegiando la articulación entre formación general, formación específica y formación de especialidad, así como la integración de la investigación formativa, la responsabilidad social universitaria, el uso de tecnologías digitales, el enfoque ambiental y la internacionalización. Asimismo, se encuentra alineado con el marco normativo vigente, los estudios de pertinencia y demanda social, el diagnóstico institucional del programa, y las tendencias contemporáneas de la formación profesional en Arquitectura a nivel nacional e internacional.

El documento desarrolla de manera sistemática los fundamentos legales, la situación y diagnóstico de la carrera, la fundamentación pedagógica del currículo, los objetivos educacionales, los perfiles de ingreso y egreso, la estructura curricular, el plan y la malla de estudios, las sumillas y sílabos, así como los mecanismos de gestión, evaluación y mejora continua del currículo.

Asimismo, se establecen los lineamientos para la gestión curricular, el perfil docente, las estrategias de enseñanza–aprendizaje, la evaluación del logro de competencias, la enseñanza de idioma extranjero y lengua nativa, la investigación formativa, los escenarios de aprendizaje, la infraestructura, la vinculación con los grupos de interés, los reglamentos académicos y los mecanismos de evaluación curricular y seguimiento de egresados.

De esta manera, el Currículo del Programa de Arquitectura de la UNSCH se configura como un instrumento dinámico, pertinente y coherente, orientado a garantizar una formación profesional de calidad, con identidad regional, proyección nacional e inserción en el contexto global de la educación superior.

El presente Currículo del Programa de Arquitectura de la UNSCH ha sido elaborado a partir de la revisión y análisis de literatura especializada, documentos técnicos, reportes institucionales y estudios académicos vinculados a la arquitectura, el urbanismo, la sostenibilidad, la innovación tecnológica y la educación superior. Asimismo, se han considerado informes elaborados por organismos nacionales e internacionales, asociaciones profesionales y centros de investigación, los cuales han sido concatenados al contenido del documento en función de su pertinencia y relevancia para la fundamentación teórica, metodológica y prospectiva del Programa de Estudios de Arquitectura.

Los gráficos y tablas incorporados en el documento han sido elaborados a partir de información proveniente de fuentes secundarias confiables o adaptados de reportes institucionales, los cuales se encuentran debidamente referenciados, indicando la fuente correspondiente y, cuando aplica, la dirección electrónica del repositorio o página web de origen.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

2 BASES LEGALES

La Currícula del Programa de Arquitectura, perteneciente a la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, se sustenta en el marco normativo nacional e institucional que regula la educación superior universitaria en el Perú, garantizando su validez, pertinencia y alineamiento con los estándares de calidad establecidos tanto por el Estado como por la propia universidad.

Base Legal de Ámbito Nacional

- Constitución política del Perú.
- Ley N° 30220, Ley Universitaria, y sus modificatorias.
- Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- Ley 28044, Ley General de Educación.
- Decreto Supremo N° 012-2020-MINEDU, decreto que aprueba la Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva.
- Decreto Supremo N° 018-2007-ED, Decreto que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- Resolución de Presidencia N° 106-2025-SINEACE/COSUSINEACE-P, Modelo de Acreditación de Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria del CONEAU.
- Resolución Viceministerial N° 053-2021-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones para incrementar la oferta educativa de programas de pregrado en universidades públicas licenciadas"
- Resolución del Consejo Directivo N° 0017-2025-SUNEDU-CD, que modifican las Disposiciones para la prestación del servicio educativo superior universitario bajo las modalidades semipresencial y a distancia, aprobadas por Resolución del Consejo Directivo N° 105-2020-SUNEDU/CD.
- Resolución del Consejo Directivo N° 0040-2024-SUNEDU-CD, Aprueban la Guía de orientación para la aplicación de la Ley N° 32105, Ley que modifica la Ley 30220, Ley Universitaria, para disponer el carácter permanente de la modalidad a distancia de la educación superior y afianzar su acceso.
- Resolución de Consejo Directivo N.° 043-2020-SUNEDU/CD, que aprueban el "Reglamento del procedimiento de licenciamiento para universidades nuevas"
- Resolución del Consejo Directivo N° 066-2019-SUNEDU/SD, resuelve aprobar los estándares para la creación de facultades y escuelas profesionales.
- Resolución del Consejo Directivo N° 008-2017- SUNEDU/CD, resolución que aprueba las "Medidas de simplificación administrativa para el licenciamiento institucional" y el "Reglamento del procedimiento de licenciamiento institucional", y sus modificatorias.
- Resolución de Consejo Directivo N° 006-2015-SUNEDU-CD, Resolución que aprueba el Modelo de Licenciamiento y su Implementación en el Sistema Universitario Peruano.
- Resolución de Superintendencia N° 055-2021-SUNEDU, que aprueban las "Consideraciones para la valoración de los medios de verificación establecidos en la matriz de condiciones básicas de calidad, componentes, indicadores y medios de verificación, por tipo de universidad"

Base Legal de Ámbito Institucional

- Estatuto de la universidad de San Cristóbal de Huamanga (Versión 2.0, 2016) aprobado por Resolución de Asamblea Universitaria N° 03-2016-UNSCH-AU.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

- Reglamento General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.
- Resolución de Asamblea Universitaria N° 008-2023-UNSCH-AU, aprueba la creación de Programas en la Sede Central y Filial Pichari.
- Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2016-UNSCH-AU, aprueba la reforma del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.
- Resolución de Consejo Universitario N° 2433-2025-UNSCH-CU, aprueba la directiva N° 003-2025-DGA-VRAC-UNSCH "Lineamientos para el diseño curricular (modelo 1.5) para los nuevos programas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
- Resolución de Consejo Universitario N° 1380-2025-UNSCH-CU, Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2030
- Resolución del Consejo Universitario N° 3403-2024-UNSCH-CU, aprueba el Reglamento General de Grados y Títulos.
- Resolución del Consejo Universitario N° 209-2021-UNSCH-CU, aprueba los Lineamientos para la Obtención de Grados y Títulos.
- Resolución del Consejo Universitario 131-2021-UNSCH-CU, aprueba la directiva de lineamientos para la implementación del Sistema Tutorial en las Facultades – Modalidad Virtual o Presencial.
- Resolución del Consejo Universitario N° 851-2019-UNSCH-CU, aprueba el Reglamento de Responsabilidad Social Universitaria de la UNSCH.
- Resolución de Consejo Universitario N° 578-2018-UNSCH-CU, aprueba el Reglamento General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

3 SITUACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL

La Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (UNSCH) se ubica en la ciudad de Ayacucho, fundada por los españoles en 1540 con el nombre de San Juan de la Frontera. Situada en un amplio valle de la sierra surandina, a 2 760 m s. n. m., la ciudad posee un clima templado y una ubicación estratégica que le permite conectividad con las regiones de Junín, Huancavelica, Cusco, Apurímac e Ica.

La UNSCH, segunda universidad fundada en el Perú con categoría de Real y Pontificia, fue establecida el 3 de julio de 1677 bajo la denominación Universitas Guamangensis Sancti Christophori por el obispo Cristóbal de Castilla y Zamora. Posteriormente, el 21 de diciembre de 1680 fue refrendada por el rey de España, Carlos II, y confirmada por el Papa Inocencio XI. Tras casi dos siglos de funcionamiento, fue clausurada y reabierta en 1959, luego de la promulgación de la Ley N.° 12828. Desde entonces, mantiene su sello histórico de Real, Pontificia y Nacional, con el lema Primum vivere, deinde philosophari, que reivindica la experiencia como base de la ciencia y el compromiso con el desarrollo regional y nacional.

En este contexto de crecimiento académico y atención a las demandas del entorno, surgió la propuesta de creación de la Escuela Profesional de Arquitectura de la UNSCH. Esta iniciativa respondió a la necesidad urgente de formar arquitectos con visión integral, capaces de diseñar, planificar y gestionar proyectos arquitectónicos, urbanos y patrimoniales que impulsen el desarrollo sostenible de Ayacucho y del país. La Escuela fue creada oficialmente el 15 de diciembre de 2023, mediante Resolución N° 008-2023-UNSCH-AU, consolidándose como un hito en la diversificación académica de la universidad y en el fortalecimiento de la oferta formativa de la región.

Según el Plan de Desarrollo Regional Concertado de Ayacucho 2024 - 2034, la región enfrenta deficiencias en la planificación urbana y una escasa disponibilidad de espacios públicos recreativos, lo que ha derivado en un crecimiento desordenado de las ciudades. En el departamento existen 277 528 viviendas, de las cuales el 43.99 % se ubican en zonas urbanas; sin

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

embargo, solo el 26.1 % de ellas están construidas con material noble. Asimismo, de acuerdo a las brechas identificadas por el Centro Nacional de Planeación Estratégica (CEPLAN), se tiene una brecha del 36% de viviendas a nivel nacional sin acceso a los tres servicios básicos, no obstante, en el departamento de Ayacucho esta brecha se incrementa a un 49.8%; respecto a la infraestructura educativa, sólo el 16.3% de los locales educativos públicos a nivel nacional se encuentran en buenas condiciones, mientras que, este porcentaje solo aumenta a un 17% en el departamento de Ayacucho. Además, de acuerdo al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050, el objetivo nacional N° 2 consiste en "Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir los riesgos y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones, reconociendo la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático.". Por tanto, lo descrito evidencia la necesidad de profesionales especializados en diseño arquitectónico, vivienda social y planificación territorial.

Por otra parte, el patrimonio cultural material e inmaterial de Ayacucho, expresado en su arquitectura colonial, templos, festividades como la Semana Santa y los carnavales, representa un alto potencial turístico (Gobierno Regional de Ayacucho, 2024), cuyo adecuado manejo requiere profesionales capaces de articular la conservación del patrimonio con la modernización urbana.

3.1 Oferta y demanda

La contribución de la carrera profesional de Arquitectura a la sociedad ayacuchana se sustenta en su potencial para generar soluciones espaciales y urbanas adecuadas a las características culturales, geográficas y patrimoniales del territorio. Los egresados estarán en condiciones de promover una arquitectura sostenible, con enfoque en la conservación del patrimonio histórico, la resiliencia ante riesgos naturales y el uso eficiente de los recursos. Asimismo, la carrera busca responder a los desafíos del crecimiento urbano, la vivienda digna y la planificación territorial, en consonancia con los objetivos del Plan de Desarrollo Regional Concertado de Ayacucho 2024 - 2034.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

Respecto a la oferta educativa del Programa de Arquitectura en el país, actualmente se observa una concentración en la capital, donde más de diez universidades, en su mayoría privadas, ofrecen el programa. En el interior, los principales centros académicos se ubican en Arequipa, La Libertad y Cusco, con presencia limitada de universidades públicas. Respecto a los departamentos de procedencia de los estudiantes de la UNSCH, identificados por XPERTA (Anexo A), se tiene que el programa de Arquitectura es ofrecido por 2 universidades licenciadas en Cusco (una pública y una privada), y cuatro universidades licenciadas en Junín (una pública y tres privadas). Ahora bien, en Ayacucho, las universidades con licencia denegada dejaron una brecha en la oferta académica, por lo que, actualmente no existe una institución universitaria que ofrezca el programa de Arquitectura, obligando a los interesados a migrar hacia otras regiones.

Tabla N° 3.1 Principales Universidades que ofrecen el Programa

Departamento	Universidad	Alumnos matriculados en el Programa	Vacantes ofrecidas anualmente para el Programa
Lima	Universidad Nacional de Ingeniería	745	131
	Pontifica Universidad Católica del Perú	1225	190
	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Carrera recién creada	63
	Universidad de Lima	1913	Sin información
	Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas	4740	1012
	Universidad Ricardo Palma	1589	345
	Universidad Nacional Federico Villareal	460	79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Departamento	Universidad	Alumnos matriculados en el Programa	Vacantes ofrecidas anualmente para el Programa
	Universidad San Martín de Porras	896	835
Arequipa	Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa	764	109
	Universidad Católica Santa María	806	220
La Libertad	Universidad Nacional de Trujillo	251	59
Cusco	Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco	490	122
	Universidad Andina del Cusco	1030	157
Junín	Universidad Nacional del Centro del Perú	424	100
	Universidad Continental	1982	Sin información

Fuente: https://portal.uni.edu.pe/, https://www.pucp.edu.pe/, https://www.unmsm.edu.pe/, https://www.upc.edu.pe/, https://www.urp.edu.pe/, https://www.unfv.edu.pe/, https://usmp.edu.pe/, https://www.unsa.edu.pe/, https://ucsm.edu.pe/, https://www.unitru.edu.pe/, https://www.unsaac.edu.pe/, https://www.uandina.edu.pe/, https://uncp.edu.pe/, https://www.tuni.pe/
Elaborado por: Comisión Curricular, a partir de información del Ministerio de Educación – SUNEDU (2024) y páginas institucionales de universidades licenciadas.

Ahora bien, del estudio de mercado realizado por XPERTA en el año 2021, se tiene que del total de alumnos encuestados de 4° y 5° grado de secundario (perteneciente a las instituciones educativas de las principales provincias del departamento de Ayacucho), al 6.7% les gustaría estudiar el programa de Arquitectura y al 27.6% les gustaría que la UNSCH ofrezca dicho programa. Teniendo en cuenta estos porcentajes, el índice de postulación al programa es de 9.16, tal como se aprecia en la tabla N° 3.2.

Tabla N° 3.2 Índice potencial de postulación en el departamento de Ayacucho

Les gustaría que las universidades de la región ofrezcan Arquitectura	Les gustaría estudiar Arquitectura	Población (4° y 5° grado de secundaria en Ayacucho a 2024)	Demanda potencial	Vacantes	Índice potencial de postulación
27.6%	6.7%	24 790	458	50	9.16

Fuente: Xperta (2021). Estudio de mercado y demanda de carreras profesionales en Ayacucho.
Elaborado por: Comisión Curricular.

Asimismo, en base a la encuesta realizada por las comisiones de elaboración de los Currículos de los nuevos programas de la UNSCH (evidenciada en el anexo B), quienes encuestaron a un total de 526 estudiantes de 4° y 5° grado de educación secundaria de las principales instituciones educativas de Huamanga, se encontró una demanda potencial de 3 564 estudiantes, de los cuales se estimó que 151 estudiantes postularían al Programa de Arquitectura de la UNSCH, obteniendo así un índice de postulación de 3.02, tal como se aprecia en la tabla N° 3.3.

Tabla N° 3.3 Índice potencial de postulación en la provincia de Huamanga

Población (4° y 5° grado de secundaria en Huamanga a 2024)	Demanda potencial	Demanda potencial del Programa de Arquitectura	Vacantes	Índice potencial de postulación
11 292	3 564	151	50	3.02

Fuente: Encuesta realizada por la comisión
Elaborado por: Comisión Curricular

Además, considerando un incremento constante de los postulantes al Programa de Arquitectura del 10% anual, se tendría la siguiente evolución del índice de postulación:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Tabla N° 3.4 Evolución del índice potencial de postulación

Año	Demanda potencial		Índice potencial de postulación	
	Según Xperta (departamental)	Según encuesta (provincial)	Según Xperta (departamental)	Según encuesta (provincial)
2026	458	151	9.16	3.02
2027	504	166	10.08	3.32
2028	554	183	11.08	3.66
2029	609	201	12.18	4.02
2030	670	221	13.4	4.42

Fuente: Xperta (2021). Estudio de mercado y demanda de carreras profesionales en Ayacucho.
Encuesta realizada por la comisión
Elaborado por: Comisión Curricular

Por tanto, la creación de la Escuela Profesional de Arquitectura de la UNSCH responde a una demanda social insatisfecha, contribuyendo a la descentralización de la formación profesional y al fortalecimiento del capital humano especializado que impulse el desarrollo urbano, territorial y cultural de la región.

3.2 Campo ocupacional del arquitecto

El campo laboral de un arquitecto es muy amplio y variado, no se limita solamente al diseño de edificios; incluye muchas otras áreas interrelacionadas. A continuación, te presento los principales ámbitos de trabajo, así como algunos roles concretos:

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

3.2.1 Obra edificatoria (edificaciones)

Este es el campo más tradicional y visible de la arquitectura:

- **Diseño arquitectónico**: proyectar viviendas, edificios comerciales, institucionales, industriales, etc.
- **Arquitectura de interiores**: crear ambientes funcionales y estéticos dentro de espacios cerrados, ya sea para viviendas, oficinas, locales comerciales, hoteles, entre otros.
- **Arquitectura paisajista**: diseñar espacios exteriores como parques, jardines, plazas y entornos verdes.
- **Preservación y restauración del patrimonio**: intervenir en edificios antiguos o patrimoniales para conservar su valor histórico y adaptarlos a nuevos usos.

Además, los arquitectos pueden trabajar de forma independiente, en asociación con otros profesionales o como empleados en estudios.

3.2.2 Hábitat racionalizado

Este ámbito se refiere al diseño y planificación del entorno construido con un enfoque social, urbano y sustentable:

- **Planificación urbana y regional**: colaborar con organismos públicos o privados para definir cómo debe desarrollarse una ciudad o región, proyectando espacios públicos, transporte, zonas verdes, etc.
- **Arquitectura sostenible**: diseñar edificios con eficiencia energética, uso de materiales ecológicos, incorporación de energías renovables, diseño bioclimático, reducción de impacto ambiental, entre otros.
- **Desarrollo de viviendas sociales**: contribuir al diseño de viviendas para población de menores recursos, creando soluciones arquitectónicas accesibles y funcionales.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

3.2.3 Tecnología y conocimiento

Aquí el arquitecto no solo diseña físicamente, sino que también genera conocimiento, innova y enseña:

- **Docencia e investigación**: trabajar como profesor universitario o investigador, desarrollando estudios teóricos, tecnológicos o aplicados en arquitectura y urbanismo.
- **Consultoría y gestión de proyectos**: liderar o participar en equipos multidisciplinarios para gestionar proyectos arquitectónicos, de construcción o de desarrollo urbano.
- **Desarrollo tecnológico**: especializarse en herramientas digitales (BIM, modelado 3D, realidad virtual, simulaciones energéticas), automatización del diseño, domótica, inteligencia artificial aplicada al diseño arquitectónico. Por ejemplo, la domótica es una de las ramas emergentes donde los arquitectos pueden trabajar diseñando espacios inteligentes.
- **Gestión inmobiliaria**: algunos arquitectos se convierten en desarrolladores inmobiliarios, diseñando y gestionando proyectos desde la concepción hasta la construcción y venta.

3.2.4 Sector público y organizaciones

Los arquitectos también pueden trabajar en la administración pública, ONGs, entidades de planificación, patrimonio o estudios urbanos:

- **Administración pública**: en municipalidades o instituciones estatales, participando en planes urbanos, diseño de espacios públicos, licencias de construcción, ordenamiento territorial, etc.
- **Organizaciones no gubernamentales**: diseñando proyectos para mejorar el hábitat, viviendas comunitarias, cooperación internacional, desarrollo sostenible, etc.
- **Asesoría y consultoría patrimonial**: participando en la restauración de monumentos, museos, sitios históricos o culturales.

3.2.5 Industrias creativas y especializadas

Además, los arquitectos pueden insertarse en industrias menos "convencionales" para su profesión:

- **Escenografía y dirección de arte**: diseñar espacios para teatro, cine, televisión o eventos.
- **Visualización arquitectónica**: trabajar en estudios de renderizado 3D, animación arquitectónica, imágenes hiperrealistas para presentaciones y marketing.
- **Diseño industrial y mobiliario**: diseñar muebles, sistemas modulares, productos arquitectónicos, equipamiento urbano, entre otros.
- **Arquitectura computacional**: aplicar soluciones avanzadas con inteligencia artificial, generación paramétrica de formas, optimización de estructuras, y más.

3.2.6 Emprendimiento

Muchos arquitectos deciden iniciar su propio estudio o empresa, lo que les permite:

- Desarrollar su portafolio de proyectos propios.
- Innovar en áreas especializadas (sostenibilidad, domótica, restauración, etc.).
- Colaborar con otros profesionales (ingenieros, diseñadores, urbanistas).
- Ofrecer servicios integrales: diseño + gestión + construcción.

Los desafíos y que estos profesionales deben considerar son:

- El mercado es competitivo: aunque hay muchas áreas, para destacar si se especializa, desarrollando habilidades digitales.

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

- Autogestión: muchos arquitectos trabajan como emprendedores, por lo que deben gestionar su propio negocio.
- Adaptabilidad: se demanda cada vez más arquitectos con conocimientos tecnológicos, interés por la sostenibilidad y capacidad para trabajar en proyectos multidisciplinarios. Según un estudio, muchos arquitectos titulados destacan la importancia de ser "flexibles" y comprometidos con temas sociales y ambientales.
- Regulación profesional: en algunos países, como Perú, ejercer como arquitecto exige colegiación y habilitación.

El arquitecto tiene un campo ocupacional muy amplio, con posibilidades que van desde el diseño tradicional de edificaciones hasta roles tecnológicos, urbanos, académicos o emprendedores. Esta diversidad ofrece una gran flexibilidad para orientar la carrera según los intereses personales (sostenibilidad, patrimonio, innovación, gestión, docencia, etc.).

3.3 Análisis de oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades

3.3.1 Oportunidades

- Demanda insatisfecha: Existe un déficit de formación de arquitectos en la región y la inexistencia de una institución que ofrezca la carrera en Ayacucho crea una demanda natural de postulantes.
- Crecimiento de infraestructura y construcción: La región ha experimentado un incremento en obras de infraestructura y construcción, lo que genera una necesidad de profesionales locales para el diseño y ejecución de proyectos.
- Valoración del Patrimonio: La riqueza arquitectónica y cultural de Ayacucho presenta una gran oportunidad para especializar la carrera en arquitectura vernácula, restauración y urbanismo sostenible adaptado a la sierra.
- El Gobierno Regional de Ayacucho está impulsando año tras año la construcción de infraestructuras educativas y hospitalarias, lo que representa un laboratorio de práctica natural para los futuros arquitectos Ayacuchanos.
- Creciente expansión urbana y demanda de vivienda, en la región de Ayacucho y regiones adyacentes, que requiere arquitectos con visión sostenible y planificación adecuada.
- Políticas nacionales de infraestructura, renovación urbana y conservación patrimonial, que generan campo laboral y académico.
- Avances en tecnologías digitales (BIM, modelación 3D, realidad virtual, simulaciones energéticas), que abren nuevos nichos profesionales.
- Interés social por la arquitectura sostenible, eficiencia energética y ciudades resilientes.
- Existencia de municipalidades, gobiernos regionales y sector privado, facilitando investigación aplicada, concursos, prácticas y bolsas laborales.
- Globalización del diseño arquitectónico que permite a los egresados trabajar de forma remota o integrarse a equipos internacionales.

3.3.2 Amenazas

- Cambios económicos y políticos, que afectan la inversión en infraestructura y en proyectos urbanos.
- Automatización parcial del diseño arquitectónico mediante IA y herramientas generativas, que exigen nueva adaptación del perfil profesional.
- Exigencias internacionales más elevadas (certificaciones, dominio de BIM, sostenibilidad), que pueden superar la capacidad de actualización de la escuela profesional de Arquitectura.
- Competencia de universidades fuera de la región: La carrera enfrentará la competencia de universidades consolidadas en Arquitectura de Lima, Cusco, o Arequipa, que atraen a los estudiantes con mayores recursos o que buscan migrar.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V°B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

- Fluctuación del presupuesto de inversión pública: El desarrollo de la escuela podría verse afectado por recortes o cambios en la inversión pública o regional, ralentizando la finalización de la infraestructura y equipamiento necesarios.
- Desarrollo urbano desordenado: El crecimiento no planificado en Ayacucho puede ser un desafío para la formación, aunque también puede ser una oportunidad para que los futuros arquitectos promuevan el urbanismo responsable.
- Estándares de calidad y acreditación: Mantener los altos estándares de calidad exigidos por la legislación universitaria peruana (SUNEDU y SINEACE) será un reto constante.
- Dificultad en reclutamiento docente: Podría ser difícil atraer y retener a arquitectos profesionales calificados con experiencia en docencia universitaria y que estén dispuestos a residir en Ayacucho a largo plazo.

3.3.3 Fortalezas

- Experiencia en Ingeniería Civil y afines: La UNSCH ya cuenta con Escuelas Profesionales de Ingeniería (como Ingeniería Civil, de Minas, y Sistemas) y la experiencia docente e infraestructura básica (laboratorios, aulas) el cual constituye un punto de partida para la Escuela Profesional de Arquitectura.
- Aprobación previa: La carrera de Arquitectura ha sido aprobada por el Consejo Facultad y la Asamblea Universitaria, lo que demuestra un compromiso institucional con su creación e implementación.
- Ubicación estratégica: La Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, está ubicada en una región con una rica tradición arquitectónica y patrimonial (Ayacucho es conocida como la "Ciudad de las 33 Iglesias" y su arquitectura vernácula), ofreciendo un laboratorio natural para el estudio.
- Oferta académica diversa: La UNSCH es la segunda universidad fundada en el Perú, además de consolidada con diversas escuelas profesionales, lo que facilita la colaboración interdisciplinaria (por ejemplo, con Arqueología, Antropología, Ingeniería Civil e Historia).

3.3.4 Debilidades

- Carencia de infraestructura y equipamiento específico: Crear una nueva escuela de Arquitectura requiere talleres de diseño, laboratorios de maquetas y equipos especializados de los que quizás la universidad aún carezca o estén en proceso de construcción.
- Currí

cula y licenciamiento: La carrera es nueva, por lo que se debe diseñar, implementar y asegurar el licenciamiento y/o acreditación ante SUNEDU, un proceso riguroso que requiere recursos y tiempo.

- Experiencia administrativa limitada: Al ser una carrera nueva, los procesos administrativos, logísticos y académicos específicos de Arquitectura deberán ser establecidos y optimizados

3.4 Tendencias que impactarán la arquitectura en el futuro

Las tendencias que impactarán la arquitectura en el futuro han sido identificadas a partir de la revisión de estudios científicos, reportes técnicos internacionales, análisis de mercado del sector construcción–arquitectura y documentos prospectivos sobre educación superior, elaborados por organismos especializados, asociaciones profesionales y entidades multilaterales.

Metodológicamente, el análisis se sustenta en una revisión de literatura especializada, el análisis comparado de informes sectoriales y estudios de prospectiva tecnológica y educativa, los cuales

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V°B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

permiten anticipar escenarios futuros y orientar la pertinencia del Programa de Arquitectura en el mediano y largo plazo.

Consideramos aquí un resumen claro y actualizado de las tendencias que impactarán la arquitectura en el futuro, basadas en desarrollos tecnológicos, sociales y ambientales que ya están en marcha y seguirán creciendo en las próximas décadas:

3.4.1 Arquitectura sostenible y regenerativa

La sostenibilidad ya no es opcional, el futuro se mueve hacia edificios que no solo reduzcan su impacto, sino que restauren el ecosistema. En ese sentido, las tendencias claves identificadas son:

- Uso masivo de energías renovables integradas (paneles solares, fotovoltaicos orgánicos, microturbinas).
- Empleo de biomateriales (madera laminada cruzada —CLT—, micelio, bioconcreto, cáñamo, bioplásticos).
- Diseño bioclimático avanzado, optimizado mediante simulaciones.
- Edificios autosustentables (producen más energía de la que consumen).
- Soluciones de infraestructura verde: techos verdes, muros vegetales, sistemas de retención de agua.

Esta tendencia se sustenta en estudios científicos y técnicos desarrollados por organismos internacionales como el World Green Building Council, ONU-Hábitat y la UNESCO, así como en investigaciones académicas sobre eficiencia energética, cambio climático y sostenibilidad aplicada al entorno construido.

3.4.2 Urbanismo inteligente y ciudades resilientes

Las ciudades del futuro integrarán tecnologías para mejorar la gestión y calidad de vida, tales como:

- **Smart cities**: sensores, datos en tiempo real, sistemas automatizados de movilidad, iluminación inteligente.
- **Movilidad sostenible**: ciudades peatonales, infraestructura ciclista, vehículos autónomos y eléctricos.
- **Diseño resiliente** ante desastres climáticos: inundaciones, olas de calor, terremotos.
- **Renaturalización urbana**: recuperación de ríos, corredores ecológicos, parques lineales.
- **Densificación inteligente**: microviviendas, usos mixtos, "ciudades de 15 minutos".

Estas tendencias se respaldan en estudios científicos, técnicos y prospectivos, así como en reportes internacionales sobre desarrollo urbano y planificación territorial, elaborados por organismos como ONU-Hábitat, el Banco Mundial y la OCDE, y por investigaciones académicas sobre resiliencia climática y ciudades inteligentes.

3.4.3 Digitalización total del proceso arquitectónico

La tecnología está transformando el cómo se diseña y construye.

- BIM 7D (costos, sostenibilidad, mantenimiento y ciclo de vida).
- Impresión 3D para viviendas: desde componentes hasta casas completas.
- Robótica en obra (ensamblaje automatizado, robots albañiles, drones de inspección).
- Gemelos digitales de edificios y ciudades (monitorización continua).
- Realidad virtual y aumentada para diseño inmersivo y experiencia del usuario.

Estas tendencias se respaldan en estudios tecnológicos y de mercado, así como en reportes prospectivos sobre la industria de la construcción y la transformación digital de la arquitectura,

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

elaborados por entidades como McKinsey Global Institute, Autodesk Research y la Unión Internacional de Arquitectos (UIA).

3.4.4 Arquitectura parametrizada y diseño algorítmico

Los arquitectos usarán algoritmos para optimizar:

- Formas más eficientes estructural y térmicamente.
- Fachadas responsivas (que cambian según el clima, luz o uso).
- Estructuras complejas fabricables mediante impresión 3D o prefabricación robótica. Este enfoque permite diseños únicos con procesos automatizados.

Estas tendencias se respaldan en estudios científicos y tecnológicos, así como en reportes prospectivos sobre innovación digital y automatización en la arquitectura y la construcción, elaborados por organismos especializados y asociaciones profesionales del sector, y en investigaciones académicas desarrolladas por autores como Kolarevic (2003), Oxman (2017) y Burry (2011), cuyos estudios analizan el diseño paramétrico, los algoritmos generativos, la optimización formal, estructural y térmica, así como la fabricación digital y robótica aplicada al proceso arquitectónico.

3.4.5 Construcción modular e industrializada

La obra dejará de ser artesanal para ser ensamblada, esto permitirá construir más rápido y con menor impacto ambiental, realizando:

- Prefabricación 2D y 3D.
- Edificios modulares reutilizables y reconfigurables.
- En menos tiempo, generando menos residuos y más control de calidad.

Estas tendencias se respaldan en estudios tecnológicos, científicos y de mercado, así como en reportes prospectivos sobre la industrialización de la construcción, elaborados por organismos y asociaciones del sector, y en investigaciones académicas desarrolladas por autores como Gibb (2001), Smith (2010) y Lawson, Ogden y Goodier (2014), cuyos estudios analizan la construcción modular, la prefabricación 2D y 3D, los sistemas industrializados, la optimización de tiempos de ejecución, la reducción de residuos y el control de calidad en el entorno construido.

3.4.6 Arquitectura orientada al bienestar

La salud será un componente central del diseño.

- Espacios con luz natural optimizada y ventilación cruzada.
- Materiales saludables (baja toxicidad).
- Biofilia: integración de la naturaleza para reducir el estrés y mejorar la productividad de las actividades humanas.
- Edificios que incentivan el movimiento (escaleras visibles, recorridos activos).

Estas tendencias se respaldan en estudios científicos e interdisciplinarios, así como en reportes técnicos y guías internacionales sobre salud, bienestar y entorno construido, elaborados por organismos especializados y centros de investigación, y en investigaciones académicas desarrolladas por autores como Ulrich (1984), Kellert (2008) y Allen et al. (2016), cuyos estudios analizan la relación entre diseño arquitectónico, iluminación natural, ventilación, biofilia, materiales saludables y su impacto en la salud física, mental y la productividad de las personas.

3.4.7 Vivienda flexible y nuevas formas de habitar

Las dinámicas sociales están cambiando.

- Viviendas adaptables a teletrabajo o cambios familiares.
- Cohousing, microapartamentos y espacios compartidos.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

- Construcciones multipropósito que se transforman según el uso.
- Soluciones para envejecimiento poblacional (accesibilidad universal).

Estas tendencias se respaldan en estudios científicos, sociales y de mercado, así como en reportes prospectivos sobre transformaciones en las formas de habitar y las dinámicas familiares y laborales contemporáneas, elaborados por organismos internacionales y centros especializados, y en investigaciones académicas desarrolladas por autores como Schneider y Till (2007), Brand (1994) y ONU-Hábitat (2020), cuyos estudios analizan la vivienda flexible, los espacios adaptables, el cohousing, las tipologías residenciales emergentes y las estrategias de accesibilidad universal frente a los cambios demográficos y sociales.

3.4.8 Arquitectura espacial y extraterrestre

Aunque todavía es un adelanto emergente, ya se investigan:

- Hábitats en la Luna y Marte.
- Impresión 3D con materiales in situ (regolito lunar).
- Arquitectura para ambientes (situaciones) extremos.

Esta tendencia abre un nuevo campo profesional interdisciplinario.

Estas tendencias se respaldan en estudios científicos y tecnológicos de carácter prospectivo, así como en investigaciones experimentales sobre hábitats en ambientes extremos, elaboradas por agencias espaciales y centros de investigación especializados, y en estudios académicos desarrollados por instituciones y autores como la NASA, la Agencia Espacial Europea (ESA), Khoshnevis (2014) y Howe et al. (2019), cuyos trabajos analizan el diseño de hábitats lunares y marcianos, la impresión 3D con materiales in situ y las estrategias arquitectónicas para condiciones ambientales extremas.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

3.4.9 Economía circular aplicada a la arquitectura

El futuro busca reducir desechos aspirando a:

- Edificios diseñados para desensamblarse y reutilizar materiales.
- Pasaporte de materiales (empleando materiales de otros habitad o regiones productoras).
- Componentes reciclables e intercambiables.
- Ciclo de vida monitoreado digitalmente (telesalud).

Estas tendencias se respaldan en estudios científicos, técnicos y de mercado, así como en reportes internacionales sobre economía circular, sostenibilidad y gestión del ciclo de vida del entorno construido, elaborados por organismos especializados y entidades multilaterales, y en investigaciones académicas desarrolladas por autores como McDonough y Braungart (2002), Pomponi y Moncaster (2017) y la Ellen MacArthur Foundation, cuyos estudios analizan el diseño para el desensamblaje, la reutilización de materiales, los pasaportes de materiales, la circularidad en la construcción y la gestión digital del ciclo de vida de los edificios.

3.4.10 Inteligencia artificial en todas las etapas

La IA no reemplaza al arquitecto, pero cambia sus herramientas, tales como:

- Generación de alternativas de diseño.
- Optimización energética y estructural.
- Detección de errores en modelos BIM.
- Predicción de performance del edificio.
- Modelado urbano automatizado.

Esto genera tiempo para tareas creativas y estratégicas.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Estas tendencias se respaldan en estudios científicos y tecnológicos, así como en reportes prospectivos sobre inteligencia artificial y automatización aplicada al sector arquitectura, ingeniería y construcción (AEC), elaborados por organismos internacionales y centros de investigación, y en investigaciones académicas desarrolladas por autores como Burry (2016), Gerber y Lin (2017) y McKinsey Global Institute (2020), cuyos estudios analizan el uso de la inteligencia artificial para la generación de alternativas de diseño, la optimización energética y estructural, la detección de errores en entornos BIM, la predicción del desempeño de los edificios y el modelado urbano automatizado.

El futuro de la arquitectura estará marcado por la sostenibilidad, la tecnología, la prefabricación, la inteligencia artificial, la renaturalización urbana y la adaptabilidad social. Los arquitectos del mañana serán profesionales multidisciplinarios, altamente tecnológicos, orientados al bienestar humano y con una profunda conciencia ambiental.

Las tendencias identificadas constituyen un insumo estratégico para la evaluación, actualización y mejora continua del plan de estudios del Programa de Arquitectura, en concordancia con lo establecido en el artículo 40° de la Ley Universitaria, que dispone la revisión periódica del currículo en función de los avances científicos, tecnológicos y disciplinarios.

En ese sentido, dichas tendencias orientan la incorporación, actualización y fortalecimiento de asignaturas vinculadas al diseño sostenible, la digitalización del proceso arquitectónico, el uso de metodologías BIM, la innovación tecnológica, el urbanismo resiliente y la investigación aplicada, garantizando que la malla curricular responda de manera pertinente a los cambios previstos en el ámbito académico, científico y profesional.

3.5 Principales nuevos campos ocupacionales para arquitectos en el Perú

El Programa de Estudios de Arquitectura define su ámbito de influencia en una escala regional y nacional, con proyección internacional, en concordancia con las dinámicas del ejercicio profesional, la investigación aplicada y la formación académica especializada en arquitectura. Dicho ámbito ha sido determinado considerando el contexto territorial, social, económico y cultural del país, así como las oportunidades emergentes del sector construcción, planificación urbana y desarrollo territorial.

En relación con el espacio donde se espera que los egresados puedan laborar, el programa orienta su formación principalmente hacia el ámbito regional y nacional, abarcando el sector público y privado, tales como gobiernos regionales y locales, estudios de arquitectura, empresas constructoras, consultoras, organizaciones no gubernamentales y entidades vinculadas a la planificación urbana, la vivienda, la infraestructura y el desarrollo sostenible.

Respecto al espacio donde se proyectan las actividades de investigación e intervención social, el programa prioriza el ámbito regional, con énfasis en problemáticas territoriales, urbanas, ambientales y patrimoniales propias de su entorno inmediato, sin perjuicio de desarrollar investigaciones de alcance nacional e internacional en articulación con redes académicas, instituciones especializadas y organismos de cooperación.

En cuanto al espacio de procedencia de los potenciales estudiantes, el programa considera principalmente el ámbito regional, complementado por una demanda proveniente del ámbito nacional, lo cual no necesariamente coincide con los espacios donde el programa busca generar impacto profesional e investigativo, distinción que se asume de manera explícita en el diseño curricular y la planificación estratégica del programa.

La arquitectura en Perú (y a escala global) está evolucionando rápido, y surgen nuevos campos ocupacionales que combinan sostenibilidad, tecnología, urbanismo y diseño social. Se cita una

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

descripción de algunos de los nuevos (o crecientes) campos ocupacionales para arquitectos en nuestro país, con ejemplos y tendencias locales:

3.5.1 Arquitectura sostenible / ecológica

- Hay una demanda creciente de edificios "verdes" o sostenibles. Según fuentes locales, un porcentaje importante de nuevos proyectos residenciales están incorporando criterios ecológicos.
- Arquitectos pueden especializarse en certificaciones (LEED, EDGE, etc.), eficiencia energética, diseño pasivo, uso de materiales renovables.
- Arquitectura bioclimática: ya hay investigaciones peruanas que aplican principios bioclimáticos para diseñar en distintos climas del país (por ejemplo, un instituto técnico en Carabayllo).
- También aparece el **diseño biofílico**, que busca conectar los espacios construidos con la naturaleza (espacios verdes, elementos naturales, patrones sensoriales).

En el marco del campo ocupacional de Arquitectura sostenible / ecológica, el Programa de Estudios de Arquitectura determina de manera explícita su ámbito de influencia considerando tres aspectos fundamentales.

- Los egresados se proyectan principalmente hacia el ámbito regional y nacional, desempeñándose en estudios de arquitectura, empresas constructoras, consultoras ambientales, entidades públicas y privadas, gobiernos regionales y locales, así como organizaciones vinculadas al diseño, evaluación y ejecución de edificaciones sostenibles, eficiencia energética, certificaciones ambientales y arquitectura bioclimática, en respuesta a la creciente demanda de proyectos con criterios ecológicos en el país.
- El programa prioriza el ámbito regional como espacio estratégico para el desarrollo de investigaciones aplicadas e intervenciones sociales en arquitectura sostenible, considerando la diversidad climática, ambiental y territorial del entorno, con posibilidad de extender dichas acciones al ámbito nacional mediante proyectos colaborativos, convenios interinstitucionales y participación en iniciativas de desarrollo sostenible.
- Los potenciales estudiantes provendrían principalmente del ámbito regional, complementado por una captación a nivel nacional, lo cual no necesariamente coincide con los espacios donde el programa busca generar impacto profesional e investigativo, distinción que se establece de manera explícita en la planificación y diseño curricular del programa.

3.5.2 Innovación tecnológica en diseño y construcción

- Arquitectos están adoptando herramientas digitales avanzadas: **BIM (Building Information Modeling)**, gemelos digitales, Internet de las Cosas (IoT) para monitorear consumo, confort, mantenimiento. En Perú, empresas técnicas ya están aplicando estas tecnologías.
- Uso de **IA (inteligencia artificial)** en arquitectura: generación de diseños, optimización energética, análisis automatizado. A nivel general de la industria, la IA va reconfigurando cómo se conciben los proyectos.
- Realidad aumentada / virtual: para visualizar proyectos antes de construir, hacer recorridos virtuales con clientes y ajustar diseño en etapas tempranas. Según análisis de tendencias, estas tecnologías facilitan la personalización.
- Construcción modular y prefabricación: permite acelerar obras, reducir desperdicio y optimizar costos. En Perú hay un crecimiento en el uso de módulos prefabricados.
- Impresión 3D en construcción: uso de tecnologías para fabricar componentes estructurales o decorativos, incluso con materiales locales o sostenibles. Esto abre posibilidades para arquitectos interesados en prototipado arquitectónico o manufactura digital.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

En el campo ocupacional de Innovación tecnológica en diseño y construcción, el Programa de Estudios de Arquitectura determina de manera explícita su ámbito de influencia, considerando los siguientes tres aspectos fundamentales:

- Los egresados se proyectan principalmente hacia el ámbito regional y nacional, incorporándose en estudios de arquitectura, empresas constructoras, firmas de ingeniería, consultoras especializadas, desarrolladoras inmobiliarias y empresas tecnológicas del sector construcción, donde puedan desempeñarse en el uso e implementación de metodologías BIM, gemelos digitales, inteligencia artificial, realidad virtual y aumentada, IoT, construcción modular e impresión 3D, en respuesta a los procesos de transformación digital que experimenta la industria AEC en el país.
- El programa orienta las actividades de investigación aplicada e innovación tecnológica principalmente al ámbito regional, priorizando el desarrollo, adaptación y validación de tecnologías digitales y constructivas aplicables al contexto local, con posibilidad de ampliación al ámbito nacional mediante proyectos de investigación, prototipado, transferencia tecnológica y articulación con empresas e instituciones del sector.
- Los potenciales estudiantes provendrían principalmente del ámbito regional, complementado por una captación a nivel nacional, lo cual no necesariamente coincide con los espacios donde el programa busca generar impacto profesional e investigativo, distinción que se establece de manera explícita en el diseño curricular y la planificación estratégica del programa.

3.5.3 Urbanismo inteligente y desarrollo urbano digital

- Arquitectos ya no solo diseñan edificios, sino que participan en procesos de **planificación urbana con base tecnológica**: análisis de datos urbanos, simulaciones volumétricas, herramientas para proyectar ciudades más eficientes.
- Labor en políticas públicas: trabajar con gobiernos locales en estrategias de desarrollo urbano sostenible, resiliencia climática, regeneración de barrios, gestión del suelo.
- Participación en proyectos de regeneración urbana: arquitectos pueden especializarse en reutilización adaptativa ("adaptive reuse") de edificios antiguos, integrando identidad cultural y sostenibilidad.

En el campo ocupacional de Urbanismo inteligente y desarrollo urbano digital, el Programa de Estudios de Arquitectura determina de manera explícita su ámbito de influencia, considerando los siguientes tres aspectos fundamentales:

- Los egresados se proyectan principalmente hacia el ámbito regional y nacional, desempeñándose en gobiernos regionales y locales, institutos de planificación urbana, consultoras urbanas, estudios de arquitectura y urbanismo, así como en organismos públicos y privados vinculados al desarrollo urbano sostenible, la planificación territorial, la gestión del suelo y la formulación de políticas públicas apoyadas en tecnologías digitales y análisis de datos urbanos.
- El programa prioriza el ámbito regional como espacio estratégico para el desarrollo de investigaciones aplicadas e intervenciones urbanas, orientadas al análisis de dinámicas territoriales, resiliencia climática, regeneración urbana y reutilización adaptativa del patrimonio edificado, con proyección al ámbito nacional mediante proyectos colaborativos, asistencia técnica a gobiernos locales y articulación con instituciones especializadas.
- Los potenciales estudiantes provendrían principalmente del ámbito regional, complementado por una captación a nivel nacional, lo cual no necesariamente coincide con los espacios donde el programa busca generar impacto profesional e investigativo, distinción que se establece de manera explícita en la planificación y diseño curricular del programa.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

3.5.4 Consultoría en construcción y eficiencia energética

- Asesoría para empresas constructoras o desarrolladores en cómo hacer proyectos más sostenibles, optimizar consumo energético, reducir huella de carbono.
- Diseño de sistemas de monitoreo energético (sensores IoT, control inteligente), para dar seguimiento al rendimiento post-ocupación.
- Consultoría en materiales alternativos: biocompuestos, maderas tratadas, concretos ecológicos, e incluso tierra estabilizada (especialmente relevante en zonas rurales).

En el campo ocupacional de Consultoría en construcción y eficiencia energética, el Programa de Estudios de Arquitectura determina de manera explícita su ámbito de influencia, considerando los siguientes tres aspectos fundamentales.

- Los egresados se proyectan principalmente hacia el ámbito regional y nacional, desempeñándose como consultores independientes o integrándose a empresas constructoras, desarrolladoras inmobiliarias, consultoras especializadas, entidades públicas y privadas, así como gobiernos regionales y locales, brindando asesoría técnica en eficiencia energética, optimización del consumo de recursos, reducción de huella de carbono, selección de materiales sostenibles y evaluación del desempeño energético de edificaciones.
- El programa prioriza el ámbito regional para el desarrollo de investigaciones aplicadas e intervenciones técnicas orientadas a la mejora del desempeño energético de edificaciones existentes y nuevas, especialmente en contextos urbanos y rurales, con posibilidad de ampliar dichas acciones al ámbito nacional mediante proyectos de innovación, transferencia tecnológica y asistencia técnica a instituciones públicas y privadas.
- Los potenciales estudiantes provendrían principalmente del ámbito regional, complementado por una captación a nivel nacional, lo cual no necesariamente coincide con los espacios donde el programa busca generar impacto profesional e investigativo, distinción que se establece de manera explícita en el diseño curricular y la planificación estratégica del programa.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA
V° B°

3.5.5 Arquitectura social y comunitaria

- Proyectos de vivienda social con enfoque sustentable: dado que una parte importante de nuevos desarrollos residenciales en Perú van a vivienda social, hay un nicho para arquitectos que integren criterios sociales, económicos y ecológicos.
- Arquitectura participativa: trabajar con comunidades para diseñar espacios que respondan a sus necesidades culturales, climáticas y sociales.
- Rehabilitación del patrimonio: no solo desde lo estético, sino integrando sostenibilidad, tecnología (como monitoreo estructural), y reutilización adaptativa.

En el campo ocupacional de Arquitectura social y comunitaria, el Programa de Estudios de Arquitectura determina de manera explícita su ámbito de influencia, considerando los siguientes tres aspectos fundamentales:

- Los egresados se proyectan principalmente hacia el ámbito regional y nacional, desempeñándose en programas de vivienda social, gobiernos regionales y locales, entidades del sector público, organizaciones no gubernamentales, cooperativas, estudios de arquitectura y consultoras especializadas, participando en el diseño, gestión y ejecución de proyectos de arquitectura social, vivienda de interés social, arquitectura participativa y rehabilitación del patrimonio edificado con enfoque sostenible.
- El programa prioriza el ámbito regional como espacio estratégico para el desarrollo de investigaciones aplicadas e intervenciones sociales, orientadas a la mejora de las condiciones habitacionales, la participación comunitaria, la inclusión social y la conservación del patrimonio arquitectónico, con proyección al ámbito nacional mediante proyectos

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

interdisciplinarios, cooperación institucional y articulación con programas públicos de desarrollo social y territorial.

- Los potenciales estudiantes provendrían principalmente del ámbito regional, complementado por una captación a nivel nacional, lo cual no necesariamente coincide con los espacios donde el programa busca generar impacto profesional e investigativo, distinción que se establece de manera explícita en el diseño curricular y la planificación estratégica del programa.

3.5.6 Emprendimiento y construcción digital ("PropTech / ConTech")

- Arquitectos pueden involucrarse en startups de tecnología para la construcción ("ConTech"), desarrollando software, herramientas digitales para el diseño, gestión de proyectos, optimización de obra.
- Diseño de plataformas digitales para conectar desarrolladores, ciudadanos y gobiernos (por ejemplo, apps para participación ciudadana, planificación urbana).
- Innovación con modelos de negocio sostenibles: bonos verdes, instrumentos de financiamiento para construcciones ecológicas, arquitectos como puente entre lo técnico y lo financiero.

En el campo ocupacional de Emprendimiento y construcción digital (PropTech / ConTech), el Programa de Estudios de Arquitectura determina de manera explícita su ámbito de influencia, considerando los siguientes tres aspectos fundamentales:

- Los egresados se proyectan hacia el ámbito regional, nacional e internacional, desempeñándose como emprendedores, fundadores o integrantes de startups PropTech y ConTech, empresas tecnológicas, estudios de arquitectura con enfoque digital, desarrolladoras inmobiliarias y consultoras innovadoras, participando en el desarrollo de software, plataformas digitales, herramientas de gestión de proyectos, soluciones de optimización de obra y modelos de negocio vinculados a la transformación digital del sector construcción.
- El programa orienta las investigaciones aplicadas e intervenciones principalmente al ámbito regional, promoviendo el desarrollo de soluciones digitales y modelos de innovación que respondan a problemáticas locales del sector construcción y urbano, con proyección al ámbito nacional e internacional mediante incubadoras, redes de innovación, alianzas estratégicas y participación en ecosistemas de emprendimiento tecnológico.
- Los potenciales estudiantes provendrían principalmente del ámbito regional, complementado por una captación a nivel nacional, sin perjuicio de atraer estudiantes interesados en innovación y emprendimiento desde otros contextos, lo cual no necesariamente coincide con los espacios donde el programa busca generar impacto profesional e investigativo, distinción que se establece de manera explícita en el diseño curricular y la planificación estratégica del programa.

3.5.7 Arquitectura experimental y de investigación

- Trabajo académico o de investigación en universidades, o consultoras: explorar nuevos materiales, tipologías, modelos de vivienda adaptados al cambio climático.
- Tesis y proyectos de investigación: varios egresados de arquitectura en Perú ya participan en plataformas internacionales de publicación de tesis, lo que muestra un interés fuerte en la investigación urbana y de diseño.
- Arquitectura paramétrica / generativa: uso de algoritmos para generar formas complejas, optimización de espacio, estructura, y desempeño ambiental.

En el campo ocupacional de Arquitectura experimental y de investigación, el Programa de Estudios de Arquitectura determina de manera explícita su ámbito de influencia, considerando los siguientes tres aspectos fundamentales.

- Los egresados se proyectan hacia el ámbito regional, nacional e internacional, desempeñándose en universidades, centros de investigación, institutos especializados, estudios

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V°B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

de arquitectura experimental, consultoras de innovación y laboratorios de diseño, donde puedan desarrollar investigación aplicada y teórica en nuevos materiales, tipologías arquitectónicas, arquitectura paramétrica y generativa, así como en soluciones espaciales adaptadas a los efectos del cambio climático.

- El programa orienta las investigaciones principalmente al ámbito regional, priorizando problemáticas territoriales, climáticas y sociales del contexto inmediato, con proyección al ámbito nacional e internacional mediante publicaciones académicas, participación en redes científicas, desarrollo de proyectos de investigación interdisciplinarios y cooperación con instituciones académicas y centros especializados.
- Los potenciales estudiantes provendrían principalmente del ámbito regional, complementado por una captación a nivel nacional, sin perjuicio de atraer estudiantes con interés en investigación y experimentación arquitectónica desde otros contextos, lo cual no necesariamente coincide con los espacios donde el programa busca generar impacto profesional e investigativo, distinción que se establece de manera explícita en el diseño curricular y la planificación estratégica del programa.

La importancia de estos nuevos campos para los arquitectos peruanos se basa en:

- **Competitividad**: Los arquitectos que dominan estas nuevas áreas pueden ofrecer valor agregado muy relevante (sostenibilidad, eficiencia, diseño innovador), lo que los hace más competitivos.
- **Impacto social y ambiental**: Trabajar en estos campos permite abordar problemas críticos para el Perú: cambio climático, déficit habitacional, vulnerabilidad urbana, entre otros.
- **Diversificación profesional**: No es necesario que un arquitecto se quede solo en el diseño tradicional; puede moverse hacia consultoría, emprendimiento, tecnología o investigación.
- **Oportunidades globales**: Al tener habilidades modernas (BIM, IA, urbanismo digital), los arquitectos peruanos también pueden acceder a proyectos internacionales o colaborar con empresas globales.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V°B°

4 DIAGNÓSTICO DE LA CARRERA PROFESIONAL

4.1 Estudio de pertinencia con los grupos de interés

Entre los días 6 y 14 de diciembre 2021, Xperta aplicó encuestas a una muestra de 51 Jefes de Recursos Humanos, Gerentes de empresas/instituciones empleadoras de la región de Ayacucho, entre otras, cuyo resultado (Anexo A) mostró que la carrera de arquitectura es la séptima carrera más demanda por los empleadores, tal como se observa en la imagen. Además, un resultado muy relevante fue que el 84% de los empleadores prefieren contratar a egresados de la UNSCH.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Figura 4.1 Demanda de profesionales en la institución que labora

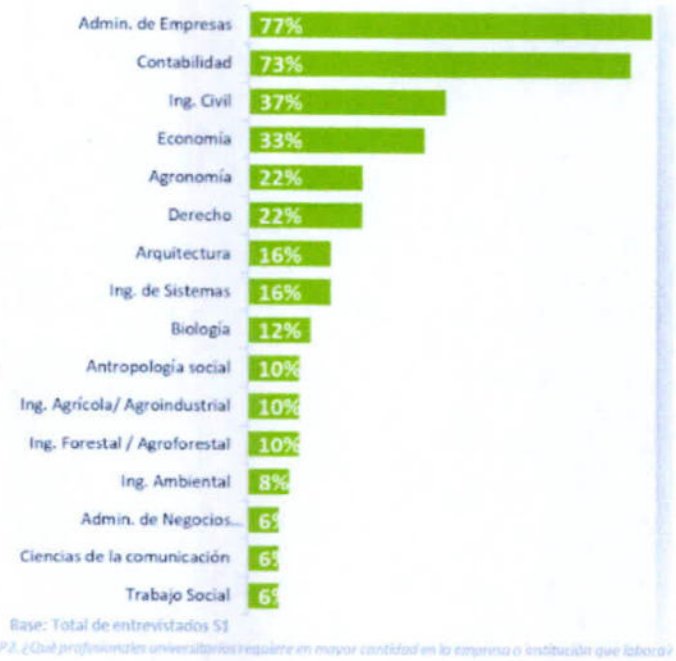

Fuente: Xperta (2021). Estudio de mercado y demanda de carreras profesionales en Ayacucho.

Asimismo, Xperta consultó a los empleadores cuales son las carreras que creen más necesarias en la región, obteniéndose las estadísticas que se muestran en la siguiente imagen, que muestra que los empleadores ven a la carrera de arquitectura como una de las más necesarias en la región.

Figura 4.2 Carreras más requeridas en la Región

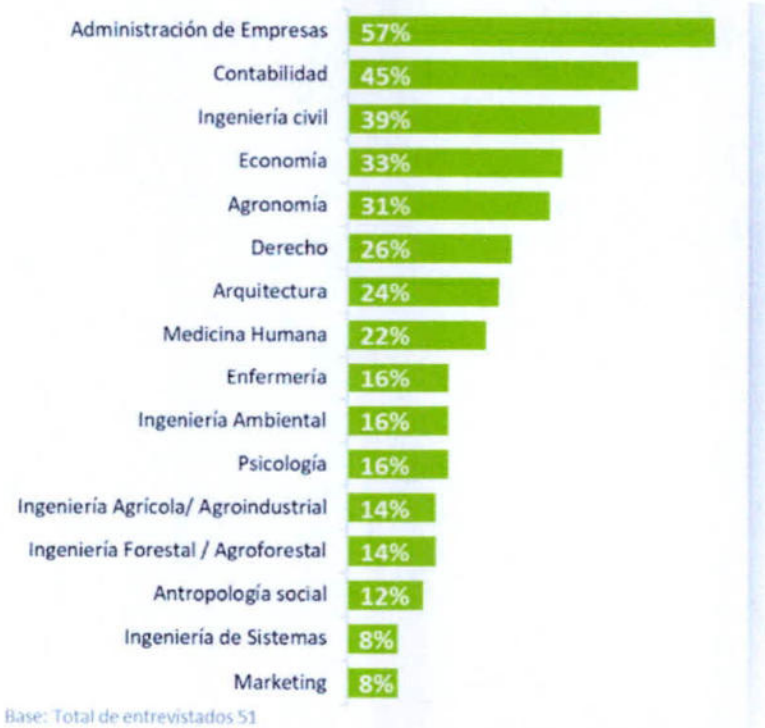

Fuente: Xperta (2021). Estudio de mercado y demanda de carreras profesionales en Ayacucho.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V°B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Por otra parte, la comisión curricular realizó una encuesta (Anexo C) a los profesionales de Arquitectura que laboran en el departamento. Dicha encuesta fue aplicada a un total de 61 profesionales vinculados al campo de la arquitectura y la construcción, provenientes mayoritariamente del ámbito regional, lo que garantiza la pertinencia de la información recogida para la creación del Programa de Arquitectura en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

Ante la consulta sobre la necesidad de creación del Programa de Arquitectura en la UNSCH, el 68.85% de los encuestados considera que la carrera es muy necesaria, el 26.23% la considera necesaria, y solo el 4.92% opina que tiene una baja necesidad. Estos resultados evidencian una demanda social claramente favorable para la implementación del programa.

En relación con los sectores donde actualmente se desempeñan los profesionales, el 42.62% trabaja en el sector público, el 31.15% en el sector privado y el 18.03% de manera independiente. Esta distribución confirma la amplitud del campo laboral del arquitecto.

Respecto al nivel de empleabilidad, el 59.02% señala haber encontrado trabajo en menos de 3 meses tras culminar sus estudios, mientras que el sólo el 4.92% demoró más de 12 meses, lo cual indica una alta inserción laboral de la profesión.

Uno de los resultados más relevantes de la encuesta es que 39 profesionales, equivalente al 63.93% del total de encuestados, manifestaron su disposición para participar como docentes del futuro Programa de Arquitectura de la UNSCH. Este dato constituye un indicador altamente favorable de viabilidad académica, ya que demuestra la existencia de capital humano interesado en contribuir directamente a la formación de los futuros arquitectos de la región.

Asimismo, otro de los resultados más relevantes, sin desmerecer las demás recomendaciones, fue que el 22.95% de los encuestados recomiendan que la Universidad incorpore nuevas tecnologías y metodologías BIM en el plan curricular del programa de Arquitectura, lo cual se revalidad con que el 59.01% de encuestados consideran indispensables el desarrollo de competencias relacionadas al BIM.

Los resultados de la encuesta evidencian que:

- Existe una alta demanda social para la creación del Programa de Arquitectura en la UNSCH.
- El campo laboral del arquitecto es amplio y dinámico en el ámbito regional.
- El perfil de egreso propuesto es pertinente y validado por los profesionales.
- Existe una masa crítica de profesionales dispuestos a participar como docentes, lo que garantiza sostenibilidad académica.
- Las recomendaciones recogidas permiten ajustar el plan de estudios a las tendencias actuales de la arquitectura.

En consecuencia, el estudio de pertinencia demuestra que la creación del Programa de Arquitectura en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga es técnica, académica, social y laboralmente viable.

4.2 Ambientes

La carrera dispondrá de la infraestructura de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil, que incluye el pabellón de Ingeniería Civil, la cual cuenta con aulas, gabinetes, laboratorios, centros de cómputo, entre otros. Estos ambientes están equipados con proyección audiovisual, pizarras, mobiliario ergonómico y conectividad alámbrica/inalámbrica, además de accesibilidad universal, señalización de seguridad, control de iluminación/ventilación y aforos reglamentados, tal como se detalla a continuación:

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Tabla N° 4.1 Lista de ambientes

Código de local	Código de laboratorio/aula	Nombre del laboratorio/aula	Equipamiento	Aforo
AR	AR-102	Centro de computación	1 escritorio de melamina, 1 gabinete de metal, 18 módulos de cómputo, 36 monitores led, 1 pizarra, 1 pantalla ecran, 36 unidades central de proceso (CPU), 36 teclados y 1 sistema de proyección multimedia	40
AR	AR-202	Centro de computación	1 escritorio de melamina, 1 gabinete de metal, 18 módulos de cómputo, 32 monitores led, 1 pizarra, 1 pantalla ecran, 24 unidades central de proceso (CPU), 17 teclados y 1 sistema de proyección multimedia	40
AR	AR-201	Gabinete de dibujo	32 mesas de metal para dibujo, 33 taburetes de metal, 1 pizarra acrílica, 1 pantalla ecran, 1 mesa de madera y 1 sistema de proyección multimedia	35
AR	AR-115	Área de investigación de estudiantes	1 sistema de proyección multimedia, 11 taburetes de metal, 30 estantes de metal, 1 pizarra acrílica, 1 pantalla ecran y 1 mesa de madera	30
AR	N-102	Aula	3 armarios de metal, 1 armario de madera, 42 carpetas de metal unipersonal, 2 escritorios de metal, 1 módulo de melanina para computadora, 1 sistema de proyección multimedia, 3 unidades central de proceso (CPU), 3 teclados, 2 monitores	45
AR	N-202	Gabinete de computación*	19 unidades central de proceso (CPU), 19 monitores, 51 mesas de madera para dibujo, 19 teclados, 19 monitores, 16 módulos de melanina para computadora, 20 sillas de metal, 41 taburetes de metal	80
AR	N-107	Laboratorio de estructuras	1 equipo triaxial	100
AR	N-101	Gabinete de topografía	2 estaciones totales, 10 miras, 10 prismas, 10 jalones, 2 niveles de ingeniero	40

*Este ambiente se prevé convertir en aula

Elaborado por: Comisión Curricular

Esta infraestructura asegura condiciones adecuadas para el desarrollo de clases teóricas, talleres, prácticas de laboratorio, trabajos de gabinete y actividades de campo en los tres primeros años de funcionamiento. Asimismo, para garantizar la pertinencia formativa del programa se prevee la construcción de un nuevo pabellón de arquitectura, el cual contará con 6 aulas, 5 ambientes administrativos, 4 servicios higiénicos unisex y 1 sala de profesores.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

4.3 Docentes

Por otra parte, entre la plana docente que cuenta el Departamento Académico de Ingeniería de Minas y Civil se dispone de 2 arquitectos y 20 ingenieros civiles, tal como se detalla a continuación:

Tabla N° 4.2 Plana docente

Apellidos y Nombres	Categoría	Profesión
Estrada Cárdenas, José Ernesto	Principal	Ingeniero Civil
Canchari Gutiérrez, Edmundo	Asociado	Ingeniero Civil
León Palacios, Edward	Asociado	Ingeniero Civil
Taipe Carbajal, Javier Francisco	Asociado	Ingeniero Civil
Vílchez Peña, Ángel Hugo	Asociado	Ingeniero Civil
Yachapa Condeña, Rubén Américo	Asociado	Ingeniero Civil
Ayala Bizarro, Rocky Giban	Auxiliar	Ingeniero Civil
Barbaran Oriundo, Moisés Nico	Auxiliar	Ingeniero Civil
Bellido Aedo, Víctor	Auxiliar	Ingeniero Civil
Bendezú Prado, Jaime Leonardo	Auxiliar	Ingeniero Civil
Bravo Anaya, Rualth Gustavo	Auxiliar	Ingeniero Civil
Castro Pérez, Cristian	Auxiliar	Ingeniero Civil
Cisneros Ayala, Rolando	Auxiliar	Ingeniero Civil
Curi Vega, Abner	Auxiliar	Ingeniero Civil
Fernández Alagón, Armando	Auxiliar	Arquitecto
Ircañaupa Huamaní, Alex Sander	Auxiliar	Ingeniero Civil
Linares Flores, Adolfo	Auxiliar	Ingeniero Civil
Lizarbe Alarcón, Hemerson	Auxiliar	Ingeniero Civil
Retamozo Fernández, Saúl Walter	Auxiliar	Ingeniero Civil
Tenorio Palomino, Maín Graciela	Auxiliar	Ingeniera Civil
Vargas Moreno, Luís Alfredo	Auxiliar	Ingeniero Civil
Sánchez Paredes, Juan Carlos	Jefe de práctica	Arquitecto

Fuente: Departamento Académico de Ingeniería de Minas, Geología y Civil
Elaborado por: Comisión Curricular

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

Respecto al requerimiento docente para el funcionamiento del Programa de Arquitectura se estima un total de 10 docentes para los próximos 5 años, tal como se refleja en el siguiente cuadro:

Tabla N° 4.3 Estimación de la necesidad de docentes para el Programa de Arquitectura

Año	Semestre	Horas lectivas estimadas	Personal docente requerido por año	Personal docente requerido en 5 años (acumulado)
Año 1	Semestre I	32	2 docentes a tiempo completo	2 docentes a tiempo completo
	Semestre II	32		
Año 2	Semestre III	32	2 docentes a tiempo completo	4 docentes a tiempo completo
	Semestre IV	32		
Año 3	Semestre V	32	2 docentes a tiempo completo	6 docentes a tiempo completo
	Semestre VI	32		
Año 4	Semestre VII	32	2 docentes a tiempo completo	8 docentes a tiempo completo
	Semestre VIII	32		
Año 5	Semestre IX	32	2 docentes a tiempo completo	10 docentes a tiempo completo
	Semestre X	32		

Elaborado por: Comisión Curricular con base en lineamientos de SUNEDU (Modelo de Licenciamiento) y proyección de matrícula.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

4.4 Líneas y grupos de investigación

En concordancia con las Políticas del Sistema de Investigación en la UNSCH, aprobada mediante RCU N° 768-2024-UNSCH-CU de 22 de febrero de 2024, las líneas de investigación a desarrollarse en el Programa de Arquitectura son:

4.4.1 Gestión de energías renovables y conservación del medio ambiente

Corresponde a la gestiona la tecnología y el uso de energías renovables (eólico, solar, entre otros). Se orienta al desarrollo de soluciones arquitectónicas y urbanas que integren el uso de energías renovables, estrategias de eficiencia energética, diseño bioclimático y mitigación del impacto ambiental. Aborda también la sostenibilidad de materiales y la resiliencia climática.

Temas específicos

- Arquitectura bioclimática en zonas altoandinas.
- Incorporación de energías renovables en proyectos arquitectónicos (solar, eólica, térmica).
- Diseño de edificaciones de bajo consumo energético.
- Eco-materiales y análisis del ciclo de vida en la construcción.
- Evaluación ambiental de edificaciones.

4.4.2 Gestión y diseño de edificaciones resistentes y eficientes

Corresponde al estudio de la sostenibilidad en la construcción, desarrollo de materiales avanzados, optimización de infraestructura para hacerlas más resistentes y eficientes, así como, eficiencia, seguridad y sostenibilidad de las infraestructuras. En ese sentido, se enfoca en la innovación constructiva, el diseño estructural arquitectónico, las edificaciones resistentes ante sismos, además de procesos constructivos eficientes y seguros. También incorpora elementos de ingeniería sísmica adaptados al contexto arquitectónico.

Temas específicos

- Arquitectura sísmicamente resistente.
- Innovación en materiales y sistemas constructivos.
- Construcción modular y prefabricada.
- Tecnología aplicada a la vivienda social segura.

4.4.3 Gestión de sistemas de información, ingeniería de sistemas e inteligencia artificial

Corresponde al estudio de la automatización e inteligencia artificial para resolver problemas científicos, así como, al diseño de modelos de razonamiento para el desarrollo de sistemas inteligentes. Integra el estudio del patrimonio arquitectónico y urbano con herramientas tecnológicas avanzadas como SIG, escaneo 3D, fotogrametría, modelado digital y bases de datos espaciales. Esta línea une el patrimonio con la tendencia global hacia la digitalización de la arquitectura.

Temas específicos

- Modelado BIM para el diseño arquitectónico y estructural.
- Conservación y restauración del patrimonio arquitectónico colonial y tradicional de Ayacucho.
- Levantamiento digital de edificaciones patrimoniales (LIDAR, fotogrametría).
- Sistemas de Información Geográfica (SIG) aplicados al análisis urbano.
- Modelos digitales para la gestión del patrimonio.
- Identidad cultural y puesta en valor urbano-arquitectónica.

Líneas de Investigación alineadas a Competencias Específicas de la Carrera:

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

4.4.4 Arquitectura, urbanismo y ordenamiento territorial sostenible

Enfoque: Investigación orientada al crecimiento urbano planificado, la sostenibilidad ambiental y la gestión territorial.

Competencias que articula:

Planifica, diseña y gestiona el crecimiento urbano y territorial.

Analiza, evalúa y gestiona los impactos ambientales de proyectos arquitectónicos y urbanos.

Temas específicos

- Modelos de crecimiento urbano sostenible y resiliente en contextos peruanos.
- Evaluación de impactos ambientales y estrategias de mitigación en proyectos urbanos.
- Eficiencia energética, gestión hídrica y uso responsable de recursos en el diseño urbano.
- Instrumentos de planificación urbana y territorial y su aplicación en ciudades intermedias.

4.4.5 Patrimonio arquitectónico, historia y cultura del entorno construido

Enfoque: Investigación histórica, crítica e interdisciplinaria para la valoración, conservación e intervención del patrimonio.

Competencias que articula:

Valora, interpreta y analiza críticamente la arquitectura peruana en sus diversas etapas históricas.

Conserva e interviene el patrimonio arquitectónico.

Temas específicos:

- Arquitectura peruana prehispánica, colonial, republicana y contemporánea: análisis crítico y tipológico.
- Criterios y metodologías de intervención y conservación del patrimonio arquitectónico y urbano.
- Patrimonio, identidad cultural y su incorporación en el diseño arquitectónico contemporáneo.
- Gestión del patrimonio arquitectónico en contextos urbanos y rurales.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

4.5 Convenios

La Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga forma parte de la Red Peruana de Universidades (RPU), integrada actualmente por 24 universidades públicas y 6 universidades privadas del país, entre las que destacan la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Universidad Católica Santa María y la Universidad Nacional de Trujillo. Este marco de cooperación permite que los estudiantes del Programa de Arquitectura accedan a oportunidades de movilidad académica, asistencia a cursos, estancias temporales y participación en actividades académicas en cualquiera de las universidades asociadas. Dichas experiencias enriquecen la formación integral del estudiante, fortalecen competencias disciplinares y transversales, y fomentan la creación de redes académicas y profesionales a nivel nacional. Respecto a los alumnos beneficiarios de este convenio, y teniendo en cuanta la cantidad de vacantes que se le ofrece a la UNSCH, se estima una participación de 5 estudiantes por año, lo que equivale al 2.4% del total de estudiantes, de acuerdo a la proyección de estudiantes presentada más adelante. Asimismo, el programa establecerá convenios con programas afines a nivel nacional e internacional para movilidad estudiantil y docente, y uso de laboratorios.

En cuanto a la vinculación con el entorno y el sector público, el Programa de Arquitectura prevé el establecimiento de convenios específicos con el Gobierno Regional de Ayacucho, la Municipalidad Provincial de Huamanga y diversas municipalidades distritales del departamento.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Estos convenios tienen como finalidad facilitar la participación de los estudiantes en actividades formativas vinculadas al quehacer profesional, tales como prácticas preprofesionales, visitas técnicas a proyectos en ejecución, participación en levantamientos urbanos y arquitectónicos, así como colaboración en iniciativas de planificación y gestión territorial. La implementación de estos acuerdos contribuirá a fortalecer el aprendizaje práctico, promover la responsabilidad social universitaria y consolidar la relación entre la formación académica y las necesidades reales del territorio ayacuchano. La cantidad de alumnos beneficiarios en las visitas a proyectos vendrá a ser el 100% de los estudiantes de Arquitectura. Respecto a las prácticas pre profesionales en las instituciones mencionadas, se proyecta favorecer a 20 alumnos por año, es decir, 9.7% del total de estudiantes proyectados en el siguiente ítem.

4.6 Número de estudiantes por semestre

El programa proyecta un ingreso anual de 40 a 50 estudiantes. La matrícula se distribuirá por semestre según el calendario académico vigente, manteniéndose el control de cohortes y el seguimiento de tasas de retención con el fin de ajustar la oferta a la capacidad instalada. Este indicador se monitorea de manera continua mediante un tablero institucional que integra matrícula, retención del 1° al 2° semestre, deserción y rendimiento académico, permitiendo al programa alinear su crecimiento con la disponibilidad de infraestructura y la calidad formativa.

Se considera una tasa de deserción anual del 10%, sin reingreso de estudiantes, lo cual implica que cada cohorte se reduce progresivamente a medida que avanza en el plan de estudios. Con este supuesto, la siguiente tabla presenta la proyección de estudiantes matriculados por año para el periodo 2026–2030, tomando como base un ingreso estable de 50 estudiantes por año.

Tabla N° 4.4 Proyección de estudiantes matriculados en el programa de Arquitectura

Año	Proyección de estudiantes matriculados					
	Semestres					Total máximo
	I y II	III y IV	V y VI	VII y VIII	IX y X	
2026	50					50
2027	50	45				95
2028	50	45	41			136
2029	50	45	41	37		173
2030	50	45	41	37	33	206

Elaborado por: Comisión Curricular a partir de datos históricos de matrícula institucional y proyecciones demográficas del INEI.

5 FUNDAMENTACIÓN DEL PLAN CURRICULAR

La Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, tiene una estructura de la oferta de educación superior, organizada sobre la base de las Escuelas Profesionales, que son dependencias académicas que planean, organizan, dirigen y controlan el proyecto educativo a través del Currículo, sobre la base de los lineamientos que establece el Vicerrectorado Académico en coordinación con la Dirección de Gestión Académica.

En la actualidad las nuevas tendencias de la formación profesional, exigen una formación integral de acuerdo al proyecto educativo basado en competencias, tal como expresa la Ley N°28740 (Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa-SINEACE-), que establecen que la formación profesional debe estar orientado al desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes del egresado. Así mismo el Plan Estratégico Institucional 2025-2030 de la UNSCH establece entre sus estrategias de desarrollo la necesidad de formulación, evaluación y mejora continua del currículo con énfasis en el área de humanística y liderazgo.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Por otro lado, el Currículo de la carrera de ARQUITECTURA es un proyecto que genera un conjunto de experiencias que transforme de un estado inicial de la persona (ingresante) a uno final (egresado), que implican la adquisición de competencias para realizar las tareas propias de la profesión, como los valores y actitudes que determinan la formación de individuos responsables, críticos, creativos y solidarios. En ese sentido debemos entender a la competencia como un saber complejo, en el que se integran conocimientos, habilidades, actitudes y motivación. Las competencias pueden ser genéricas, específicas y de especialidad (las genéricas que se refieren a la persona y trascienden la profesión, las específicas propias profesiones a fines, y las específicas son propias de cada profesión).

Asimismo, el Plan curricular de la Escuela Profesional de ARQUITECTURA se fundamenta en los principios y teorías filosóficas, antropológicas, psicológicas, pedagógicas, curriculares y tendencias globales de la profesión:

Por fundamentos filosóficos se le atribuye a la Universidad, que el Arquitecto debe formarse de manera integral, como persona en todas sus potencialidades y como profesional en las capacidades propias de la carrera. También a través del presente currículo se orienta a ser un profesional poseedor de saberes sobre el contexto nacional e internacional y de los problemas actuales; debe ser un profesional referente sobre la base de principios sólidos como la libertad, el pluralismo ideológico, la búsqueda constante de la verdad y la afirmación de los valores humanos.

Por fundamentos antropológicos se le considera al Arquitecto como un ser social modelado por el contexto cultural de nuestra ARQUITECTURA; por lo que debe informarse que la ARQUITECTURA es una profesión muy antigua al igual que la agricultura y somos considerados un país con simples construcciones arquitectónicos hasta complejos construcciones arquitectónicos; también existen evidencias en nuestro país de la ARQUITECTURA alcanzada por nuestros antepasados (Cultura Inca, Cultura Wari, cultura Chimú); pues desde antaño trabajaron en la ARQUITECTURA empleando elementos esenciales como la roca (Cultura Inka) y la tierra (cultura Chimú) hoy en día perduran las construcciones arquitectónicos como legado intacto para las generaciones futuras, dejando enseñanzas de cómo se labra la tierra y la roca para emplazar complejos arquitectónicos como la ciudadela de Machupicchu, Complejo Wari y la ciudadela Chan Chan.

También deben informarse de la cultura ancestral y prácticas sociales que profesan las comunidades de la zona de influencia de la ARQUITECTURA antigua para hacer una ARQUITECTURA con consentimiento y licencia social.

Por fundamentos sociológicos, se considera que la educación universitaria del Arquitecto debe suponer la interpretación crítica de la sociedad y su formación profesional con capacidad no solamente para desenvolverse en el mundo del trabajo sino también de contribuir a la transformación de la propia sociedad. Las actividades que desarrolla son acciones sociales que requiere la propia sociedad; por lo que su formación profesional parte de la demanda social actual para proyectarse al futuro.

Por fundamentos psicológicos, se plantea que el aprendizaje tiene un carácter activo, porque se aprende haciendo, también se logra a través de la interacción del alumno con sus docentes, entre compañeros de clase y con el resto de la comunidad universitaria, por lo que el aprendizaje es un proceso eminentemente social; asimismo el docente tiene una función orientador, organizador y administrador del proceso enseñanza-aprendizaje.

Por fundamentos pedagógicos, se plantea una concepción moderna de aprendizaje, donde la transferencia de conocimientos ha pasado a ser entendida como construcción de conocimientos; por lo que en la actualidad, la educación universitaria tiene que orientarse a enseñar a pensar y aprender, y la acción docente promoverá a lograr que los alumnos aprendan de un modo

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

consciente, reflexivo y construyan sus conocimientos; en esta perspectiva la educación en nuestra Escuela de ARQUITECTURA, tanto hoy y como en el futuro, se orientará a una ARQUITECTURA de equilibrio entre la sociedad y la naturaleza, y al mismo tiempo deben otorgar las construcciones arquitectónicos a la sociedad que la demanda, estableciendo una civilización en una sociedad sostenible. Estos aprendizajes en la Escuela de ARQUITECTURA requieren la intervención multidisciplinaria para abordar áreas de conocimientos afines.

Por fundamentos Globales

La Escuela Profesional de Arquitectura de la UNSCH fundamenta su currículo respondiendo a los desafíos y estándares que rigen la práctica arquitectónica a nivel mundial. Estas tendencias no solo definen el mercado laboral, sino también la ética y el impacto social y ambiental de la profesión

- **Sostenibilidad y Resiliencia Climática (Green Architecture)**

  Esta es la tendencia global más imperativa, que alinea el currículo con la necesidad de una "sociedad sostenible" y la no generación de "impactos ambientales".

Aspecto	Implicación Curricular
Diseño Bioclimático	Integrar cursos que enseñen a diseñar basándose en las condiciones climáticas locales, minimizando la necesidad de energía artificial para calefacción o refrigeración.
Materialidad Responsable	Énfasis en el uso de **materiales de bajo impacto** (como los ancestrales peruanos: tierra y roca) y el análisis del ciclo de vida de los productos de construcción (de la cuna a la tumba).
Resiliencia Urbana	Formación para diseñar infraestructuras y planes urbanos capaces de adaptarse a eventos climáticos extremos y otros riesgos (sismos, inundaciones), crucial dada la ubicación de Ayacucho y el contexto peruano

- **Transformación Digital (Tecnología "Sin papel")**

  La exigencia de usar la "tecnología actual sin papel" se traduce en la adopción de herramientas digitales avanzadas que son estándar en la industria global.

Herramienta/Concepto	Descripción
BIM (Building Information Modeling)	La metodología estándar global para el diseño, documentación y gestión de proyectos. El currículo debe asegurar el dominio de esta herramienta para la empleabilidad internacional.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Diseño Paramétrico y Generativo	Uso de *software* para crear formas complejas y optimizar diseños mediante algoritmos, respondiendo a la necesidad de **innovación en el diseño**.
Realidad Virtual/Aumentada (VR/AR)	Integración de tecnologías para la visualización inmersiva de proyectos, mejorando la comunicación con el cliente y la comunidad ("licencia social").

- **Competencia Global y Multi/Interdiciplinaria**

  La globalización de la información y los mercados exige profesionales capaces de trabajar en equipos diversos y bajo estándares internacionales.

  - **Competencia Intercultural:** Fomentar el conocimiento de prácticas arquitectónicas globales y la capacidad de adaptar soluciones universales a contextos culturales locales, reforzando el valor de la arquitectura ancestral peruana (Wari, Inca) como fuente de soluciones sostenibles y contextuales.
  - **Formación Multidisciplinaria:** La necesidad de que la educación aborde áreas de conocimiento afines subraya la tendencia de colaborar con ingenieros civiles, ambientales, sociólogos y economistas, lo cual es esencial para el desarrollo socioeconómico y la planificación urbana.
  - **Certificaciones y Calidad:** Preparar a los estudiantes para cumplir con normativas de calidad y certificación de edificios a nivel internacional (como LEED o EDGE), asegurando la más alta calidad y rigurosidad.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

6 OBJETIVOS EDUCACIONALES

Declaraciones que describen los logros esperados de los graduados de la Escuela Profesional de Arquitectura de la UNSCH.

Tabla N° 6.1 Objetivos educacionales

N°	Criterio Central	Objetivo Educacional (OE)
OE 1	**Componente Ético y Responsabilidad Social**	**Liderazgo Socio-Cultural:** El egresado se desempeña como un líder profesional, integrando la ética, el respeto a los derechos humanos y la **responsabilidad social** en la planificación y ejecución de proyectos arquitectónicos y urbanos, contribuyendo al desarrollo de su comunidad y revalorizando el patrimonio cultural y ancestral del contexto andino.
OE 2	**Componente Transversal (Investigación y TIC)**	**Innovación y Competitividad Global:** El egresado aplica el **pensamiento crítico e investigativo** para proponer soluciones innovadoras, haciendo uso eficiente de las **Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)** y las metodologías de construcción avanzada, manteniendo su **competitividad** y adaptándose a las tendencias del **mundo globalizado**.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

OE 3	**Adaptación al Cambio y Formación Continua**	**Gestión Sostenible y Resiliente:** El egresado ejerce su práctica profesional con una visión de **formación continua**, adaptándose proactivamente a los desafíos del cambio climático y a la **gestión de riesgo**, desarrollando proyectos que promueven el **equilibrio socio-ambiental** y la sostenibilidad a largo plazo.
OE 4	**Formación Integral y Excelencia Académica**	**Gestión de Proyectos de Calidad:** El egresado demuestra **excelencia académica** y una **formación integral** al gerenciar, diseñar y construir proyectos que satisfacen altos estándares de calidad y las demandas específicas del cliente o usuario, asegurando la viabilidad técnica, económica y ambiental del producto arquitectónico.

Elaborado por: Comisión Curricular, con base en el Modelo Educativo Institucional y lineamientos del SINEACE.

7 FORMULACIÓN DE PERFILES

7.1 Perfil de ingreso

El aspirante que desea iniciar su formación en la Escuela Profesional de Arquitectura de la UNSCH debe poseer competencias comprendidas en tres áreas:

- Área de conocimientos generales: aquellos impartidos en la formación preuniversitaria, especialmente del nivel secundario que permiten acceder al estudiante a conocimientos científicos, humanísticos y tecnológicos, tales como:
  - Poseer conocimientos básicos sobre temas contemporáneos de la realidad nacional y mundial, que le permiten desenvolverse adecuadamente en los estudios generales.
  - Reconocer y valorar las potencialidades culturales, geográficas, naturales y de biodiversidad como fuentes de desarrollo sostenible del país.
- Área de aptitud vocacional, que puede resumirse en las siguientes habilidades y talentos:
  a) Aptitud para la invención, la creatividad, la imaginación, la intuición intelectual,
  b) Comprensión y ejecución de procesos creativos,
  c) Habilidad para la construcción de procedimientos para la obtención de objetos,
  d) Capacidad de abstracción para la elaboración de conceptos en función de objetivos materiales,
  e) Comprensión sistémica sobre el todo y las partes,
  f) Emisión de juicios sobre ordenamiento y organización de sistemas concretos,
  g) Nociones sobre escala y proporción en relación al hombre,
  h) Sensibilidad hacia los problemas sociales de convivencia en la ciudad, en los edificios y el impacto al territorio, la naturaleza y el ambiente,
  i) Inclinación por el conocimiento científico y tecnológico,
  j) Aptitud para la investigación, la exploración, inquietud por lo nuevo.
- Área actitudinal y de valores, en tanto se requiere una persona con valores y principios humanistas, que respeta la multiculturalidad, con capacidad de análisis y síntesis para la solución de problemas, con aptitudes para la lógica y el razonamiento espacial, juicio estético, aptitud creativa, autonomía en el aprendizaje, aptitud para estudiar y trabajar a presión por largas horas, de forma individual en equipo y de manera interdisciplinaria.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

7.2 Perfil de egreso

El egresado del Programa de Arquitectura de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga es un profesional con formación integral en los campos del diseño arquitectónico, urbanismo, tecnología de la construcción, gestión del hábitat, patrimonio arquitectónico y responsabilidad social, conforme a los principios establecidos en la Carta UNESCO–UIA de la Formación en Arquitectura (2017) y al Perfil Profesional del Arquitecto Peruano definido por el Colegio de Arquitectos del Perú (CAP).

Está capacitado para concebir, proyectar, diseñar, evaluar y ejecutar obras arquitectónicas y urbanas, integrando criterios de funcionalidad, estética, seguridad, sostenibilidad ambiental, eficiencia energética, accesibilidad universal, normatividad vigente y respeto por el entorno cultural y natural, en concordancia con los estándares internacionales de formación profesional definidos por la UNESCO–UIA.

Posee competencias para planificar y gestionar el desarrollo urbano y territorial, participando en procesos de ordenamiento territorial, habilitaciones urbanas, diseño urbano y gestión del suelo, aportando soluciones técnicas a los problemas del crecimiento urbano, el déficit habitacional y el uso racional del territorio, de acuerdo con las funciones profesionales reconocidas por el CAP.

Interviene de manera técnicamente sustentada en la conservación, restauración, rehabilitación y puesta en valor del patrimonio arquitectónico y urbano, aplicando criterios históricos, constructivos, normativos y culturales reconocidos por la UNESCO–UIA y por la legislación nacional, especialmente en contextos de alto valor patrimonial como el de la región Ayacucho.

Cuenta con formación en tecnología de los materiales, sistemas constructivos, estructuras, instalaciones y gestión de la construcción, lo que le permite participar en todas las etapas del proceso edificatorio, desde la formulación del proyecto hasta la supervisión y gestión de la obra, conforme a las competencias profesionales establecidas por el Colegio de Arquitectos del Perú.

Desarrolla capacidad de investigación, análisis crítico, innovación y uso de tecnologías digitales aplicadas al diseño arquitectónico y urbano, tales como modelado digital, sistemas de información geográfica y herramientas BIM, en correspondencia con los lineamientos de modernización de la práctica profesional establecidos por la UNESCO–UIA.

Ejerce la profesión con ética, responsabilidad social, compromiso ambiental y respeto por la diversidad cultural, actuando de manera autónoma, colaborativa e interdisciplinaria, en concordancia con los principios del Código de Ética del Colegio de Arquitectos del Perú y los valores promovidos por la UNESCO en la formación del arquitecto.

Campos de desempeño profesional del egresado

- El egresado de Arquitectura de la UNSCH podrá desempeñarse en:
- Diseño y desarrollo de proyectos arquitectónicos de edificación pública y privada.
- Diseño urbano, ordenamiento territorial y planificación urbana.
- Gestión, supervisión y dirección de obras de arquitectura.
- Conservación, restauración y gestión del patrimonio arquitectónico y urbano.
- Gestión de proyectos de inversión en el sector público y privado.
- Consultoría técnica especializada en arquitectura y urbanismo.
- Investigación aplicada en arquitectura, urbanismo y tecnología de la construcción.
- Ejercicio libre de la profesión.
- Docencia universitaria (previa formación de posgrado).

Las competencias que a continuación se desarrollan (genéricas trasversales, específicas comunes y de especialidad) se definen en estas tres grandes áreas de formación:

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Figura 7.1 Competencias del perfil de egreso

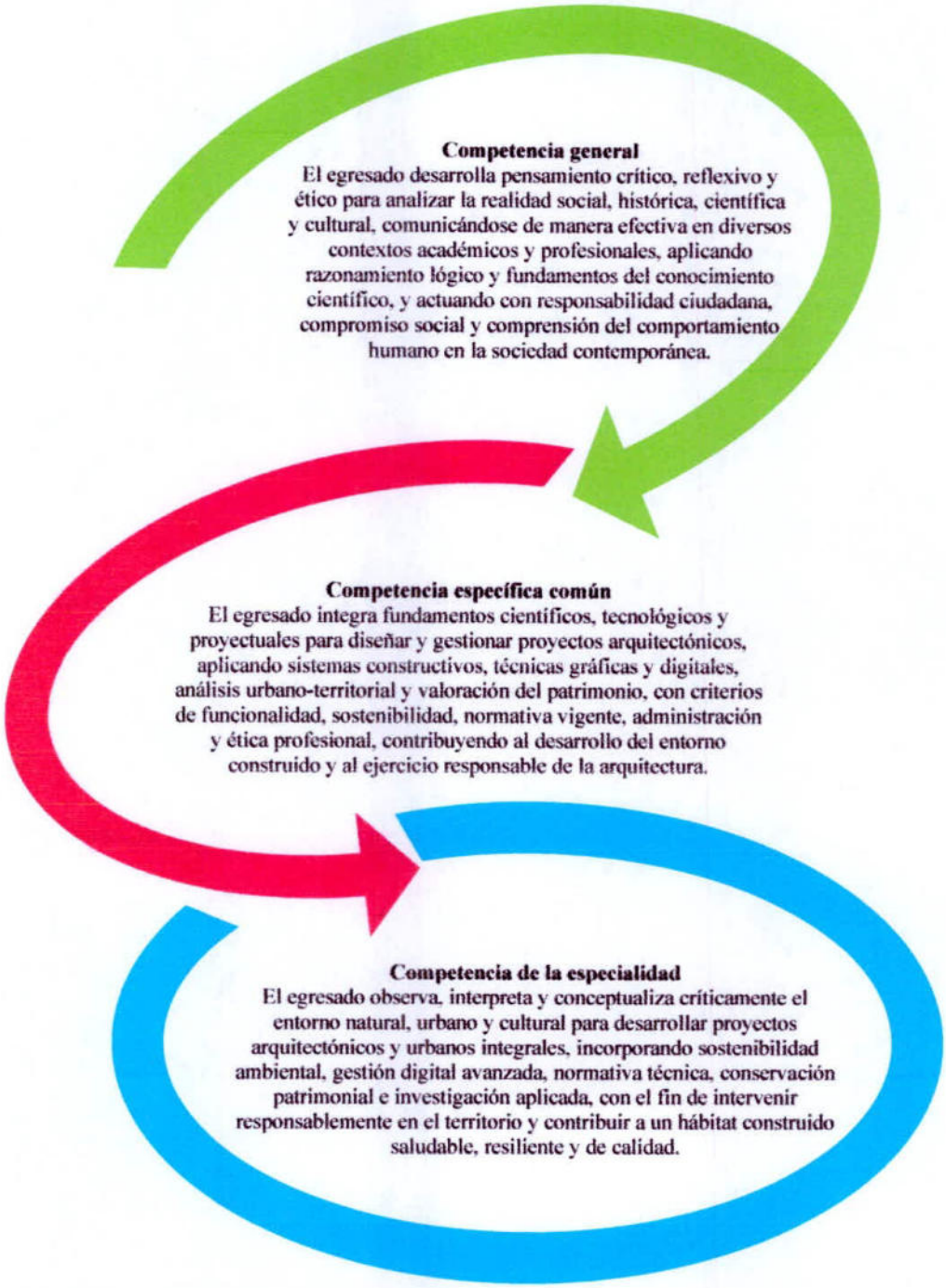

Elaborado por: Comisión Curricular, conforme al perfil de egreso del Programa de Arquitectura.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA
V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

7.2.1 Competencias genéricas/transversales

Tabla N° 7.1 Competencias genéricas/transversales

Competencias genéricas/transversales	Descripción de competencias genéricas/transversales	Criterios de desempeño
El estudiante expresa de manera competente y articulada ideas, argumentos y emociones en formatos orales, escritos y multimodales, ajustando su discurso con pertinencia y precisión a los diversos contextos académicas.	Comprende, interpreta y analiza críticamente textos académicos, científicos y literarios.	Identifica con precisión las ideas principales, secundarias y la estructura argumentativa de textos académicos, científicos y literarios. Reconoce el propósito comunicativo, el contexto y la intención del autor en diferentes tipos de textos. Emite juicios críticos sustentados en teorías, enfoques o perspectivas metodológicas pertinentes. Contrasta información proveniente de diversas fuentes, evidenciando comprensión profunda y pensamiento analítico. Evalúa la validez, coherencia y relevancia de los argumentos, evidencias o metodologías utilizadas en los textos.
	Produce textos coherentes, cohesionados y pertinentes a diferentes propósitos comunicativos.	Redacta textos académicos y científicos con estructura lógica, claridad expositiva y coherencia interna. Emplea conectores, recursos lingüísticos y estrategias discursivas que aseguran la cohesión del texto. Adecuar el registro, el tono y el formato según el propósito comunicativo (ensayo, informe, reseña, artículo, etc.). Utiliza correctamente las normas gramaticales, ortográficas y de puntuación del idioma. Revisa y mejora sus textos mediante la autoevaluación y la retroalimentación recibida.
	Argumenta con fundamento teórico y evidencia, utilizando normas académicas y éticas de citación.	Formula argumentos claros, pertinentes y lógicamente estructurados en torno a una tesis o posición académica. Sustenta sus afirmaciones con evidencia teórica, empírica o documental actualizada y confiable. Aplica normas internacionales de citación (APA, MLA, u otras) con rigor y consistencia. Reconoce y respeta la autoría intelectual, evitando el plagio y promoviendo la honestidad académica. Integra diferentes perspectivas teóricas de manera crítica, demostrando autonomía intelectual.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V°B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Competencias genéricas/transversales	Descripción de competencias genéricas/transversales	Criterios de desempeño
	Utiliza recursos tecnológicos y medios digitales para la comunicación académica y profesional	Emplea plataformas digitales, gestores bibliográficos y herramientas de edición para elaborar y presentar trabajos académicos. Participa activamente en entornos virtuales de aprendizaje y comunicación profesional (foros, videoconferencias, aulas virtuales, redes académicas). Gestiona y selecciona información digital con criterios éticos, de confiabilidad y pertinencia. Aplica estrategias de comunicación digital efectiva, respetuosa y acorde con normas académicas. Integra tecnologías digitales para la colaboración, la investigación y la difusión del conocimiento.
Aplica razonamiento lógico-matemático para resolver problemas, interpretar datos y tomar decisiones fundamentadas en contextos académicos, científicos y sociales.	Utiliza el pensamiento lógico, algebraico y geométrico para formular y resolver problemas.	Identifica y comprende las variables, relaciones y condiciones presentes en una situación problemática. Aplica razonamientos lógicos y principios algebraicos o geométricos para estructurar estrategias de resolución. Emplea representaciones simbólicas, numéricas y gráficas para expresar y analizar el problema. Verifica la validez de los procedimientos y resultados obtenidos, justificando cada paso del proceso. Transfiere los conocimientos matemáticos a contextos diversos (académicos, científicos o cotidianos).
	Interpreta información cuantitativa y estadística proveniente de diversas fuentes.	Reconoce el tipo, origen y confiabilidad de los datos presentados en gráficos, tablas o informes. Analiza tendencias, variaciones y relaciones estadísticas relevantes para comprender fenómenos o situaciones. Utiliza medidas estadísticas (promedio, mediana, desviación, correlación, entre otras) para sustentar conclusiones. Explica con claridad el significado de los resultados numéricos y su implicancia en el contexto de estudio. Comunica la información de manera comprensible y precisa, empleando lenguaje y notación matemática adecuada.
	Emplea herramientas tecnológicas para el modelamiento matemático y la simulación de procesos.	Selecciona aplicaciones, software o plataformas digitales apropiadas para representar o analizar modelos matemáticos. Diseña modelos matemáticos que describen fenómenos o resuelven problemas mediante el uso de tecnología.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Competencias genéricas/transversales	Descripción de competencias genéricas/transversales	Criterios de desempeño
		Ejecuta simulaciones para explorar posibles soluciones y validar hipótesis. Interpreta los resultados generados por las herramientas tecnológicas y los contrasta con la realidad o los datos teóricos. Evalúa la pertinencia y los límites del modelamiento tecnológico en la resolución de problemas.
	Argumenta soluciones con rigor, coherencia y precisión en distintos contextos.	Sustenta las decisiones tomadas en el proceso de resolución con fundamentos matemáticos sólidos. Explica los procedimientos, resultados y conclusiones con claridad empleando un lenguaje técnico preciso. Contrasta diferentes estrategias o métodos de solución, valorando su validez y eficiencia. Mantiene coherencia lógica entre las premisas, los procedimientos y conclusiones. Adapta la argumentación matemática al contexto de comunicación (académico, científico o profesional), respetando normas éticas y formales.
Analiza críticamente los procesos sociales, culturales, económicos y políticos, comprendiendo su impacto en la realidad nacional y global para promover una ciudadanía activa y responsable.	Explica la dinámica de las sociedades desde enfoques interdisciplinarios y comparativos.	Analiza los procesos sociales integrando aportes de diversas disciplinas (historia, economía, antropología, política, sic.). Identifica similitudes y diferencias entre distintas sociedades o contextos culturales, sustentando comparaciones con evidencia empírica. Emplea conceptos teóricos y metodológicos pertinentes para explicar fenómenos sociales complejos. Comunica de forma clara y argumentada las interrelaciones entre factores sociales, culturales, económicos y políticos en distintos contextos.
	Evalúa críticamente problemáticas sociales contemporáneas desde una perspectiva ética e inclusiva	Reconoce las causas estructurales y consecuencias sociales de problemáticas actuales (desigualdad, discriminación, violencia, pobreza, etc.). Analiza las implicancias éticas de las decisiones y acciones sociales en diferentes contextos. Integra enfoques inclusivos que valoran la diversidad cultural, de género, generacional y de capacidades. Fundamenta sus juicios críticos con base en teorías sociales, datos actualizados y principios de justicia social.
	Propone alternativas de transformación social basadas en la equidad, la interculturalidad y los derechos humanos.	Diseña propuestas de acción social o educativa orientadas a la equidad y la inclusión.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Competencias genéricas/transversales	Descripción de competencias genéricas/transversales	Criterios de desempeño
		Incorpora principios de interculturalidad y respeto a los derechos humanos en sus planteamientos. Sustenta sus propuestas en evidencias, marcos teóricos y políticas públicas pertinentes. Argumenta con claridad la viabilidad y el impacto social de sus alternativas de transformación.
	Utiliza métodos y técnicas de investigación social para interpretar la realidad.	Selecciona adecuadamente métodos cualitativos y/o cuantitativos según la naturaleza del problema investigado. Aplica con rigurosidad procedimientos de recolección, análisis e interpretación de datos sociales. Elabora informes o productos académicos que reflejan coherencia entre objetivos, metodología y resultados. Interpreta la información obtenida con sentido crítico, reconociendo limitaciones y aportes al conocimiento social.
Desarrolla pensamiento crítico, reflexivo y ético para analizar los fundamentos del conocimiento, la verdad, la existencia y la acción humana en la sociedad contemporánea.	Argumenta de manera lógica y coherente sobre problemas filosóficos y éticos.	Sustenta sus ideas con fundamentos teóricos, empleando razonamientos lógicos y consistentes. Reconoce y contrasta diversas posturas filosóficas y éticas antes de formular su posición personal. Expone con claridad y orden sus argumentos, manteniendo coherencia interna entre premisas y conclusiones. Utiliza un lenguaje académico preciso y pertinente para el análisis y la discusión de temas filosóficos. Respeta las normas del diálogo racional, mostrando apertura y tolerancia frente a opiniones distintas.
	Analiza críticamente corrientes del pensamiento filosófico clásico y contemporáneo.	Identifica los principales postulados, contextos y representantes de las distintas corrientes filosóficas. Establece relaciones entre los planteamientos clásicos y las problemáticas filosóficas actuales. Evalúa los aportes y limitaciones de cada corriente desde una perspectiva crítica y reflexiva. Argumenta comparativamente sobre las implicancias epistemológicas, éticas y sociales de los distintos enfoques. Utiliza fuentes académicas y filosóficas con rigor y respeto por las normas de citación.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V°B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Competencias genéricas/transversales	Descripción de competencias genéricas/transversales	Criterios de desempeño
	Aplica el pensamiento filosófico en la comprensión de dilemas éticos y sociales actuales.	Reconoce dilemas éticos presentes en su entorno personal, social o profesional. Analiza las situaciones problemáticas desde marcos conceptuales filosóficos pertinentes. Propone alternativas de solución o reflexión fundamentadas en principios éticos universales. Argumenta sus juicios morales con base en teorías filosóficas y en el respeto por los derechos humanos. Demuestra compromiso ético en la interpretación y toma de posición frente a problemáticas sociales actuales.
	Promueve la reflexión ética y la construcción del sentido en su desempeño académico y ciudadano.	Identifica y analiza dilemas éticos presentes en situaciones académicas, profesionales y sociales, fundamentando su postura en principios éticos y valores humanos. Actúa con honestidad, responsabilidad y respeto en su desempeño académico, evidenciando coherencia entre su discurso y sus acciones. Argumenta sus decisiones personales, académicas y ciudadanas desde una perspectiva ética, social y humanista. Reconoce las consecuencias éticas de sus acciones en el entorno social, institucional y profesional. Demuestra compromiso con el bien común, participando responsablemente en actividades académicas, cívicas o comunitarias. Respeta la diversidad cultural, social y de pensamiento, promoviendo la convivencia democrática y el diálogo ciudadano. Cumple normas institucionales y principios deontológicos, evidenciando conducta ética en su vida universitaria. Reflexiona críticamente sobre su propio comportamiento, mostrando apertura a la autocrítica y mejora continua
Desarrolla la capacidad de comprender, analizar y evaluar críticamente los fundamentos métodos y estructuras del conocimiento científico diferenciándolo de otros modos de conocer, mediante el uso de herramientas conceptuales lógicas y epistemológicas; reconociendo la	Comprende y distingue los diversos modos de conocimiento – científico, cotidiano y tácito – valorando sus fundamentos, alcances y limitaciones en la construcción del saber y en la práctica profesional.	Identifica con claridad las características, métodos y finalidades de los distintos modos de conocimiento. Explica con ejemplos la aplicación de cada modo de conocimiento en contextos académicos y profesionales. Reflexiona sobre las limitaciones y alcances de los saberes, mostrando una postura crítica y fundamentada.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Competencias genéricas/transversales	Descripción de competencias genéricas/transversales	Criterios de desempeño
dimensión histórica, social y ética de la ciencia y su impacto en la construcción del saber en contextos contemporáneos.	Analiza críticamente el uso del lenguaje y del metalenguaje en la ciencia, identificando los tipos de proposiciones, sus condiciones de verdad y su relevancia en la formulación de teorías científicas y argumentos coherentes.	Distingue con precisión los niveles de lenguaje y metalenguaje en textos científicos. Analiza proposiciones y argumentos verificando su coherencia lógica y condiciones de verdad. Sustenta sus juicios sobre teorías científicas con un uso riguroso del lenguaje conceptual y argumentativo.
	Analiza la evolución histórica de la ciencia a través de hitos como las revoluciones copernicana y darwiniana, comprendiendo su influencia en el desarrollo institucional, epistemológico y cultural de la ciencia moderna.	Explica los principales cambios paradigmáticos producidos por las revoluciones científicas en distintas épocas. Relaciona los avances históricos con transformaciones en la visión del mundo y en la organización del conocimiento científico. Argumenta la relevancia de los hitos científicos en la consolidación de la ciencia moderna y su impacto cultural.
	Evalúa críticamente las implicancias sociales, éticas y filosóficas del desarrollo científico y tecnológico, promoviendo una actitud responsable, sostenible y humanista frente al conocimiento y la innovación.	Identifica los impactos sociales, ambientales y éticos de los avances científicos y tecnológicos contemporáneos. Emite juicios críticos fundamentados sobre la responsabilidad social del conocimiento científico. Propone alternativas de acciones que integren principios éticos y de sostenibilidad en la práctica profesional y científica.
Comprende y analiza los procesos históricos de la humanidad desde una perspectiva crítica, identificando continuidades, rupturas y su influencia en el presente.	Interpreta procesos y acontecimientos históricos en sus contextos políticos, económicos y culturales.	Analiza críticamente los procesos históricos considerando las condiciones políticas, económicas y culturales de cada época. Reconoce las causas y consecuencias de los acontecimientos históricos en relación con su contexto. Sustenta sus interpretaciones históricas con fuentes diversas y contrastadas.
	Comprende la diversidad de visiones y narrativas históricas.	Identifica las distintas perspectivas y enfoques presentes en la construcción de los relatos históricos. Contrasta interpretaciones históricas desde diferentes contextos socioculturales y académicos. Argumenta la importancia del pluralismo y la inclusión de voces diversas en la comprensión del pasado.
	Explica las interrelaciones entre los hechos del pasado y los desafíos contemporáneos.	Establece vínculos entre procesos históricos y problemáticas actuales de la sociedad. Reflexiona sobre cómo las experiencias del pasado influyen en las decisiones y transformaciones del presente.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Competencias genéricas/transversales	Descripción de competencias genéricas/transversales	Criterios de desempeño
		Utiliza ejemplos históricos para proponer alternativas de soluciones a desafíos contemporáneos.
	Promueve la valoración del patrimonio cultural e histórico en la construcción de la identidad nacional y global.	Reconoce el valor del patrimonio material e inmaterial como expresión de identidad y memoria colectiva. Participa activamente en acciones que promuevan la preservación y difusión del patrimonio cultural. Fomenta el respeto y la valoración de la diversidad cultural como base para una ciudadanía global e intercultural.
Analiza el comportamiento humana desde enfoques teóricos y metodológicos de la psicología, aplicando principios éticos en el estudio y la intervención sobre el desarrollo personal y social.	Comprende los procesos cognitivos, emocionales y sociales del ser humano a lo largo del ciclo vital.	Analiza con precisión las etapas del desarrollo humano identificando sus características cognitivas, emocionales y sociales. Interpreta comportamientos y manifestaciones humanas considerando los factores biológicos, psicológicos y socioculturales. Explica las interrelaciones entre los procesos cognitivos, emocionales y sociales en diferentes momentos del ciclo vital.
	Aplica teorías y métodos psicológicos para la comprensión de la conducta en diversos contextos.	Selecciona y utiliza teorías psicológicas pertinentes para analizar la conducta individual y grupal. Emplea técnicas e instrumentos psicológicos de manera adecuada y válida para la interpretación de la conducta. Integra resultados obtenidos mediante métodos psicológicos para elaborar diagnósticos o interpretaciones fundamentadas.
	Diseña propuestas de orientación y acompañamiento basadas en evidencia científica.	Identifica necesidades psicológicas y socioemocionales en personas o grupos a partir de un diagnóstico riguroso. Formula estrategias de orientación y acompañamiento sustentadas en teorías y estudios científicos actualizados. Evalúa la pertinencia y eficacia de las propuestas diseñadas, considerando criterios éticos y de bienestar integral.
	Actúa con ética, empatía y responsabilidad social en la práctica profesional.	Toma decisiones profesionales respetando los principios éticos y los derechos humanos. Demuestra empatía y sensibilidad frente a la diversidad cultural, social y personal de las personas atendidas. Asume con compromiso su rol profesional, contribuyendo al bienestar individual y colectivo.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V°B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

7.2.2 Competencias específicas comunes

Tabla N° 7.2 Competencias específicas comunes

Competencias específicas comunes	Descripción de competencias específicas comunes	Criterios de desempeño
Aplica fundamentos científicos y tecnológicos en los procesos constructivos y estructurales.	Utiliza principios físicos, mecánicos y tecnológicos para comprender y resolver procesos constructivos.	Emplea la tecnología para conocer el terreno. Aplica principios físicos en soluciones constructivas. Interpreta correctamente procesos constructivos. Relaciona tecnología con viabilidad técnica del proyecto.
	Integra criterios estructurales de seguridad y estabilidad al diseño arquitectónico, garantizando la seguridad y eficiencia de las edificaciones	Identifica el comportamiento mecánico de materiales y estructuras. Reconoce las propiedades del suelo de fundación. Identifica sistemas estructurales. Aplica criterios de estabilidad en el diseño. Realiza predimensionamientos básicos. Coordina diseño arquitectónico–estructural.
Utiliza técnicas gráficas y digitales para representar información técnica de proyectos.	Emplea herramientas gráficas manuales y recursos digitales para representar, comunicar y documentar información técnica de proyectos arquitectónicos con precisión.	Elabora planos arquitectónicos normalizados. Representa información en 2D y 3D. Aplica normas de dibujo técnico. Comunica gráficamente propuestas con claridad.
Diseña proyectos arquitectónicos integrales considerando función, espacio, estructura, ambiente y contexto cultural.	Formula proyectos arquitectónicos integrales que articulan criterios funcionales, espaciales, estructurales, ambientales y culturales, respondiendo a las necesidades del usuario.	Elabora anteproyectos y proyectos integrales. Organiza espacialmente programas arquitectónicos. Integra estructura, construcción y ambiente.
Aplica sistemas constructivos y tecnologías de edificación en proyectos arquitectónicos.	Selecciona y aplica sistemas constructivos, materiales y tecnologías de edificación en el desarrollo de proyectos arquitectónicos, garantizando su viabilidad técnica y constructiva.	Selecciona sistemas constructivos adecuados. Interpreta planos de ejecución. Reconoce procesos de obra. Verifica la coherencia técnico–constructiva del proyecto.
Analiza los fenómenos sociales, urbanos y territoriales en los procesos de diseño y planificación.	Interpreta los procesos sociales, dinámicas urbanas y características territoriales como insumos fundamentales para la formulación de propuestas arquitectónicas y de planificación urbana.	Cuantifica y analiza las necesidades de la población Interpreta fenómenos sociales urbanos. Relaciona arquitectura con contexto social. Identifica dinámicas territoriales. Fundamenta propuestas con enfoque social.
Reconoce el patrimonio arquitectónico y los entornos culturales.	Identifica las tipologías arquitectónicas presentes en la región y el país.	Reconoce los estilos y tipologías de las obras arquitectónicas. Identifica valores patrimoniales. Propone intervenciones compatibles.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Competencias específicas comunes	Descripción de competencias específicas comunes	Criterios de desempeño
Gestiona y emprende proyectos profesionales en arquitectura aplicando principios de administración, economía, normativa y ética, para la creación, organización y sostenibilidad de servicios y emprendimientos vinculados al ejercicio profesional.	Planifica, organiza y gestiona actividades profesionales y emprendimientos en el campo de la arquitectura, comprendiendo los fundamentos de la administración, la gestión empresarial, el marco normativo y la responsabilidad ética, con el fin de responder de manera eficiente y sostenible a las demandas del mercado laboral y del entorno social.	Identifica los principios básicos de la administración aplicados al ejercicio profesional del arquitecto. Analiza oportunidades de emprendimiento y modelos de negocio en el ámbito de la arquitectura. Planifica la organización y gestión de servicios profesionales considerando recursos, costos y normativa vigente. Aplica criterios económicos, administrativos y éticos en la toma de decisiones profesionales. Formula propuestas básicas de emprendimiento o gestión profesional viables y sostenibles.

Elaborado por: Comisión Curricular, con base en perfiles profesionales de arquitectura y recomendaciones de la Unión Internacional de Arquitectos – UIA.

7.2.3 Competencias de la especialidad/técnicas disciplinarias

Tabla N° 7.3 Competencias de la especialidad/técnicas disciplinarias

Competencias de la especialidad/técnicas disciplinarias	Descripción de competencias de la especialidad/técnicas disciplinarias	Criterios de desempeño
Observa, interpreta, evalúa y conceptualiza el entorno para el proyecto arquitectónico, trascendiendo la mera descripción para fundamentar la crítica y la propuesta de diseño.	Comprende e interpreta, empleando la crítica y aplicando el conocimiento de la arquitectura en sus múltiples escalas y contextos.	Elabora los estándares observables y medibles que se deben alcanzar para demostrar que han adquirido las competencias específicas desde ser descriptivos y básicos hasta ser críticos, teóricos y propositivos.
Valora, interpreta y analiza críticamente la arquitectura peruana en sus diversas etapas históricas y contextos socioculturales, reconociendo su aporte al patrimonio arquitectónico y urbano, para fundamentar decisiones de diseño, conservación e intervención en el entorno construido.	Comprende la evolución de la arquitectura peruana desde el periodo prehispánico hasta la etapa contemporánea, analizando sus manifestaciones arquitectónicas y urbanas en relación con el contexto histórico, social, cultural, territorial y tecnológico, fortaleciendo su identidad profesional y su capacidad de valoración del patrimonio arquitectónico nacional.	Identifica las principales etapas, estilos y características de la arquitectura peruana en sus distintos periodos históricos. Analiza obras y conjuntos arquitectónicos representativos considerando su contexto sociocultural, territorial y constructivo. Valora la arquitectura peruana como expresión del patrimonio cultural material e inmaterial del país. Relaciona los principios históricos y culturales de la arquitectura peruana con criterios contemporáneos de diseño e intervención. Argumenta de manera crítica y fundamentada la importancia de la conservación y puesta en valor del patrimonio arquitectónico nacional.
Presenta proyectos arquitectónicos integrales en concordancia con la normativa vigente.	Desarrolla y sustenta proyectos arquitectónicos integrales.	Presenta anteproyectos y proyectos integrales. Sustenta técnicamente sus propuestas.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Competencias de la especialidad/técnicas disciplinarias	Descripción de competencias de la especialidad/técnicas disciplinarias	Criterios de desempeño
		Desarrolla proyectos que integran las diferentes especialidades en la construcción de edificaciones
Planifica, diseña y gestiona el crecimiento urbano y territorial.	Elabora y gestiona propuestas de ordenamiento urbano y territorial, orientadas al desarrollo sostenible de las ciudades y al adecuado uso del suelo.	Elabora propuestas urbanas. Aplica normativa de planificación. Analiza la estructura urbana. Integra factores sociales y ambientales al planeamiento.
Conserva e interviene el patrimonio arquitectónico.	Evalúa, protege e interviene el patrimonio arquitectónico y los entornos culturales mediante criterios técnicos, normativos y de conservación, respetando su valor histórico, cultural y social.	Aplica criterios de conservación. Propone intervenciones compatibles. Sustenta técnicamente proyectos de puesta en valor.
Desarrolla la capacidad de integrar la información geométrica del diseño (3D) con los datos de gestión de costos (5D). Esto permite una gestión eficiente, precisa y transparente de los recursos y las finanzas durante todo el ciclo de vida del proyecto.	Dota al estudiante de la capacidad de traducir un proyecto arquitectónico de planos a números, asegurando su viabilidad económica.	Elabora presupuestos y cronogramas. Aplica normativa de edificación. Coordina procesos técnicos de obra. Administra recursos del proyecto. Integra la información geométrica del diseño (3D) con los datos de gestión de costos (5D)
Analiza, evalúa y gestiona los impactos ambientales de proyectos arquitectónicos y urbanos, incorporando principios de sostenibilidad, eficiencia energética, manejo responsable de recursos y cumplimiento de la normativa ambiental vigente, para proponer soluciones de diseño que contribuyan a un entorno construido saludable, resiliente y de bajo impacto.	Incorpora criterios de sostenibilidad, eficiencia energética y adaptación climática en la formulación de proyectos arquitectónicos, promoviendo el equilibrio entre edificación y medio ambiente.	Diseña soluciones de bajo impacto ambiental. Evalúa el desempeño ambiental del proyecto. Integra estrategias de eficiencia energética.
Utiliza herramientas digitales avanzadas e interoperables para el desarrollo de proyectos.	Emplea plataformas digitales avanzadas e interoperables para la coordinación, gestión y desarrollo integral de proyectos arquitectónicos, facilitando el trabajo colaborativo multidisciplinario.	Desarrolla modelos BIM multidisciplinarios. Coordina información entre especialidades. Modela proyectos en entorno BIM. Coordina especialidades en plataformas digitales. Aplica interoperabilidad de información. Gestiona información digital del proyecto. Diseña los sistemas de instalaciones considerando criterios técnicos, funcionales, de seguridad y sostenibilidad. Modela la información de instalaciones mediante herramientas BIM, integrándola al modelo arquitectónico y estructural.
Desarrolla investigación formativa y aplicada en el campo de la arquitectura y el urbanismo.	Diseña y ejecuta procesos de investigación formativa y aplicada orientados a la solución de problemas del entorno construido, contribuyendo a	Formula problemas de investigación. Diseña metodologías básicas de estudio. Analiza datos y resultados.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V°B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Competencias de la especialidad/técnicas disciplinarias	Descripción de competencias de la especialidad/técnicas disciplinarias	Criterios de desempeño
	la generación de conocimiento en arquitectura y urbanismo.	Elabora trabajos académicos y proyectos de investigación.
Integra las competencias desarrolladas	Integra las competencias desarrolladas en las distintas asignaturas	Identifica problemas reales del hábitat y el territorio sustentados en información técnica y normativa. Elabora planos arquitectónicos, detalles constructivos y modelos digitales con precisión técnica. Desarrolla modelos BIM coordinados entre las disciplinas involucradas. Participa en la elaboración de metrados, costos, presupuestos y cronogramas. Integra estrategias bioclimáticas en el diseño arquitectónico real. Analiza el contexto social, urbano y territorial de proyecto asignado. Diseña propuestas arquitectónicas considerando función, espacio, estructura, ambiente y contexto cultural. Desarrolla el proyecto desde el anteproyecto hasta el nivel de expediente técnico básico. Aplica criterios de intervención, restauración, rehabilitación y puesta de valor. Elabora informes técnicos sustentados en evidencias. Actúa con responsabilidad, ética profesional y respeto a las normas institucionales.

Elaborado por: Comisión Curricular, a partir de estándares profesionales de arquitectura y revisión de literatura especializada.

7.2.4 Niveles de logro

Tabla N° 7.4 Niveles de logro

Niveles de logro de las competencias genéricas/transversales				
Competencia	**Sabe**	**Sabe como**	**Demuestra**	**Aplica (Hace)**
El estudiante expresa de manera competente y articulada ideas, argumentos y emociones en formatos orales, escritos y multimodales, ajustando su discurso con pertinencia y precisión a los diversos contextos académicas.	Reconoce principios de comunicación oral, escrita y multimodal; identifica normas lingüísticas, retóricas y discursivas según contextos académicos.	Explica cómo estructurar discursos, textos académicos y producciones multimodales considerando audiencia, propósito y contexto.	Produce exposiciones orales y textos académicos coherentes, cohesionados y argumentados, utilizando adecuadamente recursos expresivos y tecnológicos.	Comunica eficazmente ideas, argumentos y emociones en situaciones académicas reales (debates, informes, presentaciones, proyectos), ajustando su discurso con precisión y pertinencia contextual.
Aplica razonamiento lógico-matemático para resolver problemas, interpretar datos y tomar decisiones fundamentadas en contextos académicos, científicos y sociales.	Reconoce conceptos matemáticos, estadísticos y lógicos fundamentales; identifica tipos de problemas y datos cuantitativos.	Explica procedimientos matemáticos y lógicos para modelar situaciones problemáticas y analizar datos.	Resuelve ejercicios y problemas académicos aplicando correctamente métodos lógico-matemáticos y herramientas estadísticas.	Aplica razonamiento lógico-matemático en la resolución de problemas reales académicos, científicos o sociales, interpretando datos y fundamentando decisiones.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V°B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Analiza críticamente los procesos sociales, culturales, económicos y políticos, comprendiendo su impacto en la realidad nacional y global para promover una ciudadanía activa y responsable.	Identifica teorías, conceptos y categorías básicas de análisis social, cultural, económico y político.	Explica relaciones causales, dinámicas y estructuras de los procesos sociales en contextos nacionales y globales.	Analiza casos y situaciones concretas empleando marcos teóricos y evidencia empírica.	Participa activamente como ciudadano informado, formulando juicios críticos y propuestas responsables frente a problemáticas sociales contemporáneas.
Desarrolla pensamiento crítico, reflexivo y ético para analizar los fundamentos del conocimiento, la verdad, la existencia y la acción humana en la sociedad contemporánea.	Reconoce corrientes filosóficas, conceptos éticos y fundamentos del pensamiento crítico.	Explica argumentos filosóficos y éticos relacionados con la verdad, la existencia y la acción humana.	Analiza textos y problemas filosóficos argumentando de manera lógica, reflexiva y ética.	Aplica el pensamiento crítico y ético en la toma de decisiones académicas y sociales, sustentando posiciones responsables frente a dilemas contemporáneos.
Desarrolla la capacidad de comprender, analizar y evaluar críticamente los fundamentos métodos y estructuras del conocimiento científico diferenciándolo de otros modos de conocer, mediante el uso de herramientas conceptuales lógicas y epistemológicas; reconociendo la dimensión histórica, social y ética de la ciencia y su impacto en la construcción del saber en contextos contemporáneos.	Identifica fundamentos epistemológicos, métodos científicos y diferencias entre ciencia y otros modos de conocimiento.	Explica la lógica, estructura y metodología del conocimiento científico, considerando su dimensión histórica y social.	Evalúa críticamente investigaciones, teorías y prácticas científicas desde una perspectiva lógica y epistemológica.	Aplica criterios científicos y éticos en el análisis y producción de conocimiento en contextos académicos y profesionales.
Comprende y analiza los procesos históricos de la humanidad desde una perspectiva crítica, identificando continuidades, rupturas y su influencia en el presente.	Reconoce periodos, procesos y conceptos clave de la historia universal y nacional.	Explica continuidades, rupturas y relaciones entre procesos históricos y el presente.	Analiza acontecimientos históricos utilizando fuentes, enfoques y categorías historiográficas.	Interpreta críticamente la realidad actual a partir del análisis histórico, formulando reflexiones fundamentadas sobre el presente y el futuro.
Analiza el comportamiento humano desde enfoques teóricos y metodológicos de la psicología, aplicando principios éticos en el estudio y la intervención sobre el desarrollo personal y social.	Identifica teorías, enfoques y métodos fundamentales de la psicología.	Explica el comportamiento humano desde distintos marcos teóricos y metodológicos.	Analiza casos y situaciones de desarrollo personal y social aplicando teorías psicológicas y criterios éticos.	Aplica principios psicológicos y éticos en contextos académicos y sociales, promoviendo el desarrollo personal y la convivencia responsable.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Niveles de logro de las competencias específicas comunes				
Competencia	**Sabe**	**Sabe como**	**Demuestra**	**Aplica (Hace)**
Aplica fundamentos científicos y tecnológicos en los procesos constructivos y estructurales.	Reconoce principios físicos, matemáticos y tecnológicos que sustentan los sistemas estructurales y constructivos.	Explica cómo se aplican los fundamentos científicos en el comportamiento estructural y constructivo de edificaciones.	Analiza soluciones estructurales y constructivas justificando su coherencia técnica y científica.	Aplica fundamentos científicos y tecnológicos en el diseño y desarrollo de soluciones estructurales viables y seguras en proyectos arquitectónicos.
Utiliza técnicas gráficas y digitales para representar información técnica de proyectos.	Identifica normas de representación gráfica, dibujo arquitectónico y herramientas digitales especializadas.	Explica el uso de técnicas gráficas manuales y digitales para comunicar información técnica de proyectos.	Elabora planos, modelos y representaciones digitales precisas conforme a normas técnicas.	Representa integralmente proyectos arquitectónicos mediante técnicas gráficas y digitales, comunicando con claridad soluciones técnicas y espaciales.
Diseña proyectos arquitectónicos integrales considerando función, espacio, estructura, ambiente y contexto cultural.	Reconoce principios de diseño arquitectónico, funcionalidad, espacialidad, sostenibilidad y contexto cultural.	Explica procesos de diseño integrando criterios funcionales, estructurales, ambientales y culturales.	Desarrolla propuestas arquitectónicas coherentes, integrando los diversos componentes del proyecto.	Diseña proyectos arquitectónicos integrales contextualizados a la realidad social, cultural y ambiental de Ayacucho y del país.
Aplica sistemas constructivos y tecnologías de edificación en proyectos arquitectónicos.	Identifica sistemas constructivos tradicionales y contemporáneos, materiales y tecnologías de edificación.	Explica criterios de selección y aplicación de sistemas constructivos según el tipo de proyecto.	Evalúa alternativas constructivas considerando eficiencia técnica, económica y ambiental.	Aplica sistemas constructivos y tecnologías de edificación adecuados en proyectos arquitectónicos reales o simulados.
Analiza los fenómenos sociales, urbanos y territoriales en los procesos de diseño y planificación.	Reconoce conceptos de urbanismo, territorio, sociedad y planificación urbana.	Explica la relación entre fenómenos sociales, dinámicas urbanas y configuración del territorio.	Analiza contextos urbanos y territoriales mediante estudios de caso y diagnósticos básicos.	Incorpora el análisis social, urbano y territorial en el diseño y planificación de proyectos arquitectónicos y urbanos.
Reconoce el patrimonio arquitectónico y los entornos culturales.	Identifica conceptos de patrimonio arquitectónico, histórico y cultural, así como normativas de protección.	Explica el valor cultural, histórico y social del patrimonio arquitectónico y su entorno.	Analiza edificaciones y conjuntos patrimoniales reconociendo su significado y estado de conservación.	Integra criterios de valoración, conservación y respeto del patrimonio arquitectónico en propuestas de intervención y diseño.
Gestiona y emprende proyectos profesionales en arquitectura aplicando principios de administración, economía, normativa y ética, para la creación, organización y sostenibilidad de servicios y emprendimientos vinculados al ejercicio profesional.	Identifica los principios de administración, economía, normativa y ética aplicables a la gestión y emprendimiento en arquitectura.	Aplica principios administrativos, económicos, normativos y éticos en la planificación de proyectos profesionales de arquitectura en contextos académicos.	Desarrolla y sustenta propuestas de gestión o emprendimiento arquitectónico integrando criterios técnicos, económicos, normativos y éticos en escenarios simulados.	Gestiona y emprende de manera autónoma proyectos profesionales en arquitectura, garantizando su viabilidad, sostenibilidad y responsabilidad ética en contextos reales.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Niveles de logro de las competencias de la especialidad/técnicas disciplinarias				
Competencia	**Sabe**	**Sabe como**	**Demuestra**	**Aplica (Hace)**
Interpreta, evalúa y conceptualiza el entorno para el proyecto arquitectónico, trascendiendo la mera descripción para fundamentar la crítica y la propuesta de diseño.	Reconoce conceptos, categorías y herramientas de observación y análisis del entorno aplicables al proyecto arquitectónico.	Analiza e interpreta el entorno físico, social, cultural y ambiental para sustentar decisiones iniciales de diseño arquitectónico.	Evalúa críticamente el entorno y formula conceptos de proyecto mediante argumentos técnicos, espaciales y contextuales en ejercicios académicos.	Interpreta, evalúa y conceptualiza el entorno de manera integral para sustentar propuestas de diseño arquitectónico pertinentes, críticas y contextualizadas en situaciones reales.
Interpreta y analiza críticamente la arquitectura peruana en sus diversas etapas históricas y contextos socioculturales, reconociendo su aporte al patrimonio arquitectónico y urbano, para fundamentar decisiones de diseño, conservación e intervención en el entorno construido.	Reconoce las principales etapas, estilos y manifestaciones de la arquitectura peruana en sus diversos contextos históricos y socioculturales.	Interpreta y analiza críticamente obras y procesos de la arquitectura peruana para identificar sus valores culturales, espaciales y constructivos.	Analiza el aporte de la arquitectura peruana al patrimonio arquitectónico y urbano mediante análisis críticos y sustentos aplicados en trabajos académicos.	Fundamenta decisiones de diseño, conservación e intervención en el entorno construido a partir del análisis crítico y contextualizado de la arquitectura peruana en situaciones reales o profesionales.
Presenta proyectos arquitectónicos integrales en concordancia con la normativa vigente.	Reconoce la normativa urbanística, edificatoria, ambiental y técnica aplicable a proyectos arquitectónicos.	Explica cómo aplicar la normativa vigente en el diseño y presentación de proyectos arquitectónicos.	Elabora expedientes y propuestas de proyecto cumpliendo criterios normativos y técnicos.	Presenta proyectos arquitectónicos integrales viables y conformes a la normativa vigente ante instancias académicas, técnicas o simuladas.
Planifica, diseña y gestiona el crecimiento urbano y territorial.	Identifica conceptos, instrumentos y normativas de planificación urbana y ordenamiento territorial.	Explica metodologías de planificación urbana y gestión territorial.	Analiza escenarios urbanos y territoriales formulando propuestas preliminares de planificación.	Planifica y diseña propuestas urbanas y territoriales integrando criterios técnicos, sociales, ambientales y normativos.
Conserva e interviene el patrimonio arquitectónico.	Reconoce teorías, criterios y normativas de conservación del patrimonio arquitectónico.	Explica metodologías de intervención, restauración y puesta en valor del patrimonio.	Evalúa edificaciones patrimoniales identificando valores, riesgos y criterios de intervención.	Diseña propuestas de conservación e intervención patrimonial respetando la integridad histórica, cultural y normativa.
Desarrolla la capacidad de integrar la información geométrica del diseño (3D) con los datos de gestión de costos (5D). Esto permite una gestión eficiente, precisa y transparente de los recursos y las finanzas durante todo el ciclo de vida del proyecto.	Reconoce los conceptos, principios y componentes del modelado BIM 3D y la gestión de costos 5D en proyectos de edificación.	Relaciona la información geométrica del modelo 3D con datos de metrados y costos para analizar alternativas económicas del proyecto.	Integra el modelo BIM 3D con información de costos 5D elaborando presupuestos y análisis económicos coherentes en contextos académicos.	Gestiona de manera eficiente y transparente los costos del proyecto a lo largo de su ciclo de vida mediante la integración efectiva del modelado BIM 3D y la información 5D en escenarios reales o profesionales.

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Analiza, evalúa y gestiona los impactos ambientales de proyectos arquitectónicos y urbanos, incorporando principios de sostenibilidad, eficiencia energética, manejo responsable de recursos y cumplimiento de la normativa ambiental vigente, para proponer soluciones de diseño que contribuyan a un entorno construido saludable, resiliente y de bajo impacto.	Identifica los conceptos básicos de sostenibilidad, impacto ambiental, eficiencia energética, manejo de recursos y normativa ambiental aplicable a proyectos arquitectónicos y urbanos.	Aplica criterios de evaluación ambiental y sostenibilidad para analizar los impactos de un proyecto y justificar decisiones de diseño.	Evalúa impactos ambientales y propone estrategias de diseño sostenible considerando eficiencia energética, uso responsable de recursos y cumplimiento normativo en contextos académicos.	Gestiona integralmente los impactos ambientales del proyecto arquitectónico o urbano, formulando soluciones sostenibles, resilientes y de bajo impacto en escenarios reales o profesionales.
Utiliza herramientas digitales avanzadas e interoperables para el desarrollo de proyectos.	Identifica herramientas digitales avanzadas (BIM, modelado paramétrico, simulación, GIS) y estándares de interoperabilidad.	Explica flujos de trabajo digitales integrados para el desarrollo de proyectos arquitectónicos.	Desarrolla modelos digitales coordinados utilizando herramientas interoperables.	Aplica herramientas digitales avanzadas e interoperables en el desarrollo integral de proyectos arquitectónicos y urbanos.
Desarrolla investigación formativa y aplicada en el campo de la arquitectura y el urbanismo.	Reconoce enfoques, métodos y técnicas de investigación en arquitectura y urbanismo.	Explica procesos de formulación de problemas, objetivos y metodologías de investigación.	Desarrolla trabajos de investigación formativa utilizando métodos cualitativos y/o cuantitativos.	Aplica la investigación formativa y aplicada para generar propuestas y soluciones arquitectónicas y urbanas contextualizadas.

Elaborado por: Comisión Curricular, con base en el enfoque por competencias y criterios de evaluación del SINEACE.

7.3 Mapeo curricular

7.3.1 Asignaturas genéricas/transversales

Tabla N° 7.5 Mapeo curricular de las competencias genéricas/transversales

Competencias genéricas/transversales	Descripción de competencias genéricas/transversales	Criterios de desempeño	Asignatura
El estudiante expresa de manera competente y articulada ideas, argumentos y emociones en formatos orales, escritos y multimodales, ajustando su discurso con pertinencia y precisión a los diversos contextos académicas.	Comprende, interpreta y analiza críticamente textos académicos, científicos y literarios.	Identifica con precisión las ideas principales, secundarias y la estructura argumentativa de textos académicos, científicos y literarios. Reconoce el propósito comunicativo, el contexto y la intención del autor en diferentes tipos de textos. Emite juicios críticos sustentados en teorías, enfoques o perspectivas metodológicas pertinentes. Contrasta información proveniente de diversas fuentes, evidenciando comprensión profunda y pensamiento analítico. Evalúa la validez, coherencia y relevancia de los argumentos, evidencias o metodologías utilizadas en los textos.	Comunicación I Comunicación II

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Competencias genéricas/transversales	Descripción de competencias genéricas/transversales	Criterios de desempeño	Asignatura
	Produce textos coherentes, cohesionados y pertinentes a diferentes propósitos comunicativos.	Redacta textos académicos y científicos con estructura lógica, claridad expositiva y coherencia interna. Emplea conectores, recursos lingüísticos y estrategias discursivas que aseguran la cohesión del texto. Adecuar el registro, el tono y el formato según el propósito comunicativo (ensayo, informe, reseña, artículo, etc.). Utiliza correctamente las normas gramaticales, ortográficas y de puntuación del idioma. Revisa y mejora sus textos mediante la autoevaluación y la retroalimentación recibida.	
	Argumenta con fundamento teórico y evidencia, utilizando normas académicas y éticas de citación.	Formula argumentos claros, pertinentes y lógicamente estructurados en torno a una tesis o posición académica. Sustenta sus afirmaciones con evidencia teórica, empírica o documental actualizada y confiable. Aplica normas internacionales de citación (APA, MLA, u otras) con rigor y consistencia. Reconoce y respeta la autoría intelectual, evitando el plagio y promoviendo la honestidad académica. Integra diferentes perspectivas teóricas de manera crítica, demostrando autonomía intelectual.	
	Utiliza recursos tecnológicos y medios digitales para la comunicación académica y profesional	Emplea plataformas digitales, gestores bibliográficos y herramientas de edición para elaborar y presentar trabajos académicos. Participa activamente en entornos virtuales de aprendizaje y comunicación profesional (foros, videoconferencias, aulas virtuales, redes académicas). Gestiona y selecciona información digital con criterios éticos, de confiabilidad y pertinencia. Aplica estrategias de comunicación digital efectiva, respetuosa y acorde con normas académicas. Integra tecnologías digitales para la colaboración, la investigación y la difusión del conocimiento.	
Aplica razonamiento lógico-matemático para resolver problemas, interpretar datos y tomar decisiones fundamentadas en contextos académicos, científicos y sociales.	Utiliza el pensamiento lógico, algebraico y geométrico para formular y resolver problemas.	Identifica y comprende las variables, relaciones y condiciones presentes en una situación problemática. Aplica razonamientos lógicos y principios algebraicos o geométricos para estructurar estrategias de resolución. Emplea representaciones simbólicas, numéricas y gráficas para expresar y analizar el problema.	Matemática I Matemática II

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Competencias genéricas/transversales	Descripción de competencias genéricas/transversales	Criterios de desempeño	Asignatura
		Verifica la validez de los procedimientos y resultados obtenidos, justificando cada paso del proceso. Transfiere los conocimientos matemáticos a contextos diversos (académicos, científicos o cotidianos).	
	Interpreta información cuantitativa y estadística proveniente de diversas fuentes.	Reconoce el tipo, origen y confiabilidad de los datos presentados en gráficos, tablas o informes. Analiza tendencias, variaciones y relaciones estadísticas relevantes para comprender fenómenos o situaciones. Utiliza medidas estadísticas (promedio, mediana, desviación, correlación, entre otras) para sustentar conclusiones. Explica con claridad el significado de los resultados numéricos y su implicancia en el contexto de estudio. Comunica la información de manera comprensible y precisa, empleando lenguaje y notación matemática adecuada.	
	Emplea herramientas tecnológicas para el modelamiento matemático y la simulación de procesos.	Selecciona aplicaciones, software o plataformas digitales apropiadas para representar o analizar modelos matemáticos. Diseña modelos matemáticos que describen fenómenos o resuelven problemas mediante el uso de tecnología. Ejecuta simulaciones para explorar posibles soluciones y validar hipótesis. Interpreta los resultados generados por las herramientas tecnológicas y los contrasta con la realidad o los datos teóricos. Evalúa la pertinencia y los límites del modelamiento tecnológico en la resolución de problemas.	
	Argumenta soluciones con rigor, coherencia y precisión en distintos contextos.	Sustenta las decisiones tomadas en el proceso de resolución con fundamentos matemáticos sólidos. Explica los procedimientos, resultados y conclusiones con claridad empleando un lenguaje técnico preciso. Contrasta diferentes estrategias o métodos de solución, valorando su validez y eficiencia. Mantiene coherencia lógica entre las premisas, los procedimientos y conclusiones. Adapta la argumentación matemática al contexto de comunicación (académico, científico o profesional), respetando normas éticas y formales.	
Analiza críticamente los procesos sociales, culturales, económicos y políticos, comprendiendo su impacto en la realidad	Explica la dinámica de las sociedades desde enfoques interdisciplinarios y comparativos.	Analiza los procesos sociales integrando aportes de diversas disciplinas (historia, economía, antropología, política, sic.).	Ciencias sociales

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Competencias genéricas/transversales	Descripción de competencias genéricas/transversales	Criterios de desempeño	Asignatura
nacional y global para promover una ciudadanía activa y responsable.		Identifica similitudes y diferencias entre distintas sociedades o contextos culturales, sustentando comparaciones con evidencia empírica. Emplea conceptos teóricos y metodológicos pertinentes para explicar fenómenos sociales complejos. Comunica de forma clara y argumentada las interrelaciones entre factores sociales, culturales, económicos y políticos en distintos contextos.	
	Evalúa críticamente problemáticas sociales contemporáneas desde una perspectiva ética e inclusiva	Reconoce las causas estructurales y consecuencias sociales de problemáticas actuales (desigualdad, discriminación, violencia, pobreza, etc.). Analiza las implicancias éticas de las decisiones y acciones sociales en diferentes contextos. Integra enfoques inclusivos que valoran la diversidad cultural, de género, generacional y de capacidades. Fundamenta sus juicios críticos con base en teorías sociales, datos actualizados y principios de justicia social.	
	Propone alternativas de transformación social basadas en la equidad, la interculturalidad y los derechos humanos.	Diseña propuestas de acción social o educativa orientadas a la equidad y la inclusión. Incorpora principios de interculturalidad y respeto a los derechos humanos en sus planteamientos. Sustenta sus propuestas en evidencias, marcos teóricos y políticas públicas pertinentes. Argumenta con claridad la viabilidad y el impacto social de sus alternativas de transformación.	
	Utiliza métodos y técnicas de investigación social para interpretar la realidad.	Selecciona adecuadamente métodos cualitativos y/o cuantitativos según la naturaleza del problema investigado. Aplica con rigurosidad procedimientos de recolección, análisis e interpretación de datos sociales. Elabora informes o productos académicos que reflejan coherencia entre objetivos, metodología y resultados. Interpreta la información obtenida con sentido crítico, reconociendo limitaciones y aportes al conocimiento social.	
Desarrolla pensamiento crítico, reflexivo y ético para analizar los fundamentos del conocimiento, la verdad, la existencia y la	Argumenta de manera lógica y coherente sobre problemas filosóficos y éticos.	Sustenta sus ideas con fundamentos teóricos, empleando razonamientos lógicos y consistentes. Reconoce y contrasta diversas posturas filosóficas y éticas antes de formular su posición personal.	Filosofía

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Competencias genéricas/transversales	Descripción de competencias genéricas/transversales	Criterios de desempeño	Asignatura
acción humana en la sociedad contemporánea.		Expone con claridad y orden sus argumentos, manteniendo coherencia interna entre premisas y conclusiones. Utiliza un lenguaje académico preciso y pertinente para el análisis y la discusión de temas filosóficos. Respeta las normas del diálogo racional, mostrando apertura y tolerancia frente a opiniones distintas.	
	Analiza críticamente corrientes del pensamiento filosófico clásico y contemporáneo.	Identifica los principales postulados, contextos y representantes de las distintas corrientes filosóficas. Establece relaciones entre los planteamientos clásicos y las problemáticas filosóficas actuales. Evalúa los aportes y limitaciones de cada corriente desde una perspectiva crítica y reflexiva. Argumenta comparativamente sobre las implicancias epistemológicas, éticas y sociales de los distintos enfoques. Utiliza fuentes académicas y filosóficas con rigor y respeto por las normas de citación.	
	Aplica el pensamiento filosófico en la comprensión de dilemas éticos y sociales actuales.	Reconoce dilemas éticos presentes en su entorno personal, social o profesional. Analiza las situaciones problemáticas desde marcos conceptuales filosóficos pertinentes. Propone alternativas de solución o reflexión fundamentadas en principios éticos universales. Argumenta sus juicios morales con base en teorías filosóficas y en el respeto por los derechos humanos. Demuestra compromiso ético en la interpretación y toma de posición frente a problemáticas sociales actuales.	
	Promueve la reflexión ética y la construcción del sentido en su desempeño académico y ciudadano.	Identifica y analiza dilemas éticos presentes en situaciones académicas, profesionales y sociales, fundamentando su postura en principios éticos y valores humanos. Actúa con honestidad, responsabilidad y respeto en su desempeño académico, evidenciando coherencia entre su discurso y sus acciones. Argumenta sus decisiones personales, académicas y ciudadanas desde una perspectiva ética, social y humanista. Reconoce las consecuencias éticas de sus acciones en el entorno social, institucional y profesional.	

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V°B°

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Competencias genéricas/transversales	Descripción de competencias genéricas/transversales	Criterios de desempeño	Asignatura
		Demuestra compromiso con el bien común, participando responsablemente en actividades académicas, cívicas o comunitarias. Respeta la diversidad cultural, social y de pensamiento, promoviendo la convivencia democrática y el diálogo ciudadano. Cumple normas institucionales y principios deontológicos, evidenciando conducta ética en su vida universitaria. Reflexiona críticamente sobre su propio comportamiento, mostrando apertura a la autocrítica y mejora continua	
Desarrolla la capacidad de comprender, analizar y evaluar críticamente los fundamentos métodos y estructuras del conocimiento científico diferenciándolo de otros modos de conocer, mediante el uso de herramientas conceptuales lógicas y epistemológicas; reconociendo la dimensión histórica, social y ética de la ciencia y su impacto en la construcción del saber en contextos contemporáneos. 99	Comprende y distingue los diversos modos de conocimiento – científico, cotidiano y tácito – valorando sus fundamentos, alcances y limitaciones en la construcción del saber y en la práctica profesional.	Identifica con claridad las características, métodos y finalidades de los distintos modos de conocimiento. Explica con ejemplos la aplicación de cada modo de conocimiento en contextos académicos y profesionales. Reflexiona sobre las limitaciones y alcances de los saberes, mostrando una postura crítica y fundamentada.	Introducción al pensamiento científico
	Analiza críticamente el uso del lenguaje y del metalenguaje en la ciencia, identificando los tipos de proposiciones, sus condiciones de verdad y su relevancia en la formulación de teorías científicas y argumentos coherentes.	Distingue con precisión los niveles de lenguaje y metalenguaje en textos científicos. Analiza proposiciones y argumentos verificando su coherencia lógica y condiciones de verdad. Sustenta sus juicios sobre teorías científicas con un uso riguroso del lenguaje conceptual y argumentativo.	
	Analiza la evolución histórica de la ciencia a través de hitos como las revoluciones copernicana y darwiniana, comprendiendo su influencia en el desarrollo institucional, epistemológico y cultural de la ciencia moderna.	Explica los principales cambios paradigmáticos producidos por las revoluciones científicas en distintas épocas. Relaciona los avances históricos con transformaciones en la visión del mundo y en la organización del conocimiento científico. Argumenta la relevancia de los hitos científicos en la consolidación de la ciencia moderna y su impacto cultural.	
	Evalúa críticamente las implicancias sociales, éticas y filosóficas del desarrollo científico y tecnológico, promoviendo una actitud responsable, sostenible y humanista frente al conocimiento y la innovación.	Identifica los impactos sociales, ambientales y éticos de los avances científicos y tecnológicos contemporáneos. Emite juicios críticos fundamentados sobre la responsabilidad social del conocimiento científico. Propone alternativas de acciones que integren principios éticos y de sostenibilidad en la práctica profesional y científica.	
Analiza el comportamiento humana desde enfoques teóricos y metodológicos de la psicología, aplicando principios éticos en	Comprende los procesos cognitivos, emocionales y sociales del ser humano a lo largo del ciclo vital.	Analiza con precisión las etapas del desarrollo humano identificando sus características cognitivas, emocionales y sociales. Interpreta comportamientos y manifestaciones humanas considerando los factores biológicos, psicológicos y socioculturales.	Psicología

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Competencias genéricas/transversales	Descripción de competencias genéricas/transversales	Criterios de desempeño	Asignatura
el estudio y la intervención sobre el desarrollo personal y social.		Explica las interrelaciones entre los procesos cognitivos, emocionales y sociales en diferentes momentos del ciclo vital.	
	Aplica teorías y métodos psicológicos para la comprensión de la conducta en diversos contextos.	Selecciona y utiliza teorías psicológicas pertinentes para analizar la conducta individual y grupal. Emplea técnicas e instrumentos psicológicos de manera adecuada y válida para la interpretación de la conducta. Integra resultados obtenidos mediante métodos psicológicos para elaborar diagnósticos o interpretaciones fundamentadas.	
	Diseña propuestas de orientación y acompañamiento basadas en evidencia científica.	Identifica necesidades psicológicas y socioemocionales en personas o grupos a partir de un diagnóstico riguroso. Formula estrategias de orientación y acompañamiento sustentadas en teorías y estudios científicos actualizados. Evalúa la pertinencia y eficacia de las propuestas diseñadas, considerando criterios éticos y de bienestar integral.	
	Actúa con ética, empatía y responsabilidad social en la práctica profesional.	Toma decisiones profesionales respetando los principios éticos y los derechos humanos. Demuestra empatía y sensibilidad frente a la diversidad cultural, social y personal de las personas atendidas. Asume con compromiso su rol profesional, contribuyendo al bienestar individual y colectivo.	

Elaborado por: Comisión Curricular, conforme al diseño curricular del programa y lineamientos del Modelo 1.5.

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

7.3.2 Asignaturas específicas comunes

Tabla N° 7.6 Mapeo curricular de las competencias específicas comunes

Competencias específicas comunes	Descripción de competencias específicas comunes	Criterios de desempeño	Asignaturas
Aplica fundamentos científicos y tecnológicos en los procesos constructivos y estructurales.	Utiliza principios físicos, mecánicos y tecnológicos para comprender y resolver procesos constructivos.	Emplea la tecnología para conocer el terreno. Aplica principios físicos en soluciones constructivas. Interpreta correctamente procesos constructivos. Relaciona tecnología con viabilidad técnica del proyecto.	Topografía aplicada a edificaciones, Materiales de construcción
	Integra criterios estructurales de seguridad y estabilidad al diseño arquitectónico, garantizando la seguridad y eficiencia de las edificaciones	Identifica el comportamiento mecánico de materiales y estructuras. Reconoce las propiedades del suelo de fundación. Identifica sistemas estructurales. Aplica criterios de estabilidad en el diseño. Realiza predimensionamientos básicos. Coordina diseño arquitectónico–estructural.	Estática, Estructuras I, Estructuras II
Utiliza técnicas gráficas y digitales para representar información técnica de proyectos.	Emplea herramientas gráficas manuales y recursos digitales para representar, comunicar y documentar información técnica de proyectos arquitectónicos con precisión.	Elabora planos arquitectónicos normalizados. Representa información en 2D y 3D. Aplica normas de dibujo técnico. Comunica gráficamente propuestas con claridad.	Geometría Descriptiva, Dibujo arquitectónico I, Dibujo arquitectónico II, Dibujo asistido por computadora
Diseña proyectos arquitectónicos integrales considerando función, espacio, estructura, ambiente y contexto cultural.	Formula proyectos arquitectónicos integrales que articulan criterios funcionales, espaciales, estructurales, ambientales y culturales, respondiendo a las necesidades del usuario.	Elabora anteproyectos y proyectos integrales. Organiza espacialmente programas arquitectónicos. Integra estructura, construcción y ambiente.	Inroducción a la arquitectura, Diseño arquitectónico I, Diseño arquitectónico II, Diseño arquitectónico III,
Aplica sistemas constructivos y tecnologías de edificación en proyectos arquitectónicos.	Selecciona y aplica sistemas constructivos, materiales y tecnologías de edificación en el desarrollo de proyectos arquitectónicos, garantizando su viabilidad técnica y constructiva.	Selecciona sistemas constructivos adecuados. Interpreta planos de ejecución. Reconoce procesos de obra. Verifica la coherencia técnico–constructiva del proyecto.	Edificaciones I, Edificaciones II
Analiza los fenómenos sociales, urbanos y territoriales en los procesos de diseño y planificación.	Interpreta los procesos sociales, dinámicas urbanas y características territoriales como insumos fundamentales para la formulación de propuestas arquitectónicas y de planificación urbana.	Cuantifica y analiza las necesidades de la población Interpreta fenómenos sociales urbanos. Relaciona arquitectura con contexto social. Identifica dinámicas territoriales. Fundamenta propuestas con enfoque social.	Estadística, Sociología urbana
Reconoce el patrimonio arquitectónico y los entornos culturales.	Identifica las tipologías arquitectónicas presentes en la región y el país.	Reconoce los estilos y tipologías de las obras arquitectónicas. Identifica valores patrimoniales. Propone intervenciones compatibles.	Historia de la arquitectura I, Historia de la arquitectura II Historia de la arquitectura III
Gestiona y emprende proyectos profesionales en arquitectura	Planifica, organiza y gestiona actividades profesionales y emprendimientos en el	Identifica los principios básicos de la administración aplicados al ejercicio profesional del arquitecto.	Administración y emprendimiento profesional

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

aplicando principios de administración, economía, normativa y ética, para la creación, organización y sostenibilidad de servicios y emprendimientos vinculados al ejercicio profesional.	campo de la arquitectura, comprendiendo los fundamentos de la administración, la gestión empresarial, el marco normativo y la responsabilidad ética, con el fin de responder de manera eficiente y sostenible a las demandas del mercado laboral y del entorno social.	Analiza oportunidades de emprendimiento y modelos de negocio en el ámbito de la arquitectura. Planifica la organización y gestión de servicios profesionales considerando recursos, costos y normativa vigente. Aplica criterios económicos, administrativos y éticos en la toma de decisiones profesionales. Formula propuestas básicas de emprendimiento o gestión profesional viables y sostenibles.	

Elaborado por: Comisión Curricular, a partir del plan de estudios y estándares de formación profesional.

7.3.3 Asignaturas de la especialidad/técnicas disciplinarias

Tabla N° 7.7 Mapeo curricular de las competencias de especialidad/técnicas disciplinarias

Competencias de la especialidad/técnicas disciplinarias	Descripción de competencias de la especialidad/técnicas disciplinarias	Criterios de desempeño	Asignaturas
Observa, interpreta, evalúa y conceptualiza el entorno para el proyecto arquitectónico, trascendiendo la mera descripción para fundamentar la crítica y la propuesta de diseño.	Comprende e interpreta, empleando la crítica y aplicando el conocimiento de la arquitectura en sus múltiples escalas y contextos.	Elabora los estándares observables y medibles que se deben alcanzar para demostrar que han adquirido las competencias específicas desde ser descriptivos y básicos hasta ser críticos, teóricos y propositivos.	Análisis arquitectónico I. Análisis arquitectónico II. Análisis arquitectónico III.
Valora, interpreta y analiza críticamente la arquitectura peruana en sus diversas etapas históricas y contextos socioculturales, reconociendo su aporte al patrimonio arquitectónico y urbano, para fundamentar decisiones de diseño, conservación e intervención en el entorno construido.	Comprende la evolución de la arquitectura peruana desde el periodo prehispánico hasta la etapa contemporánea, analizando sus manifestaciones arquitectónicas y urbanas en relación con el contexto histórico, social, cultural, territorial y tecnológico, fortaleciendo su identidad profesional y su capacidad de valoración del patrimonio arquitectónico nacional.	Identifica las principales etapas, estilos y características de la arquitectura peruana en sus distintos periodos históricos. Analiza obras y conjuntos arquitectónicos representativos considerando su contexto sociocultural, territorial y constructivo. Valora la arquitectura peruana como expresión del patrimonio cultural material e inmaterial del país. Relaciona los principios históricos y culturales de la arquitectura peruana con criterios contemporáneos de diseño e intervención. Argumenta de manera crítica y fundamentada la importancia de la conservación y puesta en valor del patrimonio arquitectónico nacional.	Arquitectura peruana I, Arquitectura peruana II
Presenta proyectos arquitectónicos integrales en concordancia con la normativa vigente.	Desarrolla y sustenta proyectos arquitectónicos integrales.	Presenta anteproyectos y proyectos integrales. Sustenta técnicamente sus propuestas. Desarrolla proyectos que integran las diferentes especialidades en la construcción de edificaciones	Proyecto arquitectónico I, Proyecto arquitectónico II, Proyecto arquitectónico III, Proyecto integral I, Proyecto integral II
Planifica, diseña y gestiona el crecimiento urbano y territorial.	Elabora y gestiona propuestas de ordenamiento urbano y territorial, orientadas al desarrollo sostenible de las ciudades y al adecuado uso del suelo.	Elabora propuestas urbanas. Aplica normativa de planificación. Analiza la estructura urbana. Integra factores sociales y ambientales al planeamiento.	Urbanismo I, Urbanismo II, Planeamiento urbano, Gestión urbana

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Competencias de la especialidad/técnicas disciplinarias	Descripción de competencias de la especialidad/técnicas disciplinarias	Criterios de desempeño	Asignaturas
Conserva e interviene el patrimonio arquitectónico.	Evalúa, protege e interviene el patrimonio arquitectónico y los entornos culturales mediante criterios técnicos, normativos y de conservación, respetando su valor histórico, cultural y social.	Aplica criterios de conservación. Propone intervenciones compatibles. Sustenta técnicamente proyectos de puesta en valor.	Patrimonio y teoría de la conservación, Patrimonio arquitectónico y entornos culturales, Tecnología de la conservación patrimonial
Desarrolla la capacidad de integrar la información geométrica del diseño (3D) con los datos de gestión de costos (5D). Esto permite una gestión eficiente, precisa y transparente de los recursos y las finanzas durante todo el ciclo de vida del proyecto.	Dota al estudiante de la capacidad de traducir un proyecto arquitectónico de planos a números, asegurando su viabilidad económica.	Elabora presupuestos y cronogramas. Aplica normativa de edificación. Coordina procesos técnicos de obra. Administra recursos del proyecto. Integra la información geométrica del diseño (3D) con los datos de gestión de costos (5D)	Costos y presupuestos con BIM
Analiza, evalúa y gestiona los impactos ambientales de proyectos arquitectónicos y urbanos, incorporando principios de sostenibilidad, eficiencia energética, manejo responsable de recursos y cumplimiento de la normativa ambiental vigente, para proponer soluciones de diseño que contribuyan a un entorno construido saludable, resiliente y de bajo impacto.	Incorpora criterios de sostenibilidad, eficiencia energética y adaptación climática en la formulación de proyectos arquitectónicos, promoviendo el equilibrio entre edificación y medio ambiente.	Diseña soluciones de bajo impacto ambiental. Evalúa el desempeño ambiental del proyecto. Integra estrategias de eficiencia energética.	Gestión ambiental
Utiliza herramientas digitales avanzadas e interoperables para el desarrollo de proyectos.	Emplea plataformas digitales avanzadas e interoperables para la coordinación, gestión y desarrollo integral de proyectos arquitectónicos, facilitando el trabajo colaborativo multidisciplinario.	Desarrolla modelos BIM multidisciplinarios. Coordina información entre especialidades. Modela proyectos en entorno BIM. Coordina especialidades en plataformas digitales. Aplica interoperabilidad de información. Gestiona información digital del proyecto. Diseña los sistemas de instalaciones considerando criterios técnicos, funcionales, de seguridad y sostenibilidad. Modela la información de instalaciones mediante herramientas BIM, integrándola al modelo arquitectónico y estructural.	Conceptos básicos del BIM, Modelamiento de la información de la construcción, Modelamiento de la información de la construcción II, Interoperabilida, Instalaciones interiores
Desarrolla investigación formativa y aplicada en el campo de la arquitectura y el urbanismo.	Diseña y ejecuta procesos de investigación formativa y aplicada orientados a la solución de problemas del entorno construido, contribuyendo a la generación	Formula problemas de investigación. Diseña metodologías básicas de estudio. Analiza datos y resultados. Elabora trabajos académicos y proyectos de investigación.	Trabajo de investigación

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Competencias de la especialidad/técnicas disciplinarias	Descripción de competencias de la especialidad/técnicas disciplinarias	Criterios de desempeño	Asignaturas
	de conocimiento en arquitectura y urbanismo.		
Integra las competencias desarrolladas	Integra las competencias desarrolladas en las distintas asignaturas	Identifica problemas reales del hábitat y el territorio sustentados en información técnica y normativa. Elabora planos arquitectónicos, detalles constructivos y modelos digitales con precisión técnica. Desarrolla modelos BIM coordinados entre las disciplinas involucradas. Participa en la elaboración de metrados, costos, presupuestos y cronogramas. Integra estrategias bioclimáticas en el diseño arquitectónico real. Analiza el contexto social, urbano y territorial de proyecto asignado. Diseña propuestas arquitectónicas considerando función, espacio, estructura, ambiente y contexto cultural. Desarrolla el proyecto desde el anteproyecto hasta el nivel de expediente técnico básico. Aplica criterios de intervención, restauración, rehabilitación y puesta de valor. Elabora informes técnicos sustentados en evidencias. Actúa con responsabilidad, ética profesional y respeto a las normas institucionales.	Prácticas pre profesionales

Elaborado por: Comisión Curricular, basada en el perfil de egreso y estructura curricular del programa.

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS, GEOLOGÍA Y CIVIL

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

PLAN DE FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

2026-2030

AYACUCHO

PERÚ

2026

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

8 ESTRUCTURA CURRICULAR

Son las líneas estratégicas de articulación que permite la organización e integración de saberes, conocimientos y experiencias de aprendizaje para lograr las competencias. El presente currículo está organizado en función a las competencias del perfil y comprende los siguientes tipos de asignatura:

- Generales
- Específicos
- De especialidad
- Electivos

Distribución de asignaturas por áreas del currículo:

Tabla N° 8.1 Distribución de asignaturas por áreas curriculares

Área	Sub área	Sigla	Denominación de las asignaturas	Créd.	Horas teór.	Horas prác.	Horas lab.	Total de horas	Requisito	Total de créditos
Asignaturas de formación general	Ciencias	LE-161	Comunicación I	3	2	2	0	4	Ninguno	35
		MA-161	Matemática I	4	3	2	0	5	Ninguno	
		CS-161	Ciencias sociales	3	2	2	0	4	Ninguno	
		PS-161	Psicología	3	2	2	0	4	Ninguno	
		AR-161	Geometría descriptiva	4	2	0	4	6	Ninguno	
		LE-162	Comunicación II	3	2	2	0	4	LE-161	
		MA-162	Matemática II	4	3	2	0	5	MA-161	
		FI-162	Filosofía	3	2	2	0	4	Ninguno	
		IP-162	Introducción al pensamiento científico	3	2	2	0	4	Ninguno	
		AR-164	Dibujo asistido por computadora	5	2	0	6	8	AR-161	
Asignaturas de formación específica común	Formación específica	AR-163	Introducción a la arquitectura	4	3	2	0	5	Ninguno	54
		AR-162	Dibujo arquitectónico I	4	2	0	4	6	AR-161	
		AR-261	Diseño arquitectónico I	5	2	0	6	8	AR-162	
		AR-263	Dibujo arquitectónico II	4	1	0	6	7	AR-162	
		IC-261	Topografía aplicada a edificaciones	3	1	0	4	5	Ninguno	
		IC-263	Materiales de construcción	3	2	2	0	4	Ninguno	
		AR-262	Diseño arquitectónico II	5	2	0	6	8	AR-261	
		AR-268	Edificaciones I	4	3	2	0	5	IC-263	

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Área	Sub área	Sigla	Denominación de las asignaturas	Créd.	Horas teór.	Horas prác.	Horas lab.	Total de horas	Requisito	Total de créditos
		IC-260	Estática	3	2	2	0	4	MA-162	
		AR-361	Diseño arquitectónico III	5	2	0	6	8	AR-262	
		AR-369	Edificaciones II	3	2	2	0	4	AR-268	
		IC-361	Estructuras I	4	3	2	0	5	IC-260	
		AR-366	Historia de la arquitectura III	3	2	2	0	4	AR-365	
		IC-360	Estructuras II	4	3	0	2	5	IC-361	
	Investigación formativa, científica y humanística	ES-261	Estadística	3	2	0	2	4	MA-162	12
		AR-264	Sociología urbana	3	2	2	0	4	CS-161	
		AR-266	Historia de la arquitectura I	3	2	2	0	4	AR-261	
		AR-365	Historia de la arquitectura II	3	2	2	0	4	AR-266	
	Innovación tecnológica, creatividad y emprendimiento	AR-469	Administración y emprendimiento profesional	3	2	2	0	4	AR-363	3
Asignaturas de formación de especialidad	Especialidad	AR-265	Análisis arquitectónico I	4	2	0	4	6	AR-162	94
		AR-260	Análisis arquitectónico II	4	2	0	4	6	AR-265	
		AR-363	Arquitectura peruana I	3	2	2	0	4	AR-264	
		AR-367	Análisis arquitectónico III	4	2	0	4	6	AR-260	
		AR-360	Proyecto arquitectónico I	5	2	0	6	8	AR-361	
		AR-362	Arquitectura peruana II	3	2	2	0	4	AR-363	
		AR-364	Urbanismo I	4	2	1	3	6	AR-264	
		AR-368	Conceptos básicos del BIM	3	2	0	2	4	AR-369	
		AR-461	Proyecto arquitectónico II	5	2	0	6	8	AR-360	
		AR-463	Urbanismo II	4	2	1	3	6	AR-364	
		AR-465	Gestión ambiental	3	2	2	0	4	AR-366	
		AR-467	Instalaciones interiores	3	2	0	2	4	AR-369	
		AR-471	Modelamiento de la información de la construcción I	4	2	0	4	6	AR-368	

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Área	Sub área	Sigla	Denominación de las asignaturas	Créd.	Horas teór.	Horas prác.	Horas lab.	Total de horas	Requisito	Total de créditos
		AR-460	Proyecto arquitectónico III	5	2	0	6	8	AR-461	
		AR-462	Patrimonio y teoría de la conservación	3	2	2	0	4	AR-366	
		AR-464	Planeamiento urbano	4	2	0	4	6	AR-463	
		AR-466	Modelamiento de la información de la construcción II	3	1	0	4	5	AR-471	
		AR-468	Costos y presupuestos con BIM	4	3	0	2	5	AR-471	
		AR-561	Proyecto integral I	6	3	0	6	9	AR-460	
		AR-563	Patrimonio arquitectónico y entornos culturales	4	2	4	0	6	AR-462	
		AR-565	Gestión urbana	3	2	2	0	4	AR-464	
		AR-567	Interoperabilidad	3	1	0	4	5	AR-466	
		AR-560	Proyecto integral II	6	3	0	6	9	AR-561	
		AR-562	Tecnología de la conservación patrimonial	4	2	1	3	6	AR-563	
	Trabajo de tesis de la especialidad	AR-564	Trabajo de investigación	6	4	4	0	8	150 CRED.	6
	Prácticas pre profesionales	AR-569	Prácticas pre profesionales	2					150 CRED.	2
	Electivos	AR-571	Diseño de Interiores	2	1	2	0	3	AR-461	4
		AR-573	Fotografía	2	1	2	0	3	150 CRED.	
		AR-575	Documentación I	2	1	0	2	3	AR-471	
		AR-572	Tecnología del Interior Arquitectónico	2	1	0	2	3	AR-460	
		AR-574	Detalles Arquitectónicos	2	1	0	2	3	AR-460	
		AR-576	Documentación II	2	1	0	2	3	AR-468	
TOTAL										**210**

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Tabla N° 8.2 Relación de asignaturas no exonerables

Sigla	Asignatura	Créditos	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas de laboratorio	Total de horas	Departamento académico
AR-265	Análisis arquitectónico I	4	2	0	4	6	DAIMC
AR-260	Análisis arquitectónico II	4	2	0	4	6	DAIMC
AR-363	Arquitectura peruana I	3	2	2	0	4	DAIMC
AR-367	Análisis arquitectónico III	4	2	0	4	6	DAIMC
AR-360	Proyecto arquitectónico I	5	2	0	6	8	DAIMC
AR-362	Arquitectura peruana II	3	2	2	0	4	DAIMC
AR-364	Urbanismo I	4	2	1	3	6	DAIMC
AR-368	Conceptos básicos del BIM	3	2	0	2	4	DAIMC
AR-461	Proyecto arquitectónico II	5	2	0	6	8	DAIMC
AR-463	Urbanismo II	4	2	1	3	6	DAIMC
AR-465	Gestión ambiental	3	2	2	0	4	DAIMC
AR-467	Instalaciones interiores	3	2	0	2	4	DAIMC
AR-471	Modelamiento de la información de la construcción I	4	2	0	4	6	DAIMC
AR-460	Proyecto arquitectónico III	5	2	0	6	8	DAIMC
AR-462	Patrimonio y teoría de la conservación	3	2	2	0	4	DAIMC
AR-464	Planeamiento urbano	4	2	0	4	6	DAIMC
AR-466	Modelamiento de la información de la construcción II	3	1	0	4	5	DAIMC
AR-468	Costos y presupuestos con BIM	4	3	0	2	5	DAIMC
AR-561	Proyecto integral I	6	3	0	6	9	DAIMC
AR-563	Patrimonio arquitectónico y entornos culturales	4	2	4	0	6	DAIMC
AR-565	Gestión urbana	3	2	2	0	4	DAIMC
AR-567	Interoperabilidad	3	1	0	4	5	DAIMC
AR-560	Proyecto integral II	6	3	0	6	9	DAIMC
AR-562	Tecnología de la conservación patrimonial	4	2	1	3	6	DAIMC
AR-564	Trabajo de investigación	6	4	4	0	8	DAIMC
AR-569	Prácticas pre profesionales	2					DAIMC

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

9 PLAN DE ESTUDIOS

Tabla N° 9.1 Asignaturas del semestre I

Semestre	Sigla	Denominación de la asignatura	N° de créditos	Tipo de curso	Req.	Horas lectivas por periodo académico								Dpto
						Horas teóricas			Horas prácticas/laboratorio				TH	
						Pres	Virt	Total	HP	HL	Virt	Total		
I	LE-161	Comunicación I	3	Generales	Ninguno	2	0	2	2	0	0	2	4	DALL
	MA-161	Matemática I	4	Generales	Ninguno	3	0	3	2	0	0	2	5	DAMF
	CS-161	Ciencias sociales	3	Generales	Ninguno	2	0	2	2	0	0	2	4	DACHS
	PS-161	Psicología	3	Generales	Ninguno	2	0	2	2	0	0	2	4	DAECH
	AR-161	Geometría descriptiva	4	Generales	Ninguno	2	0	2	0	4	0	4	6	DAIMC
	AR-163	Introducción a la arquitectura	4	Específico	Ninguno	3	0	3	2	0	0	2	5	DAIMC
			21											

Tabla N° 9.2 Asignaturas del semestre II

Semestre	Sigla	Denominación de la asignatura	N° de créditos	Tipo de curso	Req.	Horas lectivas por periodo académico								Dpto
						Horas teóricas			Horas prácticas/laboratorio				TH	
						Pres	Virt	Total	HP	HL	Virt	Total		
II	LE-162	Comunicación II	3	Generales	LE-161	2	0	2	2	0	0	2	4	DALL
	MA-162	Matemática II	4	Generales	MA-161	3	0	3	2	0	0	2	5	DAMF
	FI-162	Filosofía	3	Generales	Ninguno	2	0	2	2	0	0	2	4	DAECH
	IP-162	Introducción al pensamiento científico	3	Generales	Ninguno	2	0	2	2	0	0	2	4	DAECH
	AR-162	Dibujo arquitectónico I	4	Específico	AR-161	2	0	2	0	4	0	4	6	DAIMC
	AR-164	Dibujo asistido por computadora	5	Generales	AR-161	2	0	2	0	6	0	6	8	DAIMC
			22											

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Tabla N° 9.3 Asignaturas del semestre III

Semestre	Sigla	Denominación de la asignatura	N° de créditos	Tipo de curso	Req.	Horas lectivas por periodo académico								Dpto
						Horas teóricas			Horas prácticas/laboratorio				TH	
						Pres	Virt	Total	HP	HL	Virt	Total		
III	AR-261	Diseño arquitectónico I	5	Específico	AR-162	2	0	2	0	6	0	6	8	DAIMC
	AR-263	Dibujo arquitectónico II	4	Específico	AR-162	1	0	1	0	6	0	6	7	DAIMC
	IC-261	Topografía aplicada a edificaciones	3	Específico	Ninguno	1	0	1	0	4	0	4	5	DAIMC
	IC-263	Materiales de construcción	3	Específico	Ninguno	2	0	2	2	0	0	2	4	DAIMC
	AR-265	Análisis arquitectónico I	4	Especialidad	AR-162	2	0	2	0	4	0	4	6	DAIMC
	ES-261	Estadística	3	Específico	MA-162	2	0	2	0	2	0	2	4	DAIMC
			22											

Tabla N° 9.4 Asignaturas del semestre IV

Semestre	Sigla	Denominación de la asignatura	N° de créditos	Tipo de curso	Req.	Horas lectivas por periodo académico								Dpto
						Horas teóricas			Horas prácticas/laboratorio				TH	
						Pres	Virt	Total	HP	HL	Virt	Total		
IV	AR-262	Diseño arquitectónico II	5	Específico	AR-261	2	0	2	0	6	0	6	8	DAIMC
	AR-264	Sociología urbana	3	Específico	CS-161	2	0	2	2	0	0	2	4	DACHS
	AR-266	Historia de la arquitectura I	3	Específico	AR-261	2	0	2	2	0	0	2	4	DAIMC
	AR-268	Edificaciones I	4	Específico	IC-263	3	0	3	2	0	0	2	5	DAIMC
	AR-260	Análisis arquitectónico II	4	Especialidad	AR-265	2	0	2	0	4	0	4	6	DAIMC
	IC-260	Estática	3	Específico	MA-162	2	0	2	2	0	0	2	4	DAIMC
			22											

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Tabla N° 9.5 Asignaturas del semestre V

Semestre	Sigla	Denominación de la asignatura	N° de créditos	Tipo de curso	Req.	Horas lectivas por periodo académico								Dpto
						Horas teóricas			Horas prácticas/laboratorio				TH	
						Pres	Virt	Total	HP	HL	Virt	Total		
V	AR-361	Diseño arquitectónico III	5	Específico	AR-262	2	0	2	0	6	0	6	8	DAIMC
	AR-363	Arquitectura peruana I	3	Especialidad	AR-264	2	0	2	2	0	0	2	4	DAIMC
	AR-365	Historia de la arquitectura II	3	Específico	AR-266	2	0	2	2	0	0	2	4	DAIMC
	AR-367	Análisis arquitectónico III	4	Especialidad	AR-260	2	0	2	0	4	0	4	6	DAIMC
	AR-369	Edificaciones II	3	Específico	AR-268	2	0	2	2	0	0	2	4	DAIMC
	IC-361	Estructuras I	4	Específico	IC-260	3	0	3	2	0	0	2	5	DAIMC
			22											

Tabla N° 9.6 Asignaturas del semestre VI

Semestre	Sigla	Denominación de la asignatura	N° de créditos	Tipo de curso	Req.	Horas lectivas por periodo académico								Dpto
						Horas teóricas			Horas prácticas/laboratorio				TH	
						Pres	Virt	Total	HP	HL	Virt	Total		
VI	AR-360	Proyecto arquitectónico I	5	Especialidad	AR-361	2	0	2	0	6	0	6	8	DAIMC
	AR-362	Arquitectura peruana II	3	Especialidad	AR-363	2	0	2	2	0	0	2	4	DAIMC
	AR-364	Urbanismo I	4	Especialidad	AR-264	2	0	2	1	3	0	4	6	DAIMC
	AR-366	Historia de la arquitectura III	3	Específico	AR-365	2	0	2	2	0	0	2	4	DAIMC
	AR-368	Conceptos básicos del BIM	3	Especialidad	AR-369	2	0	2	0	2	0	2	4	DAIMC
	IC-360	Estructuras II	4	Específico	IC-361	3	0	3	0	2	0	2	5	DAIMC
			22											

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Tabla N° 9.7 Asignaturas del semestre VII

Semestre	Sigla	Denominación de la asignatura	N° de créditos	Tipo de curso	Req.	Horas lectivas por periodo académico								Dpto
						Horas teóricas			Horas prácticas/laboratorio				TH	
						Pres	Virt	Total	HP	HL	Virt	Total		
VII	AR-461	Proyecto arquitectónico II	5	Especialidad	AR-360	2	0	2	0	6	0	6	8	DAIMC
	AR-463	Urbanismo II	4	Especialidad	AR-364	2	0	2	1	3	0	4	6	DAIMC
	AR-465	Gestión ambiental	3	Especialidad	AR-366	2	0	2	2	0	0	2	4	DAIMC
	AR-467	Instalaciones interiores	3	Especialidad	AR-369	2	0	2	0	2	0	2	4	DAIMC
	AR-469	Administración y emprendimiento profesional	3	Específico	AR-363	2	0	2	2	0	0	2	4	DAIMC
	AR-471	Modelamiento de la información de la construcción I	4	Especialidad	AR-368	2	0	2	0	4	0	4	6	DAIMC
			22											

Tabla N° 9.8 Asignaturas del semestre VIII

Semestre	Sigla	Denominación de la asignatura	N° de créditos	Tipo de curso	Req.	Horas lectivas por periodo académico								Dpto
						Horas teóricas			Horas prácticas/laboratorio				TH	
						Pres	Virt	Total	HP	HL	Virt	Total		
VIII	AR-460	Proyecto arquitectónico III	5	Especialidad	AR-461	2	0	2	0	6	0	6	8	DAIMC
	AR-462	Patrimonio y teoría de la conservación	3	Especialidad	AR-366	2	0	2	2	0	0	2	4	DAIMC
	AR-464	Planeamiento urbano	4	Especialidad	AR-463	2	0	2	0	4	0	4	6	DAIMC
	AR-466	Modelamiento de la información de la construcción II	3	Especialidad	AR-471	1	0	1	0	4	0	4	5	DAIMC
	AR-468	Costos y presupuestos con BIM	4	Especialidad	AR-471	3	0	3	0	2	0	2	5	DAIMC
			19											

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Tabla N° 9.9 Asignaturas del semestre IX

Semestre	Sigla	Denominación de la asignatura	N° de créditos	Tipo de curso	Req.	Horas lectivas por periodo académico								Dpto
						Horas teóricas			Horas prácticas/laboratorio				TH	
						Pres	Virt	Total	HP	HL	Virt	Total		
IX	AR-561	Proyecto integral I	6	Especialidad	AR-460	3	0	3	0	6	0	6	9	DAIMC
	AR-563	Patrimonio arquitectónico y entornos culturales	4	Especialidad	AR-462	2	0	2	4	0	0	4	6	DAIMC
	AR-565	Gestión urbana	3	Especialidad	AR-464	2	0	2	2	0	0	2	4	DAIMC
	AR-567	Interoperabilidad	3	Especialidad	AR-466	1	0	1	0	4	0	4	5	DAIMC
	AR-569	Prácticas pre profesionales	2	Especialidad	150 CRED.									DAIMC
		Electivo I	2	Electivos										
			20											

Tabla N° 9.10 Asignaturas del semestre X

Semestre	Sigla	Denominación de la asignatura	N° de créditos	Tipo de curso	Req.	Horas lectivas por periodo académico								Dpto
						Horas teóricas			Horas prácticas/laboratorio				TH	
						Pres	Virt	Total	HP	HL	Virt	Total		
X	AR-560	Proyecto integral II	6	Especialidad	AR-561	3	0	3	0	6	0	6	9	DAIMC
	AR-562	Tecnología de la conservación patrimonial	4	Especialidad	AR-563	2	0	2	1	3	0	4	6	DAIMC
	AR-564	Trabajo de investigación	6	Especialidad	150 CRED.	4	0	4	4	0	0	4	8	DAIMC
		Electivo II	2	Electivos										
			18											

Tabla N° 9.11 Asignaturas electivas I

Sigla	Denominación de la asignatura	N° de créditos	Tipo de curso	Req.	Horas lectivas por periodo académico								Dpto
					Horas teóricas			Horas prácticas				TH	
					Pres	Virt	Total	HP	HL	Virt	Total		
AR-571	Diseño de Interiores	2	Electivo	AR-461	1	0	1	2	0	0	2	3	DAIMC
AR-573	Fotografía	2	Electivo	150 CRED.	1	0	1	2	0	0	2	3	DAIMC
AR-575	Documentación I	2	Electivo	AR-471	1	0	1	0	2	0	0	1	DAIMC

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Tabla N° 9.12 Asignaturas electivas II

Sigla	Denominación de la asignatura	N° de créditos	Tipo de curso	Req.	Horas lectivas por periodo académico								Dpto
					Horas teóricas			Horas prácticas				TH	
					Pres	Virt	Total	HP	HL	Virt	Total		
AR-572	Tecnología del Interior Arquitectónico	2	Electivo	AR-460	1	0	1	0	2	0	0	1	DAIMC
AR-574	Detalles Arquitectónicos	2	Electivo	AR-460	1	0	1	0	2	0	0	1	DAIMC
AR-576	Documentación II	2	Electivo	AR-468	1	0	1	0	2	0	0	1	DAIMC

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA
V° B°

10 MALLA CURRICULAR

Figura 10.1 Malla curricular

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

11 SUMILLA DE ASIGNATURAS

11.1 Semestre I

Sigla	Asignatura	Cred	HTP	HTV	Total	HPP	HL	HPV	Total de horas	Req.	Dpto
LE-161	Comunicación I	3	2	0	2	2	0	0	4	Ninguno	DALL
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula										
Tipo de asignatura	Generales										
Competencia general	El estudiante interpreta, produce y comunica textos orales y escritos de carácter académico y profesional, con corrección lingüística, claridad, coherencia y sentido crítico, aplicando estrategias de comprensión lectora, redacción y argumentación, para fortalecer su desempeño académico y su interacción efectiva en contextos sociales y profesionales vinculados al campo de la arquitectura.										
Competencia específica	Analiza y comprende críticamente textos académicos y técnicos, identificando ideas principales, argumentos y estructuras discursivas, mediante el uso de estrategias de comprensión lectora, relacionándolos con problemáticas y contextos propios de la arquitectura. Produce textos escritos académicos (resúmenes, reseñas, informes y ensayos breves) con coherencia, cohesión y corrección gramatical, aplicando normas básicas de redacción académica y citación, en función de propósitos comunicativos vinculados a su formación profesional. Argumenta y sustenta ideas de manera oral, utilizando un discurso claro, estructurado y pertinente, empleando recursos expresivos y retóricos adecuados, para comunicar opiniones, análisis y propuestas en situaciones académicas y profesionales iniciales. Aplica principios éticos de la comunicación académica, tales como la honestidad intelectual y el respeto por las ideas ajenas, evitando el plagio y fortaleciendo una actitud crítica y reflexiva en la producción y comunicación de textos.										
Contenidos	El curso desarrolla las habilidades lingüísticas de expresión oral y comprensión de diversos tipos de textos académicos y literarios. Se abordan los fundamentos de la comunicación lingüística, la estructura del discurso oral y escrito, los géneros académicos orales, la lectura crítica y la ortografía en contextos formales. Asimismo, se promueve la producción de textos narrativos, descriptivos y expositivos con énfasis en la coherencia, cohesión y adecuación, así como el empleo de estrategias de comprensión lectora y redacción académica. El curso integra talleres de lectura y escritura orientados al análisis, la interpretación y la comunicación de ideas de manera clara, precisa y fundamentada, constituyendo una base esencial para el desempeño académico universitario y profesional.										

Sigla	Asignatura	Cred.	HTP	HTV	Total	HPP	HL	HPV	Total de horas	Req.	Dpto
MA-161	Matemática I	4	3	0	3	2	0	0	5	Ninguno	DAMF
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula										
Tipo de asignatura	Generales										
Competencia general	El estudiante interpreta y resuelve problemas matemáticos fundamentales mediante el dominio de números reales, funciones y geometría analítica, aplicando el razonamiento lógico-deductivo y la abstracción simbólica, para analizar y representar el espacio geométrico y plantear soluciones precisas y fundamentadas en los cursos de dibujo, geometría y diseño arquitectónico.										
Competencia específica	Opera y aplica los números reales en la resolución de problemas matemáticos básicos, utilizando procedimientos algebraicos y aritméticos con rigor y precisión, como base para el análisis cuantitativo en la formación arquitectónica. Analiza y representa funciones matemáticas, interpretando sus propiedades y comportamientos mediante expresiones simbólicas, gráficas y numéricas, para modelar relaciones presentes en situaciones geométricas y espaciales. Aplica conceptos de geometría analítica en la representación y análisis de puntos, rectas, planos y figuras geométricas en el espacio, relacionándolos con la lectura, construcción y comprensión del espacio arquitectónico. Utiliza el razonamiento lógico-deductivo y la abstracción matemática para formular, justificar y verificar soluciones a problemas matemáticos, fortaleciendo su capacidad de argumentación y precisión en el desarrollo de trabajos académicos vinculados al diseño y la geometría.										

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Contenidos	El curso desarrolla el pensamiento lógico-deductivo y las capacidades analíticas necesarias para comprender, formular y resolver problemas matemáticos básicos aplicados a la arquitectura. Se abordan los fundamentos de lógica matemática y teoría de conjuntos, los sistemas numéricos reales y sus propiedades, así como las funciones algebraicas elementales (lineales, cuadráticas, polinómicas, exponenciales y logarítmicas). Se estudian además proporciones, escalas y representaciones gráficas vinculadas a la geometría analítica (rectas, circunferencias y cónicas básicas), promoviendo el uso de herramientas digitales para la interpretación y modelación de relaciones espaciales y proporcionales en el contexto arquitectónico.

Sigla	**Asignatura**	**Cred.**	**HTP**	**HTV**	**Total**	**HPP**	**HL**	**HPV**	**Total de horas**	**Req.**	**Dpto**
CS-161	Ciencias sociales	3	2	0	2	2	0	0	4	Ninguno	DACHS
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula										
Tipo de asignatura	Generales										
Competencia general	El estudiante explica y analiza los fenómenos sociales y la interacción entre el ser humano y su entorno, a partir de principios y enfoques de las ciencias sociales, comprendiendo las dinámicas culturales, económicas, territoriales y ambientales, con la finalidad de promover el desarrollo sostenible y una actuación profesional responsable en el campo de la arquitectura.										
Competencia específica	Analiza los principales fenómenos sociales, culturales y económicos que influyen en la organización del territorio y en las formas de habitar, reconociendo su impacto en el entorno construido. Comprende la interacción hombre–ambiente desde enfoques sociales y territoriales, identificando problemáticas vinculadas al uso del espacio, los recursos y la sostenibilidad, relevantes para la práctica arquitectónica. Interpreta principios y enfoques del desarrollo sostenible, aplicándolos al análisis de contextos urbanos y rurales, en relación con la planificación y el diseño del hábitat humano. Asume una actitud crítica y ética frente a los problemas sociales y ambientales, valorando la diversidad cultural y el compromiso ciudadano, como base para una intervención arquitectónica socialmente responsable.										
Contenidos	El curso proporcionar al estudiante de Arquitectura las herramientas conceptuales para el análisis crítico de la realidad social, cultural y económica en la que se inscribe el hecho arquitectónico y urbano. Se enfatiza el estudio de las dinámicas sociales urbanas y rurales, la identidad cultural, la problemática del hábitat y la gestión territorial en el contexto andino y peruano										

Sigla	**Asignatura**	**Cred.**	**HTP**	**HTV**	**Total**	**HPP**	**HL**	**HPV**	**Total de horas**	**Req.**	**Dpto**
PS-161	Psicología	3	2	0	2	2	0	0	4	Ninguno	DAECH
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula										
Tipo de asignatura	Generales										
Competencia general	El estudiante aplica los principios fundamentales de la Psicología Ambiental y Cognitiva para analizar críticamente la interacción entre el ser humano y el entorno construido, integrándolos en las fases de diagnóstico y conceptualización de proyectos arquitectónicos y urbanos, con el propósito de diseñar espacios que promuevan la salud, el bienestar, la seguridad y la identidad del usuario individual y comunitario.										
Competencia específica	Comprende los fundamentos de la Psicología Ambiental y Cognitiva, identificando conceptos clave como percepción, conducta, emoción, apropiación del espacio e identidad, relevantes para el análisis del entorno construido. Analiza la relación entre el comportamiento humano y las características del espacio arquitectónico y urbano, evaluando cómo variables espaciales influyen en la experiencia, el bienestar y la seguridad de los usuarios. Aplica criterios psicológicos en la fase de diagnóstico del proyecto, interpretando información sobre usuarios, actividades y contextos socioculturales, como base para la toma de decisiones de diseño.										

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

	Integra principios de la psicología del entorno en la conceptualización arquitectónica y urbana, proponiendo soluciones espaciales centradas en el usuario y la comunidad, que fortalezcan la identidad, la salud y la calidad de vida.
Contenidos	Su propósito fundamental es introducir al futuro arquitecto en el estudio de la relación entre el ser humano y el entorno construido, dotándolo de conocimientos sobre la conducta individual y grupal, los procesos de percepción y cognición espacial, y las necesidades psicológicas que el diseño arquitectónico debe satisfacer.

Sigla	Asignatura	Cred.	HTP	HTV	Total	HPP	HL	HPV	Total de horas	Req.	Dpto
AR-161	Geometría descriptiva	4	2	0	2	0	4	0	6	Ninguno	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula	Gabinete de Dibujo									
Tipo de asignatura	Generales										
Competencia general	El estudiante interpreta, representa y comunica formas y espacios arquitectónicos mediante el dominio de la geometría descriptiva y los sistemas de representación gráfica, integrando precisión técnica, creatividad y herramientas digitales, como base fundamental para el diseño arquitectónico y la comprensión del espacio tridimensional.										
Competencia específica	Comprende y aplica los principios de la geometría descriptiva, identificando relaciones espaciales entre puntos, rectas, planos y volúmenes, para la correcta interpretación del espacio arquitectónico. Representa gráficamente elementos y espacios arquitectónicos mediante sistemas de proyección (diédrico, axonométrico y perspectivas), con precisión técnica y claridad comunicativa. Resuelve problemas espaciales complejos a través de procedimientos geométricos, desarrollando la visualización tridimensional y el razonamiento espacial, como soporte del proceso de diseño. Integra herramientas digitales básicas de representación gráfica en la elaboración y comunicación de soluciones geométricas, articulando la geometría con los procesos iniciales de diseño arquitectónico.										
Contenidos	El curso introduce al estudiante en los fundamentos de la geometría aplicada a la arquitectura y urbanismo, y en los sistemas de representación gráfica como medios esenciales para el análisis, la expresión y la comunicación del espacio arquitectónico. Se desarrollan competencias en dibujo técnico, geometría descriptiva, proyecciones ortogonales, perspectivas y representación digital básica, orientadas a la comprensión espacial y al desarrollo de habilidades gráficas necesarias para la creación arquitectónica. Asimismo, se promueve la integración entre el pensamiento lógico–matemático, la creatividad y la expresión visual, como base para los talleres de diseño arquitectónico.										

Sigla	Asignatura	Cred.	HTP	HTV	Total	HPP	HL	HPV	Total de horas	Req.	Dpto
AR-163	Introducción a la arquitectura	4	3	0	3	2	0	0	5	Ninguno	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula										
Tipo de asignatura	Específicos										
Competencia general	El estudiante comprende los fundamentos de la arquitectura como disciplina, reconociendo sus dimensiones teóricas, históricas, técnicas y sociales, con el fin de interpretar el rol del arquitecto en la transformación del entorno construido y desarrollar una visión crítica inicial del espacio arquitectónico y urbano.										
Competencia específica	Reconoce los conceptos fundamentales de la arquitectura, identificando sus elementos básicos: espacio, forma, función, estructura y contexto. Comprende el rol del arquitecto y su campo profesional, analizando su responsabilidad social, cultural y ambiental en el entorno construido. Identifica las principales áreas de la arquitectura (diseño, urbanismo, tecnología, historia, teoría y gestión), comprendiendo su articulación dentro del proceso proyectual. Analiza espacios arquitectónicos y urbanos básicos, desarrollando una percepción crítica inicial del entorno construido.										

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

	Comunica ideas básicas sobre arquitectura, utilizando lenguaje gráfico, oral y escrito de manera introductoria.
Contenidos	El curso introduce al estudiante en la arquitectura como disciplina integral, abordando sus fundamentos conceptuales, históricos, técnicos y sociales. Se estudian los elementos básicos del diseño arquitectónico (espacio, forma, función, estructura y contexto) así como el rol del arquitecto en la sociedad y su responsabilidad en la configuración del entorno construido. El curso explora las principales áreas de la arquitectura, incluyendo diseño, urbanismo, tecnología, historia y gestión, promoviendo una comprensión inicial del proceso proyectual. Asimismo, se desarrollan ejercicios de observación, análisis y representación básica de espacios arquitectónicos y urbanos, fortaleciendo la percepción, el pensamiento crítico y la comunicación inicial del estudiante.

11.2 Semestre II

Sigla	Asignatura	Cred.	HTP	HTV	Total	HPP	HL	HPV	Total de horas	Req.	Dpto
LE-162	Comunicación II	3	2	0	2	2	0	0	4	LE-161	DALL
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula										
Tipo de asignatura	Generales										
Competencia general	El estudiante analiza, produce y comunica textos orales y escritos de mayor complejidad académica y profesional, con corrección lingüística, claridad, coherencia y rigor argumentativo, aplicando estrategias avanzadas de comprensión lectora, redacción académica y argumentación crítica, para sustentar ideas, propuestas y análisis en contextos académicos y profesionales vinculados a la arquitectura.										
Competencia específica	Analiza críticamente textos académicos y especializados, identificando estructuras argumentativas, enfoques teóricos y posturas críticas, relacionándolos con problemáticas propias del campo arquitectónico. Produce textos académicos argumentativos y expositivos (ensayos, informes técnicos básicos, artículos breves), con coherencia, cohesión y corrección formal, aplicando normas de redacción académica y citación pertinentes. Sustenta y defiende ideas de manera oral, mediante exposiciones, debates y presentaciones académicas, utilizando un discurso estructurado, crítico y adecuado al contexto profesional de la arquitectura. Aplica principios éticos y normativos de la comunicación académica, tales como la correcta citación de fuentes, la honestidad intelectual y el respeto por la diversidad de opiniones, fortaleciendo una actitud reflexiva y responsable en la producción del conocimiento.										
Contenidos	El curso desarrolla las habilidades lingüísticas de expresión oral y comprensión de diversos tipos de textos académicos y literarios. Se abordan los fundamentos de la comunicación lingüística, la estructura del discurso oral y escrito, los géneros académicos orales, la lectura crítica y la ortografía en contextos formales. Asimismo, se promueve la producción de textos narrativos, descriptivos y expositivos con énfasis en la coherencia, cohesión y adecuación, así como el empleo de estrategias de comprensión lectora y redacción académica. El curso integra talleres de lectura y escritura orientados al análisis, la interpretación y la comunicación de ideas de manera clara, precisa y fundamentada, constituyendo una base esencial para el desempeño académico universitario y profesional.										

Sigla	Asignatura	Cred.	HTP	HTV	Total	HPP	HL	HPV	Total de horas	Req.	Dpto
MA-162	Matemática II	4	3	0	3	2	0	0	5	MA-161	DAMF
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula										
Tipo de asignatura	Generales										
Competencia general	El estudiante aplica conceptos y métodos del cálculo diferencial e integral para modelar, representar y analizar superficies, volúmenes y estructuras arquitectónicas, desarrollando la abstracción matemática, el razonamiento lógico y el uso de herramientas digitales, e integrando dichos conocimientos en procesos de diseño y representación arquitectónica.										
Competencia específica	Aplica el cálculo diferencial en el análisis de funciones y curvas, interpretando tasas de cambio y extremos, para la modelación de formas y comportamientos relevantes en el diseño arquitectónico.										

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

	Utiliza el cálculo integral para el cálculo y análisis de áreas, volúmenes y acumulaciones, relacionándolos con la representación y evaluación de espacios y elementos arquitectónicos. Modela superficies y formas geométricas complejas mediante expresiones matemáticas y representaciones gráficas, fortaleciendo la comprensión del espacio tridimensional y su aplicación en arquitectura. Emplea herramientas digitales básicas de cálculo y representación para resolver y visualizar problemas matemáticos, integrando el pensamiento matemático al proceso de diseño y análisis arquitectónico.
Contenidos	El curso profundiza en los fundamentos del cálculo diferencial e integral y su aplicación en problemas vinculados al análisis y modelamiento de formas arquitectónicas y urbanas. Se estudian los conceptos de límite y continuidad, derivadas y sus aplicaciones en el estudio de la variación, optimización y análisis de curvas. Asimismo, se aborda la integral definida e indefinida y sus aplicaciones en el cálculo de áreas, volúmenes y superficies, con énfasis en casos vinculados al diseño arquitectónico. El curso integra el uso de herramientas digitales para la representación y análisis de funciones, promoviendo el desarrollo de un pensamiento matemático aplicado y orientado a la solución de problemas del contexto profesional.

Sigla	Asignatura	Cred.	HT P	HT V	Total	HP P	H L	HP V	Total de horas	Req.	Dpto
FI-162	Filosofía	3	2	0	2	2	0	0	4	Ninguno	DAECH
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula										
Tipo de asignatura	Generales										
Competencia general	El estudiante interpreta, analiza y explica problemas filosóficos fundamentales, aplicando el razonamiento lógico, la crítica y la reflexión ética, para comprender las principales concepciones filosóficas en relación con la ciencia, la cultura y la sociedad, fortaleciendo su compromiso ciudadano y su capacidad de tomar decisiones responsables en el ejercicio académico y profesional.										
Competencia específica	Comprende los principales problemas y corrientes de la filosofía, identificando conceptos, autores y enfoques fundamentales, relacionándolos con el pensamiento científico, cultural y social. Analiza críticamente concepciones filosóficas a partir del uso del razonamiento lógico y argumentativo, evaluando distintas posturas frente a problemas éticos, sociales y científicos. Aplica la reflexión ética al análisis de situaciones académicas y profesionales, reconociendo la responsabilidad social y ciudadana en la toma de decisiones. Argumenta ideas y juicios críticos de manera coherente y fundamentada, tanto de forma oral como escrita, fortaleciendo su capacidad de reflexión autónoma y diálogo académico.										
Contenidos	El curso desarrolla en el estudiante el pensamiento lógico, crítico y reflexivo a partir del estudio de los problemas fundamentales de la filosofía y de las principales corrientes del pensamiento occidental y latinoamericano. Se analizan los orígenes, naturaleza y métodos de la filosofía, así como sus vínculos con la ciencia, la sociedad y la cultura. Se revisan las grandes etapas de la historia de la filosofía —antigüedad, medioevo, modernidad y contemporaneidad— y se enfatizan los aportes de la filosofía latinoamericana y peruana. El curso promueve la reflexión ética sobre la realidad social, el conocimiento y el papel del ser humano en el mundo, en relación con los desafíos actuales de la profesión y la sociedad.										

Sigla	Asignatura	Cred.	HT P	HT V	Total	HP P	H L	HP V	Total de horas	Req.	Dpto
IP-162	Introducción al pensamiento científico	3	2	0	2	2	0	0	4	Ninguno	DAECH
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula										
Tipo de asignatura	Generales										
Competencia general	El estudiante desarrolla un pensamiento reflexivo, analítico y lógico que le permite evaluar críticamente información compleja, identificar falacias, cuestionar supuestos implícitos y construir argumentos sólidos y bien fundamentados, aplicando estos procesos a la formulación de problemas de diseño arquitectónico y urbano y a la justificación rigurosa de las soluciones propuestas.										

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V°B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Competencia específica	Comprende los fundamentos del pensamiento científico, reconociendo los principios de la lógica, el análisis crítico y la argumentación racional, como base para el abordaje riguroso de problemas académicos. Evalúa críticamente información y fuentes de conocimiento, identificando falacias, sesgos y supuestos implícitos, en contextos vinculados al diseño arquitectónico y urbano. Formula problemas de diseño de manera clara y fundamentada, utilizando el razonamiento lógico y criterios científicos, como parte del proceso inicial del proyecto arquitectónico. Justifica soluciones de diseño arquitectónico y urbano mediante argumentos coherentes y sustentados en evidencia, fortaleciendo la toma de decisiones informadas y responsables.
Contenidos	Su propósito fundamental es desarrollar en el estudiante las habilidades necesarias para analizar, evaluar y formular juicios lógicos y fundamentados sobre información, ideas, argumentos y problemas complejos. El curso dota al futuro arquitecto de las herramientas para cuestionar supuestos, identificar falacias, y tomar decisiones argumentadas tanto en el ámbito académico como en el profesional, especialmente en el proceso de diseño y la solución de problemas urbanos

Sigla	Asignatura	Cred.	HTP	HTV	Total	HPP	HL	HPV	Total de horas	Req.	Dpto
AR-162	Dibujo arquitectónico I	4	2	0	2	0	4	0	6	AR-161	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula	Gabinete de Dibujo									
Tipo de asignatura	Específicos										
Competencia general	El estudiante representa gráficamente espacios, formas y volúmenes arquitectónicos básicos mediante el uso adecuado de normas, técnicas e instrumentos del dibujo arquitectónico, demostrando orden, precisión y claridad comunicativa, como base fundamental para los talleres de diseño arquitectónico y los cursos posteriores de representación gráfica.										
Competencia específica	Reconoce y aplica las normas y convenciones básicas del dibujo arquitectónico, utilizando correctamente escalas, rotulación y simbología, para la elaboración clara y ordenada de planos arquitectónicos básicos. Utiliza adecuadamente los instrumentos manuales del dibujo arquitectónico, demostrando precisión, limpieza y control gráfico en la representación de elementos y espacios simples. Representa gráficamente plantas, cortes y elevaciones básicas, aplicando criterios de proporción, escala y organización espacial, como fundamento del proceso inicial de diseño arquitectónico. Desarrolla hábitos de orden, responsabilidad y rigurosidad técnica, valorando el dibujo arquitectónico como medio de comunicación técnica esencial en su formación profesional.										
Contenidos	El curso introduce al estudiante en los fundamentos del dibujo arquitectónico como medio de expresión, análisis y comunicación del espacio. Se trabajan conceptos básicos de normalización gráfica, escalas, rotulación, acotaciones y técnicas de representación bidimensional y tridimensional. Se desarrollan destrezas en el manejo de instrumentos de dibujo técnico y de herramientas digitales básicas, aplicadas a la representación de formas geométricas, figuras arquitectónicas elementales y espacios simples. Se fomenta la precisión, la limpieza gráfica y la capacidad de transmitir ideas proyectuales de manera clara y estructurada.										

Sigla	Asignatura	Cred.	HTP	HTV	Total	HPP	HL	HPV	Total de horas	Req.	Dpto
AR-164	Dibujo asistido por computadora	5	2	0	2	0	6	0	8	AR-161	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula	Centro de cómputo									
Tipo de asignatura	Generales										
Competencia general	El estudiante utiliza herramientas de dibujo asistido por computadora (AutoCAD) para representar planos arquitectónicos con precisión técnica, aplicando normas de dibujo, escalas y organización gráfica, con el fin de comunicar eficazmente proyectos arquitectónicos en formato digital.										
Competencia específica	Reconoce el entorno de trabajo y herramientas básicas de AutoCAD, comprendiendo su aplicación en la representación arquitectónica.										

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA
V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

	Elabora dibujos bidimensionales (2D) de elementos y planos arquitectónicos, aplicando comandos, capas, bloques y propiedades gráficas. Aplica normas de dibujo técnico y representación arquitectónica, incluyendo escalas, acotación, simbología y rotulación. Organiza y gestiona archivos digitales de dibujo, asegurando orden, precisión y coherencia en la documentación gráfica. Comunica información arquitectónica mediante planos digitales, demostrando claridad, precisión y rigor técnico en la representación.
Contenidos	El curso introduce al estudiante en el uso de AutoCAD como herramienta de dibujo asistido por computadora, abordando el manejo del entorno de trabajo, comandos básicos y avanzados para la elaboración de planos bidimensionales. Se desarrollan habilidades en la representación de elementos arquitectónicos mediante el uso de capas, bloques, acotación, escalas y simbología técnica, conforme a normas de dibujo arquitectónico. Asimismo, se enfatiza la organización y gestión de archivos digitales, la precisión gráfica y la correcta presentación de planos, permitiendo al estudiante comunicar proyectos arquitectónicos de manera clara y profesional en formato digital.

11.3 Semestre III

Sigla	Asignatura	Cred.	HTP	HTV	Total	HPP	HL	HPV	Total de horas	Req.	Dpto
AR-261	Diseño arquitectónico I	5	2	0	2	0	6	0	8	AR-162	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula	Gabinete de Dibujo									
Tipo de asignatura	Específicos										
Competencia general	El estudiante concibe, desarrolla y representa propuestas arquitectónicas básicas, aplicando principios fundamentales de composición, proporción y funcionalidad, y traduce ideas conceptuales en espacios arquitectónicos elementales mediante el uso de herramientas gráficas y maquetas, fortaleciendo su creatividad, pensamiento crítico y capacidad de expresión arquitectónica, como base formativa para los talleres proyectuales posteriores.										
Competencia específica	Comprende y aplica principios básicos de composición arquitectónica, tales como forma, proporción, escala, orden y relación espacial, en el desarrollo de propuestas proyectuales elementales. Analiza necesidades funcionales simples y relaciones espaciales básicas, organizando actividades y espacios de manera coherente, como introducción al proceso de diseño arquitectónico. Desarrolla propuestas arquitectónicas iniciales, traduciendo ideas y conceptos en esquemas espaciales, mediante procesos exploratorios y creativos de diseño. Representa gráficamente y mediante maquetas sus propuestas arquitectónicas, utilizando técnicas básicas de dibujo y modelado, para comunicar de manera clara sus intenciones de diseño. Reflexiona críticamente sobre sus decisiones proyectuales, argumentando de forma básica sus propuestas, fortaleciendo una actitud analítica y propositiva frente al proceso de diseño.										
Contenidos	El curso constituye el primer taller de diseño en la formación del arquitecto, orientado a introducir al estudiante en el proceso proyectual mediante la comprensión y representación de formas y espacios básicos. Se trabajan los fundamentos del diseño arquitectónico: escala, proporción, modulación, ritmo, equilibrio y composición. Se desarrollan ejercicios prácticos de organización espacial, volumetría elemental y relaciones entre forma–función–contexto. Asimismo, se fomenta el uso del dibujo a mano alzada, maquetas físicas y representaciones gráficas como medios de exploración y comunicación de ideas arquitectónicas. El curso integra principios estéticos, funcionales y ambientales en proyectos de pequeña escala, como espacios habitables elementales, mobiliario y configuraciones espaciales simples.										

Sigla	Asignatura	Cred.	HTP	HTV	Total	HPP	HL	HPV	Total de horas	Req.	Dpto
AR-263	Dibujo arquitectónico II	4	1	0	1	0	6	0	7	AR-162	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula	Taller									

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Tipo de asignatura	Específicos
Competencia general	El estudiante elabora y comunica planos arquitectónicos con corrección técnica y rigor gráfico, aplicando normas de representación, simbología y el uso integrado de herramientas manuales y digitales, para expresar de manera clara y precisa proyectos arquitectónicos, fortaleciendo la articulación entre el proceso proyectual y su expresión gráfica.
Competencia específica	Aplica normas y convenciones avanzadas del dibujo arquitectónico, utilizando correctamente simbología, escalas, rotulación y criterios de presentación, en la elaboración de planos arquitectónicos completos. Elabora planos arquitectónicos de mayor complejidad, integrando plantas, cortes, elevaciones y detalles básicos, con precisión técnica y coherencia gráfica. Utiliza herramientas digitales de dibujo y representación arquitectónica, complementando el trabajo manual, para optimizar la elaboración y comunicación de proyectos arquitectónicos. Comunica eficazmente propuestas arquitectónicas, seleccionando y organizando adecuadamente los recursos gráficos, como parte integral del proceso proyectual en los talleres de diseño.
Contenidos	El curso profundiza en las técnicas y normas del dibujo arquitectónico, orientadas a la representación precisa y profesional de proyectos. Se trabaja la elaboración de planos arquitectónicos en sus diferentes tipos: plantas, cortes, elevaciones y detalles constructivos. Se desarrollan criterios de normalización gráfica, rotulación, acotación y simbología aplicada a la arquitectura. Asimismo, se introduce el uso de herramientas digitales de representación asistida por computadora (CAD y otros), en complemento al dibujo técnico manual. El curso enfatiza la precisión, la limpieza gráfica y la capacidad de comunicar de manera clara y estructurada las propuestas arquitectónicas.

Sigla	**Asignatura**	**Cred.**	**HTP**	**HTV**	**Total**	**HPP**	**HL**	**HPV**	**Total de horas**	**Req.**	**Dpto**
IC-261	Topografía aplicada a edificaciones	3	1	0	1	0	4	0	5	Ninguno	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula	Gabinete de Topografía									
Tipo de asignatura	Específicos										
Competencia general	El estudiante aplica métodos y técnicas topográficas para levantar, representar e interpretar terrenos, integrando la información obtenida en el análisis, la planificación y el diseño arquitectónico y urbano, demostrando precisión en la medición, responsabilidad en el trabajo de campo y manejo de instrumentos y herramientas digitales para la representación del espacio físico.										
Competencia específica	Comprende los fundamentos de la topografía, reconociendo principios, métodos y sistemas de referencia, como base para el levantamiento y representación del terreno. Realiza levantamientos topográficos básicos, utilizando correctamente instrumentos y procedimientos de medición, demostrando precisión, orden y responsabilidad en el trabajo de campo. Procesa e interpreta la información topográfica obtenida, elaborando planos y representaciones del terreno, para su aplicación en el análisis del sitio y la toma de decisiones proyectuales. Utiliza herramientas digitales básicas para el procesamiento y representación de datos topográficos, integrando la información del terreno en el diseño arquitectónico y urbano.										
Contenidos	El curso introduce al estudiante en los fundamentos de la topografía aplicada a la arquitectura y el urbanismo. Se estudian los principios de la representación de la superficie terrestre, los sistemas de coordenadas y la medición de distancias, ángulos y desniveles. Se desarrollan prácticas de levantamiento topográfico con instrumentos tradicionales y digitales (niveles, teodolitos, estaciones totales, GPS), así como la elaboración de planos topográficos y curvas de nivel. Se enfatiza la interpretación de la información topográfica para la planificación y el diseño de proyectos arquitectónicos y urbanos, considerando las condiciones físicas del terreno y su relación con el entorno natural.										

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Sigla	Asignatura	Cred.	HTP	HTV	Total	HPP	HL	HPV	Total de horas	Req.	Dpto
IC-263	Materiales de construcción	3	2	0	2	2	0	0	4	Ninguno	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula										
Tipo de asignatura	Específicos										
Competencia general	El estudiante identifica, clasifica y selecciona materiales de construcción en función de sus propiedades físicas, mecánicas y tecnológicas, aplicaciones y normativas vigentes, considerando criterios de sostenibilidad, seguridad y eficiencia constructiva, para integrarlos de manera adecuada en proyectos arquitectónicos, articulando aspectos técnicos, estéticos y ambientales en el proceso de diseño y edificación.										
Competencia específica	Reconoce y clasifica los principales materiales de construcción, identificando sus propiedades, procesos de fabricación y aplicaciones, en relación con el uso arquitectónico y constructivo. Analiza el comportamiento y desempeño de los materiales frente a condiciones de uso, durabilidad y seguridad, considerando las normativas técnicas vigentes. Selecciona materiales de construcción adecuados para distintos sistemas y elementos arquitectónicos, aplicando criterios técnicos, estéticos, económicos y ambientales. Valora el uso responsable y sostenible de los materiales, considerando su impacto ambiental, ciclo de vida y eficiencia constructiva, en el marco del diseño arquitectónico sostenible.										
Contenidos	El curso aborda el estudio de los materiales empleados en la construcción arquitectónica, analizando sus propiedades físicas, químicas y mecánicas, así como sus procesos de obtención, fabricación y uso, aglomerantes y aglutinantes. Se estudian materiales tradicionales como piedra, madera, ladrillo, morteros y concretos, junto con materiales contemporáneos como acero, vidrio, plásticos y compuestos. Se enfatizan criterios de selección, resistencia, durabilidad, sostenibilidad y comportamiento frente a factores ambientales. Asimismo, se revisan normas técnicas nacionales e internacionales aplicables a los materiales de construcción y se desarrollan prácticas de reconocimiento, ensayo y aplicación en laboratorio y gabinete.										

Sigla	Asignatura	Cred.	HTP	HTV	Total	HPP	HL	HPV	Total de horas	Req.	Dpto
AR-265	Análisis arquitectónico I	4	2	0	2	0	4	0	6	AR-162	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula	Taller									
Tipo de asignatura	Obligatorio de especialidad										
Competencia general	El estudiante analiza e interpreta obras arquitectónicas básicas mediante la observación sistemática y el uso de criterios elementales de análisis formal, espacial y funcional, identificando sus principales componentes y relaciones, con el fin de comprender el lenguaje arquitectónico y fundamentar el proceso inicial de diseño arquitectónico.										
Competencia específica	Reconoce los componentes fundamentales de la arquitectura, tales como forma, espacio, función, estructura y materialidad, a partir del análisis de obras arquitectónicas seleccionadas. Analiza la organización espacial y formal de edificaciones básicas, identificando relaciones de proporción, escala, orden y jerarquía, como introducción a la lectura del espacio arquitectónico. Interpreta gráficamente obras arquitectónicas simples, utilizando esquemas, diagramas y croquis, como herramientas de análisis y comprensión del proyecto. Expresa de manera oral y escrita conclusiones básicas del análisis arquitectónico, empleando un lenguaje técnico inicial, fortaleciendo su capacidad de observación y reflexión crítica.										
Contenidos	El curso Análisis Arquitectónico I introduce al estudiante en la observación, lectura e interpretación básica del objeto arquitectónico, abordando la arquitectura como un hecho susceptible de análisis y comprensión. Desarrolla el reconocimiento de elementos fundamentales como forma, espacio, función, escala, proporción y organización, así como la lectura gráfica mediante plantas, cortes, elevaciones, croquis y diagramas, aplicados al análisis guiado de obras arquitectónicas simples y referenciales. El curso enfatiza la diferencia entre analizar y diseñar, y utiliza el análisis como herramienta formativa para sustentar el proceso inicial de diseño arquitectónico, articulándose directamente con el Taller de Diseño I y los cursos de representación gráfica.										

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Sigla	Asignatura	Cred.	HTP	HTV	Total	HPP	HL	HPV	Total de horas	Req.	Dpto
ES-261	Estadística	3	2	0	2	0	2	0	6	MA-162	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula	Centro de cómputo									
Tipo de asignatura	Específicos										
Competencia general	El estudiante recopila, organiza y analiza datos estadísticos mediante la aplicación de métodos descriptivos e inferenciales, utilizando herramientas estadísticas y tecnológicas, para interpretar fenómenos vinculados a la arquitectura y el urbanismo, fortaleciendo su criterio científico y capacidad de argumentación en proyectos académicos e investigaciones.										
Competencia específica	Recopila y organiza datos cuantitativos y cualitativos, aplicando técnicas básicas de muestreo y sistematización, en función de problemáticas relacionadas con la arquitectura y el urbanismo. Aplica métodos de estadística descriptiva, interpretando medidas de tendencia central, dispersión y representaciones gráficas, para el análisis de información relevante en estudios arquitectónicos y urbanos. Utiliza procedimientos básicos de estadística inferencial, tales como estimación e hipótesis simples, para la interpretación y validación de datos en contextos académicos iniciales. Emplea herramientas tecnológicas para el análisis estadístico, presentando e interpretando resultados de manera clara y argumentada, como soporte para la toma de decisiones y la investigación en arquitectura.										
Contenidos	El curso introduce al estudiante en los fundamentos de la estadística descriptiva e inferencial, con aplicaciones en la investigación y la práctica arquitectónica. Se estudian conceptos de población y muestra, variables y tipos de datos, organización y presentación de información mediante tablas y gráficos, medidas de tendencia central y de dispersión. Asimismo, se abordan nociones básicas de probabilidad, distribuciones, estimación y contrastación de hipótesis. Se promueve el uso de software estadístico para el procesamiento de datos y la elaboración de reportes. El enfoque del curso está orientado a la aplicación de la estadística en el análisis de fenómenos urbanos, sociales y ambientales vinculados al quehacer arquitectónico.										

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

11.4 Semestre IV

Sigla	Asignatura	Cred.	HTP	HTV	Total	HPP	HL	HPV	Total de horas	Req.	Dpto
AR-262	Diseño arquitectónico II	5	2	0	2	0	6	0	8	AR-261	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula	Gabinete de Dibujo									
Tipo de asignatura	Específicos										
Competencia general	El estudiante desarrolla propuestas arquitectónicas de mediana complejidad, profundizando en el proceso proyectual mediante la aplicación de criterios de organización espacial y funcional, principios de ergonomía, habitabilidad, circulaciones y zonificación, integrando la exploración formal, la composición volumétrica y la relación entre espacios interiores y exteriores, para resolver proyectos de vivienda unifamiliar y equipamientos básicos, comunicándolos de manera clara mediante planos, maquetas y herramientas digitales.										
Competencia específica	Analiza requerimientos funcionales y espaciales de proyectos arquitectónicos de mediana complejidad, organizando actividades, circulaciones y zonificaciones con criterios de ergonomía y habitabilidad. Desarrolla propuestas arquitectónicas de vivienda unifamiliar y equipamientos básicos, integrando forma, función y espacio, y considerando la relación interior–exterior y el entorno inmediato. Aplica principios de composición volumétrica y exploración formal, logrando coherencia entre el concepto arquitectónico y la solución espacial del proyecto. Representa y comunica proyectos arquitectónicos mediante planos arquitectónicos, maquetas físicas y herramientas digitales, demostrando capacidad de síntesis, claridad gráfica y argumentación proyectual.										
Contenidos	El curso profundiza en el proceso proyectual iniciado en el primer taller de diseño, incorporando criterios de organización espacial y funcional aplicados a proyectos de mediana complejidad. Se estudian principios de ergonomía, habitabilidad, circulaciones, zonificación y relación entre										

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

	espacios interiores y exteriores. Se desarrollan propuestas de vivienda unifamiliar y equipamientos básicos, integrando la exploración formal, la composición volumétrica y la relación con el entorno inmediato. El curso fomenta la representación mediante planos arquitectónicos, maquetas físicas y herramientas digitales, fortaleciendo la capacidad de síntesis y comunicación gráfica.

Sigla	Asignatura	Cred.	HTP	HTV	Total	HPP	HL	HPV	Total de horas	Req.	Dpto
AR-264	Sociología urbana	3	2	0	2	2	0	0	4	CS-161	DACHS
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula										
Tipo de asignatura	Específicos										
Competencia general	El estudiante analiza críticamente la dinámica urbana y las problemáticas sociales de la ciudad, interpretando la relación entre espacio, sociedad y cultura, y aplicando conceptos sociológicos en el análisis y la formulación de propuestas urbanas, con el fin de contribuir al desarrollo urbano inclusivo y sostenible.										
Competencia específica	Comprende los principales conceptos y enfoques de la sociología urbana, identificando procesos sociales, culturales y económicos que configuran la ciudad y el espacio urbano. Analiza problemáticas sociales urbanas, tales como segregación, desigualdad, informalidad y acceso a servicios, relacionándolas con la organización del espacio urbano. Interpreta la relación entre espacio urbano, sociedad y cultura, valorando la diversidad social y los modos de habitar la ciudad, en contextos urbanos específicos. Aplica conceptos sociológicos en el análisis y formulación de propuestas urbanas básicas, demostrando compromiso ético y responsabilidad social orientados al desarrollo urbano inclusivo y sostenible.										
Contenidos	El curso estudia la ciudad y el espacio urbano desde la perspectiva sociológica, analizando los procesos sociales, económicos, políticos y culturales que influyen en su conformación y transformación. Se abordan conceptos de urbanización, migración, segregación socioespacial, ciudadanía, identidad urbana y cultura popular. Se examinan los problemas sociales de la ciudad contemporánea, tales como la desigualdad, la informalidad, la violencia y la exclusión, así como las políticas públicas que buscan afrontarlos. El curso integra el análisis teórico con el trabajo de campo y la observación directa, fomentando la reflexión crítica sobre el rol del arquitecto en la construcción de ciudades más inclusivas y sostenibles.										

Sigla	Asignatura	Cred.	HTP	HTV	Total	HPP	HL	HPV	Total de horas	Req.	Dpto
AR-266	Historia de la arquitectura I	3	2	0	2	2	0	0	4	AR-261	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula	Campo									
Tipo de asignatura	Específicos										
Competencia general	El estudiante interpreta la evolución histórica de la arquitectura desde la Antigüedad hasta la Edad Media, identificando características formales, funcionales y constructivas de las principales obras y estilos arquitectónicos, con el fin de valorar críticamente el patrimonio arquitectónico, reconocer su influencia en la formación de la disciplina y aplicar estos conocimientos como referentes en el proceso de diseño contemporáneo.										
Competencia específica	Reconoce los principales periodos, estilos y manifestaciones arquitectónicas de la Antigüedad y la Edad Media, identificando sus contextos históricos, culturales y sociales. Analiza obras arquitectónicas representativas, identificando sus características formales, funcionales y constructivas, mediante el uso de criterios básicos de análisis histórico–arquitectónico. Valora el patrimonio arquitectónico antiguo y medieval, reconociendo su importancia cultural y su vigencia como referente en la arquitectura contemporánea. Relaciona conceptos y principios históricos de la arquitectura con el diseño arquitectónico actual, fortaleciendo una actitud crítica y reflexiva frente a la disciplina.										
Contenidos	El curso aborda el estudio de la arquitectura desde la antigüedad hasta la Edad Media, analizando su evolución en relación con el contexto histórico, social, cultural y tecnológico. Se revisan las principales manifestaciones arquitectónicas del mundo antiguo: Mesopotamia, Egipto, Grecia y										

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

	Roma, así como las tradiciones arquitectónicas de América prehispánica. Se estudia también la arquitectura medieval en sus distintas expresiones (románico, gótico e islámico). Se enfatiza el análisis de obras representativas, sistemas constructivos, organización espacial, simbolismo y relación con la ciudad. El curso combina teoría y análisis gráfico para comprender la arquitectura como producto cultural y como base de los fundamentos proyectuales.

Sigla	Asignatura	Cred.	HT P	HT V	Total	HP P	HL	HP V	Total de horas	Req.	Dpto
AR-268	Edificaciones I	4	3	0	3	2	0	0	5	IC-263	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula										
Tipo de asignatura	Específicos										
Competencia general	El estudiante comprende y aplica los fundamentos de los sistemas constructivos básicos en proyectos de edificación, integrando criterios técnicos, de seguridad y sostenibilidad, con el fin de articular la concepción arquitectónica con los procesos y posibilidades constructivas, garantizando soluciones coherentes, viables y técnicamente fundamentadas.										
Competencia específica	Identifica y explica los sistemas constructivos básicos utilizados en edificaciones, reconociendo sus componentes, procesos de ejecución y aplicaciones en proyectos arquitectónicos. Interpreta planos y detalles constructivos, comprendiendo su relación con la estructura, los materiales y los procesos de obra. Analiza criterios de seguridad, normativa básica y sostenibilidad en la selección y aplicación de sistemas constructivos, considerando su impacto técnico y ambiental. Relaciona las decisiones de diseño arquitectónico con las condiciones técnicas de la edificación, desarrollando propuestas constructivamente viables y coherentes con el proyecto arquitectónico.										
Contenidos	El curso introduce al estudiante en los principios constructivos de la edificación, abordando los sistemas estructurales y constructivos básicos empleados en arquitectura. Se estudian cimentaciones, muros portantes, sistemas de entrepisos, cubiertas y cerramientos, así como los procesos constructivos asociados. Se analizan las propiedades y el comportamiento de los materiales en obra, considerando criterios de seguridad, durabilidad y sostenibilidad. Asimismo, se revisan normas técnicas de construcción aplicables y se desarrollan prácticas de interpretación de planos constructivos. El curso enfatiza la relación entre el diseño arquitectónico y la factibilidad constructiva.										

Sigla	Asignatura	Cred.	HT P	HT V	Total	HP P	HL	HP V	Total de horas	Req.	Dpto
AR-260	Análisis arquitectónico II	4	2	0	2	0	4	0	6	AR-265	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula	Taller									
Tipo de asignatura	Obligatorio de especialidad										
Competencia general	El estudiante analiza e interpreta obras arquitectónicas de complejidad intermedia, aplicando criterios tipológicos, funcionales, espaciales, estructurales y contextuales, con el fin de comprender las lógicas de organización del proyecto arquitectónico y sustentar decisiones de diseño en los talleres proyectuales.										
Competencia específica	Analiza tipologías arquitectónicas, identificando patrones de organización espacial, funcional y formal, en relación con el uso, el contexto y la escala. Evalúa la relación entre forma, función y estructura en obras arquitectónicas seleccionadas, comprendiendo su coherencia interna y lógica proyectual. Interpreta la relación de la arquitectura con su contexto físico y sociocultural, considerando aspectos de emplazamiento, clima y entorno urbano. Representa gráficamente análisis arquitectónicos mediante diagramas, esquemas y dibujos analíticos, argumentando de manera crítica los criterios identificados.										
Contenidos	El curso Análisis Arquitectónico II profundiza en el estudio del proyecto arquitectónico mediante el análisis tipológico, funcional, espacial y estructural de obras de complejidad intermedia, incorporando la relación con el contexto físico, climático y urbano. Desarrolla la capacidad de leer y comparar tipologías arquitectónicas, interpretar la coherencia entre forma, función y estructura,										

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

	y expresar gráficamente los análisis a través de diagramas, esquemas y representaciones analíticas, fortaleciendo el vínculo entre análisis y toma de decisiones en el diseño arquitectónico.

Sigla	Asignatura	Cred.	HTP	HTV	Total	HPP	HL	HPV	Total de horas	Req.	Dpto
IC-260	Estática	3	2	0	2	2	0	0	4	MA-162	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula										
Tipo de asignatura	Específicos										
Competencia general	El estudiante aplica los principios fundamentales de la Estática y las condiciones de equilibrio de cuerpos rígidos para analizar y determinar fuerzas, reacciones y solicitaciones internas en sistemas estructurales isostáticos, comprendiendo el comportamiento mecánico básico de las estructuras y fundamentando decisiones seguras y eficientes en las etapas iniciales del diseño arquitectónico.										
Competencia específica	Identifica y aplica las leyes y principios de la Estática, tales como equilibrio de fuerzas y momentos, en el análisis de cuerpos rígidos y sistemas estructurales simples. Determina fuerzas externas, reacciones en apoyos y esfuerzos internos en elementos estructurales isostáticos, empleando procedimientos analíticos y gráficos. Analiza el comportamiento mecánico de elementos estructurales básicos (vigas, pórticos simples, cerchas), relacionando las solicitaciones con su función estructural. Integra el análisis estático en la comprensión del sistema estructural de una edificación, fortaleciendo su criterio técnico para la toma de decisiones en el diseño arquitectónico preliminar.										
Contenidos	Su propósito es introducir al estudiante de Arquitectura en los principios fundamentales de la mecánica newtoniana aplicados a cuerpos rígidos en reposo. Se enfoca en el análisis vectorial de fuerzas, momentos y pares, y en la aplicación de las condiciones de equilibrio para determinar las reacciones y las fuerzas internas que actúan sobre elementos y sistemas estructurales bidimensionales y tridimensionales (como vigas, cerchas, pórticos simples y cables). Este conocimiento es esencial para el diseño seguro y eficiente de edificaciones.										

11.5 Semestre V

Sigla	Asignatura	Cred.	HTP	HTV	Total	HPP	HL	HPV	Total de horas	Req.	Dpto
AR-361	Diseño arquitectónico III	5	2	0	2	0	6	0	8	AR-262	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula	Taller									
Tipo de asignatura	Específicos										
Competencia general	El estudiante concibe y desarrolla proyectos arquitectónicos de mediana escala, integrando criterios de funcionalidad, sostenibilidad, normatividad y contexto, con el fin de resolver problemas espaciales de mayor complejidad mediante propuestas arquitectónicas coherentes, creativas, técnicamente viables y adecuadamente comunicadas.										
Competencia específica	Analiza el contexto físico, social, ambiental y normativo como base para la formulación de proyectos arquitectónicos de mediana escala. Desarrolla propuestas arquitectónicas integrales, organizando el programa arquitectónico, la espacialidad, la forma y la materialidad de manera coherente y funcional. Incorpora criterios de sostenibilidad, eficiencia espacial y cumplimiento normativo en el proceso de diseño, evaluando su impacto en el desempeño del proyecto. Aplica herramientas de representación y comunicación gráfica, física y digital (planos, maquetas y medios digitales) para expresar con claridad y rigor técnico las propuestas arquitectónicas. Sustenta críticamente las decisiones proyectuales, demostrando capacidad de síntesis, argumentación y reflexión en el desarrollo del proyecto arquitectónico.										
Contenidos	El curso desarrolla proyectos arquitectónicos de mayor complejidad, incorporando criterios de funcionalidad, habitabilidad, sostenibilidad y relación con el contexto urbano. Se trabajan programas arquitectónicos de mediana escala como viviendas multifamiliares, equipamientos educativos o comunitarios, explorando las relaciones entre forma, función y estructura. Se enfatiza la integración de condicionantes ambientales, sociales, normativos y tecnológicos en el proceso de diseño. El curso promueve el uso de técnicas avanzadas de representación gráfica, maquetas físicas										

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

	y herramientas digitales (CAD/BIM), fortaleciendo la capacidad de análisis y síntesis en la propuesta proyectual.

Sigla	Asignatura	Cred.	HTP	HTV	Total	HPP	HL	HPV	Total de horas	Req.	Dpto
AR-363	Arquitectura peruana I	3	2	0	2	2	0	0	4	AR-264	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula	Campo									
Tipo de asignatura	Obligatorio de especialidad										
Competencia general	El estudiante interpreta y analiza la arquitectura peruana prehispánica y colonial, comprendiendo su relación con el contexto cultural, social, ambiental y tecnológico, con el fin de valorar el patrimonio arquitectónico nacional y aplicar criterios históricos y territoriales en el análisis y la reflexión del diseño arquitectónico.										
Competencia específica	Identifica las principales manifestaciones de la arquitectura prehispánica y colonial peruana, reconociendo sus características formales, espaciales y constructivas. Analiza la relación entre arquitectura, territorio, clima y cosmovisión, interpretando las soluciones espaciales y técnicas desarrolladas en el contexto peruano. Valora el patrimonio arquitectónico peruano como expresión cultural e histórica, reconociendo su importancia en la identidad nacional y regional. Relaciona los principios arquitectónicos tradicionales con el análisis del diseño contemporáneo, fortaleciendo su capacidad crítica y reflexiva.										
Contenidos	El curso estudia la arquitectura prehispánica y colonial del Perú, analizando las manifestaciones arquitectónicas desarrolladas desde las primeras culturas andinas hasta el periodo virreinal. Se examinan los sistemas constructivos, tipologías, organización espacial, materiales y tecnologías tradicionales, así como la relación entre arquitectura, territorio, clima, cosmovisión y organización social. El curso pone énfasis en la comprensión del patrimonio arquitectónico peruano como expresión cultural e histórica, promoviendo su valoración, conservación y análisis crítico como base para la formación del criterio arquitectónico contemporáneo.										

Sigla	Asignatura	Cred.	HTP	HTV	Total	HPP	HL	HPV	Total de horas	Req.	Dpto
AR-365	Historia de la arquitectura II	3	2	0	2	2	0	0	4	AR-266	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula	Campo									
Tipo de asignatura	Específicos										
Competencia general	El estudiante interpreta la evolución histórica de la arquitectura desde el Renacimiento hasta los inicios de la modernidad, analizando las transformaciones formales, espaciales y constructivas en relación con su contexto histórico, social y tecnológico, con el fin de desarrollar un criterio crítico para la valoración del patrimonio arquitectónico y aplicar estos referentes históricos en el análisis y el diseño arquitectónico contemporáneo.										
Competencia específica	Identifica los principales estilos, movimientos y autores de la arquitectura desde el Renacimiento hasta el siglo XIX, reconociendo sus fundamentos teóricos y contextuales. Analiza obras arquitectónicas representativas, interpretando sus características formales, espaciales, constructivas y simbólicas, así como su relación con la ciudad y el entorno. Evalúa la influencia de los cambios científicos, técnicos y sociales en la configuración arquitectónica y urbana de los distintos periodos históricos estudiados. Relaciona los principios históricos analizados con problemáticas y propuestas del diseño arquitectónico actual, fortaleciendo su capacidad crítica, reflexiva y argumentativa.										
Contenidos	El curso aborda la evolución de la arquitectura desde el Renacimiento hasta el inicio de la arquitectura moderna, analizando las transformaciones formales, espaciales, constructivas y conceptuales vinculadas a los cambios científicos, técnicos, sociales y culturales. Se estudian los principales estilos y movimientos arquitectónicos —Renacimiento, Manierismo, Barroco, Neoclasicismo, Historicismo, Revolución Industrial y arquitectura del siglo XIX— así como obras y autores representativos, poniendo énfasis en la relación entre arquitectura, ciudad y sociedad, y										

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

	en la transición hacia nuevas concepciones del espacio, la técnica y la función que sentaron las bases de la arquitectura moderna.

Sigla	Asignatura	Cred.	HTP	HTV	Total	HPP	HL	HPV	Total de horas	Req.	Dpto
AR-367	Análisis arquitectónico III	4	2	0	2	0	4	0	6	AR-260	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula	Taller									
Tipo de asignatura	Obligatorio de especialidad										
Competencia general	El estudiante realiza análisis arquitectónicos integrales y críticos de obras y proyectos complejos, articulando criterios formales, espaciales, funcionales, estructurales, tecnológicos, ambientales y contextuales, con el propósito de fundamentar conceptualmente decisiones de diseño arquitectónico y urbano en situaciones de mayor complejidad.										
Competencia específica	Analiza de manera integral proyectos arquitectónicos complejos, identificando la interacción entre forma, función, estructura, materialidad y tecnología constructiva. Evalúa críticamente la relación de la arquitectura con su contexto urbano, social y ambiental, considerando criterios de sostenibilidad, identidad y pertinencia cultural. Compara y valora distintas estrategias proyectuales, reconociendo enfoques conceptuales y metodológicos en obras arquitectónicas contemporáneas y referenciales. Argumenta y comunica análisis arquitectónicos avanzados, mediante representaciones gráficas, esquemas conceptuales y discursos orales y escritos, sustentando decisiones proyectuales con rigor crítico.										
Contenidos	El curso Análisis Arquitectónico III aborda el estudio integral y crítico de proyectos arquitectónicos y urbanos complejos, incorporando el análisis articulado de forma, espacio, función, estructura, materialidad, tecnología, sostenibilidad y contexto urbano y sociocultural. Promueve la comparación de estrategias proyectuales y enfoques contemporáneos, el uso de herramientas gráficas y conceptuales avanzadas, y la argumentación rigurosa del análisis como soporte directo del proceso de diseño, consolidando la capacidad del estudiante para fundamentar conceptualmente sus propuestas arquitectónicas.										

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA
V° B°

Sigla	Asignatura	Cred.	HTP	HTV	Total	HPP	HL	HPV	Total de horas	Req.	Dpto
AR-369	Edificaciones II	3	2	0	2	2	0	0	4	AR-268	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula										
Tipo de asignatura	Específicos										
Competencia general	El estudiante analiza y aplica sistemas constructivos de mayor complejidad en proyectos arquitectónicos, interpretando detalles técnicos y normativas vigentes, con el fin de integrar soluciones constructivas seguras, funcionales y sostenibles en la concepción y desarrollo del proyecto arquitectónico.										
Competencia específica	Identifica y explica sistemas constructivos de complejidad intermedia, reconociendo su funcionamiento, componentes y procesos de ejecución en edificaciones. Interpreta y elabora detalles constructivos, integrando criterios estructurales, tecnológicos y normativos en su representación. Analiza la aplicación de normativas técnicas y criterios de seguridad en la selección y diseño de sistemas constructivos. Integra soluciones constructivas al proceso proyectual, articulando decisiones de diseño arquitectónico con la viabilidad técnica y constructiva del proyecto. Evalúa criterios de sostenibilidad y eficiencia constructiva, considerando el impacto ambiental y el desempeño del sistema edificatorio.										
Contenidos	El curso continúa con el estudio de los sistemas constructivos, profundizando en la comprensión de estructuras de mayor complejidad y en los procesos constructivos asociados. Se abordan sistemas de cimentación avanzada, estructuras aporticadas de concreto y acero, sistemas de entrepisos y cubiertas, así como muros de contención y cerramientos especiales, metrados y presupuestos de obra. Se revisan detalles constructivos y normativas técnicas aplicables, con										

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

	énfasis en la seguridad estructural, la eficiencia constructiva y la sostenibilidad. El curso incorpora el análisis de casos prácticos y visitas a obras en ejecución, favoreciendo la comprensión de la relación entre diseño, materiales y procesos constructivos.

Sigla	Asignatura	Cred.	HTP	HTV	Total	HPP	HL	HPV	Total de horas	Req.	Dpto
IC-361	Estructuras I	4	3	0	3	2	0	0	5	IC-260	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula										
Tipo de asignatura	Específicos										
Competencia general	El estudiante comprende e interpreta el comportamiento estructural básico de las edificaciones, analizando la relación entre forma estructural, cargas, solicitaciones y equilibrio estático, con el fin de integrar criterios estructurales en la concepción arquitectónica desde una perspectiva intuitiva, creativa y técnicamente fundamentada, fortaleciendo el diálogo entre arquitectura e ingeniería.										
Competencia específica	Reconoce y utiliza la terminología fundamental del análisis y diseño estructural, comprendiendo los conceptos básicos de fuerzas, cargas, equilibrio y solicitaciones estructurales. Analiza el comportamiento mecánico de sistemas estructurales básicos (cables, arcos, membranas, reticulados y sistemas simples), interpretando la relación entre forma estructural y tipo de esfuerzo (tracción, compresión, flexión y corte). Aplica principios básicos de la física y del equilibrio estático, mediante ejercicios gráficos, modelos físicos y prácticas a escala, para comprender de manera intuitiva el funcionamiento estructural. Interpreta la interacción entre el suelo de cimentación y la estructura, comprendiendo cómo las cargas se transmiten desde la edificación hacia la fundación. Integra criterios estructurales en el proceso de diseño arquitectónico, desarrollando propuestas conceptualmente coherentes, estructuralmente viables y expresadas mediante esquemas, modelos y representaciones gráficas.										
Contenidos	Es un curso teórico-práctico que introduce los conceptos básicos y la terminología adecuada para el análisis estructural y para el diseño estructural con un enfoque creativo más que numérico, buscando acercar el trabajo del ingeniero y del arquitecto. El objetivo principal del curso es desarrollar un entendimiento intuitivo de la relación entre la forma de una estructura (cables, membranas, arcos, reticulados, etc.), las cargas y las distintas solicitaciones de las estructuras (compresión, tracción, flexión y esfuerzo de corte), revisando algunos principios fundamentales de física y del equilibrio estático. Este primer curso de ESTRUCTURAS I se basa en un método dinámico de clases magistrales, presentación de proyectos emblemáticos, uso de modelos, ejercicios prácticos a escala 1:1, ejercicio geométrico de estática gráfica. Asimismo, en el curso también se abarca el estudio del suelo de la cimentación, para entender las propiedades del mismo y como la estructura de una edificación transfiere cargas a la fundación.										

11.6 Semestre VI

Sigla	Asignatura	Cred.	HTP	HTV	Total	HPP	HL	HPV	Total de horas	Req.	Dpto
AR-360	Proyecto arquitectónico I	5	2	0	2	0	6	0	8	AR-361	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula	Taller									
Tipo de asignatura	Obligatorio de especialidad										
Competencia general	El estudiante concibe y desarrolla proyectos arquitectónicos de mediana escala, integrando criterios de funcionalidad, sostenibilidad, normatividad y contexto, con el fin de resolver problemas espaciales complejos mediante propuestas arquitectónicas coherentes, técnicamente viables y adecuadamente comunicadas, consolidando su autonomía proyectual.										
Competencia específica	Analiza integralmente el contexto físico, social, ambiental y normativo como base para la formulación de proyectos arquitectónicos de mediana escala. Desarrolla propuestas arquitectónicas completas, articulando programa, organización espacial, forma, materialidad y sistema constructivo de manera coherente. Incorpora criterios de sostenibilidad y cumplimiento normativo en las decisiones proyectuales, evaluando su impacto funcional, ambiental y técnico.										

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

	Aplica herramientas avanzadas de representación y comunicación arquitectónica (planos técnicos, modelos físicos y digitales, esquemas y presentaciones) para expresar con claridad y rigor las propuestas desarrolladas. Sustenta críticamente el proyecto arquitectónico, demostrando capacidad de síntesis, argumentación técnica y reflexión sobre el proceso proyectual y sus resultados.
Contenidos	El curso desarrolla proyectos arquitectónicos de mayor complejidad, incorporando criterios de funcionalidad, habitabilidad, sostenibilidad y relación con el contexto urbano. Se trabajan programas arquitectónicos de mediana escala como viviendas multifamiliares, equipamientos educativos o comunitarios, explorando las relaciones entre forma, función y estructura. Se enfatiza la integración de condicionantes ambientales, sociales, normativos y tecnológicos en el proceso de diseño. El curso promueve el uso de técnicas avanzadas de representación gráfica, maquetas físicas y herramientas digitales (CAD/BIM), fortaleciendo la capacidad de análisis y síntesis en la propuesta proyectual.

Sigla	**Asignatura**	**Cred.**	**HTP**	**HTV**	**Total**	**HPP**	**HL**	**HPV**	**Total de horas**	**Req.**	**Dpto**
AR-362	Arquitectura peruana II	3	2	0	2	2	0	0	4	AR-363	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula	Campo									
Tipo de asignatura	Obligatorio de especialidad										
Competencia general	El estudiante analiza críticamente la evolución de la arquitectura peruana republicana y contemporánea, comprendiendo su relación con los procesos históricos, sociales, culturales y territoriales del país, con el fin de fortalecer su identidad profesional y aplicar criterios contextuales, patrimoniales y contemporáneos en el diseño arquitectónico y urbano.										
Competencia específica	Reconoce las principales etapas, estilos y autores de la arquitectura peruana republicana y contemporánea, identificando sus aportes y particularidades. Analiza tipologías arquitectónicas y urbanas desarrolladas en el contexto peruano, evaluando su relación con la ciudad, el territorio y la sociedad. Valora críticamente la arquitectura peruana contemporánea, considerando problemáticas como la identidad, la sostenibilidad, la informalidad y la conservación del patrimonio. Integra referentes de la arquitectura peruana en el análisis y formulación de propuestas de diseño, fortaleciendo su criterio contextual, ético y profesional.										
Contenidos	El curso analiza la arquitectura peruana desde la etapa republicana hasta la contemporaneidad, abordando los principales procesos históricos, sociales, políticos y tecnológicos que influyeron en la configuración del espacio arquitectónico y urbano del país. Se estudian las tipologías edificatorias, estilos y corrientes arquitectónicas desarrolladas en el Perú durante los siglos XIX, XX y XXI, así como obras y arquitectos representativos, poniendo énfasis en la relación entre modernidad, identidad, territorio y ciudad. El curso promueve una lectura crítica de la arquitectura peruana contemporánea, valorando su diversidad regional y su respuesta a problemáticas actuales como la sostenibilidad, la informalidad urbana y la conservación del patrimonio.										

Sigla	**Asignatura**	**Cred.**	**HTP**	**HTV**	**Total**	**HPP**	**HL**	**HPV**	**Total de horas**	**Req.**	**Dpto**
AR-364	Urbanismo I	4	2	0	2	1	3	0	6	AR-264	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula	Campo					Gabinete de dibujo				
Tipo de asignatura	Obligatorio de especialidad										
Competencia general	El estudiante interpreta y analiza el funcionamiento de la ciudad, comprendiendo la interacción entre sus componentes espaciales, sociales y ambientales, con el fin de formular diagnósticos urbanos básicos y proponer criterios de mejora urbana, orientados al desarrollo equilibrado y sostenible de las ciudades.										
Competencia específica	Reconoce los conceptos, principios y elementos fundamentales del urbanismo, identificando su aplicación en el análisis de la ciudad y el territorio. Analiza la estructura urbana y sus componentes (uso de suelo, movilidad, espacio público, equipamientos y medio ambiente), interpretando su funcionamiento y problemáticas. Elabora diagnósticos urbanos básicos, utilizando herramientas de análisis espacial, gráfico y conceptual.										

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

	Formula propuestas preliminares de mejora urbana, integrando criterios de sostenibilidad, inclusión social y calidad del espacio urbano. Desarrolla una actitud crítica y ética frente a los procesos de transformación urbana, fortaleciendo su compromiso profesional con el desarrollo sostenible de las ciudades.
Contenidos	El curso introduce al estudiante en los fundamentos del urbanismo, entendiendo la ciudad como un sistema complejo en constante transformación. Se estudian los principios de la planificación urbana, la morfología urbana, el uso de suelos y la estructura vial, así como los procesos de crecimiento y expansión de las ciudades. Se analizan problemáticas urbanas contemporáneas como la segregación espacial, el transporte, el equipamiento urbano y la sostenibilidad ambiental. El curso combina teoría con análisis de casos y trabajo de campo, orientando al estudiante a comprender el rol del arquitecto en la planificación y diseño de ciudades más inclusivas, funcionales y sostenibles.

Sigla	**Asignatura**	**Cred.**	**HTP**	**HTV**	**Total**	**HPP**	**HL**	**HPV**	**Total de horas**	**Req.**	**Dpto**
AR-366	Historia de la arquitectura III	3	2	0	2	2	0	0	4	AR-365	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula	Campo									
Tipo de asignatura	Específicos										
Competencia general	El estudiante interpreta críticamente la evolución de la arquitectura moderna y contemporánea, analizando sus principios teóricos, formales, tecnológicos y sociales, para comprender su impacto en la configuración del entorno construido actual y aplicar criterios históricos y críticos en el proceso de diseño arquitectónico y urbano.										
Competencia específica	Reconoce y explica los principales movimientos, corrientes y autores de la arquitectura moderna y contemporánea, identificando sus fundamentos conceptuales y contextuales. Analiza obras arquitectónicas y urbanas representativas, evaluando la relación entre forma, función, técnica, materialidad y contexto sociocultural. Valora críticamente la influencia de la industrialización, la tecnología, la globalización y la sostenibilidad en la producción arquitectónica contemporánea. Integra referentes históricos modernos y contemporáneos en el análisis y la formulación de propuestas de diseño, fortaleciendo su pensamiento crítico, su criterio proyectual y su responsabilidad ética y social como futuro arquitecto.										
Contenidos	El curso analiza la arquitectura moderna y contemporánea, desde finales del siglo XIX hasta la actualidad, abordando los principales movimientos, corrientes y tendencias que transformaron la concepción del espacio, la forma, la técnica y la relación con la ciudad y el territorio. Se estudian el Movimiento Moderno, la arquitectura racionalista, el organicismo, el brutalismo, el posmodernismo, el deconstructivismo y las corrientes contemporáneas vinculadas a la sostenibilidad, la tecnología digital y la globalización, así como obras y arquitectos emblemáticos. El curso enfatiza la lectura crítica de la arquitectura como producto cultural, social y tecnológico, y su influencia en los enfoques actuales del diseño arquitectónico y urbano.										

Sigla	**Asignatura**	**Cred.**	**HTP**	**HTV**	**Total**	**HPP**	**HL**	**HPV**	**Total de horas**	**Req.**	**Dpto**
AR-368	Conceptos básicos del BIM	3	2	0	2	0	2	0	4	AR-369	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula	Laboratorio de cómputo									
Tipo de asignatura	Obligatorio de especialidad										
Competencia general	El estudiante aplica los fundamentos del Building Information Modeling (BIM) en la gestión de proyectos de construcción, comprendiendo su evolución del CAD al BIM, sus principios, componentes y dimensiones, con el fin de mejorar la planificación, coordinación, control y el trabajo colaborativo en proyectos arquitectónicos y de edificación.										
Competencia específica	Comprende la evolución del dibujo asistido por computadora (CAD) al BIM, reconociendo los cambios conceptuales, metodológicos y tecnológicos en la gestión de proyectos. Identifica los principios, componentes y dimensiones del BIM (3D, 4D, 5D, entre otros), así como los niveles de desarrollo (LOD) y su aplicación en el ciclo de vida del proyecto.										

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

	Reconoce los roles, procesos y flujos de trabajo colaborativos dentro de un entorno BIM, comprendiendo la interacción entre los distintos actores del proyecto. Aplica conceptos básicos de gestión y coordinación BIM para la planificación, detección de interferencias y control de información en proyectos arquitectónicos y de edificación. Valora la importancia del BIM como herramienta estratégica para mejorar la eficiencia, calidad y sostenibilidad en el desarrollo de proyectos de arquitectura y construcción.
Contenidos	Curso de naturaleza curso teórico práctica que se orienta a sensibilizar al estudiante en la necesidad de la adopción de nuevas metodologías para la gestión de proyectos. A lo largo del curso, se desarrollan los siguientes ejes temáticos: introducción del CAD al BIM; EU BIM Task Group; definiciones, principios, beneficios e importancia del BIM; componentes BIM; las dimensiones BIM y sus niveles de desarrollo; roles y responsabilidades; y usos BIM

Sigla	Asignatura	Cred.	HTP	HTV	Total	HPP	HL	HPV	Total de horas	Req.	Dpto
IC-360	Estructuras II	4	3	0	3	0	2	0	5	IC-361	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula	Laboratorio de estructuras									
Tipo de asignatura	Específicos										
Competencia general	El estudiante analiza y modela sistemas estructurales mediante el método matricial, evaluando diferentes tipos de cargas y condiciones de apoyo, con el fin de predecir cuantitativamente el comportamiento estructural, determinar fuerzas internas y predimensionar elementos estructurales, aplicando criterios estructurales coherentes que sirvan de base para el diseño estructural										
Competencia específica	Modela sistemas estructurales hiperestáticos utilizando el análisis matricial, formulando adecuadamente matrices de rigidez, vectores de carga y condiciones de frontera. Evalúa demandas de carga especiales, tales como gradientes de temperatura, asentamientos diferenciales y apoyos elásticos, integrándolas coherentemente en el modelo estructural. Analiza cuantitativamente el comportamiento estructural, determinando desplazamientos, reacciones y fuerzas internas en los elementos estructurales. Interpreta los resultados del análisis estructural, verificando la coherencia física y estructural del modelo planteado. Predimensiona elementos estructurales (vigas, columnas, losas y otros), utilizando las fuerzas internas obtenidas como insumo para el diseño estructural preliminar.										
Contenidos	Se abarca el análisis estructural de sistemas estructurales mediante el uso de métodos matriciales de manera que pueda evaluarse las fuerzas internas en los elementos para ser utilizadas posteriormente en el proceso de diseño bajo demandas de carga especificada. Además, podrá desarrollar las matrices de elementos típicos estructurales, tales como elementos barra (a usar en armaduras), elementos pórtico, elemento viga con nudo rígido, elemento placa. Finalmente presenta los criterios estructuración de edificaciones y el pre dimensionamiento de elementos estructurales.										

11.7 Semestre VII

Sigla	Asignatura	Cred.	HTP	HTV	Total	HPP	HL	HPV	Total de horas	Req.	Dpto
AR-461	Proyecto arquitectónico II	5	2	0	2	0	6	0	8	AR-360	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula	Gabinete de dibujo					Campo				
Tipo de asignatura	Obligatorio de especialidad										
Competencia general	l estudiante concibe y desarrolla proyectos arquitectónicos complejos de mediana y gran escala, integrando criterios funcionales, normativos, sociales, ambientales y tecnológicos, con el fin de proponer soluciones arquitectónicas coherentes, sostenibles y técnicamente viables, comunicadas mediante herramientas avanzadas de representación y expresión arquitectónica.										
Competencia específica	Analiza integralmente contextos urbanos y territoriales complejos, considerando variables sociales, ambientales, normativas y de infraestructura como base del proyecto arquitectónico. Desarrolla propuestas arquitectónicas de mayor complejidad, articulando programa, organización espacial, forma, estructura, materialidad y relación con el entorno.										

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

	Incorpora criterios avanzados de sostenibilidad y responsabilidad social, evaluando el impacto ambiental, urbano y social de las propuestas arquitectónicas. Aplica herramientas avanzadas de representación y comunicación arquitectónica, incluyendo planos técnicos complejos, modelos físicos y digitales, visualizaciones y medios gráficos especializados. Sustenta críticamente las decisiones proyectuales, demostrando capacidad de síntesis, argumentación técnica y reflexión integral sobre el proceso y los resultados del proyecto.
Contenidos	El curso consolida las capacidades proyectuales del estudiante en el diseño de proyectos arquitectónicos de mayor escala y complejidad, incorporando criterios de sostenibilidad, accesibilidad y normatividad urbana. Se abordan programas arquitectónicos como equipamientos educativos, culturales y comunitarios, que requieren integración espacial, estructural y tecnológica. Se enfatiza la relación del proyecto con el contexto urbano inmediato, considerando aspectos ambientales, sociales y normativos. El curso promueve el uso de herramientas de representación digital, maquetas físicas y simulaciones, así como la integración de estrategias bioclimáticas y constructivas.

Sigla	**Asignatura**	**Cred.**	**HTP**	**HTV**	**Total**	**HPP**	**HL**	**HPV**	**Total de horas**	**Req.**	**Dpto**
AR-463	Urbanismo II	4	2	0	2	1	3	0	6	AR-364	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula	Campo					Gabinete de dibujo				
Tipo de asignatura	Obligatorio de especialidad										
Competencia general	El estudiante formula diagnósticos y propuestas de intervención urbana de mediana escala, aplicando teorías, normativas y metodologías de planificación urbana, con el fin de integrar criterios de sostenibilidad, movilidad y gestión del espacio público, articulando investigación aplicada, representación digital y procesos participativos para resolver problemáticas urbanas complejas de manera coherente y responsable.										
Competencia específica	Analiza contextos urbanos de mediana escala, identificando problemáticas espaciales, sociales, ambientales y normativas que afectan el funcionamiento de la ciudad. Aplica teorías, principios y metodologías de planificación urbana en la formulación de diagnósticos y propuestas de intervención. Desarrolla propuestas de diseño urbano integrando criterios de sostenibilidad, movilidad, accesibilidad y gestión del espacio público, evaluando su impacto en la ciudad. Utiliza herramientas de representación digital, cartografía y modelado urbano, comunicando diagnósticos y propuestas de manera clara y profesional. Articula procesos de participación y gestión urbana, promoviendo la inclusión social y la toma de decisiones fundamentadas en criterios técnicos y ciudadanos.										
Contenidos	El curso desarrolla el análisis y diseño de proyectos urbanos de mediana escala, con énfasis en la planificación integral de barrios, sectores y áreas urbanas en proceso de consolidación o renovación. Se estudian teorías contemporáneas del urbanismo, normativas de desarrollo urbano en el Perú y estrategias de ordenamiento territorial. Se trabajan propuestas de movilidad, espacio público, equipamiento, densidad y sostenibilidad urbana. El curso promueve el uso de herramientas digitales de representación y simulación urbana (GIS, CAD y BIM urbano), además de la integración de criterios de accesibilidad, resiliencia ambiental y participación comunitaria en los procesos de diseño.										

Sigla	**Asignatura**	**Cred.**	**HTP**	**HTV**	**Total**	**HPP**	**HL**	**HPV**	**Total de horas**	**Req.**	**Dpto**
AR-465	Gestión ambiental	3	2	0	2	2	0	0	4	AR-366	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula										
Tipo de asignatura	Obligatorio de especialidad										
Competencia general	El estudiante aplica principios, normativas y herramientas de gestión ambiental en proyectos arquitectónicos y urbanos, integrando criterios de sostenibilidad, eficiencia energética y responsabilidad social, con el fin de evaluar impactos, proponer estrategias de mitigación y formular soluciones sostenibles que promuevan la resiliencia, la salud y la habitabilidad del entorno construido.										

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Competencia específica	Identifica y comprende las normativas, principios y herramientas de gestión ambiental, aplicables a proyectos arquitectónicos y urbanos. Evalúa impactos ambientales de proyectos y propuestas urbanas, considerando variables de sostenibilidad, eficiencia energética y uso responsable de recursos. Propone estrategias de mitigación y adaptación ambiental, integrando soluciones sostenibles en el diseño arquitectónico y urbano. Diseña soluciones que promuevan la resiliencia y habitabilidad del entorno construido, considerando factores sociales, económicos y culturales. Articula la gestión ambiental con el proceso proyectual, demostrando responsabilidad ética, crítica profesional y compromiso con el desarrollo sostenible.
Contenidos	Fundamentos de gestión ambiental y desarrollo sostenible. Legislación ambiental peruana y marcos internacionales (ISO 14001, Agenda 2030). Evaluación de impacto ambiental en proyectos arquitectónicos y urbanos. Estrategias de eficiencia energética y uso racional de recursos. Gestión del agua, residuos sólidos y emisiones en el entorno construido. Materiales sostenibles y técnicas de construcción ecoeficientes. Certificaciones ambientales (LEED, EDGE, BREEAM). Diseño de planes de gestión ambiental aplicados a edificaciones y ciudades. Estudios de caso y buenas prácticas de arquitectura sostenible.

Sigla	Asignatura	Cred.	HT P	HT V	Total	HP P	H L	HP V	Total de horas	Req.	Dpto
AR-467	Instalaciones interiores	3	2	0	2	2	2	0	4	AR-369	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula	Gabinete									
Tipo de asignatura	Obligatorio de especialidad										
Competencia general	El estudiante aplica criterios técnicos, normativos y de sostenibilidad en el diseño e integración de instalaciones arquitectónicas (sanitarias, eléctricas, mecánicas y especiales) en proyectos de mediana y gran escala, con el fin de coordinar interdisciplinariamente los sistemas de instalaciones con la arquitectura, garantizando eficiencia energética, seguridad, accesibilidad y viabilidad técnica.										
Competencia específica	Identifica y comprende las normativas y principios técnicos aplicables a los sistemas de instalaciones en edificaciones. Diseña e integra instalaciones arquitectónicas (sanitarias, eléctricas, mecánicas y especiales) dentro de proyectos de mediana y gran escala, respetando criterios de funcionalidad y eficiencia. Coordina de manera interdisciplinaria los sistemas de instalaciones con el diseño arquitectónico, asegurando compatibilidad espacial, estructural y técnica. Evalúa eficiencia energética, sostenibilidad, accesibilidad y seguridad en la implementación de los sistemas de instalaciones. Aplica herramientas de representación y documentación técnica para comunicar de manera clara y precisa las soluciones de instalaciones en el proyecto arquitectónico.										
Contenidos	Principios de instalaciones arquitectónicas. Normativas nacionales e internacionales en instalaciones sanitarias, eléctricas y mecánicas. Abastecimiento y evacuación de agua potable y residual. Sistemas eléctricos de baja y media tensión en edificaciones. Sistemas de climatización y ventilación. Instalaciones especiales: telecomunicaciones, seguridad electrónica, domótica e inmótica. Integración de instalaciones en proyectos arquitectónicos y urbanos. Modelado y coordinación digital de instalaciones (BIM MEP). Diseño eficiente y sostenible de instalaciones: ahorro energético, uso racional del agua y energías renovables. Casos de aplicación en edificaciones de uso público, residencial y mixto.										

Sigla	Asignatura	Cred.	HT P	HT V	Total	HP P	H L	HP V	Total de horas	Req.	Dpto
AR-469	Administración y emprendimiento profesional	3	2	0	2	2	0	0	4	AR-363	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula										
Tipo de asignatura	Específicos										

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Competencia general	Gestiona y emprende proyectos profesionales en arquitectura aplicando principios de administración, economía, normativa y ética, para la creación, organización y sostenibilidad de servicios y emprendimientos vinculados al ejercicio profesional.
Competencia específica	El estudiante diseña, gestiona y evalúa proyectos y emprendimientos profesionales en arquitectura, aplicando principios de administración, economía, normativa y ética, con el fin de garantizar la creación, organización, sostenibilidad y competitividad de servicios profesionales vinculados al ejercicio arquitectónico.
Contenidos	El curso aborda los principios de administración, economía, normativa y ética profesional aplicados al ámbito de la arquitectura. Incluye temas como planificación y gestión de proyectos, creación y organización de emprendimientos arquitectónicos, estrategias de marketing y comunicación profesional, gestión financiera, análisis de viabilidad, responsabilidad ética y normativa en la práctica profesional, y herramientas para la sostenibilidad y competitividad de servicios de arquitectura. Se enfatiza la integración de estos conocimientos para desarrollar proyectos y negocios profesionales eficientes, responsables y viables en el sector de la arquitectura.

Sigla	Asignatura	Cred.	HT P	HT V	Total	HP P	HL	HP V	Total de horas	Req.	Dpto
AR-471	Modelamiento de la información de la construcción I	4	2	0	2	0	4	0	6	AR-368	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula	Laboratorio de cómputo									
Tipo de asignatura	Obligatorio de especialidad										
Competencia general	El estudiante utiliza herramientas BIM para modelar proyectos arquitectónicos básicos, aplicando principios de parametrización, organización de la información digital y estándares gráficos, con el fin de comprender el flujo digital del proyecto y preparar la integración en niveles avanzados de coordinación y gestión BIM.										
Competencia específica	El estudiante crea y gestiona modelos digitales arquitectónicos básicos, aplicando la parametrización de elementos, la organización de la información y los estándares de representación gráfica, para garantizar precisión, coherencia y preparación para la coordinación y gestión BIM en etapas posteriores del proyecto.										
Contenidos	El curso introduce los fundamentos del Modelado de la Información de la Construcción (BIM) como metodología digital aplicada a la arquitectura. Se abordan el modelado tridimensional básico, la parametrización de elementos constructivos y la organización de información arquitectónica. Se desarrollan modelos iniciales que integran planos, secciones y vistas tridimensionales, aplicando estándares de precisión y coherencia gráfica. Se introduce además el concepto de interoperabilidad y trabajo colaborativo en entornos digitales, destacando la importancia de la gestión de datos en el ciclo de vida de los proyectos. El curso sienta las bases para la continuidad en niveles superiores de BIM.										

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

11.8 Semestre VIII

Sigla	Asignatura	Cred.	HT P	HT V	Total	HP P	HL	HP V	Total de horas	Req.	Dpto
AR-460	Proyecto arquitectónico III	5	2	0	2	0	6	0	8	AR-461	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula	Gabinete de dibujo									
Tipo de asignatura	Obligatorio de especialidad										
Competencia general	El estudiante formula y desarrolla proyectos arquitectónicos de alta complejidad, integrando de manera crítica criterios funcionales, estéticos, tecnológicos, normativos y ambientales, con el fin de diseñar edificaciones multifuncionales coherentes, sostenibles y culturalmente pertinentes, utilizando metodologías de investigación proyectual y recursos digitales avanzados (BIM, modelado 3D, simulación energética) y consolidando su autonomía en la toma de decisiones proyectuales.										

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Competencia específica	El estudiante diseña, analiza y gestiona proyectos arquitectónicos complejos, aplicando metodologías de investigación proyectual y herramientas digitales avanzadas, integrando criterios de sostenibilidad, normatividad, tecnología y pertinencia cultural, para desarrollar soluciones arquitectónicas multifuncionales, coherentes, técnicamente viables y preparadas para los proyectos integrales de los ciclos finales.
Contenidos	Metodología de diseño para proyectos arquitectónicos de complejidad media-alta. Análisis del contexto urbano, social y ambiental en la formulación de programas arquitectónicos. Integración de variables funcionales, espaciales, tecnológicas y normativas. Diseño de edificaciones multifuncionales (educativas, culturales, recreativas, de servicios). Uso avanzado de herramientas digitales: BIM, CAD, modelado paramétrico y renderizado. Incorporación de criterios de accesibilidad universal, eficiencia energética y sostenibilidad ambiental. Revisión de normativas técnicas nacionales e internacionales aplicadas al diseño. Evaluación crítica de proyectos a través de talleres, presentaciones y revisiones colectivas.

Sigla	**Asignatura**	**Cred.**	**HTP**	**HTV**	**Total**	**HPP**	**HL**	**HPV**	**Total de horas**	**Req.**	**Dpto**
AR-462	Patrimonio y teoría de la conservación	3	2	0	2	2	0	0	4	AR-366	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula	Campo									
Tipo de asignatura	Obligatorio de especialidad										
Competencia general	El estudiante interpreta críticamente los fundamentos del patrimonio arquitectónico y urbano, aplicando teorías, normativas y principios internacionales, con el fin de diagnosticar, registrar y proponer estrategias de conservación, restauración y puesta en valor que integren la memoria cultural con el desarrollo contemporáneo.										
Competencia específica	El estudiante analiza, evalúa y formula intervenciones en bienes arquitectónicos y urbanos, aplicando criterios de conservación y restauración basados en normas internacionales (Carta de Venecia, Carta de Burra, UNESCO, ICOMOS) y adaptándolos al contexto peruano, para preservar los valores históricos, culturales, tecnológicos y sociales, integrándolos en soluciones coherentes con el desarrollo actual.										
Contenidos	Definición y categorías del patrimonio arquitectónico y urbano. Principios y teorías de la conservación: desde la Antigüedad hasta la contemporaneidad. Documentos y cartas internacionales de conservación. Patrimonio arquitectónico en el Perú: tipologías, materiales y técnicas tradicionales. Metodologías de identificación, registro y valoración de bienes culturales. Diagnóstico de deterioro y factores de riesgo (naturales y antrópicos). Estrategias de conservación preventiva, restauración e intervención mínima. Políticas de gestión patrimonial a nivel nacional e internacional. Estudios de caso en arquitectura virreinal, republicana y moderna del Perú. Relación entre conservación, sostenibilidad y desarrollo local.										

Sigla	**Asignatura**	**Cred.**	**HTP**	**HTV**	**Total**	**HPP**	**HL**	**HPV**	**Total de horas**	**Req.**	**Dpto**
AR-464	Planeamiento urbano	4	2	0	2	0	4	0	6	AR-463	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula	Taller									
Tipo de asignatura	Obligatorio de especialidad										
Competencia general	El estudiante formula planes urbanos integrales, aplicando metodologías de diagnóstico territorial, proyección espacial y normativa urbana, con el fin de diseñar propuestas de planeamiento sostenibles, resilientes y culturalmente pertinentes, integrando variables de uso del suelo, movilidad, infraestructura, espacio público y medio ambiente, apoyándose en herramientas digitales y metodologías participativas.										
Competencia específica	Analiza integralmente el territorio urbano, identificando y evaluando variables de uso del suelo, infraestructura, movilidad, espacio público y medio ambiente como base para la planificación. Aplica metodologías de diagnóstico, proyección espacial y normativa urbana, formulando criterios técnicos y estratégicos para el desarrollo de planes urbanos coherentes.										

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

	Desarrolla propuestas de planeamiento urbano sostenibles y resilientes, integrando aspectos sociales, ambientales, culturales y normativos en soluciones de mediana y gran escala. Utiliza herramientas digitales avanzadas, como GIS, modelado 3D y BIM urbano, para el análisis, representación y simulación de planes urbanos. Integra metodologías participativas en el proceso de planeamiento, promoviendo la inclusión social, la toma de decisiones informada y la pertinencia cultural de los proyectos urbanos.
Contenidos	Fundamentos del planeamiento urbano contemporáneo. Instrumentos de planificación en el Perú: planes de desarrollo urbano, planes específicos y planes de ordenamiento territorial. Metodologías de diagnóstico urbano-territorial: análisis de suelo, densidad, infraestructura y movilidad. Modelos y teorías urbanas aplicadas al planeamiento. Estrategias de crecimiento urbano sostenible, renovación y regeneración urbana. Inclusión de criterios de accesibilidad universal, sostenibilidad ambiental, eficiencia energética y resiliencia frente al cambio climático. Herramientas digitales aplicadas al planeamiento (GIS, BIM urbano, simulación). Elaboración de planes urbanos a nivel de sectores o distritos, con enfoque participativo. Estudio de casos nacionales e internacionales.

Sigla	Asignatura	Cred.	HTP	HTV	Total	HPP	HL	HPV	Total de horas	Req.	Dpto
AR-466	Modelamiento de la información de la construcción II	3	1	0	1	0	4	0	5	AR-471	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula	Laboratorio de cómputo									
Tipo de asignatura	Obligatorio de especialidad										
Competencia general	El estudiante consolida y aplica la metodología BIM en proyectos integrales, incorporando modelado avanzado, coordinación interdisciplinaria, control de interferencias y gestión de información digital, con el fin de optimizar la planificación, costos, sostenibilidad y eficiencia en el ciclo de vida del edificio, preparándose para la gestión avanzada de obra y el uso profesional del BIM.										
Competencia específica	Desarrolla modelos BIM avanzados de proyectos integrales, aplicando parametrización, estándares y buenas prácticas de representación digital. Coordina proyectos interdisciplinarios, integrando arquitectura, estructura, instalaciones y planificación constructiva mediante la metodología BIM. Gestiona la información digital del proyecto, controlando interferencias, asegurando coherencia de datos y optimizando flujos de trabajo colaborativos. Aplica BIM en planificación, costos y sostenibilidad, vinculando el modelado con análisis energéticos, eficiencia constructiva y criterios de sostenibilidad. Prepara y utiliza la metodología BIM para la gestión integral del ciclo de vida del edificio, facilitando la transición a cursos electivos avanzados y la aplicación profesional en obra.										
Contenidos	El curso profundiza en la metodología BIM, ampliando las competencias adquiridas en BIM I hacia la coordinación interdisciplinaria y el modelado avanzado de información. Se abordan la creación de familias paramétricas complejas, la vinculación de modelos arquitectónicos, estructurales y de instalaciones, y la aplicación de procesos de detección y resolución de interferencias (clash detection). Se introducen estándares internacionales como la ISO 19650 y su relación con la normativa peruana, además de la formulación del Plan de Ejecución BIM (BEP). Asimismo, se desarrollan aplicaciones de integración BIM con planificación (4D), costos (5D) y control de obra, incorporando principios iniciales de sostenibilidad y simulación energética. El curso establece la base para la especialización en BIM en los niveles electivos, vinculados a gestión, sostenibilidad y proyectos complejos.										

Sigla	Asignatura	Cred.	HTP	HTV	Total	HPP	HL	HPV	Total de horas	Req.	Dpto
AR-468	Costos y presupuestos con BIM	4	3	0	3	0	2	0	5	AR-471	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula	Laboratorio de cómputo									

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Tipo de asignatura	Obligatorio de especialidad
Competencia general	El estudiante analiza, calcula y formula presupuestos de proyectos arquitectónicos y de construcción, integrando normativas, criterios técnicos y herramientas digitales, con el fin de optimizar la estimación de cantidades, costos directos e indirectos, cronogramas valorizados y presupuestos integrales, considerando sostenibilidad, eficiencia de recursos y coordinación con la planificación y control del proyecto.
Competencia específica	Calcula y formula presupuestos integrales de proyectos arquitectónicos y de construcción, aplicando normativas nacionales e internacionales y criterios técnicos. Estima cantidades de obra y costos directos e indirectos, vinculando el cálculo con cronogramas valorizados y la planificación general del proyecto. Integra herramientas digitales y metodología BIM para la generación, actualización y control de presupuestos, mejorando precisión y eficiencia en la gestión económica. Aplica criterios de sostenibilidad y uso eficiente de recursos en la estimación de costos y planificación de proyectos. Articula la gestión de costos con la coordinación interdisciplinaria y la planificación constructiva, asegurando coherencia entre presupuesto, programación y ejecución del proyecto.
Contenidos	Conceptos básicos de economía de la construcción. Clasificación de costos: directos, indirectos, fijos y variables. Análisis de precios unitarios (APU). Presupuestos detallados y globales. Métodos de cubicación y metrados de obra en arquitectura y construcción. Cronogramas valorizados y curva "S". Normativa nacional para la elaboración de presupuestos (RNE, OSCE) y estándares internacionales. Uso de software de presupuestos y vinculación con BIM 5D. Estrategias de control de costos y optimización de recursos. Presupuestos sostenibles: evaluación de materiales, eficiencia energética y reducción de impactos ambientales. Estudio de casos en edificaciones de pequeña, mediana y gran escala. Curso de naturaleza teórico práctico cuyo fin es que el estudiante utilice BIM 5D y lo vincule al costo para controlar los costos de la construcción.En este marco, los principales ejes temáticos son: control de costos BIM 5D, BIM para fabricación, BIM para el monitoreo de obras, comunicación de la información en obra y BIM As Built.

11.9 Semestre IX

Sigla	Asignatura	Cred.	HTP	HTV	Total	HPP	HL	HPV	Total de horas	Req.	Dpto
AR-561	Proyecto integral I	6	3	0	3	0	6	0	9	AR-460	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula	Taller									
Tipo de asignatura	Obligatorio de especialidad										
Competencia general	El estudiante integra conocimientos de diseño arquitectónico, tecnología, urbanismo, patrimonio y gestión para desarrollar proyectos arquitectónicos de gran complejidad, con el fin de formular y sustentar propuestas innovadoras, sostenibles y culturalmente pertinentes, utilizando metodologías de investigación proyectual, normativas nacionales e internacionales y herramientas digitales avanzadas (BIM, modelado 3D, simulaciones energéticas y urbanas).										
Competencia específica	Analiza integralmente el contexto arquitectónico, urbano, patrimonial y tecnológico, identificando variables críticas para la formulación del proyecto. Desarrolla propuestas arquitectónicas complejas, integrando criterios de funcionalidad, sostenibilidad, normatividad, estética y pertinencia cultural. Aplica metodologías de investigación proyectual y herramientas digitales avanzadas, incluyendo BIM, modelado 3D y simulaciones energéticas, para optimizar el diseño y la comunicación del proyecto. Sustenta técnica, conceptual y éticamente las decisiones del proyecto, demostrando autonomía, pensamiento crítico y capacidad de argumentación profesional. Coordina interdisciplinariamente los distintos sistemas del proyecto, asegurando coherencia entre arquitectura, estructura, instalaciones y urbanismo, con enfoque integral y sostenible.										
Contenidos	Metodología de proyectos integrales. Selección y análisis de casos de gran complejidad: equipamientos urbanos, institucionales, culturales, de salud, educativos o recreativos. Elaboración de programas arquitectónicos con enfoque social y ambiental. Estrategias de diseño contextual, sostenible y resiliente. Integración de sistemas estructurales, instalaciones y seguridad en la propuesta arquitectónica. Aplicación de normativas nacionales e internacionales en proyectos de gran escala. Uso de herramientas digitales: BIM avanzado, simulaciones de desempeño energético y modelado urbano. Proceso de revisión, crítica y presentación de proyectos. Sustentación de propuestas con enfoque interdisciplinario y responsabilidad social.										

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Sigla	Asignatura	Cred.	HTP	HTV	Total	HPP	HL	HPV	Total de horas	Req.	Dpto
AR-563	Patrimonio arquitectónico y entornos culturales	4	2	0	2	4	0	0	6	AR-462	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula	Campo									
Tipo de asignatura	Obligatorio de especialidad										
Competencia general	El estudiante evalúa, formula y gestiona propuestas de conservación del patrimonio arquitectónico, considerando su relación con el entorno cultural y urbano, con el fin de proteger, restaurar y poner en valor bienes patrimoniales de manera sostenible, ética y técnicamente fundamentada, integrando normativas nacionales e internacionales adaptadas al contexto peruano.										
Competencia específica	Identifica y analiza valores patrimoniales arquitectónicos y urbanos, considerando aspectos históricos, culturales, sociales y tecnológicos. Diagnostica el estado de conservación de bienes patrimoniales, aplicando metodologías de evaluación y registro técnico. Formula propuestas de intervención respetuosas y coherentes, integrando criterios de conservación, restauración y puesta en valor. Articula estrategias de gestión sostenible del patrimonio, promoviendo la participación comunitaria y la inclusión social en la toma de decisiones. Aplica normativas y estándares internacionales y nacionales (UNESCO, ICOMOS, legislación peruana) adaptándolos al contexto local para garantizar la protección efectiva del patrimonio.										
Contenidos	Fundamentos de la relación entre patrimonio arquitectónico y entorno cultural. Métodos de registro, documentación y valoración de bienes patrimoniales. Diagnóstico de patologías y riesgos en arquitectura histórica. Estrategias de intervención y conservación integrada: restauración, rehabilitación y revitalización de entornos culturales. Gestión del patrimonio a nivel urbano y territorial. Marco normativo peruano y organismos internacionales (UNESCO, ICOMOS). Turismo cultural y uso social del patrimonio. Planes de manejo de centros históricos y paisajes culturales. Estudios de caso en patrimonio virreinal, republicano y moderno del Perú. Elaboración de propuestas de conservación con criterios de sostenibilidad, accesibilidad e inclusión social.										

Sigla	Asignatura	Cred.	HTP	HTV	Total	HPP	HL	HPV	Total de horas	Req.	Dpto
AR-565	Gestión urbana	3	2	0	2	2	0	0	4	AR-464	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula										
Tipo de asignatura	Obligatorio de especialidad										
Competencia general	El estudiante aplica principios, normativas y herramientas de gestión urbana para formular propuestas de desarrollo sostenible en ciudades y territorios, con el fin de integrar aspectos normativos, sociales, ambientales, económicos y tecnológicos, articulando gobernanza urbana, innovación y participación ciudadana para la planificación y gestión efectiva del espacio urbano.										
Competencia específica	Analiza y diagnostica contextos urbanos y territoriales, identificando problemáticas sociales, ambientales, económicas y normativas. Aplica normativas, metodologías y herramientas de gestión urbana en la formulación de planes y propuestas de desarrollo sostenible. Desarrolla estrategias de planificación y gestión urbana participativa, promoviendo inclusión social, gobernanza y toma de decisiones informada. Integra criterios de sostenibilidad, innovación tecnológica y eficiencia en la gestión del espacio urbano, evaluando impactos y oportunidades de mejora. Coordina de manera interdisciplinaria la gestión urbana, articulando arquitectura, urbanismo, infraestructura, servicios y políticas públicas para lograr soluciones coherentes y viables.										
Contenidos	Conceptos y enfoques de gestión urbana. Normativas nacionales e internacionales para el desarrollo urbano sostenible. Instrumentos de gestión del suelo y políticas de vivienda. Modelos de financiamiento y gestión de proyectos urbanos. Participación ciudadana y gobernanza en la gestión de ciudades. Estrategias de movilidad sostenible y espacio público inclusivo. Gestión de riesgos urbanos y adaptación al cambio climático. Herramientas digitales aplicadas a la gestión (GIS, BIM Urbano, big data). Experiencias y estudios de caso en gestión de ciudades peruanas y latinoamericanas. Elaboración de planes de gestión urbana con enfoque participativo y sostenible.										

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Sigla	Asignatura	Cred.	HTP	HTV	Total	HPP	HL	HPV	Total de horas	Req.	Dpto
AR-567	Interoperabilidad	3	1	0	1	0	4	0	5	AR-466	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula	Laboratorio de cómputo									
Tipo de asignatura	Obligatorio de especialidad										
Competencia general	El estudiante aplica herramientas BIM 4D para la gestión del tiempo en proyectos de construcción, utilizando el intercambio de información IFC y la interoperabilidad entre plataformas, con el fin de analizar la programación, optimizar la toma de decisiones y mejorar el control de plazos en la ejecución de proyectos arquitectónicos y de edificación.										
Competencia específica	Modela y gestiona la programación temporal de proyectos mediante herramientas BIM 4D, integrando cronogramas y actividades constructivas. Aplica el intercambio de información IFC y la interoperabilidad entre plataformas, asegurando coherencia y actualización de datos en entornos multidisciplinarios. Analiza y optimiza la planificación y ejecución de proyectos, detectando posibles conflictos, retrasos y oportunidades de mejora en la gestión del tiempo. Coordina digitalmente los flujos de trabajo entre disciplinas, garantizando que arquitectura, estructura, instalaciones y planificación estén sincronizados en el modelo BIM. Evalúa y controla los plazos y secuencias constructivas, utilizando herramientas digitales para apoyar la toma de decisiones estratégicas en la ejecución del proyecto.										
Contenidos	Curso de naturaleza teórico práctico cuya finalidad es que el estudiante conozca las herramientas para la gestión del tiempo y las utilice para el análisis y toma de decisiones. A lo largo del curso, se desarrollan los siguientes ejes temáticos: intercambio de información IFC de BuildingSMART, interoperabilidad de las herramientas BIM 4D y herramientas para la gestión de tiempo.										

11.10 Semestre X

Sigla	Asignatura	Cred.	HTP	HTV	Total	HPP	HL	HPV	Total de horas	Req.	Dpto
AR-560	Proyecto integral II	6	3	0	3	0	6	0	9	AR-561	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula	Gabinete de dibujo				Laboratorio de cómputo					
Tipo de asignatura	Obligatorio de especialidad										
Competencia general	El estudiante desarrolla proyectos arquitectónicos de gran envergadura y complejidad, integrando criterios tecnológicos, normativos, urbanos, patrimoniales y ambientales, con el fin de formular, diseñar y sustentar propuestas innovadoras, sostenibles y culturalmente pertinentes, aplicando herramientas digitales avanzadas (BIM 6D, simulaciones de desempeño energético y ambiental) y metodologías interdisciplinarias para consolidar competencias de nivel profesional y académico superior.										
Competencia específica	Analiza integralmente contextos arquitectónicos, urbanos, patrimoniales y ambientales, identificando variables críticas para la formulación del proyecto. Desarrolla propuestas arquitectónicas complejas y multifuncionales, integrando criterios de innovación, funcionalidad, sostenibilidad, normatividad y pertinencia cultural. Aplica herramientas digitales avanzadas, incluyendo BIM 6D, simulaciones de desempeño energético y ambiental, y modelado 3D, para optimizar diseño, coordinación y gestión del proyecto. Coordina interdisciplinariamente todos los sistemas del proyecto, asegurando coherencia entre arquitectura, estructura, instalaciones, urbanismo y patrimonio. Sustenta crítica y técnicamente las decisiones proyectuales, demostrando autonomía, pensamiento estratégico y capacidad profesional de nivel superior.										
Contenidos	Metodología de proyectos integrales avanzados. Formulación de programas arquitectónicos complejos a escala urbana y regional. Diseño de proyectos de gran impacto social y cultural: equipamientos metropolitanos, proyectos urbanos integrados, centros de salud especializados, campus universitarios o proyectos culturales de gran escala. Integración interdisciplinaria de										

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA
V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

	sistemas estructurales, instalaciones y seguridad. Incorporación de criterios de sostenibilidad, resiliencia, accesibilidad universal y gestión ambiental. Uso de BIM en niveles avanzados (LOD 400–500) y su vinculación con cronogramas (4D), costos (5D) y gestión de ciclo de vida (6D). Presentación y sustentación pública de propuestas en entornos académicos simulando concursos arquitectónicos.

Sigla	Asignatura	Cred.	HTP	HTV	Total	HPP	HL	HPV	Total de horas	Req.	Dpto
AR-562	Tecnología de la conservación patrimonial	4	2	0	2	1	3	0	6	AR-563	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula	Campo				Gabinete de Dibujo					
Tipo de asignatura	Obligatorio de especialidad										
Competencia general	El estudiante aplica conocimientos técnicos y científicos para diagnosticar, conservar y restaurar bienes arquitectónicos y urbanos de valor patrimonial, con el fin de formular intervenciones sostenibles, culturalmente pertinentes y técnicamente fundamentadas, integrando materiales, técnicas, análisis de patologías y normativas nacionales e internacionales.										
Competencia específica	Diagnostica el estado de conservación de bienes patrimoniales, identificando patologías, deterioros y necesidades de intervención. Aplica técnicas de conservación y restauración, utilizando materiales tradicionales y contemporáneos adecuados a cada contexto patrimonial. Desarrolla estrategias de conservación preventiva y correctiva, considerando criterios de sostenibilidad, seguridad y pertinencia cultural. Integra normativas y estándares nacionales e internacionales en la formulación de propuestas de intervención patrimonial. Elabora soluciones técnicas y metodológicas coherentes, articulando diagnóstico, materiales, técnicas y criterios de gestión para preservar el valor histórico, cultural y urbano del patrimonio.										
Contenidos	Principios de la conservación y restauración arquitectónica. Materiales históricos en el Perú: piedra, adobe, quincha, madera, ladrillo, cal y morteros tradicionales. Patologías en edificaciones patrimoniales: causas naturales, antrópicas y ambientales. Técnicas de diagnóstico: levantamientos gráficos, análisis de laboratorio, ensayos no destructivos. Intervención en estructuras históricas: consolidación, reintegración y sustitución compatible. Uso de nuevas tecnologías en conservación: fotogrametría, escáner 3D, BIM aplicado al patrimonio. Normativas de intervención (UNESCO, ICOMOS, Ministerio de Cultura). Planes de conservación preventiva y gestión sostenible del patrimonio. Estudios de caso de intervenciones en centros históricos y sitios arqueológicos monumentales.										

Sigla	Asignatura	Cred.	HTP	HTV	Total	HPP	HL	HPV	Total de horas	Req.	Dpto
AR-564	Trabajo de investigación	6	4	0	4	4	0	0	8	150 CRED.	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula										
Tipo de asignatura	Obligatorio de especialidad										
Competencia general	El estudiante concluye la ejecución de su proyecto de investigación de grado, integrando herramientas metodológicas, tecnológicas y de análisis crítico, con el fin de sustentar rigurosamente resultados, conclusiones y recomendaciones en arquitectura o urbanismo, demostrando autonomía investigativa y preparación para la redacción final y defensa pública del informe académico.										
Competencia específica	Analiza y sistematiza los resultados de la investigación, aplicando métodos cuantitativos y cualitativos de manera rigurosa. Desarrolla discusión y conclusiones, interpretando los hallazgos en relación con el marco teórico, objetivos y problemáticas del proyecto. Propone recomendaciones fundamentadas, basadas en evidencia, para la práctica arquitectónica, urbanística o académica.										

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

	Aplica herramientas metodológicas y tecnológicas, incluyendo software de análisis, representación de datos y edición de documentos académicos. Elabora, redacta y presenta el informe final de investigación, defendiendo sus resultados con coherencia, argumentación crítica y autonomía profesional.
Contenidos	Procesamiento y análisis de datos cualitativos y cuantitativos. Interpretación crítica de resultados y contraste con hipótesis o supuestos iniciales. Elaboración de discusión de hallazgos en relación con el marco teórico y estudios previos. Redacción de conclusiones, aportes y recomendaciones. Elaboración final del informe de investigación según normas académicas internacionales (APA, Vancouver, Chicago). Preparación de artículos académicos y ponencias derivadas de la investigación. Estrategias de difusión de resultados en congresos, revistas y medios académicos. Ensayo de sustentación ante jurado. Ética en la presentación y publicación de resultados.

11.11 Asignaturas electivas

Sigla	Asignatura	Cred.	HTP	HTV	Total	HPP	HL	HPV	Total de horas	Req.	Dpto
AR-571	Diseño de Interiores	2	1	0	1	2	0	0	3	AR-461	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula	Taller									
Tipo de asignatura	Electivo de especialidad										
Competencia general	El estudiante aplica los principios del diseño de interiores para concebir, representar y sustentar proyectos de espacios habitacionales, comerciales y culturales, con el fin de garantizar funcionalidad, confort, innovación y sostenibilidad, integrando aspectos estéticos, ergonómicos, tecnológicos y ambientales mediante herramientas gráficas, maquetas y modelado digital BIM.										
Competencia específica	Analiza y diseña espacios interiores habitacionales, comerciales y culturales, considerando funcionalidad, ergonomía, estética y sostenibilidad. Aplica principios de composición, proporción y armonía, integrando criterios tecnológicos y ambientales en el proyecto. Utiliza herramientas gráficas, maquetas físicas y modelado digital BIM, para la representación precisa y efectiva de los espacios interiores. Desarrolla propuestas innovadoras y coherentes, optimizando confort, circulación y uso del espacio. Sustenta técnica y conceptualmente los proyectos, demostrando capacidad de argumentación crítica, creatividad y responsabilidad profesional.										
Contenidos	Principios y fundamentos del diseño de interiores. Ergonomía y percepción espacial: proporción, escala, color, iluminación, textura y acústica. Materiales y tecnologías aplicadas: madera, piedra, cerámica, vidrio, textiles, metales y materiales sostenibles. Tipologías de espacios interiores: vivienda, oficinas, comercios, hoteles, restaurantes, espacios culturales y recreativos. Procesos proyectuales: diagnóstico, conceptualización, anteproyecto y proyecto ejecutivo. Representación gráfica y digital: planos, cortes, perspectivas, renders y modelado BIM aplicado al interior. Selección de mobiliario, acabados e instalaciones complementarias. Desarrollo de proyectos integrales de interiores con criterios de funcionalidad, confort, innovación y sostenibilidad cultural.										

Sigla	Asignatura	Cred.	HTP	HTV	Total	HPP	HL	HPV	Total de horas	Req.	Dpto
AR-573	Fotografía	2	1	0	1	2	0	0	3	150 CRED.	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula	Taller									
Tipo de asignatura	Electivo de especialidad										
Competencia general	El estudiante domina técnicas de fotografía aplicadas a la arquitectura para registrar, analizar y comunicar espacios, proyectos y obras, con el fin de fortalecer la creatividad, la representación gráfica y la difusión profesional con pertinencia cultural, técnica y estética, utilizando recursos tecnológicos y digitales.										
Competencia específica	Aplica técnicas de captura fotográfica adaptadas a proyectos arquitectónicos y urbanos, considerando iluminación, perspectiva y composición. Registra y documenta espacios, edificaciones y proyectos, asegurando precisión, coherencia y calidad visual.										

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

	Analiza y comunica información arquitectónica mediante imágenes, integrando criterios de estética, funcionalidad y contexto cultural. Utiliza herramientas digitales y tecnológicas para el procesamiento, edición y difusión de fotografías arquitectónicas. Sustenta proyectos visuales con creatividad y pertinencia profesional, contribuyendo a la representación, promoción y comunicación de la arquitectura.
Contenidos	Fundamentos teóricos y técnicos de la fotografía aplicados a la arquitectura. Manejo de la cámara fotográfica: ópticas, exposición, iluminación natural y artificial. Composición visual, encuadre y perspectiva en la representación arquitectónica. Técnicas de fotografía urbana, paisajística e interior. Registro fotográfico para análisis, diagnóstico y documentación del patrimonio arquitectónico. Procesos de revelado y edición digital de imágenes. Integración de la fotografía en la comunicación del proyecto arquitectónico: portafolios, presentaciones, publicaciones y difusión digital. Uso de drones y tecnologías contemporáneas para registro de obra arquitectónica. Elaboración de un proyecto fotográfico aplicado a la representación y comunicación del espacio arquitectónico.

Sigla	Asignatura	Cred.	HT P	HT V	Total	HP P	H L	HP V	Total de horas	Req.	Dpto
AR-575	Documentación I	2	1	0	1	0	2	0	3	AR-471	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula	Laboratorio de cómputo									
Tipo de asignatura	Electivo de especialidad										
Competencia general	El estudiante modela y documenta la información arquitectónica de edificaciones mediante herramientas BIM, aplicando la normativa nacional de edificaciones y los estándares BIM, con el fin de representar coherentemente los elementos tridimensionales del proyecto arquitectónico y generar información confiable que sustente los procesos de planificación, metrados y gestión del proyecto.										
Competencia específica	Aplica herramientas BIM para el modelado arquitectónico 3D, representando correctamente los elementos constructivos conforme a la normativa vigente. Integra la normativa nacional de edificaciones y estándares BIM en la elaboración del modelo digital del proyecto arquitectónico. Organiza y gestiona la información del modelo BIM, garantizando coherencia, precisión y trazabilidad de los datos del proyecto. Genera metrados y documentación básica a partir del modelo BIM, sustentando la planificación y control del proyecto arquitectónico. Demuestra rigor técnico y responsabilidad profesional en la documentación digital, articulando diseño, normativa y gestión del proyecto.										
Contenidos	Curso de naturaleza teórico-práctica cuya finalidad es preparar al estudiante en el manejo de información de las edificaciones a través del modelado de información arquitectónica, la normativa nacional de edificaciones y la normativa BIM. En este contexto, sus ejes temáticos son: representación de elementos 3D, proyecto arquitectónico y obtención de metrados de elementos arquitectónicos.										

Sigla	Asignatura	Cred.	HT P	HT V	Total	HP P	H L	HP V	Total de horas	Req.	Dpto
AR-572	Tecnología del Interior Arquitectónico	2	1	0	1	2	0	0	3	AR-460	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula	Taller									
Tipo de asignatura	Electivo de especialidad										
Competencia general	El estudiante aplica conocimientos tecnológicos y constructivos en el diseño y ejecución de espacios interiores, integrando materiales, sistemas de instalaciones, innovación digital y normativas de seguridad, con el fin de garantizar funcionalidad, confort, calidad estética y sostenibilidad en proyectos de interiorismo arquitectónico.										

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Competencia específica	Analiza y selecciona materiales y sistemas constructivos para interiores, considerando criterios técnicos, estéticos, normativos y de sostenibilidad. Diseña soluciones tecnológicas para espacios interiores, integrando sistemas de iluminación, acondicionamiento ambiental, acústica y mobiliario fijo. Aplica normativas de seguridad, accesibilidad y confort en el desarrollo de proyectos de interior arquitectónico. Integra herramientas digitales y tecnologías innovadoras en la representación, coordinación y ejecución de soluciones interiores. Articula el diseño interior con el proyecto arquitectónico integral, asegurando coherencia técnica, funcional y constructiva en la propuesta final.
Contenidos	Principios de la tecnología aplicada al diseño interior. Propiedades físicas, mecánicas y estéticas de materiales para interiores: madera, metal, vidrio, textiles, piedra, cerámicos, polímeros y compuestos sostenibles. Sistemas constructivos y de ensamblaje en tabiques, cielos rasos, pisos técnicos y revestimientos. Innovación en materiales y tecnologías inteligentes: aislantes térmicos y acústicos, sistemas de iluminación LED y domótica. Procesos de instalación de mobiliario fijo y elementos arquitectónicos integrados. Normativa técnica y de seguridad para interiores en el Perú (RNE, normas internacionales). Modelado digital BIM y simulación de desempeño técnico. Desarrollo de prototipos y soluciones constructivas aplicadas al diseño interior.

Sigla	Asignatura	Cred.	HT P	HT V	Total	HP P	H L	HP V	Total de horas	Req.	Dpto
AR-574	Detalles Arquitectónicos	2	1	0	1	0	2	0	3	AR-460	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula	Taller									
Tipo de asignatura	Electivo de especialidad										
Competencia general	El estudiante desarrolla y representa detalles arquitectónicos de alta precisión, orientados a la resolución de uniones constructivas y acabados, integrando criterios técnicos, normativos, estéticos y de sostenibilidad, con el fin de garantizar la calidad constructiva y la coherencia del proyecto arquitectónico integral, mediante el uso de herramientas digitales, maquetas y prototipos.										
Competencia específica	Analiza y resuelve uniones constructivas y sistemas de acabado, considerando materiales, procesos constructivos y condiciones de uso. Representa gráficamente detalles arquitectónicos con rigor técnico, aplicando normas de dibujo, escalas adecuadas y simbología especializada. Integra normativa técnica y criterios de sostenibilidad en la definición de soluciones constructivas detalladas. Utiliza herramientas digitales, maquetas y prototipos para verificar y comunicar soluciones de detalle arquitectónico. Articula los detalles arquitectónicos con el diseño arquitectónico integral, asegurando coherencia entre la propuesta proyectual y su ejecución constructiva.										
Contenidos	Principios y fundamentos del detalle arquitectónico en el proceso proyectual. Representación técnica de uniones, encuentros y terminaciones en muros, pisos, techos y cubiertas. Detalles de estructuras de madera, acero, concreto y sistemas mixtos. Acabados interiores y exteriores: juntas, revestimientos, carpinterías y cerramientos. Desarrollo de soluciones constructivas para escaleras, barandas, puertas y ventanas. Innovación en el diseño de detalles mediante materiales sostenibles y nuevas tecnologías. Normativa nacional e internacional aplicada a la representación y ejecución de detalles. Uso de herramientas digitales CAD–BIM y maquetas de precisión para la comunicación y validación de propuestas constructivas.										

Sigla	Asignatura	Cred.	HT P	HT V	Total	HP P	H L	HP V	Total de horas	Req.	Dpto
AR-576	Documentación II	2	1	0	1	0	2	0	3	AR-468	DAIMC
Naturaleza	Teórico	Práctico									
Ambiente	Aula	Laboratorio de cómputo									
Tipo de asignatura	Electivo de especialidad										

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Competencia general	El estudiante modela y documenta la información estructural y de instalaciones de edificaciones mediante herramientas BIM, aplicando la normativa nacional vigente, con el fin de representar de manera integrada los elementos tridimensionales de concreto armado, acero estructural y sistemas de instalaciones, y generar metrados precisos que respalden la gestión integral del proyecto arquitectónico.
Competencia específica	Modela elementos estructurales de concreto armado y acero estructural en entornos BIM, conforme a criterios técnicos y normativos. Modela sistemas de instalaciones eléctricas, sanitarias y mecánicas, asegurando coherencia técnica y compatibilidad con la arquitectura y la estructura. Integra normativa nacional vigente en la documentación BIM de estructuras e instalaciones. Coordina la información interdisciplinaria del modelo BIM, verificando interferencias y consistencia entre sistemas. Obtiene metrados y documentación técnica confiable a partir del modelo BIM, sustentando la planificación, control y gestión integral del proyecto.
Contenidos	Curso de naturaleza teórico práctico cuya finalidad es preparar al estudiante en el manejo de información de las edificaciones a través del modelado de información estructural e instalaciones, la normativa nacional de edificaciones y la normativa BIM. En este contexto, sus ejes temáticos son: representación de elementos 3D; proyecto de concreto armado, de acero estructural, y de instalaciones eléctricas, sanitarias y mecánicas; y metrados de elementos estructurales, instalaciones eléctricas sanitarias y HVAC.

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA
V° B°

12 SYLLABUS

A continuación se describe la estructura del sílabo a la cual se deben alinear todas las asignaturas:

I. Datos generales

- Facultad :
- Departamento Académico :
- Escuela Profesional :
- Asignatura :
- Código :
- Semestre :
- Currículo :
- Créditos :
- Horas semanales :
- Horario :
- Prerrequisito :
- Semestre académico :
- Docente responsable :

II. Sumilla

Sigla	Asignatura	Cred.	HTP	HTV	Total	HPP	HPV	Total de horas	Req.	Dpto
Naturaleza	Teórico	Práctico								
Ambiente	Aula	Laboratorio de cómputo								
Tipo de asignatura	Obligatorio de especialidad									
Competencia general										
Competencia específica										
Contenidos										

III. Programación de contenidos

Unidad I:		
Resultado del aprendizaje:		
Semana: 01	Cantidad de sesiones: 02	
Contenidos		
Conceptual	Procedimental	Actitudinal

Sucesivamente se redactan las unidades consecutivas.

IV. Estrategias metodológicas

Metodología activa basas en el enfoque por competencias; aprendizaje cooperativo, estudio de casos, aprendizaje-servicio, reflexión guiada y práctica situada. Se promueve el uso de recursos digitales y trabajo de campo.

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

V. Materiales educativos

- Presentaciones de clase (diapositivas, resúmenes).
- Guías de aprendizaje, hojas de trabajo o fichas de análisis.
- Rúbricas o matrices de evaluación.
- Mapas conceptuales, cuadros comparativos o esquemas.
- Recursos audiovisuales y multimedia creados por el docente.
- Estudio de caso, proyectos, portafolio y prácticas de laboratorio o campo.
- Instrumentos para la recolección y análisis de datos (cuestionarios, guías, fichas).

VI. Evaluación del aprendizaje

Tipo de evaluación	Evidencia/producto	Ponderación
Formativa continua	Participación, actividades en clase, foros reflexivos	20%
Producto parcial I	Ensayo crítico y planificación didáctica	30%
Producto parcial II	Microenseñanza y registro reflexivo	30%
Producto final	Portafolio didáctico integrador	20%

Criterios: creatividad, coherencia teórica, calidad comunicativa y reflexión ética.

VII. Recursos didácticos y bibliográficos

Bibliografía básica:

-
-

Bibliografía complementaria:

-
-

VIII. Normas de convivencia y ética académica

Se espera participación activa, respeto por la diversidad, puntualidad y cumplimiento ético en la elaboración de trabajos. Todo plagio o copia implicará la anulación del trabajo y la aplicación del reglamento universitario.

13 CONVALIDACIONES

Se precisan lineamientos para la convalidación de estudios de universidades nacionales y extranjeras, así como para estudiantes de instituciones con licencia denegada.

La convalidación es el acto académico administrativo que permite dar validez académica a un curso aprobado en otra universidad, facultad y escuela. La convalidación procede únicamente para alumnos admitidos en la modalidad de traslados internos y traslados externos.

Los estudiantes que tengan la obligación de convalidación, presentarán una solicitud a la facultad, adjuntando certificado de estudios originales, sílabos visados por las jefaturas de los departamentos académicos pertinentes y recibo de pago por derecho de convalidación.

El proceso de convalidación se efectuará individualmente para cada de las asignaturas solicitadas, de acuerdo Equivalencia entre planes de estudios y los sílabos presentados, teniendo prevalencia el creditaje del plan de estudios vigente de la escuela que admite el traslado y si el contenido de la asignatura tienen los mismos temas como mínimo en un 75% de similitud y para los estudiantes procedentes del caso movilidad estudiantil, deberá tener 40 % de similitud el contenido del silabo.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

14 GESTIÓN CURRICULAR

14.1 Perfil del docente que requiere la carrera profesional

El perfil del docente del Programa de Estudios de Arquitectura de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga debe responder a las exigencias académicas, sociales, tecnológicas y culturales del siglo XXI, así como a los estándares de calidad establecidos por la SUNEDU y la Ley Universitaria N.° 30220. Asimismo, debe estar estrechamente vinculado a las características propias de la carrera profesional, orientadas al diseño, la planificación urbana, la tecnología constructiva, la sostenibilidad y la conservación del patrimonio arquitectónico.

El docente universitario deberá evidenciar una sólida formación académica y profesional, competencias pedagógicas, capacidad investigativa, compromiso ético, dominio tecnológico y vinculación con el entorno social y profesional.

14.1.1 Formación académica y profesional

- Grado académico mínimo
  Título profesional y grado de Maestría, obligatorio para la docencia universitaria según la Ley Universitaria N° 30220.
- Especialización:
  Formación específica en el campo disciplinar que enseña (diseño arquitectónico, urbanismo, estructuras, construcción, patrimonio, BIM, sostenibilidad, entre otros).
- Formación pedagógica:
  Conocimiento y aplicación de didáctica universitaria, evaluación por competencias y estrategias de enseñanza–aprendizaje.
- Actualización permanente:
  Participación continua en cursos de especialización, diplomados, congresos, seminarios y estudios de posgrado, que aseguren la actualización científica, tecnológica y normativa.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

14.1.2 Competencias pedagógicas y didácticas

El docente del Programa de Arquitectura deberá:

- Diseñar sílabos y planes de aprendizaje alineados al enfoque por competencias.
- Aplicar metodologías activas, tales como el aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje colaborativo, aula invertida y talleres integradores.
- Promover el pensamiento crítico, la creatividad y la resolución de problemas.
- Utilizar estrategias de evaluación formativa, continua y auténtica, basadas en el desempeño.
- Dominar e integrar recursos tecnológicos, TIC y entornos virtuales de aprendizaje, especialmente aquellos vinculados a la disciplina arquitectónica.

14.1.3 Competencias investigativas e innovación

El docente deberá:

- Desarrollar investigación formativa y aplicada en su campo profesional.
- Orientar y asesorar a los estudiantes en proyectos de investigación e innovación.
- Participar en publicaciones, redes académicas y comunidades científicas.
- Aplicar los resultados de la investigación al mejoramiento de la práctica docente, profesional y social.

14.1.4 Competencias comunicativas e interculturales

El docente deberá:

- Comunicarse de forma clara, ética y pertinente en contextos académicos.
- Promover el diálogo intercultural, la inclusión y el respeto por la diversidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

- Poseer dominio funcional de una segunda lengua.
- Reconocer y valorar la diversidad cultural y lingüística del país, fortaleciendo la identidad regional.

Dimensión ética y socioemocional

El docente deberá:

- Mostrar responsabilidad, compromiso y vocación de servicio.
- Mantener una actitud crítica, reflexiva y ética frente al conocimiento.
- Desarrollar habilidades socioemocionales como la empatía, escucha activa y resiliencia.
- Promover una convivencia democrática y respetuosa con los estudiantes.

Vinculación con la comunidad y el entorno profesional

El docente deberá:

- Participar en proyectos de extensión universitaria y responsabilidad social.
- Mantener vínculos con el sector productivo, institucional y social relacionado con la Arquitectura.
- Contribuir al desarrollo sostenible y al compromiso ciudadano, especialmente en el ámbito regional.

Gestión y liderazgo académico

El docente deberá:

- Participar activamente en la gestión curricular y los procesos de mejora continua de la carrera.
- Promover el trabajo colaborativo y el liderazgo educativo.
- Gestionar proyectos académicos y redes interinstitucionales.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

14.2 Estrategias de enseñanza-aprendizaje

El Programa de Estudios de Arquitectura de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga adopta un enfoque de formación por competencias, centrado en el estudiante, orientado al aprendizaje significativo, al desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad, la capacidad de resolución de problemas y la integración de saberes teóricos y prácticos. Para ello, las principales estrategias son el aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas y aprendizaje basado en retos.

Las modalidades y metodologías de enseñanza empleadas responden a las demandas de adaptación de los estudiantes al plan de estudios, a las necesidades de la sociedad, a los avances científicos y tecnológicos y a las exigencias del ejercicio profesional contemporáneo de la Arquitectura. En este sentido, el plan curricular se caracteriza por su flexibilidad académica, permitiendo la adaptación progresiva de los contenidos, estrategias y recursos a los cambios del entorno.

Asimismo, se garantiza que:

- Las metodologías están acordes con las demandas del contexto académico y profesional.
- El plan presenta flexibilización curricular en función de las necesidades de los estudiantes y de la sociedad.
- La evaluación de los aprendizajes responde a los objetivos del plan de estudios y al enfoque por competencias.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

- El personal docente se encuentra en permanente actualización respecto a las metodologías activas y tecnologías modernas que favorecen el proceso de enseñanza–aprendizaje.

14.2.1 Enfoque metodológico

El proceso de enseñanza–aprendizaje se orienta por los siguientes principios:

- Aprendizaje activo, participativo y autónomo.
- Integración de la teoría con la práctica mediante talleres, proyectos y trabajo de campo.
- Uso intensivo de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y herramientas digitales especializadas, particularmente plataformas BIM.
- Desarrollo progresivo de competencias específicas y de especialidad conforme al perfil de egreso.

14.2.2 Estrategias didácticas principales

El Plan Curricular del Programa de Arquitectura contempla un conjunto articulado de estrategias didácticas, cuya selección depende de las características de los estudiantes, el nivel de complejidad de los contenidos y las cualidades pedagógicas del docente. Entre las principales estrategias se consideran:

- Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP): Aplicado de manera transversal, especialmente en los cursos de Diseño Arquitectónico, Proyecto Arquitectónico y Proyecto Integral, permitiendo la integración de conocimientos técnicos, creativos, ambientales, urbanos y tecnológicos. Los estudiantes desarrollarán proyectos reales o simulados que integren conocimientos de diseño, estructuras, construcción, urbanismo, medio ambiente, normativa y tecnología.
- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP): Orientado a la solución de problemas reales del hábitat, la ciudad, la edificación, el territorio y la conservación del patrimonio. Se presentarán problemas reales del entorno tales como: déficit de vivienda, riesgos estructurales, deficiencias en servicios urbanos, deterioro del patrimonio edificado, impactos ambientales de la edificación. Los estudiantes deberán: analizar el problema, identificar los conocimientos necesarios, formular hipótesis, proponer soluciones técnicas viables, sustentar sus propuestas con criterios normativos y científicos.
- Aprendizaje Basado en Retos: Dirigido a la formulación de propuestas innovadoras frente a desafíos contemporáneos del desarrollo urbano, ambiental y arquitectónico. Los estudiantes desarrollarán propuestas creativas y técnicamente fundamentadas, bajo condiciones de tiempo limitado, recursos definidos y exigencias reales, lo cual fortalecerá la capacidad de innovación, liderazgo y trabajo bajo presión real.
- Pensamiento de Diseño (Design Thinking): Aplicado al desarrollo de procesos creativos, centrados en el usuario, el contexto y la sostenibilidad. El proceso se estructurará en cinco etapas: empatizar, definir, idear, prototipar y evaluar. Este enfoque permitirá que las propuestas arquitectónicas estén centradas en el usuario, el contexto sociocultural y la sostenibilidad.
- Instrucción entre Pares (Peer Instruction o Aprendizaje Interactivo): Fomenta el aprendizaje colaborativo, la argumentación técnica y el intercambio de saberes entre estudiantes. El docente planteará preguntas conceptuales y problemas técnicos que serán discutidos por los estudiantes antes de la validación final. Esto fomentará: la argumentación técnica, el aprendizaje colaborativo, la autoevaluación y coevaluación, el fortalecimiento de habilidades comunicativas.
- Otras innovaciones pedagógicas: Se promoverá la incorporación progresiva de nuevas metodologías activas, conforme a los avances en educación superior y a las necesidades del programa.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

14.2.3 Talleres como eje integrador

Los talleres de diseño y proyectos arquitectónicos constituyen el eje articulador del proceso formativo, integrando conocimientos de las áreas de:

- Diseño arquitectónico y proyección,
- Urbanismo y territorio,
- Tecnología, construcción y estructuras,
- Ambiente y sostenibilidad,
- Patrimonio arquitectónico,
- Gestión, investigación y BIM.

En los talleres se desarrollan actividades de análisis, diseño, modelamiento, simulación, evaluación técnica y presentación de proyectos, con acompañamiento permanente del docente.

14.2.4 Uso de tecnologías y entornos virtuales

El proceso de enseñanza–aprendizaje incorpora:

- Plataformas virtuales de aprendizaje,
- Software especializado de diseño y modelamiento,
- Herramientas BIM e interoperabilidad digital,
- Recursos multimedia y simulación, fortaleciendo las competencias digitales del estudiante y su adaptación al entorno profesional contemporáneo.

14.2.5 Actualización docente en metodologías y tecnologías

La UNSCH promoverá la capacitación permanente del personal docente en:

- Metodologías activas,
- Evaluación por competencias,
- Innovación educativa,
- Uso de TIC y plataformas BIM, con el objetivo de garantizar la calidad del proceso formativo.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA
V°B°

14.3 Evaluación del logro de aprendizaje

La evaluación del logro de aprendizaje en el Programa de Estudios de Arquitectura de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga se sustenta en un enfoque sistémico, formativo y por competencias, orientado a valorar de manera objetiva, continua e integral el desarrollo de los desempeños del estudiante, en concordancia con el perfil de egreso y las competencias establecidas en el plan curricular.

Las competencias declaradas en las sumillas de las asignaturas constituyen la base para la evaluación del proceso de aprendizaje en cada experiencia curricular. En función de dichas competencias, los docentes elaboran los instrumentos de evaluación, orientados a medir los avances en el logro de:

- Conocimientos,
- Habilidades y destrezas profesionales,
- Actitudes y valores inducidos por la formación académica.

La evaluación prioriza el desarrollo de la creatividad, la capacidad de análisis y la solución de problemas, mediante el planteamiento de situaciones problemáticas vinculadas al desempeño profesional real, el procesamiento de información y la elaboración de productos académicos y técnicos propios de la Arquitectura.

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

14.3.1 Enfoque de la evaluación

La evaluación del aprendizaje se caracteriza por:

- Estar centrada en los desempeños del estudiante.
- Orientarse tanto a la formación como a la valoración de la idoneidad profesional.
- Tomar como referencia los logros de aprendizaje esperados.
- Utilizar evidencias concretas y verificables del aprendizaje.
- Determinar los niveles de logro mediante el uso de matrices de evaluación.
- Desarrollarse en diferentes momentos:
  - Evaluación diagnóstica,
  - Evaluación formativa,
  - Evaluación de promoción,
  - Evaluación de acreditación.
- Emplear diversas estrategias de evaluación, tales como pruebas, portafolios, observación directa, simulaciones, proyectos, entre otras.
- Comunicar los resultados de la evaluación considerando los logros alcanzados, aspectos por mejorar y el nivel de aprendizaje obtenido.

14.3.2 Procedimientos y mecanismos de evaluación

El sistema de evaluación contempla diversas formas y mecanismos, los cuales deberán ser explícitamente programados en los sílabos de las asignaturas. No se limita la evaluación a exámenes parciales orientados únicamente a la medición de conocimientos, sino que se emplean, entre otros, los siguientes mecanismos:

- Trabajos de aplicación,
- Prácticas de laboratorio,
- Desarrollo de proyectos,
- Análisis y solución de casos,
- Recopilación, análisis y exposición de información especializada,
- Informes de prácticas preprofesionales,
- Informes de viajes de estudio,
- Sustentaciones orales y presentaciones de proyectos.

Asimismo, se considera de manera explícita la evaluación del avance en el logro de las habilidades blandas de los estudiantes, tales como el trabajo en equipo, la comunicación efectiva, el liderazgo, la ética profesional y la responsabilidad social.

14.3.3 Evaluación de las competencias del perfil de egreso

La evaluación del logro de las competencias estipuladas en el perfil de egreso se realiza:

- De manera directa y progresiva a lo largo de toda la formación del estudiante.
- De manera integral en el último ciclo de estudios, especialmente a través de los cursos de Proyecto Integral, Trabajo de Investigación y Prácticas Preprofesionales, donde se evidencia la integración de competencias específicas y de especialidad.

14.3.4 Matriz de evaluación por competencias

La evaluación del aprendizaje se operacionaliza mediante matrices de evaluación por competencias, las cuales incluyen los siguientes componentes:

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA
V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Tabla N° 14.1 Matriz de evaluación de competencias

Componente	Descripción
Desempeños	Describen los resultados y comportamientos que el estudiante debe lograr y demostrar en cada experiencia curricular.
Criterios	Expresan el nivel aceptable del desempeño, indicando cómo y qué se espera del estudiante.
Evidencias	Constituyen las pruebas concretas a tener en cuenta para verificar el logro del aprendizaje.
Niveles de logro	Dan cuenta de los niveles de aprendizaje alcanzados por criterio.
Puntos o porcentaje	Indican la cuantificación de cada criterio y de cada nivel de logro dentro del sistema de calificación.

Elaborado por: Comisión Curricular, con base en el enfoque de evaluación por competencias del SINEACE.

Se adjuntan tres instrumentos de evaluación en el anexo D.

14.4 Mecanismos de enseñanza de idioma extranjero o lengua nativa

El Programa de Arquitectura de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga garantiza el cumplimiento del requisito de conocimiento de un idioma extranjero o lengua nativa, en concordancia con la Ley Universitaria N.° 30220, los criterios de calidad establecidos por SUNEDU y la normativa institucional vigente de la UNSCH, constituyéndose como un requisito obligatorio para la obtención del grado académico de Bachiller.

De acuerdo con los estándares nacionales e internacionales aceptados por SUNEDU, el estudiante deberá acreditar como mínimo el Nivel Básico (A2) del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) en un idioma extranjero, preferentemente inglés, o en lengua nativa (quechua). Esta certificación deberá ser otorgada por una institución universitaria reconocida o por un centro de idiomas de rango universitario debidamente acreditado.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V°B°

La certificación del idioma podrá ser obtenida mediante:

- Programas ofrecidos por la propia universidad.
- Certificados externos emitidos por instituciones universitarias o centros de idiomas reconocidos, los cuales serán factibles de convalidación, conforme al reglamento institucional.

La implementación de estos mecanismos tiene como finalidad asegurar que el futuro arquitecto egresado de la UNSCH cuente con competencias comunicativas básicas en un idioma extranjero o lengua nativa, que le permitan:

- Acceder a bibliografía especializada internacional.
- Participar en espacios académicos y profesionales de alcance nacional e internacional.
- Fortalecer su desempeño profesional en contextos interculturales, especialmente en la región Ayacucho.

De esta manera, el Programa de Arquitectura cumple con los estándares de calidad exigidos por SUNEDU y reafirma su compromiso con la formación integral, intercultural y global del estudiante.

14.5 Asignaturas electivas

El Programa de Arquitectura de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga contempla dentro de su estructura curricular un máximo de seis (06) asignaturas electivas, como

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

parte de la estrategia de flexibilización académica y fortalecimiento de la formación integral del estudiante.

De este conjunto, el estudiante deberá elegir obligatoriamente dos (02) asignaturas electivas a lo largo de su formación profesional, teniendo cada una un valor académico de dos (02) créditos, conforme a lo establecido por la normativa institucional vigente.

Las asignaturas electivas serán ofertadas a partir del semestre académico correspondiente al quinto año de estudios (500 impar) en adelante, permitiendo que el estudiante, con una base formativa sólida, pueda orientar su perfil hacia áreas de mayor afinidad profesional, tales como urbanismo, conservación del patrimonio, sostenibilidad, tecnologías digitales, gestión de proyectos u otros campos afines a la Arquitectura.

Las asignaturas electivas tendrán carácter complementario a la formación obligatoria. Asimismo, la aprobación de las dos (02) asignaturas electivas seleccionadas por el estudiante será requisito obligatorio para la culminación de la carrera, formando parte del cómputo total de créditos del plan de estudios.

14.6 Investigación formativa

La investigación formativa en el Programa de Arquitectura de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga se concibe como un proceso pedagógico transversal, orientado al desarrollo progresivo de las competencias investigativas del estudiante, vinculadas al análisis de información, el manejo de la metodología científica y la formación de juicios críticos, en coherencia con el perfil de egreso.

Este proceso tiene como finalidad que el estudiante adquiera, desarrolle y consolide capacidades para proponer, diseñar y ejecutar proyectos de investigación aplicados a su futura área de desempeño profesional, particularmente en los campos del diseño arquitectónico, el urbanismo, la tecnología constructiva, la sostenibilidad ambiental y la conservación del patrimonio.

La investigación formativa se desarrolla de manera gradual, articulada y sistemática a lo largo del plan de estudios, mediante:

- La incorporación de actividades investigativas en las asignaturas teóricas, prácticas y de talleres de diseño.
- El uso de problemas reales del contexto regional y nacional como base para el análisis y la indagación.
- La aplicación de métodos de investigación cualitativos y cuantitativos propios de la Arquitectura y disciplinas afines.
- El desarrollo progresivo de capacidades de búsqueda, selección, procesamiento, análisis e interpretación de información científica y técnica.

Asimismo, la investigación formativa promueve en el estudiante:

- La formación de juicios críticos y reflexivos frente a la realidad arquitectónica, urbana y territorial.
- La capacidad de argumentación técnica y académica.
- La ética en la producción del conocimiento.
- La capacidad de innovación y propuesta de soluciones a problemas del hábitat y del territorio.

Este proceso culmina con el desarrollo de la asignatura de Trabajo de Investigación, en la cual el estudiante consolida sus competencias investigativas mediante la formulación, diseño, ejecución y sustentación de un proyecto de investigación, como parte de su formación integral y como base para su proceso de titulación.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V°B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

De esta manera, la investigación formativa se constituye en un eje articulador del proceso de enseñanza–aprendizaje del Programa de Arquitectura, garantizando que el egresado cuente con las competencias necesarias para la generación de conocimiento aplicado, la innovación profesional y la mejora continua de su práctica arquitectónica.

14.7 Escenarios de aprendizaje

Los escenarios de aprendizaje del Programa de Arquitectura de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga se conciben como los ambientes formativos en los que interactúan diversos actores del proceso educativo, orientados a responder a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y al desarrollo de las competencias del perfil de egreso.

Estos escenarios están diseñados para favorecer la integración de la teoría con la práctica, el aprendizaje significativo, el trabajo colaborativo y la vinculación con el entorno social, urbano, ambiental y productivo de la región y del país. En ellos participan activamente docentes, estudiantes, profesionales externos, instituciones públicas y privadas, comunidades y grupos de interés, según la naturaleza de las actividades formativas.

El Programa de Arquitectura desarrolla sus escenarios de aprendizaje a través de los siguientes ambientes:

- Aulas académicas, para el desarrollo de contenidos teóricos, análisis crítico y discusión académica.
- Talleres de diseño arquitectónico y urbano, como espacios centrales de formación práctica, proyectual y creativa.
- Laboratorios y ambientes especializados, para el aprendizaje de materiales de construcción, estructuras, tecnologías constructivas, acondicionamiento ambiental y modelamiento BIM.
- Entornos virtuales de aprendizaje, mediante plataformas digitales que complementan la enseñanza presencial con recursos tecnológicos, simulaciones y trabajo colaborativo en línea.
- Espacios urbanos, obras y espacios patrimoniales, como escenarios reales para el desarrollo de prácticas, visitas técnicas, trabajo de campo y aprendizaje situado.
- Instituciones públicas y privadas, en el marco de convenios para prácticas preprofesionales, proyectos académicos, investigación aplicada y responsabilidad social universitaria.

Estos escenarios se adecuan de manera flexible a las características de los estudiantes, al nivel de complejidad de las asignaturas y a las demandas del entorno, permitiendo que el proceso de enseñanza–aprendizaje se desarrolle en condiciones pertinentes, contextualizadas e interdisciplinarias.

De este modo, el Programa de Arquitectura garantiza una formación integral, pertinente y de calidad, asegurando que el estudiante construya sus aprendizajes en ambientes reales, simulados y virtuales, acordes con las exigencias actuales de la profesión.

14.8 Gestión de infraestructura, equipo, materiales pedagógicos

La gestión de la infraestructura, el equipamiento y los materiales pedagógicos del Programa de Arquitectura de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga está orientada a garantizar condiciones adecuadas, seguras y pertinentes para el desarrollo del proceso de enseñanza–aprendizaje, en correspondencia con las exigencias académicas, tecnológicas y formativas de la carrera.

La Universidad, a través de sus órganos competentes, es responsable de planificar, administrar, mantener, renovar y supervisar la infraestructura física y los recursos educativos que se utilizan

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

para la formación profesional, asegurando su disponibilidad, operatividad y actualización permanente.

14.8.1 Gestión de la infraestructura

El Programa de Arquitectura contará con:

- Aulas teóricas adecuadamente implementadas, con mobiliario, iluminación, ventilación y conectividad apropiadas.
- Talleres especializados de diseño arquitectónico y urbano, que constituyen el eje central de la formación proyectual.
- Laboratorios y ambientes técnicos para materiales de construcción, estructuras, acondicionamiento ambiental y tecnologías constructivas.
- Espacios para investigación, trabajo colaborativo y exposición de proyectos.
- Accesibilidad universal y condiciones de seguridad, conforme a la normativa vigente.

La gestión de estos ambientes se realizará mediante una programación semestral de uso, mantenimiento preventivo y correctivo, así como la evaluación periódica de su capacidad y estado.

14.8.2 Gestión del equipamiento

El equipamiento académico comprende:

- Equipos informáticos y software especializado (CAD, BIM, modelamiento, simulación, análisis estructural, entre otros).
- Equipos y herramientas para talleres y laboratorios.
- Equipos multimedia para la enseñanza.

La adquisición, renovación y actualización del equipamiento se efectuará según:

- Los avances tecnológicos de la disciplina.
- Las necesidades del plan de estudios.
- La disponibilidad presupuestal institucional.
- Los planes de mejora continua del Programa.

14.8.3 Gestión de materiales pedagógicos

Se consideran materiales pedagógicos:

- Guías de aprendizaje, manuales, maquetas, prototipos.
- Bibliografía física y digital especializada.
- Recursos didácticos digitales y plataformas virtuales.

Estos materiales serán gestionados a través de:

- El sistema de bibliotecas de la UNSCH.
- Repositorios digitales institucionales.
- Plataformas virtuales de aprendizaje.

14.8.4 Mecanismos de supervisión y mejora

La gestión de la infraestructura, equipamiento y materiales pedagógicos será evaluada de manera periódica mediante:

- Informes técnicos.
- Encuestas de satisfacción a estudiantes y docentes.
- Recomendaciones de los comités académicos.
- Planes de mejora continua del Programa de Arquitectura.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

De este modo, el Programa de Arquitectura garantiza que los recursos físicos, tecnológicos y pedagógicos sean pertinentes, suficientes y de calidad, asegurando una formación profesional acorde con los estándares exigidos por SUNEDU y las necesidades del entorno regional y nacional.

14.9 Vinculación con grupos de interés

La vinculación con los grupos de interés del Programa de Arquitectura de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga se orienta a fortalecer la pertinencia social, académica y profesional de la carrera, mediante la articulación permanente con los actores del entorno local, regional y nacional vinculados al quehacer arquitectónico, urbano, ambiental y patrimonial.

El Programa identifica como principales grupos de interés a:

- Estudiantes y egresados.
- Docentes.
- Colegio de Arquitectos del Perú – Consejo Regional Ayacucho.
- Gobiernos locales y regionales.
- Entidades públicas vinculadas a vivienda, urbanismo, infraestructura y patrimonio.
- Empresas del sector construcción.
- Comunidades y organizaciones sociales.
- Instituciones académicas nacionales e internacionales.

14.9.1 Áreas de vinculación

La vinculación con los grupos de interés se desarrolla principalmente en las siguientes áreas:

- Formación profesional: prácticas preprofesionales, visitas técnicas, talleres integrados, charlas y seminarios.
- Investigación aplicada: desarrollo de proyectos de investigación en problemas reales del territorio, urbanismo, vivienda, entorno ambiental y patrimonio.
- Responsabilidad social universitaria: intervención en comunidades, asistencia técnica a municipalidades, proyectos participativos y de desarrollo local.
- Inserción laboral y empleabilidad: bolsas de trabajo, pasantías, ferias laborales y asesoría profesional.
- Actualización y retroalimentación curricular: participación de los grupos de interés en procesos de evaluación y mejora del plan de estudios.

14.9.2 Canales de comunicación

Para asegurar una comunicación permanente, efectiva y bidireccional con los grupos de interés, el Programa de Arquitectura implementa los siguientes canales:

- Convenios interinstitucionales con entidades públicas y privadas.
- Mesas de trabajo y comités consultivos con participación de profesionales externos.
- Reuniones periódicas de coordinación con el Colegio de Arquitectos del Perú y entidades técnicas.
- Plataformas virtuales institucionales, correo electrónico y redes académicas.
- Eventos académicos, como foros, congresos, seminarios y exposiciones de proyectos.
- Sistema de seguimiento a egresados y empleadores.

La información recogida a través de estos mecanismos de vinculación es utilizada para:

- La actualización permanente del plan curricular.
- El fortalecimiento de la pertinencia del perfil de egreso.
- La mejora de las estrategias de enseñanza–aprendizaje.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Aiagón
DIRECTOR

- La adecuación de la formación a las demandas del mercado laboral y de la sociedad.

De esta manera, el Programa de Arquitectura garantiza una relación activa, sistemática y sostenible con sus grupos de interés, asegurando una formación profesional pertinente, socialmente responsable y alineada con el desarrollo regional y nacional.

15 REGLAMENTOS

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA
V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS, GEOLOGÍA Y CIVIL

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA
Vº Bº

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ARQUITECTURA

REGLAMENTO DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

AYACUCHO – PERÚ

2025

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

15.1 Reglamento de prácticas preprofesionales

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 1°. Definición del reglamento de prácticas preprofesionales

El presente reglamento establece las normas que regulan la planificación, ejecución, supervisión y evaluación de las prácticas Preprofesionales en la Escuela Profesional de Arquitectura de la UNSCH, con el fin de asegurar su coherencia con los objetivos académicos y profesionales de la carrera.

Art. 2° Base Legal

a) Ley N°30220, Ley Universitaria
b) Estatuto de la UNSCH, Versión 2 año 2016
c) Reglamento General de la UNSCH

Art. 3° Las Prácticas Pre-Profesionales cumplen los siguientes objetivos:

a) Complementar la formación profesional del futuro Arquitecto, al contrastar, relacionar y ampliar las condiciones teórico-prácticos.
b) Capacitar a los estudiantes en la adquisición y desarrollo de destrezas y habilidades indispensables para el ejercicio profesional.
c) Ampliar las relaciones Institucionales, el prestigio y la credibilidad de la Institución, y la orientación para conseguir su futuro centro de trabajo.
d) Las practica preprofesional es un requisito para la obtención del grado de bachiller según la ley Universitaria N°30220.

Art. 4° Las Prácticas Preprofesionales tendrán una duración mínima de cuatro (4) meses continuos o fraccionados y se realizarán una vez que el estudiante haya acumulado al menos ciento cincuenta (150) créditos. Estas prácticas se desarrollarán preferentemente a partir del noveno (IX) ciclo o posteriores, pudiendo ejecutarse de manera continua o fraccionada por meses, en una o varias instituciones debidamente reconocidas. El creditaje es de 0.5 créditos por mes (2 créditos en total). Las prácticas preprofesionales no forman carga académica del docente.

Art. 5° Las Prácticas Pre-Profesionales deben realizarse de preferencia en los periodos vacacionales, o en las fechas programadas por las diferentes instituciones en convenio con la universidad.

DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

Art. 6° La Dirección de Escuela fija la política y lineamiento del desarrollo de las prácticas, para lo cual cuenta con el apoyo de la Comisión Académica de la Escuela Profesional de Arquitectura.

Art. 7° Son atribuciones de la Dirección de Escuela:

a) Gestionar, proponer y coordinar las Prácticas Pre-Profesionales con las entidades públicas y privadas.
b) Recibir las inscripciones de los postulantes para realizar Prácticas Pre-Profesionales, según cronograma aprobado por la Escuela.
c) Adjudicar las vacantes por estricto orden de mérito en base al índice académico y número de créditos aprobado y elevar a la Sesión de Departamento para su conocimiento y consideración.
d) Extender las cartas de presentación a los estudiantes admitidos, acompañadas de su ficha de evaluación.
e) Supervisar las prácticas.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

f) Proponer modelo de ficha técnica de seguimiento.

REQUISITOS PARA ACCEDER A LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

Art. 8° Son requisitos para realizar las Prácticas Pre-Profesionales:

a) Haber aprobado ciento cincuenta (150) créditos como mínimo.
b) Tener un índice académico mínimo promedio de once (11).
c) Presentar una solicitud dirigida al director de Escuela.
d) Haber recibido charlas de orientación sobre calidad, responsabilidad, ética, etc., organizada por la Dirección de Escuela, cuando ésta organice.
e) No tener Sanciones disciplinarias.

COORDINACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO

Art. 9° Cada practicante tendrá un coordinar (docente asignado), el cual será responsable de velar la correcta realización de las prácticas preprofesionales del estudiante. El coordinador debe ser docente de la Escuela Profesional de Arquitectura obligatoriamente auxiliar a tiempo completo.

Art. 10° Las funciones del coordinador de las practicas preprofesionales son los siguientes:

a) Guiar durante el proceso de realización de las prácticas preprofesionales al Practicante.
b) El tiempo de acompañamiento del coordinador será durante todo el proceso de duración de las prácticas preprofesionales. (Fichas de Seguimiento)
c) Emitir un informe bimestral de la participación del practicante, detallando las labores y/o funciones que cumple éste en la obra y/o oficina. El informe debe ser dirigido al director de la escuela Profesional.
d) Manejar las fichas de seguimiento del practicante.
e) La comunicación del coordinador y el practicante puede optar medios digitales tales como: correos electrónicos institucionales y/o mensajerías instantáneas.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

TIPOS Y MODALIDADES DE LA PRÁCTICA PREPROFESIONAL

Art. 11° Las Prácticas Pre-Profesionales deben realizarse en instituciones públicas y/o privadas o dentro de la misma universidad a fines a la Arquitectura y/o Urbanismo.

Art. 12° Las Prácticas Pre-Profesionales deben realizarse de manera presencial, en la cual el practicante debe cumplir al menos el 90% de asistencia a las actividades programadas.

Art. 13° La jornada mínima de prácticas será de cuatro (04) horas diarias, conforme a lo establecido por la normativa vigente.

Art. 14° Llevar un registro de asistencia, del tiempo de participación de sus prácticas de actividades (Debe estar anexado al informe final)

Art. 15° El/la Practicante deberá elevar un informe bimestral al coordinador asignado, informando por menores las labores que realiza éste en la entidad auspiciadora.

Art. 16° Con el objetivo de garantizar que los estudiantes de Arquitectura adquieran una experiencia práctica relevante y alineada a su formación, se establecen las siguientes directrices:

a) Los practicantes pueden apoyar en la realización de estudios preliminares, levantamiento de información y en la elaboración de propuestas de diseño arquitectónico.
b) Los/Las Practicantes pueden participar en diseño de proyectos referidos a arquitectura y urbanismo y ejecución de obras.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

c) Las actividades que no estén relacionados directamente con la arquitectura y al urbanismo, como control del personal de obra, control de kilometraje de maquinaria o labores repetitivas de bajo nivel técnico, control de seguridad en la obra (SSOMA), serán limitados a un máximo de 10% del tiempo total de práctica.

Art. 17° La presentación del informe es obligatorio, personal y deberá considerar como mínimo las siguientes partes:

a) Portada y Carátula.
b) Dedicatoria (opcional).
c) Agradecimiento (opcional)
d) Índice.
e) Resumen (una carilla tanto en español e inglés).
f) Introducción.
g) Objetivos.
h) Materiales y métodos.
i) Resultados.
j) Conclusiones.
k) Recomendaciones.
l) Referencia bibliográfica.
m) Anexos

El informe final se presentará en tres ejemplares impresos (original y dos copias), para lo cual se deben considerar los siguientes detalles:

a) Utilizar papel bond A4 75g/m2.
b) Presentar espiralado.
c) Márgenes: 2.5cm (1 pulgada) según APA 2025, en todos los lados de la página.
d) Iniciar cada capítulo en hoja aparte.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN Y REGISTRO.

Art. 18° El director de la escuela gestiona, propone y coordina la realización de las prácticas Preprofesionales con las entidades públicas y privadas.

Art. 19° El director de escuela recibe las inscripciones de los postulantes para la realizar Prácticas Pre profesionales según cronograma aprobado por la escuela.

Art. 20° Adjudica vacantes por estricto orden de mérito en base al índice académico y número de créditos aprobados.

DE LA EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

Art. 21° Es requisito haber concluido las Prácticas Pre-Profesionales para su correspondiente exposición.

Art. 22° El plazo para la presentación y exposición del informe no excederá de 60 días a partir de la finalización de las prácticas, lo que incluirá además la presentación del certificado o la constancia de haber realizado las prácticas. Por excepción y a solicitud del interesado el plazo se ampliará hasta 30 días como máximo; en caso contrario, las prácticas realizadas quedarán sin efecto.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Art. 23° La solicitud, junto con el informe de Prácticas Preprofesionales, deberá presentarse dirigida al Director de Escuela, quien a partir del día hábil siguiente de entrega del informe, programará la fecha y hora de la exposición correspondiente y dispondrá la publicación de la respectiva invitación a la exposición que es de carácter público.

Art. 24° El Director de Escuela nominará al Jurado Calificador, integrado por dos profesores pertenecientes a la Escuela Profesional de Arquitectura (Uno de los jurados necesariamente será el coordinador asignado)

Art. 25° Los requisitos para la sustentación de las Prácticas Pre Profesionales

a. Carta de presentación.
b. Convenio de Prácticas.
c. Plan de Prácticas
d. Fichas de seguimiento.
e. Constancia de realización de prácticas preprofesionales.
f. Informes bimestrales del coordinador institucional.

Art. 26° La nota final promedio del Acta correspondiente a la asignatura de Prácticas Pre-Profesionales, resultará del promedio de los siguientes rubros:

a. Nota de la evaluación del informe de Práctica Pre-Profesional
b. Nota de la evaluación a la exposición durante la sustentación de la Práctica Pre-Profesional.
c. Respuesta a las preguntas formuladas por los jurados.

La exposición del informe de la Práctica Pre-Profesional será en acto público en un local de la UNSCH. La exposición tendrá una duración de 30 minutos como máximo y 15 minutos para la participación de cada jurado en las rondas de preguntas y respuestas.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA
V° B°

Art. 27° En el Acta Oficial de Evaluación, el Jurado declara aprobado o desaprobado el informe con el calificativo de cero a veinte.

En caso de resultar con un calificativo desaprobado, el interesado tendrá una última oportunidad para volver a exponer en un plazo de quince (15) días calendario.

Los alumnos desaprobados están obligados a repetir las prácticas, en otra institución auspiciadora.

DERECHOS Y DEBERES DEL PRACTICANTE

Art. 28° Derechos practicante:

a) Ser orientado y supervisado adecuadamente por el coordinador asignado.
b) Acceder al seguro estudiantil el cual será otorgado por la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.
c) Recibir retroalimentación y certificación.

Art. 29° Deberes practicante:

a) Cumplir con horario y normas de la entidad donde realiza la practica preprofesional.
b) Guardar confidencialidad y conducta ética.
c) Representar con ética a la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

DE LAS DISPOSICIONES FINALES

Primera.- Los informes de las Prácticas Pre-Profesionales son patrimonio de la Escuela, los cuales se organizan según su disponibilidad y se pone al servicio de los interesados por medio de la Biblioteca Especializada.

Segunda.-Cualquier aspecto no contemplado en el presente reglamento será absuelto y/o sancionado por la Sesión de la Escuela Profesional de Arquitectura.

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS, GEOLOGÍA Y CIVIL

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA
V° B°

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ARQUITECTURA

REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS

AYACUCHO – PERÚ

2025

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

15.2 Reglamento de Grados y Títulos

El presente reglamento establece las disposiciones académicas y administrativas para la obtención del grado de bachiller y del título profesional en la Escuela Profesional Arquitectura de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, conforme a lo estipulado en la Ley Universitaria N.° 30220, el Estatuto de la UNSCH y la Resolución del Consejo Universitario N.° 3403-2024-UNSCH-CU.

DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ARQUITECTURA

Art. 1° La Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a través de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil, confiere el Grado Académico de Bachiller en Arquitectura a los alumnos de la Escuela Profesional de Arquitectura que han concluido satisfactoriamente con todas las asignaturas exigidas en el currículo del correspondiente Plan de Estudios y cumplan con los requisitos del presente reglamento y de la Ley Universitaria.

Art. 2° Para obtener el Grado Académico de Bachiller en Arquitectura, se requiere:

a) Haber concluido satisfactoriamente el currículum de estudios de la Escuela Profesional de Arquitectura de acuerdo al siguiente detalle:
   - Asignaturas obligatorias : 198 créditos
   - Asignaturas electivas :4 créditos
   - Total : 202 créditos

b) Conocimiento de un idioma extranjero (de preferencia inglés) o lengua nativa

c) Presentar una tesina, la cual tendrá que ser aprobada por una comisión de 3 miembros, conformado por docentes de la Escuela Profesional de Arquitectura. Los miembros de la comisión serán elegidos por el Director de Escuela y el Decano de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil.
   Se presentarán cuatro (4) copias de la tesina en la Escuela Profesional de Arquitectura. Dicha tesina podría ser una continuación del tema de investigación seguido en el curso de Trabajo de Investigación.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

Art. 3° El procedimiento administrativo para obtener el Grado Académico de Bachiller en Arquitectura es el siguiente:

a) EL interesado presenta por intermedio de la Unidad de Administración Documentaria, una solicitud dirigida al Director de la Escuela, indicando el año de ingreso y el Plan de Estudios que le corresponde, adjuntando los siguientes documentos:

   - Certificado de estudios universitarios, en original.
   - Haber aprobado el nivel básico e intermedio de inglés, en instituciones reconocidas por la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.
   - Declaración jurada de no tener antecedentes judiciales.
   - Recibo de Tesorería por concepto de Grado.
   - Constancia de no adeudar a la Biblioteca y a la UNSCH, por ningún concepto, expedido por la Jefatura de la Oficina de Biblioteca e Información Cultural y por el Decano de Facultad, respectivamente;
   - Tres fotografías actuales, tamaño pasaporte, en fondo blanco, con terno y corbata (varones) y vestido presentable (damas); y
   - Copia fotostática del DNI
   - Resolución de aprobación de la tesina

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

b) Recepcionado el expediente por el Decano de la Facultad, dicha autoridad procede a nominar a una Comisión Dictaminadora, en concordancia con el director de Escuela, presidido por el docente de mayor categoría y antigüedad, y conformada por tres (3) docentes adscritos a la Escuela Profesional de Arquitectura.

c) La comisión Dictaminadora verifica los requisitos para obtener el grado académico de bachiller, luego de lo cual, firma el certificado de estudios respectivo, emite su dictamen favorable o desfavorable sobre la procedencia o no de la petición, debidamente fundamentado y firmado por todos sus miembros, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles. Dicho dictamen, debe considerar lo siguiente:
   - Número de créditos exigidos.
   - Año y modalidad de ingreso a la Escuela Profesional de Arquitectura.
   - Plan de Estudios con el que se gradúa el interesado.
   - Cuadro de equivalencia de asignaturas (cuando sea necesario).

d) El presidente de la Comisión Dictaminadora devuelve el expediente al Decanato de la Facultad. Si el dictamen es favorable, el expediente es elevado al Consejo de Facultad para su tratamiento, y de ser aprobado, se emite la respectiva Resolución Decanal. Si el dictamen es desfavorable se devuelve el expediente al interesado para que reinicie el trámite correspondiente, subsanando las observaciones de la Comisión.

e) El Decano de la Facultad eleva el expediente, por intermedio de la Secretaría General, al Consejo Universitario para que confiera al interesado el Grado Académico de Bachiller en Arquitectura y el otorgamiento del Diploma correspondiente, la misma que es firmado(a) por el(la) interesado(a) y las autoridades universitarias.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

Art. 4° En caso que exista dos o más expedientes presentados en la misma fecha, el Decano tramitará de acuerdo con el orden de ingreso registrado por la Unidad de Trámite Documentario.

Art. 5° La Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil llevará un Registro de Grados Académicos aprobados, para la Escuela Profesional de Arquitectura indicando los apellidos y nombres del graduado, la fecha, miembros de la Comisión Dictaminadora y número de la Resolución Decanal.

DEL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

Art. 6° La Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a través de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil, confiere el título profesional de Arquitecto(a) a los bachilleres egresados de la Escuela Profesional de Arquitectura.

Art. 7° Para Obtener el título profesional de Arquitecto(a) se requiere poseer el Grado Académico de Bachiller en Arquitectura y acogerse a una de las siguientes modalidades:

a) Elaborar, sustentar, aprobar y publicar una tesis; o

b) Presentar, sustentar y aprobar un informe del Trabajo Profesional de su especialidad, después de ser egresado y haber prestado servicios profesionales durante tres años consecutivos en labores propias de la especialidad.

Art. 8° El Bachiller que haya aprobado la sustentación de su tesis, o su trabajo profesional; para obtener el título profesional de Arquitecto(a) presenta, por intermedio de la Unidad de Trámite Documentario, una solicitud dirigida al Rector de la Universidad solicitando el otorgamiento del diploma correspondiente y adjuntando los siguientes documentos:

a) Copia fotostática del Grado Académico de Bachiller autenticada por el Secretario General.
b) Resolución Decanal que aprueba el otorgamiento del Título Profesional.
c) Recibo de Tesorería por concepto de Titulación (original).
d) Declaración jurada de no tener antecedentes judiciales.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

e) Constancia de no adeudar a la Biblioteca y a la UNSCH, por ningún concepto, expedido por la Jefatura de la Oficina de Biblioteca e Información Cultural y por el Decano de Facultad, respectivamente.
f) Tres fotografías actuales tamaño pasaporte, y en fondo blanco, con terno y corbata (varones) y vestido presentable (damas).
g) Tres ejemplares de la Tesis o del Trabajo profesional, según corresponda.

DEL PROCEDIMIENTO DE TITULACIÓN CON TESIS

Art. 9° El bachiller que se acoja a la titulación mediante tesis presenta una solicitud dirigida al Decano de la Facultad solicitando el Título Profesional y acompañando los siguientes documentos:

a) Copia fotostática del Grado de Bachiller.
b) Recibo de Tesorería por concepto de Titulación (copia).
c) Tres (03) ejemplares de la tesis inicialmente en borrador.

DE LA TESIS

Art. 10° Los temas de investigación para optar el Título Profesional de Arquitecto serán originales e inéditos.

Art. 11° El trabajo de Investigación posibilitará un aporte técnico-científico que constituirá fuente bibliográfica para los estudiantes de la Facultad.

Art. 12° Para obtener el Título Profesional de Arquitecto con una Tesis es necesario sustentar y merecer una calificación aprobatoria.

DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE TESIS

Art. 13° La tesis será individual cualesquiera que fuese su naturaleza. El interesado presentará el Plan de Tesis de Investigación en tres (03) originales impresos, una vez concluido sus estudios. En la solicitud dirigida al Decano de la Facultad sobre la revisión y aprobación, indicará si así lo desea al profesor asesor responsable de la orientación del trabajo, quien deberá firmar al pie de la solicitud.

Art. 14° El Profesor Asesor será guía del tesista en la formulación del Plan de Tesis, desarrollo del proyecto en borrador y redacción final de la Tesis.

Art. 15° El Plan de Tesis señalará en su estructura:

I. Título de la Tesis
II. Planteamiento, justificación e importancia del tema a estudiarse.
III. Hipótesis
IV. Objetivos
V. Método de trabajo de investigación y discusión de los resultados.
VI. Cronograma de ejecución
VII. Sumario del plan de Tesis
VIII. Anexos y Bibliografía

DE LA APROBACIÓN DEL PLAN DE TESIS

Art. 16° El Decano, recepcionado el expediente, de acuerdo al tema del Plan de Tesis, nominará una comisión en coordinación con el Director de Escuela en el término no mayor de 15 días. Dicha comisión deberá ser integrada por tres profesores, pudiendo el asesor ser miembro y presidida por el profesor de mayor categoría o antigüedad, diferente del asesor.

Art. 17° La comisión dictaminadora puede aprobar, rechazar o recomendar restructuración en el Plan de Tesis. El Plan de Tesis rechazado no puede volver a ser presentado.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Art. 18° La comisión de jurados revisará y emitirá su dictamen sobre el Plan de Tesis debidamente fundamentado y firmado por todos sus miembros sobre su aprobación, modificación o desaprobación en un plazo no mayor de 15 días hábiles.

Art. 19° En caso de que el Plan de Tesis tenga que ser modificado respecto a sus objetivos, Metodología o en su estructura, el interesado hará las modificaciones teniendo en cuenta las observaciones y recomendaciones de la Comisión Dictaminadora; luego el plan corregido será nuevamente presentado a la Facultad, después de 15 días como mínimo y 90 días como máximo y remitido a la Comisión para su dictamen pertinente en un plazo máximo de 15 días hábiles.

Art. 20° Sólo cuando el Plan de Tesis de Investigación haya sido aprobado por la Comisión Dictaminadora, el interesado podrá iniciar la ejecución de su trabajo. El contenido del Plan así como sus objetivos, no podrán modificarse sustancialmente una vez aprobado.

Art. 21° De aprobar el Plan de Tesis, el solicitante tiene un plazo máximo de 01 año calendario para concluir su trabajo en borrador, transcurrido este tiempo el solicitante deberá presentar un nuevo Plan actualizado.

Art. 22° La Facultad llevará un Registro de Planes y Proyectos en forma separada.

DEL BORRADOR DE LA TESIS

Art. 23° Una vez que el proyecto haya sido concluido, el tesista remitirá tres (03) ejemplares del borrador de tesis al Decano de la Facultad, solicitando revisión y aprobación del borrador de Tesis.

Art. 24° El Decano, en un plazo no mayor de tres días hábiles remitirá al presidente de la Comisión de Plan de Tesis y en caso de faltar sus miembros, estos serán reemplazados por otros.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

Art. 25° La Comisión de revisión del borrador de Tesis, emitirá su dictamen debidamente fundamentado, pronunciándose sobre su aprobación, corrección o rechazo del trabajo firmado por todos sus miembros en un plazo máximo de 30 días, a partir de la fecha de recepción por la Comisión, debiéndose emitir posteriormente una transcripción directa del Dictamen correspondiente.

Art. 26° De ser aprobado el proyecto de tesis en borrador, el tesista tiene un plazo máximo de un año calendario para concluir el trabajo aún en borrador, cumpliendo con las observaciones y presentar para su sustentación.

Art. 27° La tesis en borrador para su respectiva sustentación requiere del dictamen aprobatorio de los miembros de la Comisión, para lo cual tendrá un plazo máximo de 15 días hábiles.

Art. 28° El número de ejemplares del trabajo final de la tesis en borrador que se presenta para sustentar es (05) cinco y las normas elementales para su elaboración son:

a) Papel bond A-4 80 gr
b) Tipeado a doble espacio en una sola cara
c) 25 líneas por cara como máximo
d) Reproducción mediante cualquier sistema
e) Empastados o anillados
f) Márgenes de acuerdo a normas establecidas
g) Planos a escalas apropiadas
h) Otros aspectos que se considere importante

DEL JURADO DEL ACTO DE SUSTENTACIÓN Y CALIFICACIÓN

DEL JURADO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Art. 29° El Decano, una vez decepcionado la Solicitud con los requisitos correspondientes, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles, nominará el jurado de recepción de la sustentación, integrado por los mismos profesores que constituyeron la Comisión de Revisión del Proyecto de Tesis en borrador, siempre que sea posible. Además, se indicará como cuarto miembro al Director de la Escuela Profesional de Arquitectura, siempre y cuando no conforme la comisión, en este caso se nominará otro docente. La comisión de Recepción de la sustentación, será presidida por el Decano de Facultad y en su ausencia por el miembro del Consejo de Facultad de mayor categoría y antigüedad y con la Asistencia del Secretario Docente.

DEL ACTO DE SUSTENTACIÓN

Art. 30° La sustentación es un acto público de libre ingreso, en un local de la UNSCH, con invitación mediante carteles o pizarras ubicadas en lugares visibles de la Facultad con 24 horas de anticipación.

Art. 31° Se podrá iniciar con el acto de sustentación, previa constancia del quórum reglamentario, cuatro (4) miembros del jurado.

Art. 32° Los miembros del jurado están obligados a asistir al acto de sustentación de tesis el día, hora y el lugar señalado por la Facultad. En caso de impedimentos justificados de alguno de los miembros del jurado, el Decano nombra a un profesor reemplazante, de acuerdo a un rol establecido.

Art. 33° La inasistencia injustificada de los miembros del jurado será sancionada de acuerdo al Reglamento General de la UNSCH, teniendo como plazo máximo para sus justificación escrita 24 horas de producido el acto de Sustentación.

Art. 34° El Secretario Docente de la Facultad será el encargado de citar pos escrito a los miembros del jurado y al aspirante al Título Profesional con 24 horas de anticipación.

Art. 35° El Secretario Docente actuará como Secretario del Jurado debiendo registrar el Acta de Sustentación en el libro correspondiente. Asimismo, deberá tomar nota de las observaciones que hagan los miembros del jurado y comunicar al sustentante dentro de las 24 horas de producido el acto para la impresión y presentación de los originales.

Art. 36° Al finalizar el acto de la sustentación, deberá firmar el Acta el Presidente y los miembros del jurado.

Art. 37° SI la sustentación no se lleva a cabo por falta de quórum reglamentario, el Decano postergará dicho acto para que se realice dentro de las 72 horas siguientes.

Art. 38° El acto de sustentación se sujetará a las normas siguientes:

El Secretario Docente dará lectura al expediente de petición del titulado por invocación del presidente del jurado.

EL Presidente del Jurado invitará al aspirante al Título Profesional a exponer su trabajo en un tiempo máximo de 60 minutos.

Terminada la exposición, los miembros del jurado podrán formular las preguntas, aclaraciones y observaciones que consideren conveniente, en el orden que señale el Presidente del Jurado.

Concluidas las réplicas se suspenderá el acto, invitando al aspirante y al público asistente a desocupar el local, a fin de que los miembros del jurado deliberen en privado y procedan a la calificación.

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

La sustentación podrá ser aprobado o desaprobado, previo dictamen fundamentado y firmado en el acta de sustentación.

DE LA CALIFICACIÓN

Art. 39° La calificación será mediante votación secreta entre los miembros del jurado, quienes emitirán en el formato de evaluación sus calificaciones numéricas correspondientes. Estos a su vez se promediarán y el resultado final contará en el expediente y en el acta, de acuerdo al siguiente detalle:

18-20 = sobresaliente

15-17 = Superior al promedio

11-14 = Promedio

0-10 = Desaprobado

Art. 40° Cuando el resultado es aprobatorio, el Presidente del Jurado invitará a que se reabra el acto de sustentación y comunicará públicamente al sustentante sobre el resultado; en caso contrario se le hará conocer por intermedio del Secretario Docente, abandonando los miembros del jurado la sala dando por concluido el acto.

Art. 41° Cuando el resultado es desaprobatorio, el aspirante tendrá una nueva oportunidad para sustentar en un plazo no menor de 60 días ni mayor de 91 días calendarios. En caso de persistir la desaprobación presentará un nuevo plan de tesis y deberá ajustarse a los procedimientos señalados.

DE LA PRESENTACIÓN DE LA TESIS Y OTORGAMIENTO DEL TÍTULO PROFESIONAL

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

Art. 42° En caso de resultado aprobatorio, el sustentante dispondrá de un plazo no mayor de 30 días calendarios, para hacer llegar a la facultad los cinco (5) ejemplares de Tesis, debidamente empastados y con las correcciones a las observaciones del jurado.

Art. 43° Regularizada la tesis con la presentación final el interesado presenta un expediente de acuerdo al Art. 8° del presente reglamento; el Decano de la Facultad pondrá el expediente a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación; una vez aprobado, el Decano elevará a Secretaría General acompañado al expediente la respectiva Resolución Decanal, para el otorgamiento del Título Profesional de Arquitecto.

Art. 44° Los ejemplares de Tesis y trabajos profesionales, serán distribuidos del siguiente modo:

2 ejemplares serán remitidos a la Biblioteca Central
3 Ejemplares constituirán fuentes de archivos de Tesis de la Facultad y Escuela.

DEL PROCEDIMIENTO DE TITULACIÓN POR TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Artículo 45 ° Para optar el Título Profesional de Arquitecto(a) mediante la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional, el/la bachiller deberá acreditar experiencia laboral vinculada al ejercicio de la profesión por un período mínimo de tres (03) años, consecutivos o acumulados, en funciones propias de la especialidad, posteriores a la obtención del grado académico de bachiller.

La estructura y los lineamientos del Trabajo de Suficiencia Profesional se encuentran establecidos en el presente reglamento.

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

El/la bachiller deberá presentar ante el Decanato de la Facultad la siguiente documentación:

a. Solicitud para designación de asesor/a

b. Recibo de pago por el derecho y revisión y aprobación de trabajo eficiencia profesional

c. Tres c(03) ejemplares del trabajo de suficiencia profesional (en físico y digital)

d. Fotocopia legalizada del grado académico del bachiller.

e. Certificados de trabajo en original que acredite haber prestado servicios relacionados con la profesión.

f. Copias legalizadas notarialmente de las boletas de pago o recibos de honorarios.

g. Copia legible del DNI.

Art. 46° Para obtener el Título Profesional con trabajo de suficiencia profesional, es requisito indispensable, presentar en forma individual, sustentar y aprobar ante la comisión del jurado del Trabajo de suficiencia Profesional.

Art. 47° Podrán presentar el Trabajo de suficiencia Profesional de acuerdo al Art.7° inc.(b) del presente reglamento, quienes después de haber optado el grado de bachiller han prestado servicios profesionales durante tres (03) años consecutivos en labores propias de la especialidad.

Art. 48° El trabajo de insuficiencia Profesional puede ser referido al trabajo dependiente, realizado por el bachiller en el campo de su propia especialidad profesional. Dicho trabajo profesional estará constituido por el proyecto más importante que el interesado haya desarrollado y/o ejecutado en forma individual o en grupo.

Art. 49° El trabajo de suficiencia profesional deberá reunir los siguientes requisitos:

a) Permitir aplicar, comprobar y profundizar los conocimientos teóricos en Arquitectura.

b) Servir como aporte al conocimiento de la Arquitectura y conduzca a una mejor metodología con la experiencia obtenido.

DEL ESQUEMA DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Art. 50° El esquema del trabajo de suficiencia profesional, deberá contener los siguientes rubros y aspectos generales:
a) Titulo del trabajo profesional.
b) Lugar y periodo del trabajo profesional.
c) Objetivos del trabajo.
d) Antecedentes.
e) Justificación (Características, especificaciones técnicas, métodos, etc.)
f) Descripción teórico-práctico.
g) Conclusiones y recomendaciones.
h) Bibliografía y anexos

DEL JURADO Y APROBACIÓN DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Art. 51° El Decano en coordinación con el Director de la Escuela, una vez recepcionada la solicitud del interesado, en el plazo no mayor de cinco (05) días hábiles, designará una comisión dictaminadora, integrada por tres profesores, presidida por el profesor de mayor categoría o antigüedad, debiendo pronunciarse por escrito en un plazo no mayor de 15 días hábiles, bajo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

responsabilidad solidaria entre todos sus miembros. Deben, además, tener en cuenta los requisitos establecidos por el Art. 45° del presente reglamento; así como los méritos y deméritos del trabajo.

Art. 52° El esquema y el estudio del trabajo profesional en borrador, con el dictamen favorable serán inscritos en el libro de registros.

Art. 53° En caso de que la comisión dictaminadora observe serias deficiencias en el borrador del trabajo de suficiencia profesional y recomienda modificar sustancialmente, tanto en su estructura como en su contenido, el interesado antes de sustentarlo, subsanará todas las observaciones en un plazo no mayor de 30 días calendario.

Art. 54° Subsanada las observaciones con los ejemplares aún en borrador, siempre que el dictamen de los miembros de la comisión del jurado sea favorable, se procede en forma similar a la titulación vía tesis, estipulados en los Artículos del 30° al 44° del presente reglamento.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Primera.- Si la Tesis o el Trabajo de Suficiencia Profesional, tuviera calificación de 18 a 20, se recomendará su publicación por la Universidad.

Segunda.- La Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil llevará un registro de Títulos por separado y por las tres alternativas; así como los registros de planes, proyectos y borradores de tesis aprobados, para la Escuela Profesional de Arquitectura indicando los apellidos y nombres del titulando, la fecha y Miembros del Jurado y número de Resolución Decanal.

Tercera.- La Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil llevará un Registro de Grados Académicos aprobados para la Escuela Profesional de Arquitectura indicando los apellidos y nombres del graduado, la fecha, miembros de la Comisión Dictaminadora y número de la Resolución Decanal.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

Cuarta.- En ningún caso se admitirá la presentación o solicitud simultánea en dos alternativas.

Quinta.- Los asuntos no previstos en el presente reglamento serán resueltos por el Consejo de Facultad o por el Consejo Universitario, según la naturaleza del caso.

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS, GEOLOGÍA Y CIVIL

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA
V°B°

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ARQUITECTURA

REGLAMENTO DE SISTEMA TUTORIAL

AYACUCHO – PERÚ

2025

TÍTULO I

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

15.3 Reglamento de Sistema Tutorial

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- Finalidad

El presente Reglamento tiene por finalidad normar la organización, funcionamiento, implementación y evaluación del Sistema de Tutoría y Consejería Universitaria de la Escuela Profesional de Arquitectura, orientado a contribuir a la formación integral del estudiante.

Artículo 2.- Justificación

El Sistema de Tutoría se sustenta en la necesidad de fortalecer la formación académica, personal y profesional de los estudiantes, atendiendo a las demandas contemporáneas de la sociedad y a los retos del siglo XXI, garantizando una educación integral y de calidad.

Artículo 3.- Definición de Tutoría

La tutoría es un proceso sistemático de orientación, acompañamiento y apoyo académico y personal que se brinda al estudiante de manera individual o grupal, a cargo de docentes capacitados para el ejercicio de la función tutorial.

Constituye una acción inherente a la labor docente universitaria y complementaria al proceso formativo, orientada a mejorar el rendimiento académico, fortalecer hábitos de estudio, promover el desarrollo personal y facilitar la inserción laboral.

TÍTULO II

BASE LEGAL

Artículo 4.- Marco Normativo

El presente Reglamento se sustenta en las siguientes disposiciones:

a) Ley Universitaria N.° 30220.

b) Estatuto de la UNSCH, versión 2.6 (2016).

c) Reglamento General – Parte I de la UNSCH.

d) Plan Anual de Tutoría UNSCH 2022-II y 2023-I.

e) Proyecto Educativo Nacional al 2036, aprobado por D.S. N.° 009-2020.

f) Directiva N° 002-2021-VRAC-UNSCH.

g) Directiva N° 008-2023-VRAC-UNSCH.

TÍTULO III

OBJETIVOS DEL SISTEMA DE TUTORÍA

Artículo 5.- Objetivo General

Contribuir a la formación integral del estudiante universitario, potenciando sus habilidades y capacidades en beneficio de su desarrollo académico, personal y profesional.

Artículo 6.- Objetivos Específicos

6.1 En el ámbito académico

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

a) Orientar al estudiante en la identificación y solución de problemas que incidan en deserción, rezago o bajo rendimiento académico.

b) Fortalecer actitudes positivas hacia el aprendizaje.

c) Desarrollar estrategias y hábitos de estudio acordes con las exigencias de la carrera.

d) Contribuir a la eficiencia terminal y titulación oportuna.

6.2 En el ámbito personal y social

a) Promover el desarrollo de habilidades sociales y afectivas.

b) Facilitar la adaptación a la vida universitaria.

c) Fortalecer valores, actitudes y competencias para la convivencia social.

6.3 En el ámbito de la salud física y mental

a) Orientar en la comprensión integral del bienestar físico y psicológico.

b) Promover estrategias de manejo del estrés y fortalecimiento del bienestar integral.

c) Fomentar hábitos saludables.

6.4 En el ámbito cultural y de actualidad

a) Promover la comprensión del contexto cultural y social.

b) Fomentar el respeto por la diversidad cultural.

c) Desarrollar sensibilidad y responsabilidad social.

6.5 En el ámbito profesional

a) Fortalecer competencias básicas para el ejercicio profesional.

b) Promover principios éticos y responsabilidad profesional.

c) Orientar en la inserción laboral y desarrollo de la carrera.

TÍTULO IV

MODALIDAD Y FASES DE LA TUTORÍA

Artículo 7.- Modalidades

La tutoría se desarrolla bajo las siguientes modalidades:

a) Personalizada: Atención individual tutor - estudiante.

b) Grupal: Atención a grupos de estudiantes por aula o por necesidades específicas.

Artículo 8.- Fases del Proceso Tutorial

a) Primera fase: Inicio de estudios.

Comprende el primer año académico y se orienta a la adaptación universitaria e integración institucional.

b) Segunda fase: Desarrollo de estudios.

Busca consolidar el rendimiento académico y la permanencia hasta la culminación de la carrera.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

c) Tercera fase: Culminación e inserción laboral.

Orienta al estudiante en los procesos de titulación e incorporación al mercado laboral.

TÍTULO V
ENFOQUE DEL SISTEMA DE TUTORÍA

Artículo 9.- Enfoque Andragógico

El Sistema de Tutoría se fundamenta en principios andragógicos, promoviendo:

a) Madurez emocional y autorregulación.

b) Pensamiento crítico.

c) Autodeterminación.

d) Innovación y adaptación al cambio.

e) Compromiso social y desarrollo regional.

TÍTULO VI

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN

Artículo 10.- Estructura del Sistema

El Sistema de Tutoría en el Programa de Arquitectura, tiene la siguiente estructura:

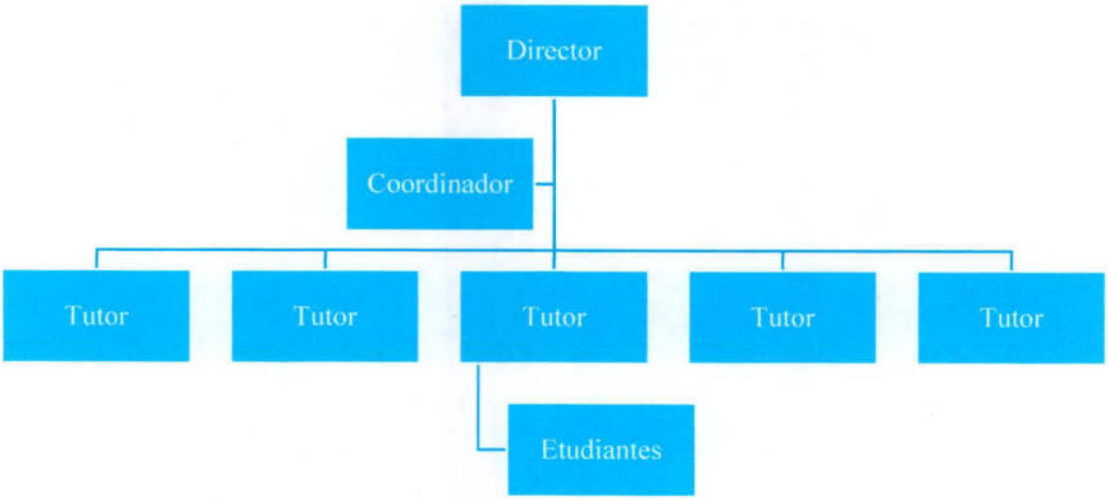

- ✓ EL director, preside el sistema del programa.
- ✓ El Coordinador, es el responsable de dirigir, coordinar y evaluar el desarrollo del programa de tutoría.
- ✓ Tutor, son los docentes asignados (pueden ser especialistas para casos especiales) para orientar la formación integral en la dimensión personal, desde su ingreso hasta su conclusión en su formación universitaria, cumplen funciones como parte de su carga académica.
- ✓ Los tutorados, son los estudiantes que tienen asignado un tutor de año académico y un conjunto de tutores académicos de acuerdo con las asignaturas matriculadas.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

TÍTULO VII

DEL TUTOR

Artículo 11.- Definición

El tutor es el docente responsable del acompañamiento académico y personal del estudiante durante su formación universitaria.

Artículo 12.- Funciones del Tutor

a) Elaborar el perfil individual y grupal de los estudiantes.

b) Formular el Plan de Tutoría.

c) Identificar riesgos de deserción.

d) Brindar estrategias de aprendizaje.

e) Elaborar informes periódicos de tutoría.

Artículo 13.- Actividades

En el ámbito académico:

- Seguimiento del rendimiento académico.
- Orientación en hábitos de estudio.
- Análisis de resultados semestrales.

En el ámbito personal-social:

- Desarrollo de habilidades sociales.
- Charlas formativas.
- Orientación según etapa formativa.

TÍTULO VIII

METODOLOGÍA Y SEGUIMIENTO

Artículo 14.- Metodología

La tutoría se desarrolla de manera presencial o virtual, en atención individual o grupal, en horarios establecidos.

Artículo 15.- Técnicas

Técnicas de detección:

- Informes académicos.
- Reportes de seguimiento.

Técnicas de seguimiento:

- Evaluación semestral del Plan de Acción Tutorial.
- Registro individual del estudiante (Ficha y Récord Académico).
-

TÍTULO IX

EVALUACIÓN

Artículo 16.- Documentación Obligatoria

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

El tutor deberá presentar:

a) Plan de Tutoría.

b) Registro de asistencia y sesiones realizadas.

c) Informe semestral del proceso tutorial.

DISPOSICIONES FINALES Y COMPLEMENTARIAS

Primera.-

El presente Reglamento del Sistema de Tutoría y Consejería Universitaria de la Escuela Profesional de Arquitectura entra en vigencia a partir del día siguiente de su aprobación por el Consejo de Facultad y ratificación conforme a la normativa institucional vigente.

Segunda.-

Las disposiciones contenidas en el presente Reglamento son de cumplimiento obligatorio para las autoridades, docentes tutores y estudiantes de la Escuela Profesional de Arquitectura.

Tercera.-

La asignación de tutores a los estudiantes se realizará al inicio de cada año académico mediante resolución emitida por la Dirección de Escuela, a propuesta del Coordinador del Sistema de Tutoría.

Cuarta.-

La función tutorial forma parte de la carga académica del docente y será reconocida conforme a la normativa vigente de la Universidad.

Quinta.-

El Sistema de Tutoría será evaluado semestralmente por la Coordinación de Tutoría, debiendo presentar un informe de resultados al Consejo de Facultad, a fin de implementar acciones de mejora continua.

Séptima.-

Los aspectos no contemplados en el presente Reglamento serán resueltos por el Consejo de Facultad, en el marco de la Ley Universitaria, el Estatuto y el Reglamento General de la Universidad.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS, GEOLOGÍA Y CIVIL

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ARQUITECTURA

REGLAMENTO DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL

AYACUCHO – PERÚ

2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

15.4 Reglamento de movilidad estudiantil

TÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- Objeto

El presente Reglamento tiene por objeto regular la participación de los estudiantes de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (UNSCH) en el Programa de Movilidad Estudiantil de la Red Peruana de Universidades (RPU), estableciendo principios, requisitos, procedimientos, derechos y obligaciones.

Artículo 2.- Finalidad

El Programa de Movilidad Estudiantil tiene como finalidad promover el intercambio académico, cultural y formativo entre las universidades miembros de la RPU, contribuyendo a la formación integral del estudiante y al fortalecimiento de sus competencias académicas y profesionales.

Artículo 3.- Alcance

Las disposiciones del presente Reglamento son aplicables a los estudiantes de pregrado de la UNSCH que participen en procesos de movilidad académica dentro de las universidades integrantes de la RPU.

Artículo 4.- Naturaleza de la Movilidad

La movilidad estudiantil es de carácter temporal. El estudiante mantiene su condición de matriculado en la universidad de origen y los cursos aprobados en la universidad de destino serán reconocidos conforme a los procedimientos establecidos en el presente Reglamento.

TÍTULO II

BASE LEGAL

Artículo 5.- Marco Normativo

El presente Reglamento se sustenta en:

a) Constitución Política del Perú (1993).
b) Ley Universitaria N.° 30220.
c) Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.
d) Resolución del Consejo Universitario N.° 303-2020-UNSCH-CU.
e) Convenio Marco de la Red Peruana de Universidades (RPU).
f) Modelo Educativo de la UNSCH.
g) Normativa vigente sobre movilidad estudiantil de la RPU.

TÍTULO III

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Artículo 6.- Objetivo General

Fortalecer la formación integral del estudiante mediante su participación en actividades académicas, culturales y de investigación en universidades miembros de la RPU.

Artículo 7.- Objetivos Específicos

a) Promover la flexibilidad curricular y el reconocimiento académico.
b) Fomentar la interculturalidad y el intercambio de saberes.
c) Desarrollar competencias académicas, profesionales y sociales.
d) Consolidar la cooperación interinstitucional entre universidades

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

TÍTULO IV

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

Artículo 8.- Condiciones de Elegibilidad

Para postular al Programa de Movilidad Estudiantil, el estudiante deberá:

a) Ser estudiante regular de la UNSCH.
b) Haber aprobado entre el 40 % y 50 % de los créditos de su plan de estudios.
c) Contar con promedio académico satisfactorio conforme a la normativa vigente.
d) No registrar sanciones disciplinarias.
e) Presentar expediente completo de postulación.

Artículo 9.- Documentación Requerida

El expediente de postulación deberá contener:

a) Ficha de postulación.
b) Récord académico actualizado.
c) Constancia de matrícula vigente.
d) Carta de motivación.
e) Propuesta o plan de cursos a desarrollar en la universidad de destino.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

TÍTULO V

PROCESO DE CONVOCATORIA Y SELECCIÓN

Artículo 10.- Convocatoria

La UNSCH publicará convocatorias semestrales para la movilidad estudiantil, indicando cronograma, plazas disponibles y requisitos específicos.

Artículo 11.- Evaluación y Selección

La selección de postulantes se realizará considerando:

a) Mérito académico.
b) Pertinencia y coherencia del plan de estudios propuesto.
c) Equidad y transparencia del proceso.

La aceptación definitiva del estudiante deberá contar con la conformidad de la universidad de origen y la universidad de destino.

TÍTULO VI

DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTUDIANTE

Artículo 12.- Derechos

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

El estudiante participante tiene derecho a:

a) Recibir orientación académica antes, durante y después de la movilidad.
b) Acceder a los servicios académicos y estudiantiles de la universidad de destino.
c) Mantener su condición de estudiante regular en la universidad de origen.
d) Solicitar el reconocimiento académico de las asignaturas aprobadas.

Artículo 13.- Obligaciones

El estudiante participante está obligado a:

a) Cumplir las normas académicas y administrativas de ambas universidades.
b) Representar responsablemente a la UNSCH.
c) Asistir y aprobar las actividades académicas programadas.
d) Presentar informe final y documentación requerida para la convalidación.

TÍTULO VII

RECONOCIMIENTO ACADÉMICO

Artículo 14.- Convalidación de Estudios

La Dirección de la Escuela Profesional, en coordinación con el Comité Académico, convalidará los cursos aprobados durante la movilidad, siempre que exista una similitud mínima del 40 % en contenidos y horas académicas.

Artículo 15.- Conversión de Calificaciones

Las calificaciones obtenidas serán convertidas conforme a las tablas de equivalencia institucionales vigentes.

TÍTULO VIII

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS

Artículo 16.- Matrícula

El estudiante pagará los derechos de matrícula únicamente en la universidad de origen.

Artículo 17.- Gastos

Los gastos de transporte, alojamiento, alimentación y seguro médico serán asumidos por el estudiante, salvo disposición distinta establecida en convenio específico o apoyo institucional.

TÍTULO IX

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Artículo 18.- Seguimiento Académico

La universidad de origen realizará el acompañamiento académico correspondiente durante el período de movilidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Artículo 19.- Informe Final

Al culminar la movilidad, el estudiante deberá presentar:

a) Informe de actividades desarrolladas.
b) Certificado oficial de notas emitido por la universidad de destino.

TÍTULO X

DISPOSICIONES FINALES

Primera.- Interpretación

Los aspectos no previstos en el presente Reglamento serán resueltos conforme a la normativa vigente de la RPU, el Estatuto y los reglamentos internos de la UNSCH.

Segunda.- Vigencia

El presente Reglamento entra en vigencia a partir de su aprobación mediante Resolución del Consejo Universitario.

Tercera.- Actualización

El Reglamento podrá ser modificado o actualizado cuando las disposiciones institucionales o normativas de la RPU así lo requieran.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA
V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS, GEOLOGÍA Y CIVIL

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA
V° B°

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ARQUITECTURA

REGLAMENTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA - RSU

AYACUCHO – PERÚ

2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

15.5 Reglamento de responsabilidad social universitario

La responsabilidad social y la extensión cultural constituyen funciones integradoras del programa de Arquitectura, articulando la formación académica, la investigación aplicada y la creación cultural con el entorno urbano, patrimonial, social y económico de la región y del país. Estas funciones consolidan el rol de la universidad como institución pública al servicio del desarrollo sostenible, fortaleciendo su compromiso con la cultura, el territorio y la ciudadanía.

La proyección social se manifiesta en proyectos arquitectónicos participativos, estudios de planificación urbana, recuperación de espacios públicos, intervenciones en infraestructura comunitaria y propuestas orientadas a la resiliencia urbana y el cuidado del medio ambiente. Estos proyectos permiten a los estudiantes aplicar sus aprendizajes en contextos reales, fortaleciendo sus capacidades técnicas y éticas.

Por su parte, la extensión cultural comprende la organización y difusión de eventos académicos, talleres, exposiciones de arquitectura, foros urbanos, concursos estudiantiles, así como actividades de puesta en valor del patrimonio arquitectónico y cultural de Ayacucho y otras regiones. Estas acciones permiten el acceso abierto al conocimiento arquitectónico y fomentan el diálogo entre la comunidad universitaria y la sociedad civil, incluyendo a colectivos barriales, autoridades locales, instituciones públicas y privadas.

DISPOSICIONES GENERALES Y MARCO NORMATIVO

Art. 1° Objeto y Fundamento

El presente reglamento establece la estructura técnica, los procedimientos y las responsabilidades para la implementación de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) dentro de la Escuela Profesional de Arquitectura (EP-ARQ) de la UNSCH, alineada al Marco Normativo Nacional (Ley Universitaria N° 30220) y a la misión y visión institucional.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA
V° B°

Art. 2° Ejes o dimensiones de la RSU

La RSU en la EP-ARQ se gestiona a través de los siguientes ejes interconectados, asegurando la gestión socialmente responsable de la Escuela:

a. Formación Profesional con Compromiso Social: Integrar la RSU en el currículo, promoviendo el aprendizaje-servicio y la práctica preprofesional enfocada en la solución de problemas comunitarios.
b. Investigación y Proyección con Impacto Social: Desarrollar investigaciones y proyectos de diseño que respondan a las necesidades reales de la Región Ayacucho, especialmente en vivienda social, patrimonio y planificación urbana sostenible.
c. Vinculación con el Entorno y Desarrollo Sostenible: Establecer convenios y prácticas que fortalezcan la relación con gobiernos locales, comunidades y otras instituciones para contribuir al desarrollo sostenible del entorno.
d. Cultura Institucional y Ética Universitaria: Fomentar una cultura interna de gestión transparente, ética y ambientalmente responsable dentro de la EP-ARQ.

ORGANIZACIÓN Y RESPONSABILIDADES

Art. 3° Definición de Responsabilidades

La implementación de la RSU en la EP-ARQ es una tarea compartida entre las siguientes unidades y actores:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

1. Oficina o Unidad de RSU de la UNSCH: Órgano centralizador que brinda las directrices generales, monitorea y consolida los informes de la RSU a nivel universitario.
2. Facultad, Escuela Profesional y Docentes: Son responsables directos de integrar los proyectos de RSU en las asignaturas (ej. Talleres de Diseño, Urbanismo) y supervisar su ejecución.
3. Estudiantes y Grupos Voluntarios: Participan activamente en la ejecución de los proyectos de RSU, aplicando sus conocimientos técnicos en beneficio de la comunidad.

Art. 4° Funciones y Mecanismos de Coordinación

a. Comité de RSU de la EP-ARQ: Se crea un comité adscrito a la Dirección de la Escuela, encargado de la planificación, organización y control de las actividades de RSU.
b. Coordinación Docente: Los docentes de los Talleres de Diseño y Urbanismo deben coordinar para definir las problemáticas sociales o urbanas a abordar en sus proyectos de RSU semestrales.
c. Vínculo Comunitario: La Escuela establecerá un canal formal de comunicación con las organizaciones sociales y municipalidades para la correcta identificación y validación de las necesidades a intervenir.

PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN

Art. 5° Procedimiento para formular planes

a. Diagnóstico: Identificación de las necesidades prioritarias en las áreas de arquitectura, urbanismo y patrimonio en Ayacucho (ej. Déficit de vivienda, deterioro patrimonial, riesgo sísmico).
b. Formulación: Elaboración de Planes Anuales o Semestrales de RSU que incluyan los objetivos, metas, recursos y los proyectos específicos a ejecutar por los estudiantes en sus cursos.
c. Aprobación: Los planes son revisados por el Comité de RSU de la EP-ARQ y aprobados por la Dirección de la Escuela.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Art. 6° Criterios para Aprobación de Proyectos, Convenios y Prácticas

Los proyectos de RSU de Arquitectura serán aprobados si cumplen con los siguientes criterios:

a. Impacto Social y Ambiental: Demostrar una mejora tangible en la calidad de vida, el entorno construido o la sostenibilidad ambiental de la comunidad beneficiada.
b. Pertinencia Curricular: Estar directamente relacionado con las competencias y los contenidos de la malla curricular de Arquitectura.
c. Viabilidad Técnica y Financiera: Ser factible de ejecutar con los recursos disponibles y en el tiempo establecido.

DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y RECONOCIMIENTO

Art. 7° Indicadores de Impacto

La evaluación de los proyectos de RSU establecerá los siguientes indicadores, entre otros:

a. Académicos: Porcentaje de asignaturas que integran RSU y cantidad de estudiantes participantes.
b. Sociales: Número de familias/personas beneficiadas y grado de satisfacción comunitaria con los proyectos de diseño o asesoría.
c. Ambientales: Reducción de riesgos o mejora de condiciones de habitabilidad y sostenibilidad (ej. uso de materiales locales, sistemas de drenaje).

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Art. 8° Mecanismos de Seguimiento y Mejora Continua

Se realizarán informes de avance periódicos y una evaluación final de cada proyecto, utilizando encuestas a beneficiarios y reportes técnicos. Los resultados servirán para reajustar los planes futuros bajo un enfoque de mejora continua

Art. 9° Reconocimiento a Buenas Prácticas

La EP-ARQ otorgará reconocimientos, certificados o menciones especiales a los docentes, estudiantes y grupos voluntarios que demuestren un alto nivel de compromiso y logren un impacto social significativo con sus proyectos de RSU.

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA
V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS, GEOLOGÍA Y CIVIL

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ARQUITECTURA

REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO Y TÍTULOS PROFESIONALES DE UNIVERSIDADES CON LICENCIA INSTITUCIONAL DENEGADA

AYACUCHO – PERÚ

2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

15.6 Reglamento para el otorgamiento del grado académico y títulos profesionales de universidades con licencia institucional denegada

TÍTULO I
DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- Finalidad

El presente Reglamento tiene por finalidad regular, de manera excepcional y específica, el procedimiento académico y administrativo que aplica la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (UNSCH) y la Carrera Profesional, para recibir solicitudes, evaluar, admitir y otorgar el grado académico y títulos profesionales a egresados y bachilleres de universidades con licencia institucional denegada, garantizando la calidad académica, el debido proceso y el respeto de la normativa universitaria vigente.

Artículo 2.- Alcance

Las disposiciones del presente Reglamento son de aplicación obligatoria para las Escuela Profesional, órganos académicos y órganos administrativos que intervienen en el procedimiento de otorgamiento del grado académico y título profesional, regulado en la presente norma.

Artículo 3.- Base legal

- Ley N° 30220, Ley Universitaria. Establece el marco general del sistema universitario, regula los grados académicos y títulos profesionales, la autonomía universitaria y las competencias de SUNEDU.
- Decreto Legislativo N° 1496, regula medidas para universidades con licencia denegada, establece disposiciones para garantizar el cierre ordenado de universidades con licencia institucional denegada, reconoce el derecho de los estudiantes y egresados de universidades con licencia denegada a culminar sus estudios y obtener grados académicos, habilitando mecanismos excepcionales y coordinaciones con universidades licenciadas.
- Resolución del Consejo Directivo N° 061-2020-SUNEDU/CD, orientaciones para grados y títulos de universidades con licencia denegada, aprueba orientaciones para la culminación de estudios, obtención de grados y títulos en universidades con licencia institucional denegada
- Resolución del Consejo Directivo N° 038-2016-SUNEDU/CD, Reglamento del Registro Nacional de Grados y Títulos, regula el registro obligatorio del grado académico de Bachiller otorgado por la universidad receptora, estableciendo requisitos formales, responsabilidades institucionales y efectos legales del grado.
- Resolución del Consejo Directivo N° 111-2018-SUNEDU/CD, disposiciones sobre cese de actividades y protección de estudiantes. Disposiciones para el cese de actividades de universidades y escuelas de posgrado con licencia institucional denegada. Establece plazos y condiciones del cese, y la obligación de garantizar alternativas académicas viables para la obtención de grados.
- Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.
- Reglamento General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.
- RCU N° 209-2021-UNSCH-CU, que aprueba la Directiva N° 001-2021-OGGA-VRAC-UNSCH, "Lineamientos para obtención de Grados y Títulos Profesionales de Universidades con Licencia Denegada".

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

TÍTULO II
DEL POSTULANTE Y LOS REQUISITOS PARA GRADO DE BACHILLER

Artículo 4.- Condición del postulante
El postulante puede solicitar el otorgamiento del grado académico de Bachiller ante la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, acreditando la condición de egresado de una universidad con licencia institucional denegada y que no haya obtenido previamente dicho grado académico.

Artículo 5.- Presentación de la solicitud
La solicitud se presenta dirigida al Rector de la Universidad, por mesa de partes física o virtual, acompañada del expediente académico correspondiente, conforme a los requisitos establecidos en el presente Reglamento y en las disposiciones internas aplicables.

Artículo 6.- Documentación académica
El expediente del postulante debe contener, como mínimo:
a) Constancia de primera matrícula de la universidad de origen (fedatada o acompañada de una declaración jurada de autenticidad).
b) Constancia de egresado de la universidad de origen (fedatada o acompañada de una declaración jurada de autenticidad).
c) Plan de estudios y certificado de estudios de la universidad de origen.
d) Constancia de pago de trámite.

TÍTULO III
DEL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN Y EVALUACIÓN

Artículo 7.- Modalidad de admisión
La admisión para el otorgamiento del grado académico de Bachiller se realiza mediante examen de suficiencia y entrevista personal, orientados a verificar el logro de las competencias del perfil de egreso del programa académico correspondiente de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

Artículo 8.- Trámite inicial del expediente
El Decano de la Facultad, lo deriva a la Dirección de la Escuela Profesional para que proceda con la evaluación académica.

Artículo 9.- Comisión Especial Evaluadora
El Director de la Escuela Profesional designa una Comisión Especial Evaluadora integrada por tres (3) docentes de mayor categoría y experiencia académica (uno de ellos la preside), quienes son responsable de la evaluación integral del postulante.

Artículo 10.- Funciones de la Comisión Especial Evaluadora
Son funciones de la Comisión Especial Evaluadora:
a) Verificar la autenticidad y veracidad de la documentación presentada.
b) Determinar el cumplimiento de los requisitos académicos.
c) Elaborar y aprobar el cronograma del examen de suficiencia y la entrevista personal.
d) Elaborar y administrar el examen de suficiencia.

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

e) Realizar la entrevista personal.
f) Calificar el examen de suficiencia y la entrevista personal.
g) Elaborar el informe del proceso de evaluación a la Escuela con el resultado de: Admitido cuando el promedio de ambas evaluaciones (examen de suficiencia y entrevista personal), es mayor a 10.5 de calificación, en este caso, se considera el promedio aprobatorio cuando el postulante haya obtenido el mínimo en ambas evaluaciones, no se considera apto si el resultado en una de las evaluaciones se obtuvo una nota desaprobatoria, en este caso, no procede el promedio y se considera No Admitido.

Artículo 11.- Examen de suficiencia
El examen de suficiencia evalúa los conocimientos, habilidades, prácticas y actitudes de acuerdo a las competencias definidas por la Carrera Profesional correspondiente, de acuerdo con criterios académicos definidos por la Escuela Profesional.

Artículo 12.- Entrevista personal
La entrevista personal tiene carácter académico y formativo y permite valorar la trayectoria formativa, la coherencia del proceso de estudios y el dominio de competencias generales y específicas del postulante.

TÍTULO IV
DEL INFORME Y DE LA DECISIÓN INSTITUCIONAL

Artículo 13.- Informe final de evaluación
La Comisión Especial Evaluadora presenta un informe técnico sustentado que consigna el cumplimiento de requisitos, y los resultados de la evaluación de examen, de la entrevista y las evidencias correspondientes, a la Dirección de la Escuela Profesional para que proceda con el proceso de otorgamiento del Grado Académico de Bachiller o su denegatoria en caso de desaprobación.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

Artículo 14.- Proceso del expediente
La Dirección de la Escuela Profesional, en caso de que el postulante apruebe, eleva el expediente al Decanato de la Facultad, y este, se acoge al Reglamento de Grados y Títulos de Universidad.

TÍTULO V
DE LA SEGUNDA OPORTUNIDAD

Artículo 15.- Segunda solicitud
El postulante que no logró aprobar el proceso de examen y entrevista, puede presentar una nueva solicitud conforme, para lo cual deberá transcurrir un mínimo de treinta (30) días hábiles desde el primer proceso, debiendo iniciar el postulante su trámite conforme lo establece el presente Reglamento.

Artículo 16.- Nueva Comisión Especial Evaluadora
Para proceder con la gestión de un nuevo proceso por parte de la Escuela Profesional, esta, volverá a constituir la Comisión Especial Evaluadora, debiendo estar constituida por docentes que no conformaron la Comisión en el primer proceso.

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

TÍTULO VI
DEL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

Artículo 17.- Admisión del Postulante
Una vez que es admitido el postulante, deberá solicitar la convalidación de asignaturas, de acuerdo a los siguientes resultados:

a) Procedente el otorgamiento de grado académico: si se cumple con todas las asignaturas exigidas en el Plan de Estudios, evidenciadas en una tabla de convalidación. En este caso se acoge al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad.
b) Improcedente el otorgamiento de grado académico: cuando no cumple con todas las asignaturas exigidas en el Plan de Estudios, evidenciadas en una tabla de convalidación. En este caso la Facultad, mediante Resolución Decanal, dispone que el postulante complete las asignaturas que le falten, para lo cual deberá matricularse conforme el calendario de actividades académicas, convirtiéndose en un estudiante regular.

Artículo 18.- Registro del grado académico
El grado académico de Bachiller otorgado por la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga se registra conforme a los procedimientos establecidos por el Ente Rector, la SUNEDU y las leyes que son aplicables.

TÍTULO VII
DEL OTORGAMIENTO DEL TÍTULO PROFESIONAL A GRADUADOS DE UNIVERSIDADES CON LICENCIA INSTITUCIONAL DENEGADA

Capítulo I
Disposiciones Generales

Artículo 19.- Objeto
El presente Título tiene por objeto regular, de manera excepcional, el procedimiento académico y administrativo para el otorgamiento del Título Profesional por parte de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga a graduados de universidades con licencia institucional denegada, en el marco de la normativa universitaria vigente.

Artículo 20.- Carácter excepcional
El procedimiento regulado en el presente Título tiene carácter excepcional y no constituye convalidación automática de estudios, reconocimiento de títulos ni homologación de grados otorgados por universidades no licenciadas.

Capítulo II
Del Postulante y Requisitos

Artículo 21.- Condición del postulante
Puede solicitar el otorgamiento del Título Profesional ante la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga quien cumpla con las siguientes condiciones:

a) Presentar una solicitud para titulación, vía mesa de partes virtual o físico.
b) Adjuntar la copia del grado académico de Bachiller otorgada por la universidad de origen, debidamente registrado en la SUNEDU, autenticada, así como su constancia de la SUNEDU.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

c) Recibo de pago de derecho de trámite.

Capítulo III
De la Evaluación Académica

Artículo 22.- Modalidades de evaluación
El procedimiento para el otorgamiento del Título Profesional comprende las modalidades de evaluación aplicables a los graduados de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

a) Elaboración y sustentación de una Tesis. El problema, corresponde a las áreas o líneas de investigación de su especialidad, contemplados en el Currículo de Estudios de la Escuela Profesional.
b) Presentación y sustentación de un Trabajo de Suficiencia Profesional, en base a la aplicación de la Experiencia Profesional, con una acreditación de experiencia mínima de 02 años, en su condición de bachiller, en el área de la profesión.

Artículo 23.- Correspondencia académica
El Título Profesional solicitado debe corresponder a una carrera profesional vigente y licenciada en la UNSCH, debiendo existir afinidad académica con los estudios realizados por el postulante.

Artículo 24.- Finalidad de la evaluación
La evaluación tiene por finalidad verificar el logro de las competencias profesionales específicas establecidas en el perfil de egreso de la carrera profesional correspondiente de la UNSCH.

Artículo 25.- Aplicación de la normativa interna
Las modalidades de titulación se desarrollan conforme a los lineamientos, plazos y exigencias académicas establecidas por la normativa interna vigente de la UNSCH.

Capítulo IV
Del Resultado y del Pronunciamiento Institucional

Artículo 26.- Resultado final
Una vez admitido con Acto Resolutivo, el postulante se acoge a lo establecido en el Reglamento de Grados y Títulos vigente de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

TÍTULO VIII
DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS ESPECÍFICAS

Primera.- Supletoriedad normativa
En todo lo no previsto en el presente Título, son de aplicación el Estatuto, el Reglamento General y el Reglamento de Grados y Títulos de la UNSCH.

Segunda.- Control posterior
La Escuela Profesional se reserva el derecho de efectuar control posterior de la documentación presentada, conforme a la normativa vigente.

Tercera.- Alcance
Las disposiciones del presente Título son de aplicación obligatoria para la Escuela Profesional.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

16 EVALUACIÓN CURRICULAR

16.1 Evaluación de la gestión curricular

La evaluación de la gestión curricular del Programa de Arquitectura de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga constituye un proceso sistemático, continuo y participativo, orientado a verificar el cumplimiento de los objetivos de formación, la coherencia del currículo, el logro de las competencias del perfil de egreso y la mejora continua de la calidad académica.

La evaluación del currículo se verificará mediante los siguientes mecanismos de control y monitoreo:

- Rendimiento académico de los estudiantes, a través de los índices de aprobación, desaprobación, repitencia y deserción en las asignaturas del plan de estudios.
- Desempeño en las prácticas preprofesionales, valorando el nivel de logro de las competencias profesionales en contextos reales de trabajo.
- Graduación de bachilleres, como indicador de eficiencia terminal del programa.
- Expedición de títulos profesionales, como indicador de inserción formal en el ejercicio profesional.
- Los criterios de evaluación estarán directamente vinculados con:
- Las capacidades y resultados de aprendizaje de las experiencias curriculares.
- Los objetivos del currículo.
- El perfil académico–profesional del egresado.

Asimismo, la evaluación de las experiencias curriculares comprenderá:

- La evaluación del estudiante, mediante el análisis de su desempeño académico y formativo.
- La evaluación del docente, considerando su desempeño pedagógico, cumplimiento del sílabo, dominio disciplinar e innovación didáctica.
- La evaluación del currículo, verificando su pertinencia, coherencia interna, actualización y articulación con el entorno.

Este proceso de evaluación se realizará de manera semestral, a través de informes técnicos elaborados por la Dirección de la Escuela Profesional, el Comité Curricular y las instancias correspondientes de la Facultad, los cuales servirán como insumo para la toma de decisiones, ajustes curriculares y mejora continua del Programa de Arquitectura.

16.1.1 Indicadores

Tabla N° 16.1 Rendimiento académico de los estudiantes

Indicador	Fórmula / Medición	Unidad	Periodicidad
Tasa de aprobación	(Estudiantes aprobados / Estudiantes matriculados) × 100	%	Semestral
Tasa de desaprobación	(Estudiantes desaprobados / Matriculados) × 100	%	Semestral
Índice de repitencia	(Estudiantes que repiten curso / Matriculados) × 100	%	Semestral
Tasa de deserción	(Estudiantes que abandonan / Matriculados) × 100	%	Anual
Promedio ponderado semestral	Media de notas finales	Nota	Semestral

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V°B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Indicador	Fórmula / Medición	Unidad	Periodicidad
Tiempo promedio de permanencia	Semestres reales / Semestres del plan	Ratio	Anual

Elaborado por: Comisión Curricular, a partir de registros institucionales, encuestas académicas y lineamientos de seguimiento al egresado.

Tabla N° 16.2 Desempeño en las prácticas preprofesionales

Indicador	Medición	Unidad	Periodicidad
Estudiantes que culminan prácticas	N° de estudiantes que concluyen / N° total de practicantes	%	Semestral
Nivel de desempeño según rúbrica	Puntaje promedio obtenido	Escala 0–20	Semestral
Nivel de satisfacción del empleador	Encuesta al tutor externo	Escala Likert	Semestral
Cumplimiento de horas exigidas	Horas cumplidas / Horas reglamentadas	%	Semestral
Porcentaje de informes aprobados	Informes aprobados / Informes presentados	%	Semestral

Elaborado por: Comisión Curricular, a partir de registros institucionales, encuestas académicas y lineamientos de seguimiento al egresado.

Tabla N° 16.3 Graduación de bachilleres

Indicador	Medición	Unidad	Periodicidad
Tasa de graduación	Bachilleres graduados / Estudiantes que egresan	%	Anual
Tiempo promedio para obtener el Bachiller	Semestres promedio desde egreso	Semestres	Anual
Número de bachilleres por cohorte	Total de graduados por promoción	N°	Anual
Tasa de rezago académico	Egresados sin grado / Total de egresados	%	Anual

Elaborado por: Comisión Curricular, a partir de registros institucionales, encuestas académicas y lineamientos de seguimiento al egresado.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Tabla N° 16.4 Expedición de Títulos Profesionales

Indicador	Medición	Unidad	Periodicidad
Tasa de titulación	Titulados / Bachilleres	%	Anual
Tiempo promedio de titulación	Meses desde bachiller	Meses	Anual
Modalidad de titulación predominante	Tesis, trabajo profesional, etc.	%	Anual
Número de titulados por cohorte	Total de titulados por promoción	N°	Anual

Elaborado por: Comisión Curricular, a partir de registros institucionales, encuestas académicas y lineamientos de seguimiento al egresado.

Tabla N° 16.5 Evaluación de las experiencias curriculares (Estudiante)

Indicador	Unidad
Nivel de logro de competencias por curso	%
Resultado de evaluación por rúbrica	Escala
Nivel de desarrollo de habilidades blandas	Escala Likert

Elaborado por: Comisión Curricular, a partir de registros institucionales, encuestas académicas y lineamientos de seguimiento al egresado.

Tabla N° 16.6 Evaluación de las experiencias curriculares (Docente)

Indicador	Unidad
Cumplimiento del sílabo	%
Puntaje de evaluación docente por estudiantes	Escala
Participación en capacitación	N° de eventos
Producción académica anual	N° de publicaciones/proyectos

Elaborado por: Comisión Curricular, a partir de registros institucionales, encuestas académicas y lineamientos de seguimiento al egresado.

Tabla N° 16.7 Evaluación de las experiencias curriculares (Currícula)

Indicador	Unidad
Nivel de coherencia entre perfil, competencias y cursos	%
Grado de actualización del plan	Años
Número de ajustes curriculares realizados	N°
Nivel de satisfacción de estudiantes con el currículo	Escala Likert

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Elaborado por: Comisión Curricular, a partir de registros institucionales, encuestas académicas y lineamientos de seguimiento al egresado.

16.2 Seguimiento de los egresados

El seguimiento de los egresados constituye un componente fundamental del sistema de aseguramiento de la calidad del Programa de Arquitectura, orientado a conocer el nivel de inserción laboral, desempeño profesional, satisfacción con la formación recibida y pertinencia del plan de estudios frente a las demandas del mercado y de la sociedad.

El proceso de monitoreo y seguimiento se desarrollará a través de los siguientes mecanismos institucionales:

- Creación y actualización permanente de una base de datos de egresados, administrada por la Escuela Profesional.
- Aplicación periódica de encuestas de seguimiento, a uno, tres y cinco años de egreso.
- Monitoreo de la inserción laboral, nivel de empleabilidad, tipo de institución donde labora, cargo desempeñado y nivel de ingresos.
- Evaluación del nivel de satisfacción del egresado respecto a su formación académica.
- Recopilación de información sobre estudios de posgrado, certificaciones y capacitación continua.

Asimismo, se promoverá la articulación con el sector público, privado y social, a fin de recopilar información sobre el desempeño profesional del egresado en el campo laboral, retroalimentando de manera permanente el proceso de actualización curricular.

La información generada por el sistema de seguimiento de egresados será utilizada como fuente principal para la mejora del plan curricular, el fortalecimiento de las competencias del perfil de egreso y la adecuación de las asignaturas a las nuevas demandas del entorno profesional.

Procesos de monitoreo del egresado:

Alcance

Comprende a los egresados de la Escuela Profesional desde el momento de la culminación de estudios hasta un horizonte mínimo de seguimiento de **1, 3 y 5 años**, considerando dimensiones académicas, laborales y de desarrollo profesional.

Componentes del proceso

Identificación y registro de egresados

- Actualización permanente de la base de datos institucional (contacto, situación laboral, estudios posteriores).
- Integración con sistemas académicos y de gestión institucional.

Recolección y validación de información

- Aplicación periódica de instrumentos estandarizados (encuestas estructuradas, entrevistas focalizadas).
- Variables clave: empleabilidad, tiempo de inserción laboral, nivel de ingresos, pertinencia del puesto, satisfacción con la formación, desarrollo de competencias, continuidad de estudios y certificaciones.
- Procesamiento estadístico y análisis comparativo por cohortes.
- Contraste con el perfil de egreso y resultados de aprendizaje del programa.
- Triangulación con información de empleadores y tendencias sectoriales.
- Presentación de informes técnicos al Comité Curricular y a la Dirección de Escuela.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

- Identificación de ajustes en competencias, malla curricular, contenidos, metodologías y prácticas preprofesionales.
- Incorporación de los hallazgos en los planes de mejora del programa.
- Seguimiento de acciones correctivas y preventivas.

Productos esperados

- Informes periódicos de monitoreo de egresados (anual y por cohorte).
- Indicadores de desempeño del perfil de egreso.
- Recomendaciones técnicas para la actualización curricular.
- Evidencias para licenciamiento, acreditación y evaluación externa.

16.2.1 Indicadores

Tabla N° 16.8 Inserción laboral

Indicador	Medición	Unidad
Tasa de empleabilidad	Egresados empleados / Total de egresados	%
Tiempo promedio de inserción laboral	Meses hasta primer empleo	Meses
Tipo de institución donde labora	Pública / Privada / Independiente	%
Relación empleo-formación	Empleo afín / No afín	%

Elaborado por: Comisión Curricular, a partir de registros institucionales, encuestas académicas y lineamientos de seguimiento al egresado.

Tabla N° 16.9 Desempeño profesional

Indicador	Unidad
Nivel de desempeño percibido por empleadores	Escala Likert
Nivel de satisfacción laboral del egresado	Escala Likert
Ascensos o cargos jerárquicos	N°
Participación en proyectos relevantes	N°

Elaborado por: Comisión Curricular, a partir de registros institucionales, encuestas académicas y lineamientos de seguimiento al egresado.

Tabla N° 16.10 Nivel de satisfacción del egresado con su formación

Indicador	Unidad
Satisfacción global con la formación académica	Escala Likert
Satisfacción con competencias adquiridas	Escala
Percepción de pertinencia del plan de estudios	%

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Elaborado por: Comisión Curricular, a partir de registros institucionales, encuestas académicas y lineamientos de seguimiento al egresado.

Tabla N° 16.11 Retroalimentación para mejora del currículo

Indicador	Unidad
Número de sugerencias curriculares de egresados	N°
Sugerencias incorporadas al currículo	%
Reuniones de retroalimentación realizadas	N°
Participación de egresados en comités consultivos	N°

Elaborado por: Comisión Curricular, a partir de registros institucionales, encuestas académicas y lineamientos de seguimiento al egresado.

16.3 Comité de los grupos de interés

La Escuela Profesional de Arquitectura de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga conformará, mediante acto resolutivo, la Comisión de Grupos de Interés, como instancia consultiva y de articulación permanente entre la universidad, el entorno profesional y la sociedad.

La Comisión de Grupos de Interés estará integrada por representantes de los siguientes sectores:

- Docentes del Programa de Arquitectura.
- Estudiantes del programa.
- Egresados.
- Colegio de Arquitectos del Perú – Consejo Regional correspondiente.
- Gobiernos locales y regionales.
- Sector público vinculado al desarrollo urbano y territorial.
- Sector privado relacionado con la edificación, construcción y gestión inmobiliaria.
- Instituciones culturales y de conservación del patrimonio.

Las funciones principales de la Comisión de Grupos de Interés serán:

- Brindar opinión técnica y propositiva sobre la pertinencia del plan curricular.
- Participar en los procesos de evaluación y actualización del currículo.
- Identificar demandas del mercado laboral y del entorno social.
- Proponer mejoras en la formación profesional, prácticas preprofesionales, investigación y responsabilidad social.
- Fortalecer la vinculación del programa con el entorno profesional y social.

La Comisión sesionará de manera ordinaria al menos una vez al año y de forma extraordinaria cuando la Escuela Profesional lo considere necesario. Los acuerdos y recomendaciones emitidos serán debidamente registrados mediante actas, las cuales constituirán insumos para los procesos de mejora continua del Programa de Arquitectura.

16.4 Resultados de la evaluación de competencias logradas al final de la carrera

La Escuela Profesional de Arquitectura realizará una evaluación integral del logro de las competencias establecidas en el perfil de egreso al finalizar la formación académica de los

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

estudiantes, como parte del sistema de aseguramiento de la calidad y de la mejora continua del programa.

Esta evaluación se efectuará principalmente en el último ciclo de estudios, a través de los siguientes mecanismos:

- Evaluación de los Proyectos Integrales.
- Evaluación de las Prácticas Preprofesionales.
- Evaluación del Trabajo de Investigación Final.
- Aplicación de rúbricas integrales por competencias.
- Opinión de los docentes evaluadores y jurados.
- Retroalimentación de empleadores o tutores externos (cuando corresponda).

Los resultados de la evaluación permitirán:

- Verificar el nivel de logro de las competencias específicas y de especialidad.
- Identificar brechas formativas.
- Determinar fortalezas y debilidades del proceso formativo.
- Formular planes de mejora curricular.
- Actualizar los contenidos, metodologías y estrategias de enseñanza–aprendizaje.

Los resultados serán sistematizados en informes técnicos, los cuales serán puestos en conocimiento de:

- La Dirección de Escuela.
- El Consejo de Facultad.
- El Comité Curricular.
- La Comisión de Grupos de Interés.

La información obtenida será utilizada como evidencia documental para los procesos de evaluación interna, acreditación y licenciamiento, así como para la toma de decisiones en la actualización periódica del plan curricular.

16.5 Evaluación al docente

La evaluación del docente se realiza teniendo en cuenta las siguientes competencias:

- Hacen suya la misión de la universidad y ejercen la docencia con honestidad intelectual, ética profesional, respeto a los principios y valores institucionales, buscando el desarrollo económico, científico, tecnológico, social y cultural del país.
- Son socialmente responsables y respetuosos de los derechos humanos. En el mismo sentido, aprecian la diversidad en todas sus manifestaciones y promueven la integración social y la convivencia democrática.
- Son autoconscientes y capaces de auto gestionarse, así como abiertos y asertivos en las comunicaciones, y accesibles, tolerantes, empáticos y flexibles en sus relaciones interpersonales.
- Lideran proactivamente procesos de gestión institucional, integrales y efectivos, utilizando los enfoques, las metodologías y las herramientas científicas y técnicas pertinentes, y su gran vocación de servicio.
- Mantienen una constante dinámica de mejoramiento de sus competencias profesionales y personales, incorporando los conocimientos y experiencias adquiridos en el propio ejercicio docente y de los avances científicos y humanísticos que se producen globalmente.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

- Realizan, individual y grupalmente, trabajos de investigación e innovación en las áreas de su especialidad, articulando la investigación con la docencia y la responsabilidad social, y participan en proyectos multidisciplinarios e interdisciplinarios en los ámbitos nacional e internacional.
- Sobresalen en su labor académica, aplicando diversos métodos, recursos y procedimientos de enseñanza y evaluación orientados a que los estudiantes logren sus objetivos de aprendizaje.
- Utilizan con suficiencia y pertinencia las tecnologías de la información y la comunicación en su desempeño académico, como profesores e investigadores y cuando corresponde, como miembros de instancias de gobierno y gestión institucional.
- Se relacionan activamente con docentes de otras universidades nacionales y del extranjero, participando en redes de gestión del conocimiento, compartiendo los hallazgos de sus investigaciones e incorporando el nuevo conocimiento y buenas prácticas de las otras instituciones.
- Elaboran productos académicos y los difunden en medios académicos y profesionales prestigiosos, nacionales o internacionales, como aporte a las comunidades científicas y profesionales.

En el anexo E se adjunta el instrumento para la evaluación docente.

Disposiciones finales

Primera. El presente currículo entrará en vigencia a partir de su aprobación mediante resolución del consejo universitario.

Segunda. La responsabilidad de su cumplimiento recae en los estudiantes, Direcciones de Escuela, Comisiones Curriculares y demás órganos académicos responsables de la formación profesional.

Tercera. Cualquier situación no contemplada en este currículo será resuelta por el comité curricular.

17 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Tobón, S. (2013). Formación integral y competencias. ECOE Ediciones.
- Biggs, J., & Tang, C. (2011). Teaching for Quality Learning at University. McGraw-Hill.
- UNESCO. (2015). Replantear la educación: ¿Hacia un bien común mundial?
- UIA. (2017). Charter for Architectural Education. Unión Internacional de Arquitectos.
- Gehl, J. (2010). Cities for People. Island Press.
- Alexander, C. (1977). A Pattern Language. Oxford University Press.
- ONU-Hábitat. (2020). World Cities Report. Naciones Unidas.
- World Green Building Council. (2019). Bringing Embodied Carbon Upfront.
- McDonough, W., & Braungart, M. (2002). Cradle to Cradle. North Point Press.
- McKinsey Global Institute. (2020). The Next Normal in Construction.
- UNESCO. (2011). Recomendación sobre el paisaje urbano histórico.
- OECD. (2019). Education 2030: The Future of Education and Skills.
- CEPLAN. (2023). Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050. Lima, Perú.
- Gobierno Regional de Ayacucho. (2024). Plan de Desarrollo Regional Concertado 2024–2034.
- SUNEDU. (2020). Modelo de Licenciamiento Institucional.
- SINEACE. (2025). Modelo de Acreditación de Programas de Estudios Universitarios.
- Xperta. (2021). Estudio de mercado y demanda educativa en Ayacucho.
- Zotero. (2024). Zotero: Your personal research assistant.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Corporation for Digital Scholarship.
https://www.zotero.org

- Mendeley. (2024). Mendeley reference manager. Elsevier.
https://www.mendeley.com

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

18 ANEXOS

Anexo A: Principales resultados del estudio realizado por Xperta

UNSCH

Consultoría: "Estudio de Mercado para la creación de nuevos Programas Académicos en la Sede Central (Ayacucho) y en la Filial de Pichari (Cusco) de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga"

Informe Final del Estudio de Mercado para la creación de Nuevos Programas Académicos

Versión 1.0

Preparado por:

Xperta

Diciembre 2021

Nota: Documento preparado para el uso exclusivo de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga para la consultoría "Estudio de Mercado para la creación de nuevos Programas Académicos en la Sede Central (Ayacucho) y en la Filial de Pichari (Cusco) de la UNSCH".

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V°B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Tabla 38. Programas académicos de universidades con licencia denegada en la zona de influencia que NO se dictan en la UNSCH y cantidad de alumnos.[21]

PROGRAMAS ACADÉMICOS QUE **NO** SE DICTAN EN LA UNSCH	UNIVERSIDADES CON LICENCIA DENEGADA	CANTIDAD DE ALUMNOS
Negocios Internacionales	UNICA,	906
Ingeniería Comercial y Negocios Internacionales	UAFF	125
Administración y Negocios Internacionales (de negocios globales)	U GLOBAL, UAP (TODAS LAS FILIALES)	1,866
Economía y Negocios Internacionales	UAUSTRAL	345
Contabilidad y Finanzas /Cs. Contables y Financieras	UAUSTRAL, UAP (TODAS LAS FILIALES)	1,314
Psicología (Humana)	UAFF, ULADECH, UNICA, UAP (TODAS LAS FILIALES)	3,989
Arquitectura	UAP AYACUCHO, UAP ICA, UNICA	910
Estomatología u Odontología	UAP AYACUCHO, CUSCO, ABANCAY, ICA Y UNICA	951
Ingeniería Ambiental	UAP AYACUCHO, CUSCO, HUANCAYO, ICA	1,022
Ingeniería y Gestión Ambiental	UST	102
Ingeniería Ambiental y Sanitaria	UNICA	746
Tecnología Médica	UAP CUSCO, HUANCAYO E ICA	568
Ingeniería de Sistemas y Seguridad informática	UAUSTRAL	98
Turismo / Administración de Negocios Turísticos	UAUSTRAL, UGLOBAL, UNICA	389
Turismo, Hotelería y Gastronomía	UAP CUSCO E ICA, UNICA	442
Ingeniería de Tecnología de Información y Comunicación	UGLOBAL	70
Matemáticas e Informática	UNICA	129
Química	UNICA	7
Mecánica (Ingeniería Mecánica y Eléctrica)	UNICA	677
Ingeniería Electrónica	UNICA	546
Ingeniería Metalúrgica	UNICA	412
Educación Artística	UNICA	118
Educación Historia y Geografía	UNICA	162
Ingeniería Industrial	UAP ICA	302
Ingeniería Pesquera	UNICA	186
Ingeniería Petroquímica	UNICA	140
TOTAL ALUMNOS DE PROGRAMAS QUE NO SE DICTAN EN LA UNSCH		**16,523**

[21] En el caso de la Universidad Alas Peruanas no hay publicación sobre la cantidad de alumnos por filial, solo se exhibe el total de la Universidad, razón por la cual se ha calculado en función al porcentaje de sus ingresantes en ese semestre por programa académico aplicado a su población total por programa.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Elaboración propia.
Fuente: SUNEDU, universidades con licencia denegada, portal web de las universidades.

Es importante conocer la cantidad de alumnos de programas académicos que se dictan en la UNSCH y en las universidades con licencia denegada, las cuales podrían interesarse en continuar sus carreras en la UNSCH. Siendo las de mayor alumnado: Derecho, Ingeniería Civil, Contabilidad y Auditoría, Administración de Empresas, Enfermería, Economía, y Obstetricia. Coincidentemente son los mismos programas que demandan normalmente los postulantes a la UNSCH.

Tabla 39. Programas académicos y cantidad de alumnos de universidades con licencia denegada en la zona de influencia. Programas que se dictan en la UNSCH

PROGRAMAS ACADÉMICOS QUE SE DICTAN EN LA UNSCH	UNIVERSIDADES CON LICENCIA DENEGADA	CANTIDAD DE ALUMNOS
Administración de Empresas	UAFF, ULADECH, UPECEN, UST, UNICA	2,488
Contabilidad y Auditoría	ULADECH, ULP, UST, UPICA, UNICA	2,550
Economía o Ciencias Económicas	ULP, UNICA	1,087
Derecho	ULADECH, UPECEN, UST, UPICA, UNICA YUAP TODAS LAS FILIALES	5,426
Trabajo Social	sólo la UNSCH	0
Ciencias de la Comunicación	UNICA	341
Arqueología e Historia: Arqueología	UNICA	142
Arqueología e Historia: Historia	sólo la UNSCH	0
Antropología social	sólo la UNSCH	0
Ingeniería Química	UNICA	596
Ingeniería en Industrias Alimentarias	UNICA	294
Ingeniería Agroindustrial	sólo la UNSCH	0
Ingeniería Agroforestal (Pichari)	sólo la UNSCH	0
Agronomía	UNICA	770
Ingeniería Agrícola	sólo la UNSCH	0
Medicina Veterinaria y zootecnia	UNICA	412
Ingeniería Civil	ULADECH, UPECEN, UST, UNICA, UAP DE TODAS LAS FILIALES	4,096
Ingeniería de Sistemas (y Tecnológicas / e Informática)	ULP, UNICA Y UAP CUSCO E ICA	968
Ingeniería de Minas	UNICA	477
Ciencias Físico Matemáticas: Estadística	UNICA	316
Ciencias Físico Matemáticas: Física	UNICA	29
Ciencias Físico Matemáticas: Matemática	sólo la UNSCH	0
Biología	UNICA	562
Biología: Biotecnología	sólo la UNSCH	0
Biología: Ecología y Recursos Naturales	sólo la UNSCH	0
Biología: Microbiología	sólo la UNSCH	0

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Medicina Humana	UNICA	858
Enfermería	UPECEN, UNICA Y UAP FILIAL AYACUCHO E ICA	1,298
Obstetricia	UPECEN, UPICA, UNICA Y UAP ABANCAY E ICA	1,071
Farmacia y bioquímica	UNICA	894
Educación Inicial	ULADECH Y UNICA	903
Educación Primaria	ULADECH Y UNICA	428
Educación Secundaria	sólo la UNSCH	0
Educación Secundaria Lengua Española y Literatura	UNICA	298
Educación Secundaria Inglés y Lengua Española	sólo la UNSCH	0
Educación Secundaria Ciencias Sociales y Filosofía	UNICA	125
Educación Secundaria Matemática, Física e Informática	UNICA	72
Educación Secundaria Ciencias Naturales /Biología y Química	UNICA	53
Educación Física	UNICA	234
Educación Física Entrenamiento deportivo	sólo la UNSCH	0
Educación Física Gestión Deportiva	sólo la UNSCH	0
Educación Física Promoción de la Salud Social	sólo la UNSCH	0
TOTAL ALUMNOS DE PROGRAMAS QUE SE DICTAN EN LA UNSCH		**26788**

Elaboración propia.
Fuente: SUNEDU, universidades con licencia denegada, portal web de universidades

Realizando un análisis adicional, si se aplica el porcentaje de alumnos que naturalmente postulan a la UNSCH, según región de procedencia; en números gruesos se obtendría que, la probabilidad de los alumnos que asistirían a la UNSCH por región sería como lo indica la tabla siguiente. Evidentemente, habría que considerar otros muchos factores como la disponibilidad de carreras que tenga la UNSCH para los alumnos, vacantes disponibles, entre otras.

Tabla 40. Simulación de cantidad de alumnos que postularían a la UNSCH, provenientes de las universidades denegadas

REGIÓN	Cantidad de alumnos de las universidades denegadas por región	Proporción (%) (*)	Cantidad de alumnos que procederían de las regiones a la UNSCH
Ayacucho	9,750	88.969	8674
Cusco	4,389	3.101	136
Apurímac	2,301	3.029	70
Junín	3,631	0.490	18

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Ica	23.239	0.355	83
Huancavelica	0	4.056	0
Totales	43.310	100.000	**8981**

(*) Proporción obtenida del acápite 5.1 de Área de Influencia del Estudio

Elaboración propia
Fuente: SUNEDU, universidades con licencia denegada, portal web de las universidades.

6.1.8 INVESTIGACIÓN CUALITATIVA: AUTORIDADES Y DIRECTORES DE LA UNSCH

Durante la etapa exploratoria, se ha evidenciado similitudes entre lo mencionado por los jóvenes y los directores/docentes respecto a la demanda y los programas que deberían crease en la Región Ayacucho y en Pichari. Sin embargo, a diferencia de los jóvenes, este segmento ha permitido comprender que existen carreras que ya se dictan en la Región pero que necesitan aumentar las vacantes y mejorar o reforzar los planes de estudio.

Se ha comentado que en el caso de la región Ayacucho, actualmente la UNSCH y otras universidades de la Región o de lugares aledaños ofrecen Ingeniería Civil, Administración, Enfermería entre otras. Sin embargo, no ofrecen Psicología, Nutrición, Odontología, ni Arquitectura. Además, la UNSCH tendría sobredemanda en algunas carreras como Administración, Enfermería e Ingeniería Civil, situación que ha generado una demanda actualmente insatisfecha. La sobredemanda se debería a que los alumnos de las universidades que tuvieron que cerrar por denegación del licenciamiento de la SUNEDU, vieron en la UNSCH la oportunidad de continuar sus estudios.

En el caso de Enfermería, el problema se ha extendido hacia la baja cantidad de egresados que tiene la Región, esto se evidencia cuando en la región no pueden cubrir las plazas del Servicio rural y urbano marginal (SERUM).

En el caso de la Filial de Pichari, se requieren las carreras de Enfermería, Odontología, Arquitectura, Ingeniería Ambiental, Zootecnia, Negocios Internacionales, Ingeniería Petrolera e Ingeniería Industrial, se comentó que estas carreras han sido solicitadas por las autoridades de Pichari, pero por los cambios de gobierno estas no se han logrado atender. Además, se indicó que la sucursal de Pichari tiene el espacio y los recursos suficientes para extender hasta tres carreras.

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Por otro lado, docentes entrevistados de Pichari y de Sede Central consideran que se requiere ofrecer algunas especialidades; sin embargo, esto no es posible por la normativa emitida por SUNEDU[22][23] acerca del licenciamiento y creación de programas en las universidades. A pesar de ello, destacaron algunas especialidades que hacen falta y que actualmente solo se podrían estudiar en los posgrados:

- Manejo ambiental
- Pesquería
- Gestión de Proyectos
- Ganadería
- Gestión y manejo de plagas
- Ginecología
- Neonatología
- Inversión pública

6.1.9 INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA: ENCUESTA A LOS JÓVENES INTERESADOS EN ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

La encuesta aplicada a los jóvenes de la región Ayacucho, localidad de Pichari y zonas aledañas, ha generado interesantes resultados que se adjuntan en el documento anexo a este informe "Informe de Resultados Estudio Cuantitativo de Demanda Educativa".

A continuación, el gráfico muestra el perfil de la muestra de 319 jóvenes encuestados:

[22] Ley N° 30220 Ley universitaria
[23] RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 066-2019-SUNEDU/CD - Aprueban los "Estándares para la creación de facultades y escuelas profesionales" -

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA
V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Figura 14. Perfil de la muestra encuestada

Elaboración propia

Respecto a las preguntas clave acerca de programas académicos que los jóvenes quisieran estudiar o que les gustaría que se ofrezcan en las universidades de la región, se ha obtenido los siguientes resultados que aparecen en los gráficos a continuación.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

GESTIÓN XPERTA EMPRESARIAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Figura 15. Ranking de carreras que les gustaría estudiar

	RANKING GENERAL	
Administración de empresas	1	15.0%
Derecho	2	13.8%
Psicología	3	12.2%
Medicina Humana	4	9.1%
Ingeniería Civil	5	8.7%
Enfermería	6	8.3%
Ingeniería de Sistemas	7	7.5%
Contabilidad	8	7.1%
Arquitectura	9	6.7%
Obstetricia	10	4.7%
Educación Inicial	11	3.5%
Agronomía	12	2.8%
Educación Física	13	2.8%

(*) No se considera universitarios
PS: ¿Qué carrera te gustaría estudiar?

Total entrevistados 254 : Escolares desean estudiar profesión, Jovenes academia Instituto desean estudiar profesión, Trabajan desean estudiar profesión ;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Figura 16. Ranking de carreras que les gustaría ofrezcan las universidades

	RANKING GENERAL	
Psicología	1	36.6%
Arquitectura	2	27.6%
Estomatología/Odontología	3	16.3%
Mecánica Automotriz	4	10.2%
Ingeniería Ambiental	5	8.9%
Medicina Humana	5	8.9%
Administración de Empresas	6	6.1%
Artes	7	3.7%
Ingeniería Mecánica	8	3.3%
Administración de Turismo y Hotelería	8	3.3%
Derecho	8	3.3%
Agronomía	9	2.8%
Administración de Negocios Internacionales	9	2.8%
Marketing	9	2.8%

P3. según su opinión, ¿qué otras carreras le gustaría ofrezcan las universidades? *Total entrevistados 146 - Escolares desean estudiar profesion, Jovenes academia instituto desean estudiar profesión , Universitarios, Trabajan desean estudiar profesión ,*

Elaboración propia

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

- Los proyectos producto de la extracción del Gas de Camisea han aumentado las expectativas de crecimiento en la localidad de Pichari, y por ende la demanda de profesionales en la región de Ayacucho.

6.5 INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA: ENCUESTAS A EMPRESAS E INSTITUCIONES

Entre los días 6 y 14 de diciembre 2021, se aplicaron las encuestas a una muestra de 51 Jefes de Recursos Humanos, Gerentes de empresas/instituciones empleadoras de la región de Ayacucho, Pichari y zonas aledañas. Los resultados del estudio se adjuntan en el documento anexo a este informe "Informe de Resultados Estudio Cuantitativo de Demanda Ocupacional".

A continuación, el gráfico presenta el perfil de la muestra de instituciones públicas encuestadas:

Figura 26. Perfil de la muestra encuestada

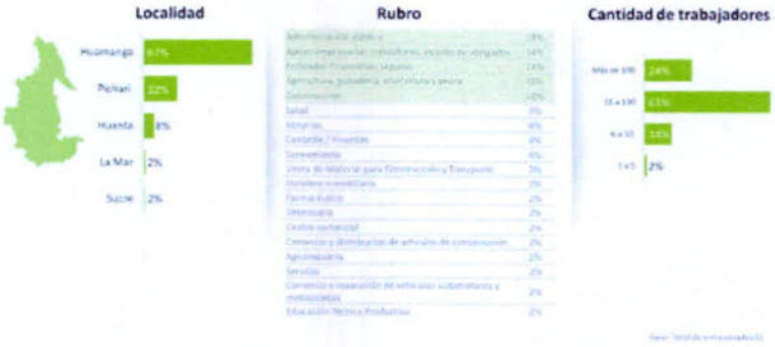

Elaboración Propia

Figura 27. Demanda de profesionales en la institución que labora

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

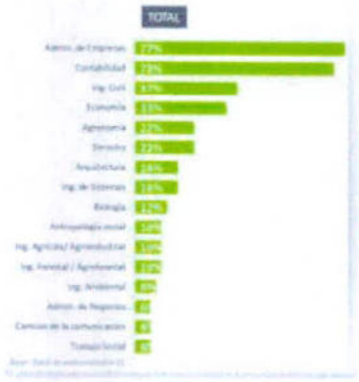

Elaboración Propia

Figura 28. Preferencia para contratar egresados profesionales

Elaboración Propia

Figura 29. Carreras más requeridas en la Región

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

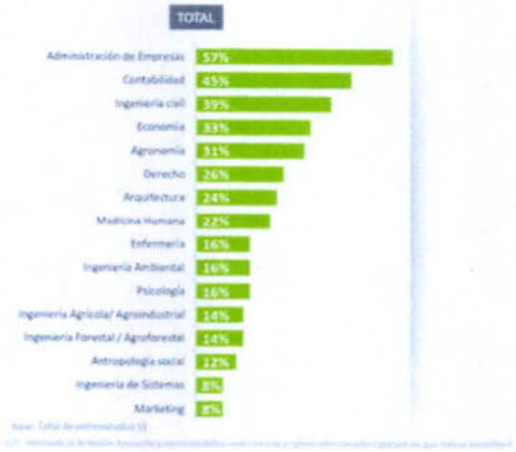

Elaboración Propia

Importantes hallazgos son las competencias que buscan los jefes y gerentes de las instituciones entre los profesionales, como: Conocimientos técnicos, capacidad para toma de decisiones, trabajo en equipo, liderazgo, adaptación al cambio, principalmente.

Y la UNSCH es recordada por el 100% de los encuestados, manifestaron que contratan a los egresados de la UNSCH, donde el 37% permanece más de 3 años y otro 37% permanecen entre 1 y 3 años en sus organizaciones.

6.6 BÚSQUEDA DE OPORTUNIDADES LABORALES CON LA TÉCNICA DE "WEB SCRAPING"

6.6.1 DEFINICIÓN LA TÉCNICA DE "WEB SCRAPING"

Para la búsqueda y extracción de datos acerca de las oportunidades labores publicadas en páginas web se ha utilizado la técnica de web scraping. Esta herramienta ha permitido cuantificar las publicaciones laborales dentro de la zona de influencia.

6.2.6.1. Definición de web scraping

La técnica de web scraping (o también denominada web crawler, web scraper o web spider) es utilizada para extracción de datos de diversas páginas web de manera automática, reduciendo el tiempo de búsqueda. Tiene como objetivo extraer datos de manera sistemática con la posibilidad de extraer un volumen alto de datos para un uso determinado por el usuario.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Universidades licenciadas en la región Cusco

PROVINCIA	UNIVERSIDAD	TIPO DE GESTIÓN	FECHA DE RESOLUCIÓN	PROGRAMAS ACADÉMICOS		POSTULANTES PREGRADO 2019	MATRICULADOS PREGRADO 2019-I	GRADUADOS/ TITULADOS 2019
Sede: Cusco Filiales: Quillabamba Sicuani Puerto Maldonado	Universidad Andina del Cusco (U Andina)	Privada	23-12-2017	CUSCO: -Administración (todas las sedes) -Administración de Negocios Internacionales -Contabilidad (todas las sedes) -Economía -Finanzas -Marketing -Educación -Turismo -Enfermería -Estomatología -Medicina Humana	-Obstetricia -Psicología -Tecnología Médica mención en terapia física -Derecho (todas las sedes) -Arquitectura -Ingeniería Ambiental -Ingeniería Civil - Ingeniería Industrial -Ingeniería de Sistemas	Todas las sedes: 7,964 Quillabamba: 418 Sicuani: 391	Todas las sedes: 18,025 Quillabamba:1,31 Sicuani:1,429	1,725 / 1,115 Quillabamba Sicuani:151
Sede: Cusco Filiales: Canas (Yanaoca) Sicuani Espinar Andahuaylas Santo Tomás Puerto Maldonado	Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC)	Pública	04-05-2019	-Arquitectura y Urbanismo -Ingeniería Civil -Química -Física -Matemática y Estadística -Biología -Ciencias Administrativas -Contabilidad -Economía -Turismo -Ecoturismo-Quillabamba -Agronomía -Zootecnia -Ingeniería Forestal – Puerto Maldonado -Agronomía Tropical - Quillabamba - Ingeniería Agropecuaria – Andahuaylas y en Santo Tomás -Medicina Veterinaria – Sicuani y	-Antropología -Arqueología -Historia -Psicología -Filosofía -Educación Secundaria -Educación Primaria -Educación -filial Canas, Espinar -Ciencias de la Comunicación -Ingeniería Eléctrica -Ingeniería Electrónica -Ingeniería Mecánica -Ingeniería Informática y de Sistemas -Ingeniería Química -Ingeniería Petroquímica -Ingeniería Agroindustrial-Sicuani (estas 3 últimas son de la Facultad	30,717 (2018)	19,441 (2018-I)	2,481 / 1,469

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

PROVINCIA	UNIVERSIDAD	TIPO DE GESTIÓN	FECHA DE RESOLUCIÓN	PROGRAMAS ACADÉMICOS		POSTULANTES PREGRADO 2019	MATRICULADOS PREGRADO 2019-I	GRADUADOS/ TITULADOS 2019
				En Espinar -Medicina Humana -Odontología -Farmacia y Bioquímica -Enfermería -Obstetricia - Andahuaylas	De Ingeniería de Procesos) -Ingeniería Geológica -Ingeniería de Minas - Ingeniería Metalúrgica (hay dpto. académico de Geografía) -Derecho			
La Convención	Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba (UNIQ)	Pública	02-07-2019	-Ingeniería Civil -Ingeniería de Alimentos	-Ingeniería Agronómica Tropical -Ecoturismo	1,007	155 (2019-II)	0 / 0 (*)

Universidades licenciadas en la región Huancavelica

PROVINCIA	UNIVERSIDAD	TIPO DE GESTIÓN	FECHA DE RESOLUCIÓN	PROGRAMAS ACADÉMICOS		POSTULANTES PREGRADO 2019	MATRICULADOS PREGRADO 2019-I	GRADUADOS/ TITULADOS 2019
Sede: Huancavelica Filiales: Acobamba (Facultad. Cs. Agrarias) Angaraes (Facultad Ing. Minas, Civil, Ambienta Tayacaja	Universidad Nacional de Huancavelica (UNH)	Pública	03-07-2019	-Educación Secundaria: Ciencias Sociales y Desarrollo Rural -Educación Primaria e Intercultural Bilingüe -Educación Secundaria: Matemática, Computación E Informática -Obstetricia -Agronomía -Ingeniería Agroindustrial -Ingeniería de Minas -Ingeniería Electrónica -Ingeniería de Sistemas	-Educación Inicial e Intercultural Bilingüe -Educación Primaria e Intercultural Bilingüe -Educación Secundaria: Matemática, Computación e Informática -Zootecnia -Ing. Civil (Huancavelica y Lircay -Contabilidad -Administración -Economía	4,663	4,591	819 /

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

PROVINCIA	UNIVERSIDAD	TIPO DE GESTIÓN	FECHA DE RESOLUCIÓN	PROGRAMAS ACADÉMICOS		POSTULANTES PREGRADO 2019	MATRICULADOS PREGRADO 2019-I	GRADUADOS/ TITULADOS 2019
(Ing. Electrónic Ing. Sistemas)				-Ingeniería Ambiental y Sanitaria Además, la Facultad de Educación cuenta con 5 programas de Segunda Especialidad	-Enfermería -Derecho y Cs. Políticas			
Tayacaja	Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja (UNAT) "Daniel Hernández Morillo"	Pública	15-02-2019	-Enfermería -Ingeniería Civil -Ingeniería en Industrias Alimentarias	-Ingeniería Forestal y Ambiental -Ingeniería Industrial	1,035	172 566 (2021-I)	0 / 0 (*)
Angaraes	Universidad para el Desarrollo Andino (UDEA)	Pública	28-09-2016	-Educación Inicial y Bilingüe -Ingeniería Informática -Ciencias Agrarias -Educación Primaria y Bilingüe	-Educación Secundaria y Bilingüe con Especialidad en Lengua y Literatura	55	476	69/35

Universidades licenciadas en la región Apurimac

PROVINCIA	UNIVERSIDAD	TIPO DE GESTIÓN	FECHA DE RESOLUCIÓN	PROGRAMAS ACADÉMICOS		POSTULANTES PREGRADO 2019	MATRICULADOS PREGRADO 2019-I	GRADUADOS/ TITULADOS 2019
Sede: Abancay Filiales: Andahuaylas Cusco	Universidad Tecnológica de los Andes (UTEA)	Privada	29-02-2020	-Derecho (Abancay, Andahuaylas y Cusco) -Educación (Abancay y Andahuaylas) -Turismo, Hotelería y Gastronomía (en Abancay) -Enfermería (Abancay, Andahuaylas y Cusco) -Estomatología -Agronomía (Abancay y Andahuaylas	-Ingeniería de Sistemas e Informática (Abancay y Cusco) -Ingeniería Civil (Abancay, Andahuaylas y Cusco) -Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales (Abancay, Andahuaylas y Cusco) -Contabilidad (Abancay, Andahuaylas	3,815	1,402	991

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

PROVINCIA	UNIVERSIDAD	TIPO DE GESTIÓN	FECHA DE RESOLUCIÓN	PROGRAMAS ACADÉMICOS		POSTULANTES PREGRADO 2019	MATRICULADOS PREGRADO 2019-I	GRADUADOS/ TITULADOS 2019
				Y Cusco)				
Sede: Abancay Filiales: Cotabambas/ Tambobamba Cotabambas/ Haquira Grau/ Vilcabamba	Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (UNAMBA)	Publica	05-02-2020	-Administración -Educación Inicial Intercultural Bilingüe Primera y segunda infancia -Ciencias Politicas y Gobernabilidad -Ingeniería Agroindustrial -Ingeniería de Minas	-Ingeniería Informática y de Sistemas - Ingeniería Civil -Ingeniería Agroecológica y Desarrollo Rural -Medicina veterinaria y Zootecnia	3,842	3,729	428
Andahuaylas Otras sedes en Centros Poblados: Totoral Ccoyahuacho Santa Rosa	Universidad Nacional José María Arguedas (UNAJMA	Publica	02-10-2017	-Ingeniería Ambiental -Ingeniería Agroindustrial -Ingeniería de Sistemas	-Administración de Empresas -Contabilidad -Educación Primaria Intercultural	2,655	1,343	129

Universidades licenciadas en la región Junín

PROVINCIA	UNIVERSIDAD	TIPO DE GESTIÓN	FECHA DE RESOLUCIÓN	PROGRAMAS ACADÉMICOS		POSTULANTES PREGRADO 2019	MATRICULADOS PREGRADO 2019-I	GRADUADOS/ TITULADOS 2019
Sede: Huancayo Filial: Chanchamayo	Universidad Peruana Los Andes (UPLA)	Privada	18-02-2020	-Enfermería -Farmacia y Bioquímica -Medicina Veterinaria y Zootecnia -Nutrición Humana -Obstetricia -Odontología -Psicología -Tecnología Médica Especialidad	-Administración y Sistemas (también en Chanchamayo) -Contabilidad y Finanzas (también en Chanchamayo) -Derecho (también en Chanchamayo)	3,774	23,371	3,497

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

PROVINCIA	UNIVERSIDAD	TIPO DE GESTIÓN	FECHA DE RESOLUCIÓN	PROGRAMAS ACADÉMICOS		POSTULANTES PREGRADO 2019	MATRICULADOS PREGRADO 2019-I	GRADUADOS/ TITULADOS 2019
				de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica -Tecnología Médica Especialidad de Terapia Física y Rehabilitación -Tecnología Médica Especialidad de Radiología -Tecnología Médica Especialidad de Optometría	-Educación Inicial -Educación Primaria -Arquitectura -Ingeniería Civil (también en Chanchamayo) -Ingeniería del Medio Ambien y Desarrollo -Ingeniería Industrial -Ingeniería de Sistemas y Computación -Medicina Humana			
Huancayo	Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt (U Roosevelt)	Privada	12-06-2019	-Ciencias Farmacéuticas y Bioquímica -Estomatología -Obstetricia	-Enfermería -Administración y Negocios Internacionales	1,347	4,160	408
Sede: Huancayo Otras sedes: Tarma Satipo	Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP)	Publica	01-03-2019	-Enfermería -Medicina Humana -Arquitectura -Ingeniería Civil -Ingeniería de Minas -Ingeniería de Sistemas -Ingeniería Eléctrica y Electrónica -Ingeniería Mecánica -Ingeniería Metalúrgica y de Materiales -Ingeniería Química -Ciencias de la Administración -Contabilidad -Economía -Antropología -Ciencias de la Comunicación	-Educación Inicial -Educación Primaria -Educación Filosofía, Ciencias Sociales y Relaciones Humanas -Educación Lengua, Literatura y Comunicación -Educación Ciencias Naturales y Ambientales -Trabajo Social -Agronomía -Ciencias Forestales y del Ambiente	10,814 Primera selección:6,125	11,466	1,581

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

PROVINCIA	UNIVERSIDAD	TIPO DE GESTIÓN	FECHA DE RESOLUCIÓN	PROGRAMAS ACADÉMICOS		POSTULANTES PREGRADO 2019	MATRICULADOS PREGRADO 2019-I	GRADUADOS/ TITULADOS 2019
				Satipo -Industrias Alimentarias Tropical - Satipo -Zootecnia Tropical - Satipo -Educación Ciencias Matemáticas e Informática -Educación Física y Psicomotricidad -Sociología	-Ingeniería en Industrias Alimentarias -Zootecnia -Ingeniería Agroindustrial – Tarma -Administración de Negocios – Tarma -Hotelería y Turismo – Tarma -Agronomía Tropical – Satipo -ingeniería Forestal Tropical – -Ingeniería Química Industrial -Ingeniería Química Ambiental			
Tarma	Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma (UNAAT)	Publica	19-10-2018	-Ingeniería Agroindustrial -Administración de negocios	-Enfermería	339	138	0 / 0
Huancayo Otras sedes: Arequipa Cusco Los Olivos-Lima	Universidad Continental (U Continental)	Privada	11-08-2018	-Arquitectura (Huancayo, Lima y Arequipa) -Ingeniería Ambiental (Huancayo, Lima y Arequipa) -Ingeniería Civil (Huancayo, Cusco, Lima y Arequipa) -Ingeniería Eléctrica (Huancayo, Cusco y Arequipa) -Ingeniería Electrónica -Ingeniería Empresarial (Huancayo y a Distancia en Cusco y Lima)	-Administración y Negocios Internacionales (Huancayo, Arequipa y Lima) -Administración y Recursos Humanos -Administración (Cusco, semi Presencial en Lima y Huancayo)	16,959	27,088	1,767

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

PROVINCIA	UNIVERSIDAD	TIPO DE GESTIÓN	FECHA DE RESOLUCIÓN	PROGRAMAS ACADÉMICOS		POSTULANTES PREGRADO 2019	MATRICULADOS PREGRADO 2019-I	GRADUADOS/ TITULADOS 2019
				-Ingeniería Industrial (Huancayo, Cusco, Lima y Arequipa -Ingeniería Mecánica (Huancayo, Cusco y Arequipa) -Ingeniería Mecatrónica (Huancayo y Lima) -Ingeniería de Minas (Huancayo y Arequipa) -Ingeniería de Sistemas e Informática (Huancayo, Lima y Cusco) -Administración y Finanzas -Administración y Marketing (Huancayo y Lima) -Psicología (Huancayo, Cusco, Lima y Arequipa	-Administración y Gestión Pública (a distancia en Huancayo, Cusco y Lima) -Contabilidad (Huancayo, Lima y Cusco) -Economía -Derecho (Huancayo, Cusco y Arequipa (a distancia en Lima)) -Medicina Humana (Huancayo y Lima) -Enfermería -Odontología -Tecnología Médica – Especialidad en Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica -Tecnología Médica - Especialidad Terapia Física y Rehabilitación -Ciencias y tecnología de la Comunicación			
Chanchamayo Filial: Satipo Sedes: La Merced Pichanaqui	Universidad Nacional Intercultural de la selva central Juan Santos Atahualpa (UNISCJSA)	Pública	23-03-2018	-Educación Intercultural Bilingüe Nivel Inicial -Educación Intercultural Bilingüe Nivel Primaria	-Ingeniería Ambiental - Ingeniería Civil - Administración de Negocios Internacionales	479 (2020)	1,182 (2021-II)	0 / 0 (*)
Sede: Lima Filial: Huancayo	Universidad Tecnológica Del Perú (UTP)	Privada	13-06-2019	-Ingeniería Industrial -Ingeniería Civil -Ingeniería de Sistemas e	-Administración de Negocios Internacionales	No hay datos por filial	No hay datos por filial	No hay datos por filial

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

PROVINCIA	UNIVERSIDAD	TIPO DE GESTIÓN	FECHA DE RESOLUCIÓN	PROGRAMAS ACADÉMICOS		POSTULANTES PREGRADO 2019	MATRICULADOS PREGRADO 2019-I	GRADUADOS/ TITULADOS 2019
(11 sedes, 3 en Lima)				Informática -Contabilidad -Administración y Marketing	-Administración de Empresas -Arquitectura -Psicología			
Sede Lima Filial Tarma (5 filiales)	Universidad Católica Sedes Sapientiae (UCSS)	Privada	13-09-2018	-Psicología -Tecnología Médica: terapia Física y Rehabilitación -Ingeniería Industrial	-Ingeniería Civil -Ingeniería de Sistemas -Ingeniería Informática -Ingeniería Ambiental	268	686	No hay datos Por filial

Universidades licenciadas en la región Ica

PROVINCIA	UNIVERSIDAD	TIPO DE GESTIÓN	FECHA DE RESOLUCIÓN	PROGRAMAS ACADÉMICOS		POSTULANTES PREGRADO 2019	MATRICULADOS PREGRADO 2019-I	GRADUADOS/ TITULADOS 2019
Chincha e Ica	Universidad Autónoma de Ica (autónoma de ICA)	Privada	13-06-2020	-Ingeniería Industrial -Administración y Finanzas -Obstetricia (fusión UPICA) -Psicología -Enfermería	-Derecho (fusión UPICA) -Contabilidad (fusión UPICA) -Ingeniería de Sistemas -Ingeniería en Industrias Alimentarias	444 (2020)	1,076 (2019-II)	66
Sede: Lima Filial Chincha	Universidad Privada San Juan Bautista (UPSJB)	Privada	08-11-2019	-Medicina Humana -Enfermería -Psicología - Tecnología Médica de la Especialidad de laboratorio Clínico y Anatomía Patológica	-Tecnología Médica Especialidad Física y Rehabilitación -Derecho -Administración de Negocios -Contabilidad -Ingeniería de Computación y Sistemas -Ingeniería Civil	No hay datos por filial	No hay datos por filial	No hay datos por filial
Sede: Lima Filial Ica	Universidad Privada San Juan Bautista (UPSJB)	Privada	08-11-2019	-Medicina Humana -Enfermería -Estomatología -Psicología -Tecnología Médica de la Especialidad de laboratorio Clínico	-Medicina Veterinaria y Zootecnia -Derecho -Administración de Negocios -Contabilidad -Turismo, Hotelería y Gastronomía	No hay datos por filial	No hay datos por filial	No hay datos por filial

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

observación y autocrítica; debe explorar sus habilidades analíticas para que unido al dominio técnico, sea capaz de adquirir herramientas propias, que les permitan desarrollar un trabajo personal, apto para desenvolverse en forma adecuada en el medio artístico y cultural.

A nivel local, resalta la misión de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno (Escuela Profesional de Arte) dirigida a "sensibilizar en la formación humanística a la sociedad, promoviendo la producción artística, a través de una sólida formación académica, investigación, proyección social con identidad cultural, para el desarrollo de las artes en la región andina y el país".

7.3 UNIVERSIDADES LICENCIADAS DE LA ZONA DE INFLUENCIA DONDE SE IMPARTEN LOS PROGRAMAS PRIORIZADOS

A continuación, en la siguiente tabla se detallan las universidades donde se dictan los nuevos programas académicos priorizados, con información de cantidad de alumnos.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

GESTIÓN EXPERTA

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Tabla 53. Universidades con Licencia que imparten los programas priorizados

PROGRAMAS ACADÉMICOS	UNIVERSIDADES LICENCIADAS	REGIÓN	TIPO	NOMBRE DEL PROGRAMA	CANTIDAD DE ALUMNOS 2020-I	POSTULANTES 2019	INGRESANTES 2019
Psicología	Universidad Andina del Cusco (UANDINA)	Cusco	Privada	Psicología	1176	451	275
	Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC)	Cusco	Pública	Psicología	533 (2019-I)	1235	58
	Universidad Peruana Los Andes (UPLA)	Junín (Huancayo)	Privada	Psicología	1504 *	400	382
	Universidad Continental (Ucontinental)	Junín (Huancayo) y Cusco	Privada	Psicología	no hay dato por filial	123 (Cusco)	112 (Cusco)
	Universidad Tecnológica del Perú (UTP)	Junín (Huancayo) e Ica	Privada	Psicología	183 / 558	no hay dato por filial	no hay dato por filial
	Universidad Católica Sedes Sapientiae (UCSS)	Junín (Tarma)	Privada	Psicología	124 (2019-I)	59	44
	Universidad Autónoma de Ica (Autónoma de Ica)	Ica	Privada	Psicología	192	168 (2020)	157 (2020)
	Universidad Privada San Juan Bautista (UPSJB)	Ica (Chincha e Ica)	Privada	Psicología	no hay dato por filial	no hay dato por filial	no hay dato por filial
Arquitectura	Universidad Andina del Cusco (UANDINA)	Cusco	Privada	Arquitectura	1074	552	161
	Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC)	Cusco	Pública	Arquitectura y Urbanismo	441 (2019-I)	1406	73
	Universidad Peruana Los Andes (UPLA)	Junín (Huancayo)	Privada	Arquitectura	532	174	169
	Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP)	Junín (Huancayo)	Pública	Arquitectura	460 (2019-I)	730	92
	Universidad Continental (Ucontinental)	Junín (Huancayo)	Privada	Arquitectura	no hay dato por filial	no hay dato por filial	no hay dato por filial
	Universidad Tecnológica del Perú (UTP)	Junín (Huancayo) e Ica	Privada	Arquitectura	68 / 326	no hay dato por filial	no hay dato por filial

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Anexo B: Panel fotográfico de la aplicación de encuestas

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA
V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Anexo C: Encuesta a egresados de Arquitectura que trabajan en Ayacucho

ENCUESTA PARA EGRESADOS

A continuación, se presenta una Encuesta Profesional para egresados de la carrera de Arquitectura y afines, diseñada especificamente para apoyar el estudio de pertinencia en la creación de nuevos programas de estudio.

La encuesta se encuentra alineada con el marco normativo SUNEDU (Condiciones Básicas de Calidad, seguimiento a egresados, pertinencia curricular, modelo educativo).

- Enfoque por competencias (competencias genéricas institucionales, competencias específicas por programa).
- Buenas prácticas de estudios de pertinencia y de encuestas de egresados en universidades peruanas.
- Necesidad de retroalimentación para el nuevo programa de Arquitectura.

* Indica que la pregunta es obligatoria

1. Correo *

DATOS GENERALES DEL EGRESADO

2. Universidad de procedencia *

3. Profesión *

Marca solo un óvalo.

- ◯ Arquitecto(a)
- ◯ Ingeniero(a) Civil
- ◯ Otro: _____

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

4. Año en que egresó de la universidad: *

Marca solo un óvalo.

- ◯ Antes de 2015
- ◯ 2015–2018
- ◯ 2019–2021
- ◯ 2022–2024
- ◯ 2025

SITUACIÓN LABORAL Y PERTINENCIA PROFESIONAL

5. ¿Actualmente se encuentra laborando?

Marca solo un óvalo.

- ◯ Sí, a tiempo completo
- ◯ Sí, a tiempo parcial
- ◯ Independiente / emprendimiento
- ◯ No, actualmente no trabajo

6. ¿Su empleo actual está relacionado con su área de formación?

Marca solo un óvalo.

- ◯ Sí, totalmente relacionado
- ◯ Parcialmente relacionado
- ◯ Poco relacionado
- ◯ No relacionado

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V°B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

7. Tiempo que demoró en encontrar su primer empleo después de egresar:

Marca solo un óvalo.

- ◯ Menos de 3 meses
- ◯ Entre 3 y 6 meses
- ◯ Entre 6 y 12 meses
- ◯ Más de 12 meses
- ◯ Aún no encuentro empleo

8. Nivel salarial aproximado en su empleo:

Marca solo un óvalo.

- ◯ Menos de S/ 1,500
- ◯ S/ 1,500 – S/ 2,000
- ◯ S/ 2,000 – S/ 3,000
- ◯ S/ 3,000 – S/ 4,500
- ◯ Más de S/ 4,500
- ◯ Prefiero no responder

9. Tipo de organización donde labora actualmente:

Marca solo un óvalo.

- ◯ Empresa privada grande
- ◯ Empresa privada mediana
- ◯ Empresa privada pequeña / MYPE
- ◯ Sector público
- ◯ ONG / Cooperación
- ◯ Emprendimiento propio
- ◯ Otro: _____

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

10. Sector económico donde desempeña su labor:

Marca solo un óvalo.

- ◯ Tecnología y software
- ◯ Industria / manufactura
- ◯ Comercio / retail
- ◯ Servicios empresariales
- ◯ Logística y operaciones
- ◯ Marketing / Negocios
- ◯ Educación
- ◯ Gobierno
- ◯ Otro: _____

EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN RECIBIDA (COMPETENCIAS GENÉRICAS)

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

11. Escala: 1 = Muy deficiente | 2 = Deficiente | 3 = Aceptable | 4 = Bueno | 5 = Muy bueno

Evalúe la contribución de su universidad en las siguientes competencias:

Marca solo un óvalo por fila.

	1	2	3	4	5
Comunicación oral y escrita	◯	◯	◯	◯	◯
Pensamiento crítico y resolución de problemas	◯	◯	◯	◯	◯
Trabajo en equipo y liderazgo	◯	◯	◯	◯	◯
Ética profesional y responsabilidad social	◯	◯	◯	◯	◯
Aprendizaje autónomo	◯	◯	◯	◯	◯
Uso de tecnologías de información	◯	◯	◯	◯	◯
Innovación y creatividad	◯	◯	◯	◯	◯

12. ¿Considera que las competencias genéricas aprendidas fueron pertinentes para su desempeño laboral?

Marca solo un óvalo.

- ◯ Sí, muy pertinentes
- ◯ Moderadamente pertinentes
- ◯ Poco pertinentes
- ◯ Nada pertinentes

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

EVALUACIÓN DEL PERFIL DE EGRESO SEGÚN SU CAMPO PROFESIONAL

13. Escala: 1 = Muy deficiente | 2 = Deficiente | 3 = Aceptable | 4 = Bueno | 5 = Muy bueno

¿Cómo evalúa el desarrollo de las competencias específicas de su carrera?

Marca solo un óvalo por fila.

	1	2	3	4	5
Dominio técnico o disciplinar	◯	◯	◯	◯	◯
Capacidad para diseñar soluciones	◯	◯	◯	◯	◯
Capacidad para trabajar en proyectos reales	◯	◯	◯	◯	◯
Capacidad para usar software, herramientas y tecnologías del campo	◯	◯	◯	◯	◯
Capacidad de investigación / innovación	◯	◯	◯	◯	◯
Gestión de proyectos	◯	◯	◯	◯	◯
Inglés y habilidades globales	◯	◯	◯	◯	◯

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

14. ¿Considera que el perfil de egreso que recibió estuvo alineado con el mercado laboral?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- Parcialmente
- No

EXPECTATIVAS Y OPINIÓN SOBRE LAS NUEVAS CARRERAS

15. ¿Qué tan necesario considera que la UNSCH implemente la carrera de arquitectura?
Escala: 1 = Nada necesario | 5 = Muy necesario

Marca solo un óvalo.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

16. ¿Qué competencias considera indispensables para los estudiantes de estos nuevos programas?
(Puede marcar más de una alternativa)

Selecciona todos los que correspondan.

- [ ] Programación avanzada
- [ ] Electrónica / Automatización
- [ ] Modelado matemático / IA
- [ ] Gestión de proyectos
- [ ] Innovación tecnológica
- [ ] Emprendimiento
- [ ] Inglés técnico
- [ ] Habilidades blandas (comunicación, liderazgo)
- [ ] Otro: _____

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

17. ¿Estaría dispuesto(a) a participar como:

Marca solo un óvalo.

- ◯ Informante para estudios de pertinencia
- ◯ Mentor / tutor externo
- ◯ Docente invitado
- ◯ Contacto con empresas para prácticas
- ◯ No deseo participar

SATISFACCIÓN GLOBAL CON SU UNIVERSIDAD

18. Escala: 1 = Muy insatisfecho | 5 = Muy satisfecho
Desde su punto de vista, ¿cuál es la satisfacción global con la Universiada?

Marca solo un óvalo por fila.

	1	2	3	4	5
Calidad académica recibida	◯	◯	◯	◯	◯
Calidad de docentes	◯	◯	◯	◯	◯
Servicios educativos (biblioteca, plataformas, laboratorios)	◯	◯	◯	◯	◯
Oportunidades de prácticas preprofesionales	◯	◯	◯	◯	◯
Infraestructura y equipamiento	◯	◯	◯	◯	◯
Reputación de la universidad	◯	◯	◯	◯	◯
Satisfacción general con su formación	◯	◯	◯	◯	◯

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V°B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

COMENTARIOS FINALES

19. Mencione 3 fortalezas de su formación universitaria:

20. Mencione 3 aspectos principales a mejorar en su formación universitaria:

21. ¿Qué recomendación daría a la UNSCH para mejorar o diseñar los nuevos programas?

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Anexo D: Instrumento de evaluación de competencias N° 1

RÚBRICA DE EVALUACIÓN TEÓRICA POR COMPETENCIAS

1. Datos Generales

Carrera Profesional: Arquitectura

Curso: _____

Docente: _____

Ciclo: _____

Tipo de actividad: Examen / Ensayo / Informe / Análisis de caso

Competencia asociada (CE o Cesp): _____

Fecha: _____

Puntaje total: 20 puntos

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

2. Desempeño a Evaluar

Analiza, interpreta y sustenta fundamentos teóricos de la arquitectura aplicándolos a situaciones académicas reales, utilizando lenguaje técnico y argumentación lógica.

3. Criterios, Niveles de Logro y Ponderación

Criterios de desempeño	Excelente (4 pts)	Bueno (3 pts)	Regular (2 pts)	Deficiente (1 pt)	Puntaje
Dominio conceptual	Maneja conceptos con total precisión y profundidad	Maneja conceptos con pocas imprecisiones	Maneja conceptos de forma superficial	Presenta errores conceptuales graves	____ /4
Capacidad de análisis	Analiza críticamente, establece relaciones complejas	Analiza con relaciones adecuadas	Análisis limitado y descriptivo	No analiza, solo copia información	____ /4
Argumentación técnica	Sustenta con fundamentos técnicos claros y coherentes	Sustenta con argumentos aceptables	Argumentos débiles	No sustenta adecuadamente	____ /4
Aplicación del conocimiento	Aplica teoría a casos reales con solvencia	Aplica con pequeñas deficiencias	Aplica de forma parcial	No logra aplicar	____ /4
Comunicación escrita y redacción	Redacción clara, técnica y sin errores	Pocos errores de redacción	Errores frecuentes	Redacción deficiente	____ /4

Puntaje total: ____ /20

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

4. Niveles de Logro Global

Puntaje Nivel de Logro

18 – 20 Logro destacado

15 – 17 Logro esperado

Puntaje Nivel de Logro

11 – 14 En proceso

0 – 10 En inicio

5. Evidencias de Aprendizaje

- Examen escrito
- Ensayo académico
- Informe técnico
- Análisis de caso
- Monografía temática

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Instrumento de evaluación de competencias N° 2

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS POR COMPETENCIAS

1. DATOS GENERALES

- **Carrera Profesional:** Arquitectura
- **Asignatura:** _____
- **Ciclo:** _____
- **Docente:** _____
- **Estudiante:** _____
- **Competencia asociada (CE / Cesp):** _____
- **Periodo académico:** _____
- **Puntaje total:** 20 puntos

2. DESCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO

El portafolio de evidencias es una **colección sistematizada de trabajos, productos y reflexiones** elaborados por el estudiante durante el desarrollo del curso, que permite **valorar de forma progresiva el logro de las competencias**, integrando conocimientos, habilidades y actitudes.

3. DESEMPEÑO A EVALUAR

Integra conocimientos teóricos y prácticos en la elaboración progresiva de productos académicos, demostrando dominio técnico, análisis crítico, creatividad, responsabilidad y capacidad de mejora continua.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

4. EVIDENCIAS QUE DEBE CONTENER EL PORTAFOLIO (según el curso)

- Croquis, bocetos y esquemas conceptuales
- Planos arquitectónicos y técnicos
- Modelos BIM o maquetas digitales
- Informes técnicos y memorias descriptivas
- Renders, diagramas y láminas finales
- Reflexiones críticas parciales y finales
- Registro de correcciones y mejoras
- Autoevaluación del estudiante

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, NIVELES DE LOGRO Y PONDERACIÓN

Criterio de desempeño	Excelente (4 pts)	Bueno (3 pts)	Regular (2 pts)	Deficiente (1 pt)	Puntaje
Organización y presentación del portafolio	Totalmente ordenado, completo y coherente	Presentación clara con leves omisiones	Presentación básica y desorden parcial	Desorganizado e incompleto	____ /4
Calidad técnica de las evidencias	Alto nivel técnico y precisión	Buen nivel técnico con pequeñas fallas	Evidencias básicas con deficiencias	Trabajo deficiente	____ /4
Progresión del aprendizaje	Evidencia claramente evolución continua	Se observa progreso aceptable	Progreso limitado	No evidencia progreso	____ /4

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Aplicación de conocimientos	Aplica teoría y técnica con solvencia	Aplica con pequeñas imprecisiones	Aplicación parcial	No aplica correctamente	____ /4
Reflexión crítica y autoevaluación	Reflexión profunda y autocrítica	Reflexión adecuada	Reflexión superficial	No reflexiona	____ /4

PUNTAJE TOTAL: ____ /20

6. NIVELES DE LOGRO GLOBAL

Puntaje	**Nivel**
18 – 20	Logro destacado
15 – 17	Logro esperado
11 – 14	En proceso
0 – 10	En inicio

7. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN

- Revisión periódica del portafolio
- Retroalimentación individual
- Socialización de avances
- Autoevaluación y coevaluación

8. OBSERVACIONES DEL DOCENTE

_____

_____

_____

9. FIRMA

- **Docente:** _____
- **Estudiante:** _____
- **Fecha:** _____

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V°B°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Instrumento de evaluación de competencias N° 3

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS – PROYECTO ARQUITECTÓNICO (ACCIÓN MIXTA)

1. DATOS GENERALES

- **Carrera:** Arquitectura
- **Asignatura:** _____
- **Ciclo:** _____
- **Docente:** _____
- **Estudiante:** _____
- **Competencia (CE / Cesp):** _____
- **Unidad / Proyecto:** _____
- **Puntaje total:** 20 puntos

2. DESCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO

Evalúa integralmente el **desempeño del estudiante en el desarrollo de un proyecto arquitectónico**, considerando su **fundamentación teórica, proceso de diseño, solución técnica, viabilidad normativa, desarrollo gráfico y presentación final**, articulando teoría y práctica.

3. DESEMPEÑO A EVALUAR

Desarrolla un proyecto arquitectónico integral aplicando fundamentos conceptuales, técnicos, normativos y expresivos, demostrando capacidad de análisis, creatividad, solvencia técnica y responsabilidad profesional.

4. PRODUCTOS / EVIDENCIAS DEL PROYECTO

- Análisis del contexto (urbano, ambiental, social, normativo)
- Programa arquitectónico
- Partido arquitectónico
- Anteproyecto
- Planos arquitectónicos
- Desarrollo técnico básico
- Memoria descriptiva
- Maqueta física o modelo BIM
- Láminas de presentación
- Exposición oral del proyecto

5. MATRIZ DE EVALUACIÓN POR CRITERIOS, NIVELES Y PONDERACIÓN

Criterio de desempeño	Excelente (4)	Bueno (3)	Regular (2)	Deficiente (1)	Puntaje
Fundamentación teórica del proyecto	Sustento conceptual sólido, claro y pertinente	Sustento adecuado	Sustento parcial	Sin sustento	____/4
Análisis del contexto	Análisis completo, crítico y coherente	Análisis correcto	Análisis superficial	Análisis deficiente	____/4
Solución arquitectónica	Solución integral,	Solución adecuada	Solución limitada	Solución incoherente	____/4

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

(función, forma, espacio)	creativa y funcional				
Desarrollo técnico del proyecto	Precisión técnica, factibilidad constructiva	Desarrollo adecuado	Desarrollo básico	Desarrollo incorrecto	____/4
Comunicación y presentación del proyecto	Representación clara, precisa y profesional	Presentación correcta	Presentación básica	Presentación deficiente	____/4

PUNTAJE TOTAL: ____ / 20

6. NIVELES DE LOGRO

Puntaje Nivel de logro

18 – 20 Logro destacado

15 – 17 Logro esperado

11 – 14 En proceso

0 – 10 En inicio

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA V° B°

7. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

- Revisión de avances
- Críticas de proyecto (jury)
- Sustentación oral
- Observación directa
- Rúbrica de desempeño
- Autoevaluación y coevaluación

8. OBSERVACIONES DEL DOCENTE

_____

_____

_____

9. FIRMAS

- **Docente:** _____
- **Estudiante:** _____
- **Fecha:** _____

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR

Anexo E: Evaluación del desempeño docente

Objetivo: Evaluar el desempeño del docente en la Carrera Profesional de Arquitectura de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en función de la planificación curricular por competencias.

Escala de valoración:

4 = Excelente | 3 = Bueno | 2 = Básico | 1 = Insuficiente

Dimensión	Criterio de evaluación	Indicadores observables	Evidencias	Puntaje (1–4)
1. Planificación por competencias	Alineamiento curricular	• Resultados de aprendizaje alineados al perfil de egreso • Sílabos estructurados por competencias	Sílabo aprobado, matriz de alineamiento	
	Diseño de actividades formativas	• Actividades orientadas al desempeño • Integración teoría–práctica	Sílabo, guías de aprendizaje	
2. Mediación pedagógica	Estrategias didácticas activas	• Uso de metodologías activas (ABP, estudio de casos, proyectos) • Promueve aprendizaje autónomo	Observación de clase, aula virtual	
	Gestión del proceso de enseñanza	• Claridad expositiva • Retroalimentación oportuna y formativa	Observación, encuestas	
3. Evaluación de los aprendizajes	Evaluación por desempeño	• Uso de rúbricas • Evaluación basada en evidencias	Instrumentos de evaluación	
	Coherencia evaluativa	• Correspondencia entre resultados, actividades y evaluación	Matriz de evaluación	
4. Uso de recursos y TIC	Integración pedagógica de TIC	• Uso pertinente del aula virtual y recursos digitales	Aula virtual, materiales	
5. Compromiso académico y ético	Responsabilidad docente	• Puntualidad • Cumplimiento del sílabo • Ética profesional	Informes académicos	

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Mtro. Arq. Armando Fernández Alagón
DIRECTOR